

Wizink Bank, S.A.U.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2019

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Accionista Único de Wizink Bank, S.A.U.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Wizink Bank, S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Evaluación del principio contable de empresa en funcionamiento Tal y como se indica en la Nota 13 de las cuentas anuales adjuntas al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad ha incurrido en pérdidas netas de 210.235 miles de euros durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 como consecuencia, principalmente, del registro de provisiones por el efecto de la Sentencia del Tribunal Supremo de 4 de marzo de 2020 sobre usura por importe de 209.653 miles de euros, así como por el saneamiento tanto del fondo de comercio como de determinados activos intangibles de la Unidad Generadora de Efectivo de España por importe de 205.481 miles de euros. En este contexto, la Sociedad ha revisado su Plan de Negocio en España en especial, ajustando los tipos de interés a lo dispuesto en la mencionada Sentencia. Este nuevo Plan de Negocio, refleja que, aún en momentos de mayor estrés, la Sociedad resulta viable en el corto plazo. Para ello, la Sociedad ha analizado el cumplimiento de ratios de capital y ha preparado escenarios de liquidez que confirman dicha viabilidad. Adicionalmente, la Sociedad ha reevaluado los requerimientos de capital exigibles, teniendo en consideración entre otros: i) la aplicación, en términos prudenciales, del diferimiento de la aplicación de la Circular 4/2017 relativa a deterioro de riesgo de crédito (<i>phase in</i>), ii) la aportación a reservas que realizará el Accionista Único por un importe igual al dividendo a cuenta pagado en 2019 y iii) considerando el nuevo Plan de Negocio. Por último, en lo que se refiere al impacto del Covid-19, tal y como se describe en la Nota 51 de Hechos Posteriores, la Dirección ha realizado un análisis de sensibilidad del resultado previsto para 2020 en el Plan de Negocio concluyendo su viabilidad.	En el marco de nuestra auditoría, hemos analizado la evaluación de la aplicación del principio de empresa en funcionamiento efectuada por los Administradores de la Sociedad. Se relacionan a continuación los principales procedimientos de auditoría llevados a cabo: • Lectura de las actas de reuniones del Consejo de Administración y del Comité de Auditoría. • Obtención y análisis de la información utilizada por la Sociedad para la evaluación del principio de empresa en funcionamiento. Como información adicional más relevante para la mencionada evaluación, hemos obtenido i) el Plan de Negocio elaborado por la Sociedad y aprobado por su Consejo de Administración, ii) requerimientos de capital previstos en dicho Plan y iii) análisis sobre potenciales impactos de Covid-19 en materia operativa y de liquidez. Sobre estos aspectos, hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría. <i>Plan de Negocio</i> Hemos documentado nuestro entendimiento sobre el proceso de elaboración del Plan de Negocio y con la ayuda de nuestros expertos en valoraciones y riesgos hemos completado los siguientes procedimientos: • Mantenimiento de reuniones con la Dirección y los Administradores de la Sociedad para comprender sus planes de acción y cambios de estrategia. • Evaluación de la razonabilidad de las hipótesis e inputs sobre las que se sustenta el Plan de Negocio. • Realización de determinados análisis de sensibilidades con los distintos escenarios e hipótesis sobre los que está basado el Plan de Negocio, especialmente para los próximos 12 meses.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Como consecuencia de todos los aspectos anteriores, los Administradores han considerado razonable formular las cuentas anuales de la Sociedad bajo el principio de empresa en funcionamiento. La aplicación del principio de empresa en funcionamiento en el contexto actual en el que se encuentra la Sociedad, conlleva la evaluación de los aspectos expuestos anteriormente, lo que implica un elevado nivel de juicio y, dada su importancia en la información financiera, se convierte en una cuestión clave para la auditoría.	<i>Requerimientos de capital</i> - Revisión del cumplimiento de los requerimientos de capital establecidos por el Banco Central Europeo. - Revisión de las comunicaciones con los reguladores bancarios, Banco de España y Banco Central Europeo. - Comprobación mediante análisis de sensibilidad del Plan de Negocios, del cumplimiento de la ratio de capital. <i>Covid – 19</i> - Evaluación del posible impacto que tendrá el Covid-19 en lo que se refiere al riesgo de liquidez, operativo y de determinadas magnitudes financieras, sometiendo a un análisis de sensibilidad ciertas hipótesis del Plan de Negocio. Como resultado de los procedimientos anteriores hemos obtenido suficiente y adecuada evidencia de auditoría sobre el juicio considerado por parte de los Administradores de la Sociedad sobre la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento y del desglose que, a tal efecto, incorporan en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

Deterioro del valor de los activos financieros a coste amortizado – préstamos y anticipos

La estimación del deterioro del valor de los activos financieros a coste amortizado – préstamos y anticipos por riesgo de crédito es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 adjuntas.

Nuestro trabajo sobre la estimación del deterioro del valor de los activos a coste amortizado – préstamos y anticipos por riesgo de crédito se ha centrado, en el análisis y evaluación del control interno, realizando, en su caso, pruebas sobre los controles, así como en la realización de pruebas de detalle tanto sobre las provisiones estimadas colectivamente como sobre las estimadas individualmente. Asimismo, se han analizado los impactos por primera aplicación de la NIIF 9.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
El 1 de enero de 2018 entró en vigor la Circular 4/2017 que, entre otros aspectos, modificaba la metodología de los modelos de cálculo de deterioro, que pasaban a considerar la pérdida esperada en lugar de la pérdida incurrida. El funcionamiento de dichos modelos implica un elevado componente de juicio para la determinación de las pérdidas esperadas por deterioro, considerando elementos tales como: • La clasificación de las diferentes carteras crediticias en función de su riesgo y de la tipología de activo. • La identificación y clasificación por fases ("staging") de los activos deteriorados y la definición de criterios y mecanismos que permitan identificar activos con incremento significativo de riesgo de crédito (ISRC) con el fin de reconocer su deterioro de manera anticipada. • La incorporación del efecto <i>forward looking</i> a través de la proyección de la pérdida esperada, la utilización de escenarios macroeconómicos y la consideración de la vida esperada de las operaciones. • La construcción de parámetros para dichos modelos tales como la probabilidad de impago (<i>PD - Probabilities of default</i>) y la pérdida por deterioro (<i>LGD - Loss Given Default</i>). La realización periódica de pruebas retrospectivas y de seguimiento (<i>backtesting</i> de PD y <i>monitoring</i>) sobre los principales parámetros de dichos modelos. El negocio de la Sociedad se centra, principalmente, en tarjetas de crédito, concentrándose en España y Portugal. En este contexto, la Sociedad ha desarrollado un marco general para sus modelos internos de pérdida esperada, si bien en cada geografía y negocio se tienen en cuenta las especificaciones de cada uno de los mercados. Dichos modelos internos le permiten estimar tanto las provisiones colectivas como las provisiones para riesgos estimadas de manera individualizada.	Respecto al control interno, nos hemos centrado en los controles sobre los siguientes procesos: • Metodologías de cálculo, recalibraciones y procesos de pruebas de seguimiento y retrospectivas de los modelos (<i>monitoring</i> y <i>backtesting</i>) completados por la Dirección. • Cumplimiento normativo y del funcionamiento de los modelos internos aprobados por la Dirección. • Fiabilidad de las fuentes de datos utilizados en los cálculos y la adecuación de los modelos teniendo en cuenta las circunstancias. • Proceso de revisión periódico de los acreditados para la determinación de su clasificación. • Proceso de revisión de los cálculos obtenidos sobre los modelos y carteras principales. Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en: • Revisión de los cálculos por deterioro incluyendo la información relativa a escenarios y sus asunciones. • Comprobaciones, para los modelos principales, con respecto a: i) métodos de cálculo y segmentación; ii) metodología de estimación de los parámetros de pérdida esperada; iii) metodología utilizada para la generación de los escenarios macroeconómicos; iv) información utilizada para su cálculo y generación y v) criterios de incremento significativo y clasificación de los préstamos por fases (<i>staging</i>). En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

La estimación de estas provisiones está sujeta a un elevado nivel de juicio y es muy significativa en la información financiera, se convierte en una cuestión clave para la auditoría.

Ver Notas 3, 13, 16 y 20 de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 adjuntas.

Valoración de los fondos de comercio y ciertos activos intangibles

La Sociedad estima anualmente el importe recuperable de cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE) que tenga asignado un fondo de comercio y determinados activos intangibles. Esta valoración está realizada por expertos independientes de la Dirección utilizando como fuente de información el Plan de Negocio de la Sociedad.

La Dirección realiza estimaciones del importe recuperable de las UGEs más representativas (por criterio geográfico: España y Portugal) calculando su valor en uso mediante el descuento de proyecciones de flujos de efectivo. Dichas estimaciones son inherentemente inciertas e incluyen un elevado nivel de juicio puesto que se basan en hipótesis sobre aspectos tales como las tasas de descuento, proyecciones de resultados y las tasas de crecimiento constantes a largo plazo utilizadas. Estas estimaciones son sensibles a las variables e hipótesis utilizadas existiendo, por su naturaleza, riesgo de incorrecciones en la valoración de estos.

Como consecuencia de la sentencia del Tribunal Supremo del 4 de marzo de 2020, la Dirección ha realizado un seguimiento específico tanto a los fondos de comercio como a los activos intangibles correspondientes a la UGE de España concluyendo que el valor recuperable de la misma es inferior al valor contable por lo que ha procedido a deteriorar por importe de 205.481 miles de euros de fondo de comercio y de ciertos activos intangibles, en concreto, relaciones comerciales con clientes.

Hemos documentado, con la colaboración de nuestros expertos en valoraciones, nuestro entendimiento y nuestra revisión del proceso de estimación en la valoración de los fondos de comercio y activos intangibles afectos a las UGE de España y Portugal efectuado por la Dirección.

Hemos realizado diversas pruebas en detalle, entre otras:

- Definición de cada una de las UGEs de la Sociedad.
- Revisión de la razonabilidad de la metodología de la Dirección para la estimación del deterioro del fondo de comercio y de ciertos activos intangibles, incluyendo los controles de supervisión del proceso y de las aprobaciones implícitas en el mismo.
- Análisis de la capacidad de predicción fiable de la Dirección mediante la comparación de las previsiones de años anteriores y la evaluación de los deterioros con los resultados ocurridos.
- Revisión de los informes anuales de valoración efectuados, tanto por la Sociedad como por expertos externos, sobre la evaluación del deterioro en los fondos de comercio.
- Comprobación de la exactitud matemática de los descuentos de proyecciones de flujos de efectivo, y la validación de los inputs claves con datos externos.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Dado que el análisis de deterioro de los fondos de comercio y activos intangibles están sujetos a estimaciones basadas en un elevado nivel de juicio y a su relevancia en la información financiera, se convierte en una cuestión clave para la auditoría. Ver Notas 3, 13 y 23 de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 adjuntas.	- Realización de un análisis de sensibilidad específico de los inputs clave del Plan de Negocio que sirve como base de la metodología de valoración, como los correspondientes a: i) las proyecciones financieras para los próximos ejercicios; ii) el ritmo de crecimiento previsto a largo plazo; y iii) la metodología y asunciones utilizadas en el cálculo de la tasa de descuento. - Asimismo, hemos comprobado la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales adjuntas de acuerdo con la normativa aplicable. Como resultado de los procedimientos anteriores, consideramos que el proceso de evaluación efectuada por la Dirección es razonable y las estimaciones de las hipótesis clave consideradas no se encuentran fuera de un rango razonable en el contexto de las circunstancias en el que se elaboran estas cuentas anuales.

Provisiones legales y fiscales

La sociedad se encuentra inmerso en procedimientos, tanto administrativos como judiciales, resultantes del curso normal de su actividad. Generalmente, estos procedimientos finalizan tras un largo periodo de tiempo, resultando procesos complejos de acuerdo con la legislación vigente en las dos jurisdicciones en las que opera la Sociedad.

La Dirección de la Sociedad decide cuándo registrar una provisión por estos conceptos en base a una estimación realizada aplicando procedimientos de cálculo prudentes y consistentes con las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren.

Hemos documentado nuestro entendimiento sobre el proceso de estimación en relación con las provisiones por litigios efectuado por la Dirección.

Nos hemos enfocado en la evaluación del diseño de los controles asociados al cálculo y estimación de la provisión para la compensación a clientes, incluyendo el proceso de aprobación de las asunciones y los resultados del modelo.

Adicionalmente, hemos realizado pruebas en detalle consistentes en:

- Revisión de la metodología e hipótesis empleadas por la Sociedad para el cálculo de su estimación.
- Revisión de la calidad de los datos de las bases de datos que recogen los litigios en curso.
- Evaluación de la corrección de las provisiones constituidas por procedimientos legales y su contabilización.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Dentro de estas provisiones, destacan las correspondientes a las reclamaciones de clientes con respecto a las tasas de interés usureras incluidas en los contratos de préstamo de tarjeta de crédito, en España. La Sociedad, considerando la Sentencia 149/2020 del Tribunal Supremo del 4 de marzo de 2020, la cual consideró usurero el tipo de interés aplicado, ha registrado una provisión por importe de 209.653 miles de euros, estimando el número de reclamaciones recibidas y esperadas en el futuro, el coste medio de las demandas incluyendo las costas judiciales. La Sociedad reevaluará continuamente la estimación de la provisión cuando se disponga de nueva información o cuando los hechos y circunstancias que subyacen a las obligaciones presentes y futuras de las demandas de los clientes también. Dado que la estimación de estas provisiones está sujeta a un elevado nivel de juicio y a su relevancia en la información financiera, se consideran una cuestión clave para la auditoría. Ver Notas 3, 13, 27 y 46 de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 adjuntas.	- Evaluación de los diferentes escenarios y análisis de sensibilidades realizados por la Sociedad. - Compresión de la política de calificación de los litigios y demandas, así como la asignación de provisión. - Entendimiento de la estrategia legal de la Sociedad con respeto a las reclamaciones de clientes. - Recepción de los informes de expertos legales externos y análisis de la razonabilidad de la estimación del resultado esperado de los procedimientos legales más significativos, con la colaboración de nuestros expertos procesales. - Obtención de cartas de confirmación de abogados y asesores legales. - Revisión de una muestra de las reclamaciones para evaluar su adecuada clasificación, registro y valoración, realizados por la Sociedad. Los resultados de nuestros procedimientos anteriores, en base a la información disponible a la fecha, no han puesto de manifiesto ningún aspecto relevante que afecte a la información financiera incluida en las cuentas anuales adjuntas.

Sistemas de tecnología de la información

La Sociedad Wizink Bank tiene una gran dependencia de diversos sistemas de tecnología de la información (TI), por lo que un adecuado control sobre los mismos es vital para garantizar el correcto procesamiento de la información. Parte de estos sistemas son además gestionados directamente por los proveedores externos, bajo la supervisión de la Sociedad. En cuanto al entorno de tecnología y conforme los sistemas se hacen más numerosos y complejos, aumentan los riesgos sobre los sistemas de información de la organización y, por tanto, sobre la información que procesan.	Con la colaboración de nuestros especialistas en sistemas de tecnología de la información, nuestro trabajo ha consistido en revisar el control interno sobre los sistemas y aplicaciones que soportan la actividad principal del negocio con impacto en la información financiera de la Sociedad. Como parte de nuestros procedimientos de evaluación del control del entorno TI, se han ejecutado los siguientes procedimientos: Obtención y evaluación de las conclusiones incluidas en los informes externos de ISAE 3402 de ciertos proveedores de sistemas de información y aplicaciones informáticas. Si bien en dos de ellos se han puesto de manifiesto algunas deficiencias de control, hemos analizado los procesos mitigantes que la Sociedad dispone.
---	---

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
En este contexto, resulta crítico gestionar y evaluar aspectos como la organización del Área de Tecnología y Operaciones de la Sociedad, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la explotación de los sistemas, incluyendo aquellos casos en los sistemas dependen de los proveedores externos. Por todo ello, la evaluación de los riesgos asociados a los sistemas de información y el entorno de control implementado son una cuestión clave para la auditoría.	- Revisión de los controles generales (ITGCs) dependientes de la gestión de Wizink, centrados en las siguientes áreas: acceso a programas y datos, cambios de programa y operaciones informáticas de las principales plataformas que contienen información que puede tener un impacto significativo en los estados financieros. - Cambios en los procesos de sistemas de TI y su entorno de control. - Las cláusulas contractuales de los proveedores de servicios de TI relacionadas con los Indicadores Clave de Desempeño con respecto a los servicios de TI recibidos. En base a lo expuesto, no se ha identificado ningún aspecto relevante que afecte a la información financiera incluida en las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 3 de abril.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionista Único celebrada el 23 de septiembre de 2019 nos nombró como auditores por un periodo de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionista Único para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas que han sido prestados a la entidad auditada se describen en la Nota 12 de la memoria de las cuentas anuales.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Julián González Gómez (20179)

3 de abril de 2020



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/15649

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Wizink Bank, S.A.U.

Cuentas anuales e Informe de Gestión 31
de diciembre de 2019

WIZINK BANK, S.A.U.
BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

ACTIVO	Nota	Miles de Euros	
		31/12/2019	31/12/2018 (*)
EFFECTIVO, SALDOS EN EFFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	17	277.002	428.150
ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	18	318	1.318
Valores representativos de deuda		318	318
Préstamos y anticipos		-	1.000
Entidades de crédito		-	1.000
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL	19	18.955	3.590
Instrumentos de patrimonio		4.757	3.590
Valores representativos de deuda		14.198	-
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:	20	3.901.247	3.920.025
Valores representativos de deuda		416.654	414.179
Préstamos y anticipos		3.484.593	3.505.846
Entidades de crédito		314.686	372.824
Clientela		3.169.907	3.133.022
INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS:	21	21.230	29.755
Dependientes		21.230	29.755
ACTIVOS TANGIBLES	22	23.846	22.323
Inmovilizado material		7.471	5.636
De uso propio		7.471	5.636
Inversiones inmobiliarias		16.375	16.687
ACTIVOS INTANGIBLES	23	131.062	407.681
Fondo de comercio		8.206	143.347
Otros activos intangibles		122.856	264.334
ACTIVOS POR IMPUESTOS	24	196.391	85.672
Activos por impuestos corrientes		21.484	176
Activos por impuestos diferidos		174.907	85.496
OTROS ACTIVOS	25	16.987	31.046
Resto de los otros activos		16.987	31.046
TOTAL ACTIVO		4.587.038	4.929.560

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 51 y los Anexos I y II forman parte integrante de la Memoria a 31 de diciembre de 2019.

WIZINK BANK, S.A.U.
BALANCE A31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

PASIVO	Nota	Miles de Euros	
		31/12/2019	31/12/2018 (*)
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:	26	3.563.880	3.678.869
Depósitos:		3.193.115	3.459.685
Bancos centrales		400.800	400.800
Entidades de crédito		-	30.526
Clientela		2.792.315	3.028.359
Valores representativos de deuda emitidos		350.089	200.315
Otros pasivos financieros		20.676	18.869
PROVISIONES	27	236.525	44.531
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		20	2.312
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		215.767	18.942
Compromisos y garantías concedidos		14.142	8.710
Restantes provisiones		6.596	14.567
PASIVOS POR IMPUESTOS	24	4.174	27.895
Pasivos por impuestos corrientes		712	22.672
Pasivos por impuestos diferidos		3.462	5.223
OTROS PASIVOS	25	72.928	93.584
TOTAL PASIVO		3.877.507	3.844.879

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 51 y los Anexos I y II forman parte integrante de la Memoria a 31 de diciembre de 2019.



WIZINK BANK, S.A.U.
BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

PATRIMONIO NETO	Nota	Miles de Euros	
		31/12/2019	31/12/2018 (*)
FONDOS PROPIOS	29	708.942	1.084.948
CAPITAL		147.862	147.862
Capital desembolsado		147.862	147.862
PRIMA DE EMISIÓN		685.022	685.022
GANANCIAS ACUMULADAS		104.793	171.886
RESULTADO DEL EJERCICIO	4	(210.235)	387.522
(-) DIVIDENDOS A CUENTA		(18.500)	(307.344)
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO:	30	589	(267)
Elementos que no se reclasificarán en resultados-		592	(267)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		(593)	(641)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		1.185	374
Elementos que pueden reclasificarse en resultados-		(3)	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		(3)	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		709.531	1.084.681
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		4.587.038	4.929.560
PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE			
Compromisos de préstamo concedidos	34	6.763.358	6.966.264

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 51 y los Anexos I y II forman parte integrante de la Memoria a 31 de diciembre de 2019.



WIZINK BANK, S.A.U.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	Nota	Miles de Euros	
		2019	2018 (*)
INGRESOS POR INTERESES	35	608.604	620.050
GASTOS POR INTERESES	36	(19.318)	(27.962)
MARGEN DE INTERESES		589.286	592.088
INGRESOS POR DIVIDENDOS	37	147	183
COMISIONES NETAS		81.520	60.467
Ingresos por comisiones	38	129.673	120.090
Gastos por comisiones	39	(48.153)	(59.623)
GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS		30	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA ACTIVOS NO FINANCIEROS, NETAS	40	-	(40)
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	41	18.293	9.421
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	42	(17.195)	(9.431)
MARGEN BRUTO		672.081	652.688
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:		(219.150)	(266.033)
Gastos de personal	43	(42.947)	(63.188)
Otros gastos de administración	44	(176.203)	(202.845)
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	45	(94.291)	(87.925)
PROVISIONES O REVERSIÓN DE PROVISIONES	46	(211.559)	(27.307)
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETO	47	(229.773)	(155.125)
Activos financieros a coste amortizado		(229.773)	(155.125)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		(82.692)	116.298
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS:		(205.481)	281
Activos tangibles	22	-	281
Intangible assets		(205.481)	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		(288.173)	116.579
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas		77.938	(36.839)
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		(210.235)	79.740
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de las actividades interrumpidas		-	307.782
RESULTADO DEL EJERCICIO		(210.235)	387.522

	Nota	Miles de Euros	
		2019	2018
BENEFICIO POR ACCIÓN POR ACTIVIDADES CONTINUADAS	5		
Básico		(1,4218)	0,5393
Diluido		(1,4218)	0,5393
BENEFICIO POR ACCIÓN POR ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS			
Básico		-	2,0815
Diluido		-	2,0815

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 51 y los Anexos I y II forman parte integrante de la Memoria a 31 de diciembre de 2019.

WIZINK BANK, S.A.U.
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	Nota	Miles de Euros	
		2019	2018 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(210.235)	387.522
OTRO RESULTADO GLOBAL:		856	541
Elementos que no se reclasificarán en resultados:	30	859	541
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		68	326
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		1.159	447
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán en resultados		(368)	(232)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados:	30	(3)	-
Cambios en valor razonable de instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global:		(4)	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		(4)	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados		1	-
Resultado global del ejercicio		(209.379)	388.063
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		-	-
Atribuible a los propietarios de la dominante		(209.379)	388.063

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 51 y los Anexos I y II forman parte integrante de la Memoria a 31 de diciembre de 2019.



WIZINK BANK, S.A.U.
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	Miles de Euros						
	Patrimonio Neto						
	Capital (Nota 29)	Prima de emisión (Nota 29)	Ganancias acumuladas (Nota 29)	Resultado del ejercicio (Nota 4)	Dividendos a cuenta (Nota 4)	Otro resultado global acumulado (Nota 30)	Total
FUENTES DE LOS CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO:							
Saldo de apertura 31/12/2018 (*)	147.862	685.022	171.886	387.522	(307.344)	(267)	1.084.681
Cambios en las políticas contables (Nota 2)	-	-	-	-	-	-	-
Restablecido saldo de apertura 01/01/2019	147.862	685.022	171.886	387.522	(307.344)	(267)	1.084.681
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	(210.235)	-	856	(209.379)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(67.093)	(387.522)	288.844	-	(165.771)
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	(147.177)	-	(18.500)	-	(165.677)
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	80.178	(387.522)	307.344	-	-
Aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto (Nota 7)	-	-	(94)	-	-	-	(94)
Saldo de cierre 31/12/2019	147.862	685.022	104.793	(210.235)	(18.500)	589	709.531

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas I a 51 y los Anexos I y II forman parte integrante de la Memoria a 31 de diciembre de 2019.



WIZINK BANK, S.A.U.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	Nota	Miles de Euros	
		2019	2018 (*) (**)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		33.446	18.734
Resultado del ejercicio		(210.235)	387.522
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		671.193	(343.044)
Depreciación y amortización		94.291	87.925
Otros ajustes		576.902	(430.969)
(Aumento)/disminución neto de los activos de explotación		(214.020)	390.378
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		1.000	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	94
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado		(14.209)	-
Activos financieros a coste amortizado		(208.996)	375.466
Otros activos de explotación		8.185	14.818
(Aumento)/disminución neto de los pasivos de explotación		(156.723)	(273.249)
Pasivos financieros a coste amortizado		(115.784)	(272.832)
Otros pasivos de explotación		(40.939)	(417)
Cobros/(pagos) por impuesto sobre las ganancias		(56.769)	(142.873)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(18.916)	289.232
Pagos		(18.917)	(38.003)
Activos tangibles		(1.751)	(1.786)
Activos intangibles		(17.166)	(25.944)
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas		-	(10.273)
Cobros		1	327.235
Inversiones en dependientes		1	327.235
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(165.678)	(81.632)
Pagos		(165.678)	(81.632)
Dividendos		(165.678)	(81.632)
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)		(151.148)	226.334
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO		428.150	201.816
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		277.002	428.150
PRO MEMORIA			
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO:			
Efectivo		84.453	108.728
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales		192.549	319.422
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		277.002	428.150

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

(**) El estado de flujos de efectivo atribuible a las operaciones interrumpidas se presenta de manera separada para 2018 en la Nota 7

(***) Incluye los flujos de efectivo de Wizink Mediador Operador Banca Seguros Vinculado, S.A.U. al inicio del periodo.

Las Notas 1 a 51 y Anexo I y II forman parte integrante de la Memoria a 31 de diciembre de 2019.

Wizink Bank, S.A.U.

Cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

1. Naturaleza de la sociedad

Wizink Bank, S.A.U. (en adelante 'el Banco' o 'Wizink'), se constituyó en Madrid en 2000 como Bancopopular-e, S.A. El 15 de junio de 2016 se registró el cambio de denominación del Banco a Wizink Bank, S.A. El 16 de noviembre de 2018, el Banco cambió su nombre por el actual (Wizink Bank, S.A.U.) después de que Aneto S.à r.l., (en adelante 'Aneto') (propietaria del 51% de Wizink) adquiriera el 49% restante de Wizink. El Banco tiene su domicilio social en la calle Ulises, 16-18, 28043 Madrid.

En diciembre de 2014 Aneto adquirió el 51% de Wizink a Banco Popular, S.A. (actualmente Banco Santander), iniciando una relación de control conjunto sobre Wizink junto con el Banco Popular, S.A. (en adelante, 'Banco Popular').

En 2016, el Banco estableció una sucursal en Portugal, domiciliada en Avda Liberdade, 131, 2º piso, 1250-140 Lisboa (Portugal). Esta sucursal fue inscrita en el Registro Mercantil de Lisboa el 30 de agosto de 2016. Las actividades de dicha sucursal se rigen por el Régimen General para Empresas Financieras y Entidades de Crédito aprobado por el Decreto-Ley 298/1992, del 31 de diciembre de 1992 y demás legislación bancaria portuguesa.

En noviembre de 2018 Aneto (51% propietario de Wizink) adquirió el 49% restante de Wizink en una transacción que garantiza a Aneto el control de todos los negocios de Wizink, formando de esta manera, el Grupo Aneto (en adelante, 'Grupo Aneto'). A fecha de preparación de las presentes cuentas anuales, el Banco es propiedad al 100% de Aneto, empresa matriz del Grupo a efectos regulatorios. La sociedad matriz del Grupo es Teide Pte.Ltd., situada en Singapur.

El Banco es una entidad privada cuyo objeto social es la banca, tal como se establece en el artículo 2 de sus estatutos. Está sujeto a las normas y reglamentos aplicables a los bancos que operan en España y Portugal.

El 30 de mayo de 2019, el Consejo de Administración del Banco y Wizink Mediador Operador Banca Seguros Vinculado, S.A.U. (en adelante, 'Wizink Mediador'), que en ese momento era una subsidiaria propiedad 100% del Banco, redactaron, aprobaron y suscribieron un Proyecto de fusión entre ambas Sociedades, siendo Wizink la Sociedad Absorbente y Wizink Mediador la Sociedad Absorbida. Tras obtener las autorizaciones pertinentes, ambas compañías se fusionaron. El Banco ha obtenido los permisos necesarios para llevar a cabo la actividad de intermediación de seguros. Para más detalle, véase Nota 7.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Bases de presentación

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con lo establecido por la Circular 4/2017 del Banco de España, del 27 de noviembre (en adelante, 'Circular 4/2017') y sus posteriores modificaciones.

El 6 de diciembre de 2017 se publicó en el 'Boletín Oficial del Estado' (en adelante, 'BOE') la Circular 4/2017. Esta circular, que entró en vigor el 1 de enero de 2018 (fecha de transición), tiene por objeto adaptar el tratamiento contable de las entidades de crédito españolas a los cambios del ordenamiento contable europeo derivados de la adopción de dos nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, 'NIIF-UE'), más concretamente la *NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes* y la *NIIF 9 Instrumentos financieros* que a partir del 1 de enero de 2018 modifican los criterios de contabilización de los ingresos ordinarios y de los instrumentos financieros, respectivamente.

La Circular 4/2017 continúa con la estrategia del Banco de España de mantener la compatibilidad del tratamiento contable de las entidades de crédito españolas con los principios y criterios establecidos por las NIIF adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), conforme a lo dispuesto en el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las NIIF.

Las cuentas anuales al final del ejercicio 31 de diciembre de 2019 se han preparado a partir de los registros de contabilidad del Banco y de conformidad con lo establecido por la Circular 4/2017 de Banco de España y sus posteriores modificaciones, de forma que muestren la imagen fiel de patrimonio y de la situación financiera del Banco a 31 de diciembre de 2019, así como de los resultados de las operaciones, los cambios de patrimonio neto y los flujos de efectivo durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019. No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativa su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en la Nota 13 un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de estas cuentas anuales.

2.1.1. Adaptación a las nuevas circulares emitidas

A continuación, se presenta un resumen de las principales Circulares del Banco de España emitidas durante el ejercicio 2019 y/o con efectos durante 2019:

- Circular 2/2018, de 21 de diciembre, por la que se modifican la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de cuentas anuales y la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos. (BOE de 28 de diciembre). Esta Circular está destinada a adoptar la NIIF-UE 16. La diferencia principal de la nueva Circular con respecto a la norma actual vigente es el tratamiento contable de los contratos de arrendamiento, no habiendo cambios significativos en las normas aplicables a los arrendadores.
- Circular 1/2019, de 30 de enero, por la que se modifica la Circular 8/2015, de 18 de diciembre, a las entidades y sucursales adscritas al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (en adelante, 'FGD'), sobre información para determinar las bases de cálculo de las aportaciones al 'DGF'. (BOE de 8 de febrero de 2019).
- Circular 2/2019 de 29 de marzo, sobre los requisitos del Documento Informativo de las Comisiones y del Estado de Comisiones y los sitios web de comparación de cuentas de pago y que modifica la Circular 5/2012, de 27 de junio, a entidades de crédito y proveedores de servicios de pago, sobre transparencia de los servicios bancarios y responsabilidad en la concesión de préstamos (BOE de 4 de abril de 2019).

Desde la entrada en vigor de estas Circulares, ninguna ha tenido un efecto significativo en las cuentas anuales del Banco.

Adopción de NIIF-UE 16 Arrendamientos bajo a la Circular 2/2018

Circular 2/2018: Arrendamientos

El Banco ha adoptado la Circular 2/2018, con fecha de transición 1 de enero de 2019.

Transición a la Circular 2/2018

La Circular 2/2018 establece los principios para el reconocimiento, valoración, presentación y desglose de los contratos de arrendamiento. La Norma proporciona un modelo de contabilidad único para los arrendatarios y requiere que los arrendatarios reconozcan activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos para prácticamente todos arrendamientos.

El Banco ha adoptado la norma de forma retrospectiva modificada desde el 1 de enero de 2019, no reexpresando las cuentas anuales comparativas del ejercicio 2018 como se permite bajo las disposiciones transitorias específicas de la norma. En consecuencia, los saldos del ejercicio anterior se presentan bajo la Circular 4/2017 y las interpretaciones relacionadas.

A continuación, se detallan los cambios en las políticas contables del Banco derivados de la adopción de la Circular 2/2018.

Como arrendatario:

El Banco tiene contratos de arrendamiento como arrendatario de activos tales como edificios, vehículos y equipos informáticos.

Anteriormente el Banco distinguía sus contratos de arrendamiento entre financieros u operativos, en función de si el contrato de arrendamiento transfería significativamente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente al Banco o no.

Así, bajo Circular 4/2017, un arrendamiento se considera financiero cuando se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado.

El Banco no celebró contratos de arrendamiento financiero como arrendatario o como arrendador con terceros en 2018.

Los contratos de arrendamiento que no cumplen con la definición de arrendamiento financiero se clasifican como arrendamientos operativos.

Bajo Circular 2/2018, el Banco reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de estos arrendamientos y, como resultado, estos arrendamientos se encuentran registrados en el balance.

Como arrendador:

El Banco arrienda sus inversiones inmobiliarias, incluidas las de uso propio y ha clasificado estos arrendamientos como arrendamientos operativos.

Dado que respecto al tratamiento contable del arrendador no hay cambios significativos entre Circular 2/2017 y Circular 2/2018, el Banco no está obligado a realizar ningún ajuste en la transición a Circular 2/2018 para los arrendamientos en los que actúa como arrendador.

Impacto en las cuentas anuales: Impacto en la transición

A fecha de transición, los pasivos que surgen de un arrendamiento se valoran inicialmente sobre la base del valor actual de los pagos de arrendamiento comprometido, descontados al tipo de interés de endeudamiento incremental del Banco a 1 de enero de 2019. Por otra parte, los activos por derecho de uso se valoran a fecha de transición por un importe igual al pasivo por arrendamiento. El Banco ha aplicado este enfoque a todos los arrendamientos y, en consecuencia, no se ha producido ningún impacto en las ganancias acumuladas.

En el cálculo del impacto de primera aplicación, el Banco ha optado por aplicar las siguientes disposiciones transitorias y soluciones prácticas que contiene la Norma:

- No aplicar los principios de reconocimiento y valoración a los contratos a corto plazo (menos de 12 meses) y a los arrendamientos en los que el activo subyacente sea de bajo valor (menos de cinco mil euros);
- Excluir los arrendamientos de activos intangibles del ámbito de aplicación de la Norma;
- Excluir los costes directos iniciales de la valoración del activo por derecho de uso a fecha de la aplicación inicial; y
- El uso del razonamiento en retrospectiva, en la determinación del plazo de arrendamiento si el contrato contiene opciones para ampliar o rescindir el arrendamiento.

A continuación, se incluye el impacto a la fecha de transición:

	Miles de Euros
Obligaciones por arrendamientos operativos a 31 de diciembre de 2018 (Nota 44.1)	6.299
Otros	(4)
Pasivos brutos por arrendamiento a 1 de enero de 2019	6.295
Descuento	(110)
Pasivo por arrendamiento derivado de la aplicación de la Circular 2/2018 a 1 de enero de 2019 (Nota 28.1)	6.185

Tal y como se ha explicado anteriormente, al valorar los pasivos por arrendamientos que se clasificaron como arrendamientos operativos, el Banco descontó los pagos por arrendamiento utilizando su tasa de interés implícita a 1 de enero de 2019.

2.1.2. Adopción de nuevas circulares con fecha efectiva después del 31 de diciembre de 2019:

Las siguientes Circulares publicadas por el Banco de España tienen efectos posteriores al 1 de enero de 2020:

- Circular 3/2019 de 22 de octubre, por la que se ejerce la facultad conferida por el Reglamento (UE) 575/2013 de definir el umbral de significatividad de las obligaciones crediticias vencidas (BOE de 1 de noviembre de 2019). La Circular 3/2019 será efectiva a partir del 1 de enero de 2021.
- Circular 4/2019 de 26 de noviembre, a establecimientos financieros de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de cuentas anuales (BOE de 2 de diciembre de 2019). La Circular 4/2019 será efectiva a partir del 1 de enero de 2020.

2.2. Formulación y responsabilidad de la información

Las presentes cuentas anuales individuales del Banco correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido formuladas por el Consejo de Administración el día 31 de marzo de 2020 y están pendientes de ser aprobados por el accionista único en Junta General. Cabe señalar que el Banco es la sociedad matriz del Grupo Wizink, cuyas cuentas anuales han sido preparados bajo NIIF-UE.

La información incluida en las presentes cuentas anuales individuales es responsabilidad del Consejo de Administración del Banco.

Todos los importes se presentan en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

2.3. Comparabilidad

Los modelos de balances individuales, estados de pérdidas y ganancias, estados de cambios en el patrimonio neto y estados de flujo de efectivo utilizados en las presentes cuentas anuales individuales son los contemplados en la Circular 4/2017.

La información presentada en estas cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 ha sido auditada y se presenta únicamente a efectos comparativos y de acuerdo con la Circular 4/2017 del Banco de España. Las cifras son comparables con las del año 2019, ya que se utilizaron las mismas políticas contables, excepto en el caso de la Circular 4/2017, como se detalla en la Nota 3.

Nótese que debido a la fusión del Banco con Wizink Mediador las cifras para los años 2019 y 2018 no son directamente comparables (véase Nota 7).

3. Estimaciones contables y juicios críticos. cambios en los principios contables y corrección de errores

La preparación de la información financiera contenida en esta memoria requiere el uso de estimaciones y juicios sobre las condiciones futuras, que influyen en las cuentas anuales. A continuación, se describen las áreas en las que la Dirección ha aplicado un juicio significativo para llegar a los resultados presentados en las presentes cuentas anuales.

Esto afecta a la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos y gastos, así como en las contingencias y compromisos y se ha hecho utilizando la mejor información de la que disponía la Alta Dirección a 31 de diciembre de 2019.

Cobertura para pérdidas crediticias (véase Nota 16)

La medición de las coberturas de pérdidas crediticias esperadas (en adelante, 'ECL' por sus siglas en inglés) para activos financieros medidos a coste amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado global es un área que requiere el uso de modelos complejos y asunciones sobre las condiciones económicas futuras y el comportamiento crediticio. La explicación de los inputs, hipótesis y técnicas de estimación utilizadas en la medición del ECL se detalla más adelante en las notas a las que se hace referencia.

También se requieren varias estimaciones importantes al aplicar los requisitos contables para medir la cobertura de ECL, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo de crédito (véase Nota 13.7.2.2).
- Definición de incumplimiento y deterioro crediticio (véase Nota 13.7.2.5).
- Determinación de los criterios para el período de cura para las exposiciones que anteriormente experimentaron un incumplimiento o un aumento significativo en el riesgo de crédito (en adelante, 'SICR' por sus siglas en inglés) (véase Nota 13.7.2.2).
- Elección de modelos apropiados y suposiciones para la medición de la pérdida esperada, incluida la determinación de la probabilidad de incumplimiento (en adelante, 'PD' por sus siglas en inglés), para la medición de ECL y de Pérdidas ocasionadas por incumplimiento (en adelante, 'LGD' por sus siglas en inglés) (véase Nota 13.7.2.2).
- Establecimiento del número y las ponderaciones relativas de los escenarios futuros para cada tipo de producto y la pérdida esperada asociada (véase Nota 13.7.2.3).
- Aplicar la segmentación a la cartera con el fin de medir la pérdida esperada (véase Nota 13.7.2.1).

- Determinación del período máximo al que la entidad se expone al riesgo de crédito al medir la pérdida esperada para tarjetas revolving (véase Nota 13.7.2.4).

En 2019, el Banco ha revisado el modelo de estimación de ECL de la Circular 4/2017 como parte del proceso anual de análisis que lleva a cabo la Dirección del Banco con el objetivo de mejorar la estimación contable, incorporando al modelo más información y mayor experiencia de la Dirección. Esta revisión tuvo impacto en la estimación de los tres parámetros utilizados en la fórmula PD, LGD, Exposición en caso de incumplimiento (en adelante, 'EAD' por sus siglas en inglés). Adicionalmente, la revisión ha tenido impacto en la metodología para la estimación y aplicación de información prospectiva y en el diseño e implantación de los parámetros en el modelo que generan un SICR, cumpliendo con los requisitos de la Circular 4/2017. En las presentes cuentas anuales se explica más detalladamente estos cambios. El impacto de la adopción de estos cambios en la estimación contable ascendió a 18,6 millones de euros (de los cuales, unos 12,8 millones de euros corresponden a los cambios mencionados anteriormente respecto a los parámetros y el resto son consecuencia de otros cambios menores, tales como la introducción de un parámetro para llevar a fallidos los clientes en quiebra y establecimiento de parámetros de activación cualitativa del SICR para los clientes vulnerables).

Esta revisión tuvo impacto en la estimación de los tres parámetros utilizados en la fórmula (Probabilidad de incumplimiento (en adelante, 'PD' por sus siglas en inglés), Pérdidas ocasionadas por incumplimiento (en adelante, 'LGD' por sus siglas en inglés) y Exposición en caso de incumplimiento (en adelante, 'EAD' por sus siglas en inglés)). Adicionalmente, la revisión ha tenido impacto en la metodología para la estimación y aplicación de información prospectiva y en el diseño e implantación de los parámetros en el modelo que generan un Aumento significativo del riesgo de crédito (en adelante, 'SICR' por sus siglas en inglés), cumpliendo con los requisitos de la Circular 4/2017. En las presentes cuentas anuales se explica más detalladamente estos cambios. El impacto de la adopción de estos cambios en la estimación contable ascendió a 18,6 millones de euros (de los cuales, unos 12,8 millones de euros corresponden a los cambios mencionados anteriormente respecto a la estimación contable y el resto son consecuencia de otros cambios menores, tales como la introducción de un parámetro de cancelación anticipada para clientes en quiebra y establecimiento de parámetros de activación cualitativa del 'SICR' para los clientes vulnerables).

Por otra parte, los modelos PD, EAD y LGD de la Circular 4/2017 están sujetos a los sistemas de supervisión y gobernanza del Banco, que incluyen la aprobación de Ajustes Posteriores al Modelo (en adelante, 'PMA' por sus siglas en inglés) y otras correcciones sujetas al juicio de la Dirección calculados en base a los datos más recientes disponibles e introducidos como parte de la estimación del ECL mientras en paralelo estos cambios subyacentes se implementan como parámetros en el modelo. A 31 de diciembre de 2019, las correcciones en el ECL de la cartera de tarjetas de crédito, como consecuencia del juicio de la Dirección, ascendían a un total de 10,3 millones de euros. Esta corrección refleja las deficiencias identificadas al testear los modelos después de haberlos desarrollado. Estas mejoras se incorporarán en el modelo de la Circular 4/2017 durante el año 2020. Este ajuste se suma a los que cubren la incertidumbre económica y la no linealidad de las pérdidas (efecto prospectivo) desglosado en las presentes cuentas anuales y también están sujetos a la supervisión y gobernanza por parte de la Dirección del Banco.

Evaluación del deterioro del Fondo de Comercio (véase Nota 23)

El Banco revisa el fondo de comercio reconocido por las combinaciones de negocios anualmente o cuando hay indicios de deterioro. Se considera que existe deterioro cuando el valor contable de la unidad generadora de efectivo (en adelante, 'UGE') a la que se asigna el fondo de comercio es superior a su valor recuperable. El valor recuperable será, de conformidad con la Circular 4/2017, el mayor entre el valor en uso, el valor razonable menos el coste de la enajenación o cero. El valor en uso (en adelante 'ViU' por sus siglas en inglés) se ha calculado utilizando el descuento de flujos de efectivo.

Utilizando esta metodología, la valoración del Banco será igual al valor actual de los potenciales dividendos distribuibles considerando una serie de variables del negocio y las proyecciones a cinco años, como se detalla en la Nota 13.18.1. Las UGEs identificadas por el Banco, tanto en 2019 como en 2018, son España y Portugal. Por otro lado, el valor razonable para cada una de las UGEs del Banco se han estimado utilizando la metodología por múltiplos considerando los valores obtenidos de: a) múltiplos de empresas comparables en el mercado usando como referencia la media y la mediana correspondiente al ratio P/TBV (precio/valor contable terminal) y una regresión del ROTE (Return on Tangible Equity) para cada una de las UGEs a partir de 2024 (último año del período de proyección de cinco años); y b) múltiplos de transacciones comparables usando como referencia el ratio P/TBV atendiendo a los valores de mercado. Tanto en 2019 como en 2018 la prueba de deterioro fue realizada por el Banco con el apoyo de un experto independiente.

A los efectos de los test de deterioro de 2019 y 2018, el valor de referencia para calcular el valor recuperable de la UGE portuguesa ha sido el valor en uso (al ser superior al valor razonable estimado de la UGE). En cuanto a la UGE española, el valor recuperable de 2019 se ha calculado con referencia al valor razonable de la UGE, al ser esta estimación superior al valor en uso. En 2018, al ser el valor en uso superior al valor razonable, se utilizó el primero como valor recuperable de la UGE.

Vida útil y deterioro de los activos intangibles – Relaciones comerciales con clientes (véase Nota 23)

Los activos de las relaciones comerciales con clientes corresponden con activos intangibles identificados por el adquirente relacionados con beneficios económicos futuros que son atribuibles a las relaciones comerciales con clientes adquiridos.

La dirección considera que los beneficios económicos futuros están determinados por el valor presente de los ingresos que se derivarán de los saldos actuales y potenciales futuros de las tarjetas de crédito que son atribuibles a los clientes adquiridos. Este valor se calcula utilizando los ingresos netos históricos y proyectados de los clientes, las tasas de desgaste y tiene en cuenta los nuevos gastos en las tarjetas adquiridas, así como los desembolsos de los saldos durante el período proyectado y los requisitos de capital. Los beneficios que se relacionan con otras sinergias y que no son identificables por separado, se reconocen como fondo de comercio.

Según lo dispuesto en la Circular 4/2017, la entidad evaluará, al final de cada período de presentación de cuentas anuales, si existen indicios de que un activo intangible con una vida útil finita esté deteriorado. Así, en caso de que exista tal indicación, la entidad estimará el valor recuperable del activo.

Activos por impuestos diferidos (véase Notas 24 y 31)

El reconocimiento de un activo por impuesto diferido se basa en la evaluación de la rentabilidad y en la disponibilidad de suficientes beneficios tributables futuros. En consecuencia, únicamente se reconocen activos por impuestos diferidos cuando se cumplen estas dos condiciones.

Costes de adquisición diferidos (véase Nota 35)

Los costes de adquisición diferidos son parte integrante del tipo de interés efectivo, ya que se ajustan a la definición de costes de originación. El reconocimiento de estos costes se lleva a cabo a lo largo de la vida prevista de una tarjeta de crédito y requiere importantes juicios debido a las diferentes dimensiones que es necesario considerar. Estas dimensiones incluyen el tipo de cliente ('transactor' o que ha utilizado la tarjeta de crédito puntualmente, 'revolver' o aquel cliente que mantiene un crédito abierto renovable, o 'inactivo'), la tasa de amortización de la deuda prevista, las expectativas de disposiciones adicionales, así como las eventuales medidas de mitigación crediticia que la Dirección decida aplicar si la solvencia del cliente se deteriora. Debido a la complejidad inherente, la Dirección considera que estos costes deben diferirse de acuerdo con la tasa de reembolso de la deuda en el caso de los clientes 'revolving' utilizando una hipótesis de extinción (es decir, el tiempo que tarda el cliente en devolver el saldo originado desde un momento dado). Basándonos en las características del producto principal del Banco (tarjeta de crédito con un pago mínimo cada mes), a fecha 31 de diciembre de 2019, la vida prevista de las tarjetas de crédito es entre 19 y 45 meses.

El Banco incurre en ciertos costes para originar los saldos de las tarjetas de crédito, de los cuales los más significativos son los relacionados con las comisiones pagadas a agentes para la captación de nuevas cuentas y 'stamp duty'. En la medida en que estos costes puedan atribuirse a clientes 'revolving' y, por lo tanto, a su tasa de interés efectiva, se incluyen en el valor contable de los saldos crediticios originados y se difieren a lo largo de su vida útil esperada.

Los costes de adquisición que sean directamente atribuibles a clientes 'transactor' e 'inactivos' se reconocen de inmediato en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Estimaciones sobre provisiones de carácter legal y otros riesgos (véase Nota 27)

Se aplican juicios a la hora de evaluar la existencia de una obligación presente y a la hora de estimar la probabilidad, fecha y cuantía de los desembolsos económicos. Para realizar la evaluación de obligaciones legales por litigios y obligaciones similares se tiene en cuenta el asesoramiento de profesionales expertos tanto internos como externos.

Las provisiones para litigios y asuntos regulatorios requieren normalmente un grado de juicio más elevados que otros tipos de provisiones. Cuando los asuntos se encuentran en su fase inicial, los juicios contables pueden resultar difíciles, debido al alto grado de incertidumbre que conlleva determinar si existe una obligación presente y estimar la probabilidad y cuantía de cualquier desembolso que pueda producirse. A medida que avanza el asunto, el equipo jurídico interno y los asesores jurídicos externos revisan el estado actual de cada demanda para asesorar al Banco sobre si las circunstancias han cambiado y, por lo tanto, es necesario reevaluar las hipótesis originales. En fases más avanzadas, resulta más fácil emitir juicios a medida que se reduce la gama de posibles resultados, a pesar de que las provisiones siguen siendo sensibles en función de los supuestos utilizados.

En las Notas expuestas en las siguientes secciones se proporciona información adicional sobre estos juicios clave.

Las presentes cuentas anuales han sido preparados bajo las mismas políticas contables para 2019 y 2018 que han sido aprobadas por la Dirección del Banco, con la excepción de la contabilidad de los 'Arrendamientos', que se han contabilizado bajo la Circular 2/2018 en el 2019 utilizando el enfoque retrospectivo modificado. Sobre la base de este método de transición las cifras del año anterior (2018) no han sido reexpresadas y se presentan bajo la Circular 4/2017 e interpretaciones relacionadas.

4. Distribución de resultados del ejercicio

La información incluida en esta Nota se basa en las cifras del patrimonio neto del Banco. En la Nota 29 se incluye información sobre fondos propios del Banco.

En la siguiente tabla se resume la distribución del resultado del Banco para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Resultado del ejercicio	(210.235)	387.522
Distribución:		
Dividendos a cuenta		
Pagados en noviembre de 2018	-	307.344
Pagados en febrero de 2019	-	37.080
Pagados en agosto de 2019 (Nota 29.4)	18.500	-
Resultados de ejercicios anteriores	(228.735)	43.098
Resultado distribuido	(210.235)	387.522

El 31 de marzo de 2020, el Consejo de Administración propuso la distribución del beneficio neto del Banco de 2019 para su aprobación por el Accionista Único en la Junta General de Accionistas.



El 31 de marzo de 2020, el Accionista Único del Banco, Aneto, decidió voluntariamente incrementar las reservas del Banco los siguientes dos meses, en una cantidad equivalente al dividendo a cuenta distribuido por el Banco el 1 de agosto de 2019 que ascendía a 18.500 miles de euros, equivalente a un dividendo de 0,1251 euros por cada una de las 147.862 miles de acciones representativas del capital social del Banco. A pesar de que la distribución del dividendo cumplía con todos los requerimientos de la legislación mercantil española, el Accionista Único decidió voluntariamente aumentar las reservas del Banco por la cantidad anteriormente mencionada con el objetivo de evitar cualquier posible perjuicio para el Banco (véase Nota 51).

4.1. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

En 2019 y 2018, el Banco cumple los requisitos legales relativos a la reserva legal.

4.2. Resultados de ejercicios anteriores

La Dirección del Banco ha propuesto transferir 228.735 miles de euros de las pérdidas del ejercicio a ganancias acumuladas en 2019. En 2018, el Banco transfirió 43.098 miles de euros del beneficio del ejercicio a reservas disponibles, voluntarias y otras reservas.

4.3. Dividendos a cuenta

De acuerdo con el Acta del Consejo de Administración del Banco de fecha 23 de enero de 2019, fue distribuido un dividendo a cuenta por importe total de 37.080 miles de euros, el cual fue pagado con fecha 8 de febrero de 2019.

Conforme a la resolución del Consejo de Administración del Banco constituido en ese momento, el 29 de mayo de 2019, se distribuyó un dividendo ordinario y un dividendo extraordinario a cuenta de 43.098 miles de euros y 67.000 miles de euros respectivamente. Ambos dividendos fueron distribuidos y pagados el 10 de julio de 2019 al Accionista Único del Banco. El dividendo ordinario se imputó a los beneficios no distribuidos de 2018 y el extraordinario se imputó al exceso de capital sobre el requerimiento de capital mínimo CET1 a diciembre de 2018.

De acuerdo con la decisión del Consejo de Administración del Banco constituido en ese momento el 24 de julio de 2019, se distribuyó un dividendo a cuenta de 18.500 miles de euros que fue distribuido y pagado el 6 de agosto de 2019 al Accionista Único del Banco.

Estos dividendos abonados no superaron los beneficios obtenidos desde el último cierre de ejercicio del Banco, netos del Impuesto sobre Sociedades estimado sobre esos beneficios, conforme a lo dispuesto en el artículo 277 del Texto Revisado de la Ley de Sociedades de Capital española.

El extracto provisional de cuentas preparado de acuerdo con los requisitos legales y en el que se confirma que el Banco dispone de liquidez suficiente para cubrir la distribución del dividendo de 18.500 miles de euros es el siguiente:

Dividendo de agosto

	Miles de Euros
Previsión de tesorería para el período del 30 de junio de 2018 al 31 de julio de 2019:	
Liquidez disponible a 31 de diciembre de 2018	962.000
Pagos proyectados	132.000
Liquidez estimada a 31 de julio de 2019	1.094.000

5. Beneficio/(pérdida) por acción

El beneficio/(pérdida) básico por acción se calcula dividiendo el resultado neto del ejercicio atribuible a la dominante entre el número medio ponderado de acciones del Banco en circulación durante ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas, en su caso, a lo largo del mismo.

El beneficio/(pérdida) diluido por acción se calcula dividiendo el resultado neto atribuible al Banco en un periodo entre el número medio ponderado de acciones en circulación, neto de las acciones propias. Se ajusta para tener en cuenta todos los efectos dilusivos inherentes a cualesquiera acciones ordinarias (opciones sobre acciones, warrants e instrumentos de deuda convertibles, si los hubiese).

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, no había planes de opciones sobre acciones del Banco ni emisiones convertibles en acciones del Banco que confieran privilegios o derechos que pudieran, debido a cualquier contingencia, volverlas convertibles en acciones.

En consecuencia, el beneficio/(pérdida) por acción se ha calculado del siguiente modo para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Ganancias /(pérdidas) después de impuestos procedentes de actividades continuadas (miles de euros)	(210.235)	79.740
Ganancias /(pérdidas) después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas (miles de euros)	-	307.782
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de unidades)	147.862	147.862
Beneficio/(pérdida) básico por acción procedente de actividades continuadas (euros)	(1,4218)	0,5393
Beneficio/(pérdida) básico por acción procedente de actividades interrumpidas (euros)	-	2,0815
Beneficio/(pérdida) diluido por acción procedente de actividades continuadas (euros)	(1,4218)	0,5393
Beneficio/(pérdida) diluido por acción procedente de actividades interrumpidas (euros)	-	2,0815

6. Requisitos del capital CRD-IV

El objetivo del Banco es asegurar que sus ratios de capital permanezcan por encima de los mínimos normativos vigentes. El Banco mantiene una posición de solvencia por encima de los niveles requeridos por los reguladores y por el Banco de España.

Los umbrales mínimos reglamentarios de suficiencia de capital se modificaron por la introducción de un nuevo requerimiento de capital mínimo basado en el Capital Ordinario de Nivel 1 (en adelante, 'CET1', por sus siglas en inglés) que inicialmente se fijó en el 4,5% y se incrementó al 7% tras la plena aplicación del colchón de conservación del capital el 1 de enero de 2019.

El requerimiento de capital TIER 1 (el ordinario más el adicional, CET1 + AT1) se establece en el 6% (8,5% si se considera el colchón de conservación). El requerimiento total de capital (TIER 1 + TIER 2) se establece en el 8% (10,5% considerando el colchón de conservación). Esto preserva el requerimiento original bajo Basilea II.

En junio de 2019 entró en vigor la actualización del Reglamento de Requisitos de Capital (en adelante, 'CRR II', por sus siglas en inglés), que será plenamente aplicable a partir de junio de 2021, excepto para algunos requisitos específicos que tendrán una fecha de entrada en vigor diferente.

La ratio de apalancamiento según la regulación sobre Requerimientos de Capital ha sido incluida en Basilea III y reflejado en la CRR II, como una medida simple y transparente que no está asociada con el riesgo. Esto sirve para complementar el coeficiente mínimo de capital basado en riesgo y actúa como su nivel mínimo. Este coeficiente se define como el cociente entre el TIER 1 y un valor de exposición. Este valor se calcula como la suma de exposiciones dentro y fuera del balance, incluyendo derivados. La ratio de apalancamiento según el CRR II sirve como una medida objetiva que permite la comparabilidad entre las ratios de apalancamiento publicados en las cuentas anuales en los periodos actuales y los comparativos. El requisito de apalancamiento mínimo se ha establecido en el 3%. El Banco presenta un amplio margen sobre el nivel requerido.

En relación con el Proceso de Revisión y Supervisión (en adelante, 'SREP' por sus siglas en inglés) el Banco de España estableció un requisito de capital adicional del Pilar II para el Banco, además de los requisitos mínimos establecidos en la regulación, a partir de enero de 2020. El Banco cumple con este requisito de capital a 31 de diciembre de 2019.

Phase-in vs Fully-loaded

La primera aplicación de la Circular 4/2017 dio lugar a un aumento de las provisiones debido al cambio en el modelo de provisión de las pérdidas crediticias incurridas a las esperadas, con la consiguiente disminución del CET1 del Banco.

En 2018, el Banco decidió aplicar íntegramente el impacto en el capital tras la primera aplicación de la Circular 4/2017 (Fully-Loaded). Sin embargo, siguiendo las recomendaciones emitidas por el BCE el 20 de marzo de 2020, como consecuencia de la incertidumbre que rodea a la evolución de COVID-19, que podría afectar al modelo de estimación de ECL bajo Circular 4/2017, el Banco ha comunicado al supervisor un cambio de criterio sobre el tratamiento del primer impacto de la Circular 4/2017 en el Capital (Phase-In), tal como se establece en la Disposición transitoria de la CRR, que permite a las entidades de crédito cambiar su decisión inicial una vez durante el período de transición.

Cambios en la definición de default

El Banco está trabajando en la adaptación de la definición de default de las nuevas directrices de la Autoridad Bancaria Europea ('EBA' por sus siglas en inglés) sobre la aplicación de la definición de default en virtud del artículo 178 de la CRR, de acuerdo con el calendario previsto.

Ganancias o pérdidas y flujos de efectivo netos procedentes de actividades interrumpidas.

Los resultados de la operación discontinuada que se incluyeron en la cuenta de pérdidas y ganancias de 2018 fueron los siguientes:

	Miles de Euros
	2018
	Total
Ingresos por intereses	46.262
Gastos por intereses	(2.833)
Ingresos por intereses neto:	43.429
Comisiones netas	43.172
Ingresos por honorarios y comisiones	63.487
Gastos por honorarios y comisiones	(20.315)
Otros gastos de explotación	(79)
Total ingresos	86.522
Gastos de administración	(26.014)
Gastos de personal	(1.894)
Otros gastos de administración	(24.120)
Depreciación y amortización	(3.877)
Provisiones o reversión de provisiones	342
Deterioro o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, neto	(16.624)
Préstamos y cuentas por cobrar	(16.624)
Resultado de la actividad de explotación	40.349
Ganancias antes de impuestos procedentes de las actividades interrumpidas	40.349
Gastos por impuestos procedentes de actividades interrumpidas	(12.250)
Ganancias o pérdidas procedentes de actividades interrumpidas (neto)	28.099

A continuación, se detallan los flujos de efectivo netos atribuibles a las actividades de explotación, inversión y financiación de las operaciones interrumpidas:

	Miles de Euros
	2018
Flujos de caja de actividades de explotación	56.339
Flujos de caja de actividades de inversión	(4.347)
Flujos de caja de actividades de financiación	-

La venta de la cartera de Banking generó una ganancia, neta de impuestos, de 279.683 miles de euros, (véase Nota 48).

Adquisición Aplazame, S.L.

El 27 de julio de 2018 Wizink firmó un acuerdo para la adquisición del 100% de la sociedad de tecnología financiera domiciliada en Madrid Aplazame, S.L. (en adelante, 'Aplazame') por 15.210 miles de euros con el objetivo de aumentar su cuota de mercado en el sector de comercio electrónico.

La actividad principal de Aplazame combina un método financiación instantánea para compras online, que los comercios pueden usar como herramienta de marketing para impulsar sus ventas, ofreciendo al cliente el pago a plazos. El acuerdo incluía un pago contingente de 1.690 miles de euros que se abonaría a uno de los antiguos accionistas, considerado personal clave de la dirección de Aplazame, sólo en la medida en que se cumplan ciertas condiciones, entre ellas, permanecer como miembro clave de la Dirección de Aplazame y prestar servicios durante un periodo de tiempo determinado (véase Nota 13.15).

La asignación del precio de compra ha sido revisada por un experto independiente identificando los siguientes activos adquiridos:

	Miles de Euros
Préstamos y anticipos y otros activos	3.014
Pasivos	(3.792)
Precio de compra (pago en efectivo realizado)	15.210
Intangibles	1.542
Fondo de comercio	14.446

La contraprestación pagada en la combinación de negocios incluía efectivamente sumas relacionados con el beneficio futuro generado por las sinergias previstas, el crecimiento de los ingresos, el desarrollo futuro del mercado y la plantilla adquirida. Estos beneficios no se reconocieron por separado del fondo de comercio, al no cumplir con los criterios de reconocimiento de los activos intangibles identificables.

En la Nota 23 se incluye información detallada de los activos intangibles identificados, incluyendo la información a revelar sobre las hipótesis y la metodología utilizada para valorarlos.

Los costes de adquisición se excluyeron de la contraprestación transmitida y se reconocieron como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del 2018, dentro de la partida 'Otros gastos de explotación'.

8. Sistema de retribución a los accionistas y distribución de resultados de ejercicio

A continuación, se presenta información sobre los miembros del Consejo de Administración al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 y hasta la fecha de autorización de las cuentas anuales:

Consejeros	Fecha de nombramiento	Fecha de renuncia
Rick John Noel	18/12/2014	25/04/2018
Elena Lieskovska	18/12/2014	
Krzysztof Drozd	18/12/2014	
Jorge de Velasco Oria de Rueda	28/12/2016	25/04/2018
Maria Villanueva Basarte	01/03/2017	07/11/2018
Geeta Gopalan	01/03/2017	
Peter Ronald Herbert	12/07/2017	
Samuel Serrano	13/09/2017	07/11/2018
Iñaki Perkins del Valle	25/04/2018	30/06/2019
José Luis del Valle Doblado	07/11/2018	
Joaquim Saurina Maspoch	16/09/2019	
Miguel Ángel Rodríguez Sola	18/09/2019	

Las remuneraciones pagadas a los miembros del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo durante el año 2019 y 2018 son:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Remuneración pagada (*)		
Remuneración miembros del Consejo de Administración	537	374
Geeta Gopalan	124	120
Peter Ronald Herbert	114	114
José Luis del Valle Doblado	240	140
Joaquim Josep Saurina Maspoch	59	-
Remuneración del Comité Ejecutivo (**)	5.721	2.113
De la cual : pagos en efectivos	5.641	2.060
De la cual: en especie	80	53
Saldos:		
Préstamos al Comité Ejecutivo	157	134
Beneficios		
Post-empleo Comité Ejecutivo	-	6
Pensiones Comité Ejecutivo	6	79
Primas de Seguro Comité Ejecutivo	108	107

(*) Estos Importes incluyen gastos relacionados con indemnizaciones a la Dirección.

(**) Remuneración bruta de los 17 miembros del Comité Ejecutivo durante 2019 (a 31 de diciembre de 2019 el Comité Ejecutivo tiene 8 miembros).

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 no había honorarios legales ni riesgos directos. Al igual que en el ejercicio anterior, el Banco no ha pagado ninguna remuneración ni ha incurrido en ningún otro gasto en concepto de compromisos por pensiones o derechos a pensión relacionados con miembros del Consejo de Administración o con riesgos directos concedidos a los mismos.

Once directivos tenían derecho a un plan de incentivos para la dirección basado en un programa liquidado en efectivo, que actuaba como una forma de compensación de incentivos a largo plazo por sus servicios. No se ha pagado ninguna remuneración en el contexto de este plan de incentivos, que

finalizó el 31 de diciembre de 2019, ya que estaba condicionado al logro de un objetivo 'clave' (véase Nota 27.1.1).

9. Contratos de agencias

Dado que la reglamentación aplicable ya no exige que los agentes figuren en el registro, a 31 de diciembre de 2019 y 2018 los agentes financieros que trabajaban para el Banco no estaban inscritos en el Registro de Agentes.

10. Impacto medioambiental

El Banco considera que ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental. Aun así, dadas las actividades a las que se dedica el Banco, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con sus activos, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, a 31 de diciembre del 2019 y 2018 las presentes cuentas anuales no incluyen desgloses específicos en la presente Memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Para más detalles sobre las políticas y actividades adoptadas por el Banco en relación con el medio ambiente, véase el informe consolidado de información no financiera.

11. Fondos de Garantía de Depósitos y Fondo Único de Resolución

En 'Otros gastos de explotación' (véase Nota 42) de la cuenta de pérdidas y ganancias se recogen las siguientes contribuciones:

- a. Aportaciones al FGD, aplicable a las entidades de crédito;
- b. Contribuciones al Fondo Único de Resolución (en adelante, 'FUR').

En 2014, la UE adoptó el Reglamento (CE) 634/2014, que recoge la modificación a la Circular 4/2018 sobre Gravámenes de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2015, aunque permitía su adopción anticipada. Esta interpretación establece que el registro contable del gravamen se debe contabilizar cuando se produzca la obligación implícita, independientemente del momento de su liquidación. Por lo tanto, el registro contable de las aportaciones a estos fondos en 2019 y 2018 se ha llevado a cabo aplicando esta interpretación.

11.1. Fondos de Garantía de Depósitos

En junio de 2015 se aprobó la Ley 11/2015, de 18 de junio, sobre recuperación y resolución de entidades de crédito, que en su Disposición final décima modifica el Real Decreto Ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se crea el FGD. Esta Ley supone la transposición de la Directiva europea relativa a los sistemas de garantía de depósitos al ordenamiento jurídico español.

Por el Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, que desarrolla la Ley 11/2015, se modifica el RD2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito.

La nueva legislación ha introducido una nueva metodología de cálculo de las contribuciones en base a una fórmula cuyo resultado depende de:

- i. El importe base de cálculo de los depósitos garantizados por cada entidad determinado bajo lo establecido por la Circular 8/2015, de 18 de diciembre, del Banco de España.
- ii. La tasa de aportación del conjunto de las entidades adheridas es calculada como el cociente entre la suma de las aportaciones de las entidades adheridas (determinadas por el FGD) y la suma de los depósitos garantizados en cada entidad (según lo informado por éstas).
- iii. El ajuste asociado al perfil de riesgo de cada entidad adherida establecido por el Banco de España, de conformidad con la Directiva 2014/49/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, relativa a los sistemas de garantía de depósitos. Esta metodología considera indicadores de capital, liquidez y financiación y calidad del activo.

Para las aportaciones correspondientes al ejercicio 2019 y 2018, a partir del 21 de julio de 2017, el FGD estableció las siguientes bases para el cálculo de las aportaciones a las distintas partes del fondo:

- a. Para la parte de garantía de depósitos, el 1,8 por mil de la base de cálculo existente a 30 de junio de 2019 y 2018, respectivamente, calculándose la aportación de cada entidad en función del importe de los depósitos efectivamente garantizados y de su perfil de riesgo.
- b. Para la parte de garantía de depósitos del FGD, el 2 por mil de la base de cálculo a 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

El gasto soportado por el Banco en relación con las aportaciones anuales al FGD ha ascendido a 4.308 miles de euros en 2019 (4.935 miles de euros en 2018, de los cuales 464 miles de euros corresponden a operaciones interrumpidas en 2018) (véase Nota 42).

11.2. Fondo Único de Resolución Europeo (FUR)

La Ley 11/2015, de 18 de junio, junto con su desarrollo reglamentario a través del Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, transpone al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/59/UE, de 15 de mayo, por la que se establece un marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión (en adelante, 'BRRD', por sus siglas en inglés). En esta regulación se establece un nuevo marco para la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, por el que se crea el Mecanismo Único de Resolución (en adelante, 'MUR'), establecido mediante el Reglamento (UE) nº 806/2014, de 15 de julio y un Fondo Único de Resolución Europeo.

Uno de los pilares del nuevo marco de resolución es la creación de fondos de resolución, como instrumentos de financiación con los que las autoridades de resolución acometerán eficazmente las distintas medidas de resolución establecidas. Al efecto de financiar estos fondos, la BRRD determina que cada Estado miembro debe asegurar el establecimiento de mecanismos de financiación para procedimientos de resolución nacionales en su territorio, estableciendo su régimen jurídico, financiación, utilización y demás preceptos reguladores de los mismos. En España, esto se ha aprobado con la mencionada Ley 11/2015 y su Real Decreto de desarrollo.

En la financiación del FUR pueden utilizarse los fondos recaudados por los mecanismos de resolución nacionales, siempre que exista un acuerdo para el tratamiento de las transferencias y la mutualización del fondo. Un acuerdo firmado el 21 de mayo de 2014 determina los mecanismos requeridos para la constitución de un fondo de resolución 100% europeo. Este acuerdo ha sido firmado y publicado en España el 18 de diciembre de 2015.

En España, la Ley 11/2015 regula la creación del Fondo de Resolución Nacional (en adelante, 'FRN'), cuyos recursos financieros deberán comenzar a aportarse obligatoriamente con efectos desde 2015 y tendrán que alcanzar, antes del 31 de diciembre de 2024, el 1% del total de los depósitos garantizados, mediante las aportaciones de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión establecidas en España. Con el fin de alcanzar este nivel, el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (en adelante, 'FROB'), como autoridad ejecutiva de resolución y por tanto gestora del FRN, comunica y recauda, al menos anualmente, las contribuciones periódicas de las entidades correspondientes.

En el cálculo del nivel de contribuciones se han de seguir los siguientes criterios, ya establecidos por Reglamento Delegado (UE) 2015/63 de la Comisión, de 21 de octubre de 2014:

- a. La proporción que cada entidad representa sobre el total agregado de los siguientes conceptos: pasivos totales de la entidad, excluidos los recursos propios y el importe garantizado de los depósitos (pasivo ajustado). Se trata de una evaluación anual realizada por la autoridad de resolución y comunicada al Banco para determinar su contribución al fondo.
- b. Las contribuciones se ajustan al perfil de riesgo de cada entidad, teniendo en cuenta, entre otros, indicadores relativos a capital, liquidez y financiación, importancia de la entidad dentro del sistema financiero y otros indicadores de riesgo.

Para 2019 y 2018, el FROB comunicó el nivel de aportaciones requeridas calculadas en base a la información proporcionada por la autoridad supervisora competente y tomando como fecha de referencia pertinente el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2016, respectivamente.

El gasto soportado por el Banco en relación con las aportaciones anuales al FRN ha ascendido a 1.002 miles de euros en 2019 (734 miles de euros en 2018) (véase Nota 42).

12. Honorarios de auditoría

Los honorarios cobrados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. respecto a servicios de auditoría y otros servicios prestados son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Por servicios de auditoría de las cuentas anuales de Wizink Bank, S.A.U.	440	498
Otros servicios de auditoría	30	-
Por otros servicios no de auditoría y relacionados con compromisos legales	99	232
	569	730

13. Criterios contables

En la preparación de estas cuentas anuales se han tenido en consideración, además de las descritas en la Nota 2, las siguientes normas contables y de valoración:

13.1. Principio de empresa en funcionamiento

De conformidad con la Circular 4/2017, que exige que las cuentas anuales se preparen bajo el principio de empresa en funcionamiento, a menos que la dirección tenga la intención de liquidar la entidad o de cesar su actividad, o no tenga otra alternativa que hacerlo, las cuentas anuales del Banco al 31 de diciembre de 2019 se han preparado aplicando el principio de empresa en funcionamiento.

A continuación, se resumen las principales incertidumbres relacionadas con los acontecimientos o condiciones que podrían arrojar dudas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento tras la sentencia del Tribunal Supremo sobre Usura emitida el 4 de marzo de 2020. cuyos efectos se han contabilizado como un hecho posterior ajustable en estas cuentas anuales de conformidad; así como el potencial impacto del COVID-19 en la actividad y las operaciones del Banco que, por su parte, ha sido tratado en estas cuentas anuales como un hecho posterior no ajustable, de acuerdo con la Circular 4/2017:

Antecedentes

Durante el año 2019, el Banco y sus asesores legales, apelaron ante el Tribunal Supremo Español oponiéndose a una Sentencia de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Santander de 9 de julio de 2019 que consideraba que el tipo de interés de una tarjeta de crédito emitida por Wizink era usurario.

El 4 de marzo de 2020, el Banco recibió la sentencia del Tribunal Supremo, cuyo resultado fue tanto inesperado como desfavorable, ya que consideraba que el tipo aplicado al prestatario de aproximadamente el 27,24% (tasa anual equivalente o 'TAE') era usurario, de acuerdo con la interpretación del Tribunal de la Ley anti-usura española de 1908. Esta Ley establece que un contrato será nulo por usurario si el tipo de interés aplicado es significativamente superior al tipo de referencia del mercado.

Si bien el fallo del Tribunal Supremo fue negativo, ello no implica que todos los contratos del Banco cuyas cláusulas sean idénticas a las del contrato juzgado y declarado usurario se hayan convertido en nulos de forma automática. Cada deudor deberá ejercitar la acción de nulidad por usura ante un Tribunal que deberá declarar, caso a caso, si el contrato de crédito es usurario o no lo es. Este es uno de los fundamentos básicos sobre los cuales el grupo ha basado su metodología de cálculo de la provisión revisadas tras el fallo negativo y en los que se basa la evaluación del principio de empresa en funcionamiento.

El Tribunal fijó como referencia el tipo medio de las tarjetas de crédito y de las líneas de crédito revolving ('tipo de referencia del mercado') publicado por el Banco de España. Ese tipo medio, para el período de análisis, se situaba ligeramente por encima del 20% y el Tribunal Supremo español dictaminó que siendo este tipo ya alto de por sí, el tipo de interés aplicado por Wizink se situaba significativamente por encima del 'tipo de referencia del mercado' y, por lo tanto, declaró el contrato nulo (según la hipótesis del Tribunal Supremo, de que cuanto más alto sea el tipo medio, más estrecho será el margen para que los aumentos no se consideren usurarios).



Impacto en el plan de negocio del Banco

El impacto del fallo del Supremo en el plan de negocio del Banco ha sido el siguiente:

- a. El Banco ha ajustado a la baja el precio a todos sus créditos revolving en España del 24% al 20% (tipo de interés nominal), con el fin de adaptarse a la interpretación de la Sentencia del Tribunal Supremo sobre los tipos de interés usurarios, tal y como se explica en la Nota 27.2.1. Teniendo en cuenta el ajuste en los precios, se espera que el modelo de negocio del Banco siga siendo rentable durante el ciclo del cinco años del plan de negocio, complementándose en el futuro con iniciativas que buscan diversificar el actual modelo de negocio en términos de ingresos por intereses y comisiones, canales y diversificación de productos;
- b. Debido a que el resultado del fallo ha sido tanto desfavorable como inesperado, el Banco ha modificado la metodología del cálculo de provisiones aplicada hasta la fecha, que se basaba en la obtención de una sentencia positiva del Tribunal Supremo. Esta modificación ha supuesto la revisión del importe de la provisión, así como el calendario estimado de posibles desembolsos futuros en relación con el riesgo de litigios.

Ambas cuestiones se materializaron en la necesidad de revisar las proyecciones del plan de negocio a cinco años del Banco. Estas proyecciones el sustento de la recuperación de determinados activos del balance del Banco tales como el 'Fondo de comercio' y 'Otros intangibles - Relaciones con clientes' adquiridos en combinaciones de negocios tal y como se definen en la Circular 4/2017. Así, el importe recuperable de la UGE española fue revisado tras la Sentencia del Tribunal Supremo del 4 de marzo de 2020 y se determinó que era inferior a su valor en libros. Ello ha supuesto el reconocimiento de deterioro de su Fondo de comercio asignado por un importe de 230.803 miles de euros (véase Nota 23). Asimismo, tanto la mencionada sentencia del Tribunal Supremo como la bajada del precio de las líneas de crédito revolving del Banco se ha considerado como un indicador de deterioro de Otros activos intangibles del Banco - Relaciones con los clientes de la UGE española, un activo intangible de vida útil finita. Tras estimar el importe recuperable, el Banco se ha registrado deterioro de valor por importe de 93.173 miles de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2019 (véase Nota 23), al ser este inferior a su valor en libros. De conformidad con la Circular 4/2017, el deterioro del valor del fondo de comercio es irreversible; sin embargo, el deterioro del valor de los activos intangibles distintos del fondo de comercio es reversible en el futuro. Por lo tanto, el Banco evaluará el desempeño de las proyecciones de estos activos intangibles en periodos futuros y contabilizará cualquier cambio en consecuencia.

Véase a continuación una tabla que resume las principales repercusiones en la cuenta de pérdidas y ganancias del Banco:

	Miles de Euros
VAN de la disposición sobre litigios por usura (aumento de la provisión debido a la revisión de la metodología de provisión tras la sentencia) ^(*)	135.404
Deterioro del fondo de comercio de la UGE española	112.308
Deterioro de las relaciones con los clientes de Otros intangibles de la UGE española (carteras de Citi y Barclays España)	93.173
	340.885

(*) La provisión relacionada con las reclamaciones por usura asciende a 209.653 miles de euros. Una parte de la estimación de los desembolsos previstos se ha reducido debido a la provisión por Riesgo de crédito asociada a esas exposiciones y contabilizadas conforme a la Circular 4/2017, por un importe estimado de aproximadamente 70 millones de euros.

Debido a todo lo anterior, el Banco ha incurrido en pérdidas por valor de 210.235 miles de euros en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Impacto en el capital regulatorio y la posición de liquidez del Banco

Aun cuando las pérdidas mencionadas anteriormente afectan a la posición de capital regulatorio del Banco, el CET1 ratio a 31 de diciembre de 2019 es de 14,86%, esto es, por encima del nivel mínimo regulatorio¹.

Por otro lado, el 31 de marzo de 2020, el Accionista Único del Banco, Aneto, tomó voluntariamente la decisión de incrementar las reservas del Banco, en un plazo máximo de dos meses, en una cantidad equivalente al dividendo a cuenta distribuido por el Banco el 1 de agosto de 2019 que ascendió a 18.500 miles de euros, equivalente a un dividendo de 0,1251 euros por cada una de las 147.862 miles de acciones representativas del capital social del Banco. A pesar de que la distribución del dividendo cumplió con todos los requerimientos de la legislación mercantil española, el Accionista Único ha decidido voluntariamente aumentar las reservas del Banco por la cantidad anteriormente mencionada con el objetivo de evitar cualquier posible perjuicio para la Compañía. El efecto de esta aportación en efectivo en términos de capital regulatorio es un aumento del CET1, desde el 31 de mayo de 2020 como tarde, hasta un 15,39%, 160 puntos básicos por encima del requerimiento SREP.

En lo que respecta a la liquidez, la financiación minorista del Banco se ha mantenido estable tras el fallo del Tribunal Supremo. En cualquier caso, el Banco ha diseñado un plan de contingencia que se activaría en el caso de que la posición de liquidez del Banco pueda disminuir en el futuro. Dicha posición será objeto de un seguimiento constante.

Otros asuntos que pueden afectar el principio de empresa en funcionamiento del Banco

Desde diciembre de 2019, la COVID-19, un nuevo coronavirus se extendió a muchos países, incluyendo España y Portugal. A 31 de diciembre de 2019 se habían notificado un número limitado de casos de un virus desconocido a la Organización Mundial de la Salud (en adelante 'OMS') y no había pruebas explícitas de transmisión entre humanos a esa fecha. La difusión del virus en todo el mundo, y su identificación como un nuevo tipo de coronavirus está impactando en los indicadores económicos de todo el mundo afectando al modelo de negocio del Banco por la posible disminución de ingresos en el corto plazo o el aumento de la tasa de morosidad (véase Nota 51).

La Dirección del Banco ha estresado el plan de negocio del Banco así como las métricas de solvencia y liquidez con el objetivo de evaluar el principio de empresa en funcionamiento de la entidad en un contexto de condiciones macroeconómicas severas. El peor caso que, desde un punto de vista de solvencia, consistiría en no cumplir con los requisitos mínimos regulatorios (esto es, un 13,8%), implicaría un impacto negativo en el beneficio antes de impuestos del Banco de, aproximadamente, 70 millones de euros. Por otro lado, para llegar a un CET 1 ratio de 11,30%, que equivaldría a la utilización completa del colchón de conservación del capital tal y como ha permitido el Banco Central Europeo en respuesta a los desafíos impuestos por el Coronavirus, el impacto en el beneficio antes de impuestos debería ascender a 157 millones de euros.

¹ Se ha considerado para la estimación lo siguiente: En 2018, el Banco decidió aplicar íntegramente el impacto de la primera aplicación de Circular 4/2017 (tal y como fue traspuesto a la normativa española por la Circular 4/2017) en el capital (Fully-Loaded). Sin embargo, siguiendo las recomendaciones emitidas por el BCE el 20 de marzo de 2020, como consecuencia de la incertidumbre que rodea a la evolución de COVID-19, el Banco ha comunicado al supervisor un cambio de criterio sobre el tratamiento, desde un punto de vista de Solvencia, del de la primera aplicación de la Circular 4/2017 en el Capital (Phase-In), tal como se establece en la Disposición transitoria de la CRR, que permite a las entidades de crédito cambiar su decisión inicial una vez durante el período de transición.



Conclusión

consecuencia de la sentencia del Tribunal Supremo del 4 de marzo de 2020, no cuestionaría la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Los siguientes argumentos respaldan esa conclusión:

- Se espera que el modelo de negocio del Banco en España siga siendo rentable, como lo es en otras jurisdicciones en las que opera el Banco con un entorno de tipos de interés más bajos, y se complementa con iniciativas para diversificar más el modelo de negocio actual en términos de ingresos por intereses y comisiones, canales y combinación de productos;
- En cuanto al capital regulatorio, el actual plan de negocio prevé una fuerte generación de capital regulatorio orgánico en el período 2020/2024;
- Con respecto a la liquidez, tras el fallo del Tribunal Supremo, la posición de liquidez del Banco se ha mantenido estable. Además, el Banco lo está supervisando de cerca de manera continua y tiene un plan de contingencia en el caso de que se produjese un imprevisto en la posición de liquidez del Banco.

Adicionalmente, considerando los factores explicados en la Nota 51, y tras el ejercicio consistente en estresar el plan de negocio del Banco, así como las métricas de solvencia y liquidez con el objetivo de evaluar el principio de empresa en funcionamiento de la entidad en un contexto de condiciones macroeconómicas severas, la Dirección del Banco considera la Compañía continuará operando bajo el principio de empresa en funcionamiento.

13.2. Principio de devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

13.3. Principios generales

Las cuentas anuales se han preparado con el enfoque del coste histórico, que ha sido modificado en casos concretos en los que el uso de otro criterio de valoración sea exigido o bien pueda ser elegido (Inversiones inmobiliarias, algunas categorías de activos y pasivos financieros, entre otros).

13.4. Activos financieros

13.4.1. Clasificación y medición

Los activos financieros se clasifican en el balance en las siguientes categorías:

- i) Activos financieros a coste amortizado: que incluye activos financieros que se gestionan con un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas, que son solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.
- ii) Pérdidas y ganancias con cambios en resultado (FVTPL), que aplica al epígrafe de "instrumentos financieros mantenidos para negociación o designados de forma irrevocable a valor razonable con cambios en resultados en el momento inicial o valorados a valor razonable con cambios en resultados de forma obligatoria" debido a que o bien el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros como únicamente obteniendo flujos de efectivo contractuales (es decir, fallando el test del modelo de negocio) o bien las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, (esto es, fallando el test SPPI).



iii) Valor razonable con cambios en otro resultado global (FVOCI), aplicable a la línea de balance 'activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global'. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos de patrimonio irrevocablemente designados a FVOCI no se reclasificarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento de su venta. Exclusivamente, los dividendos relativos a estas inversiones se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada si no representan repatriación de capital. Los valores representativos de deuda mantenidos bajo el modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo flujos de efectivo contractuales como vendiendo activos financieros, y por lo tanto, clasificado como FVOCI, se reclasificará a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento de su venta.

iv) Activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados:

- Activos financieros mantenidos para negociar que incluye aquellos activos que se originan o adquieren con el objetivo de realizarlos a corto plazo, que son parte de un grupo de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para el que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y que sean instrumentos derivados que no cumplan la definición de contrato de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura contable.
- Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados que incluye aquellos que, teniendo en cuenta el modelo de negocio de la entidad para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales, no proceda clasificarlo en alguna de las carteras anteriores.

v) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados: que incluye inversiones en instrumentos de patrimonio neto que no deban clasificarse como mantenidos para negociar y que se clasificarían como activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, si al clasificar un activo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valoración o en el reconocimiento (también denominada «asimetría contable») que surgiría, de otro modo, de la valoración de los activos o pasivos, o del reconocimiento de sus pérdidas y ganancias, sobre bases diferentes con independencia del modelo de negocio del Banco para su gestión y de las características de los flujos de efectivo contractuales.

vi) Derivados – contabilidad de coberturas: que incluye el valor razonable positivo del Banco de los derivados financieros adquiridos o emitidos por el Banco que han sido designados como cobertura contable.

vii) Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas: que incluye los instrumentos de capital en entidades asociadas, multigrupo y dependientes.

La clasificación y posterior valoración de los instrumentos de deuda (que cumplen con la definición de pasivo desde la perspectiva del tenedor), está basada en la aplicación combinada de las características del flujo de efectivo contractual de los activos y en el modelo de negocio.

Los instrumentos de patrimonio, que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del tenedor, se valoran a valor razonable con cambios en resultados, salvo que se encuentren clasificados como mantenidos para negociar, en cuyo caso se podrá decidir, en el reconocimiento inicial, medirlos al valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado.



Modelo de negocio: El modelo de negocio refleja como el Banco maneja los activos en orden de generar flujos de efectivo. Es decir, determina si el objetivo del Banco es únicamente percibir los flujos de efectivo contractuales de los activos o, si, por el contrario, combina la percepción de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros y a la venta. Si ninguno de estos es aplicable (por ejemplo, los activos financieros mantenidos para negociar), entonces los activos financieros se clasifican en 'otro' modelo de negocio valorados a valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por el Banco al determinar el modelo de negocio para un grupo de activos financieros incluyen la experiencia pasada en la percepción de los flujos de efectivo de estos activos financieros, la evaluación del rendimiento de los activos y como se reportan a la Dirección, la evaluación y gestión del riesgo y la compensación a la Dirección.

Solamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente: Cuando el modelo de negocio es mantener activos para percibir flujos de efectivo contractuales o combina la percepción de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros y a la venta, el Banco evalúa si los flujos de efectivo de los activos financieros representan solamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (la prueba 'SPPI', por sus siglas en inglés). Al realizar esta evaluación, el Banco considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo (es decir, el interés incluye solamente la compensación por el valor temporal del dinero, el riesgo de crédito, otros riesgos asociados al préstamo y un margen de beneficio que es consistente con un préstamo básico). Cuando los términos contractuales introducen exposición a riesgos y volatilidad que son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica como valorado posteriormente a valor razonable con cambios en resultados.

Cuando los valores son vendidos sujetos a un compromiso de recomprar a un precio predeterminado (en adelante, 'repos'), permanecen en el balance y se reconoce un pasivo con respecto a la consideración recibida. Valores adquiridos bajo el compromiso de revenderlo (en adelante, 'reverse repo') no se reconocen en el Balance registrando un activo por la contraprestación inicial pagada. Repos y reverse repos se valoran a coste amortizado. La diferencia entre el precio de venta y recompra o entre el de compra y el de reventa se reconoce como ingresos por intereses durante la vigencia del acuerdo.

13.4.2. Metodología de valoración

Los instrumentos financieros y, en particular, los derivados requieren de una valoración permanente y fiable del valor razonable a efectos de información para la gestión, de gestión de riesgos y de cumplimiento de obligaciones regulatorias y contables.

Los tipos de enfoques de valoración más comúnmente utilizados son:

- a. Mark-to-market: la valoración basada en la metodología mark-to-market se fundamenta en la posibilidad de asignar precios de mercado de instrumentos idénticos a aquellos incluidos en la cartera del Banco. Estos precios de mercado pueden ser precios cotizados extraídos de bolsas de valores u otros mercados activos, precios de mercado obtenidos de creadores de mercado, sociedades de valores, plataformas de negociación u otras fuentes pertinentes.

La precisión de esos precios de mercado depende de la profundidad y liquidez del mercado, del número de precios cotizados, de las operaciones llevadas a cabo con el instrumento, de la frecuencia de actualización de los precios cotizados y de su grado de liquidez. Todo lo anterior implica que solo pueden valorarse mediante la metodología Mark-to-market los instrumentos para los que haya disponibles precios cotizados no corregidos en un mercado activo (bonos soberanos, futuros financieros, etc.).

Esta metodología se corresponde con el uso de datos de Nivel 1 (precios de mercado) con arreglo en la Circular 4/2017.

- b. Mark-to-model: la metodología mark-to-model deberá aplicarse en todos los casos en que, por motivos de liquidez, términos y condiciones, u otras características no estándar, no sea posible determinar el valor razonable del instrumento financiero tomando como referencia una valoración de mercado (Mark-to-market).



Esta metodología aplica un nivel significativo de juicio y habitualmente se basa en modelos de mercado estándar, cuyo grado de complejidad variará dependiendo de los términos y condiciones del instrumento financiero que esté valorándose. Por tanto, la valoración por modelo es una manera sofisticada de estimar el valor de un instrumento financiero que no cotiza en un mercado activo.

En general, los modelos estándares de mercado (por ejemplo, tendencias estocásticas resueltas mediante método Monte Carlo) podrían interpretarse como una asignación de valores y probabilidades a cada uno de los escenarios posibles para el valor razonable del instrumento financiero que, al combinarse, generan su valoración. Los modelos más comunes en el mercado suelen estar exentos de arbitraje interno y externo.

Este método se corresponde con el uso de datos de Nivel 2 y 3 (valoración basada en parámetros de mercado y valoración basada en parámetros no observables, respectivamente) con arreglo a la Circular 4/2017.

La sofisticación de los modelos aplicados por el Banco depende del grado de complejidad del instrumento a valorar y de la optimización de rendimiento computacional frente a la precisión en la valoración

13.5. Pasivos financieros

13.5.1. Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- a. Pasivos financieros a cote amortizado guardan relación con pasivos financieros no mantenidos para negociar o de los que no han sido designados a valor razonable con cambios en resultados con la opción del valor razonable. Estos están relacionados con las típicas actividades de captación de fondos del Banco, al margen de cómo se organizan y de su vencimiento.
- b. Derivados de cobertura incluye el valor razonable negativo de los derivados de cobertura designados que cumplen los criterios de admisión para entrar dentro del ámbito de aplicación de la contabilidad de coberturas. El Banco no tiene derivados de cobertura.

13.5.2. Reconocimiento y valoración

Los pasivos financieros se reconocen por su valor razonable en el momento del reconocimiento inicial y, posteriormente, se valoran por su coste amortizado salvo en el siguiente caso:

- a. Pasivos financieros incluidos en 'Pasivos financieros mantenidos para negociar' y 'Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados', que se valoran por su valor razonable.

Las variaciones del importe en libros de los pasivos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se derivan del devengo de intereses o ingresos (si devengan intereses a un tipo negativo) o gastos similares, reconocidos dentro de la partida 'Ingresos por intereses/Gastos por intereses'. En el caso de los pasivos a valor razonable con cambios en resultados, los cambios del valor razonable se reconocen en el epígrafe 'Ganancias o pérdidas por pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados'.



13.6. Traspasos y bajas de instrumentos financieros en el balance

El Banco da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo derivados del activo, o cuando el Banco traspasa a una tercera parte el activo financiero y todos los riesgos y beneficios asociados al activo. A continuación, se describen otros escenarios:

- a. Si el Banco no traspasa ni retiene prácticamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo, el Banco determina el alcance de su control y reconoce la participación en el activo que retenga y un pasivo asociado en la medida de su implicación continua.
- b. Si el Banco retiene prácticamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero traspasado, el Banco sigue reconociendo el activo financiero en su totalidad y reconoce un pasivo por empréstito garantizado respecto a las sumas recibidas

13.6.1. Baja total frente a parcial en el balance

Si un activo financiero reúne los requisitos para darse de baja en su totalidad, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y a cobrar y cualquier ganancia o pérdida acumulativa que se había reconocido en otro resultado global acumulado se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un activo financiero no reúne los requisitos para darse de baja en su totalidad (p. ej., cuando el Banco retiene una opción de recompra de una parte de un activo transferido y esa opción no refleja el valor razonable del activo transferido en el momento de ejecutar la opción), el Banco asigna el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que sigue reconociendo por su implicación continua y la parte que reúne los requisitos para la baja en cuentas sobre la base de los valores razonables relativos de esas partes en la fecha del traspaso (ello incluye cualquier ganancia o pérdida previamente reconocida en Otro resultado global acumulado). La diferencia entre el importe en libros asignado a la parte que reúne los requisitos para la baja en cuentas y la suma de la contraprestación recibida por esa parte y cualquier ganancia o pérdida acumulativa previamente reconocida en Otro resultado global acumulado se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

13.6.2. Transferencias de activos que originan derechos y obligaciones similares

Si el Banco transfiere un activo financiero y dicha transferencia no cumple los requisitos para la baja en cuentas, los derechos u obligaciones contractuales del cesionario relacionados con la transferencia no se contabilizan por separado como activos separados si el reconocimiento del activo adquirido y el activo transferido diera como resultado el reconocimiento de los mismos derechos u obligaciones por duplicado.

13.7. Deterioro de los activos financieros

13.7.1. Reconocimiento y valoración

Circular 4/2017 introdujo un modelo de deterioro por pérdidas de crédito esperadas.

Los requisitos de deterioro de la nueva Circular 4/2017 no requiere que haya existido un evento crediticio con un impacto sobre los flujos de efectivos futuros esperados antes del reconocimiento de las pérdidas crediticias. Por el contrario, se requiere que las pérdidas esperadas se reconozcan desde la originación del activo financiero y se reevalúen en cada fecha en la que se presente información financiera para reflejar los potenciales cambios en el deterioro del crédito desde el reconocimiento inicial.



El modelo de deterioro se aplica a todos los activos financieros, con excepción de los activos financieros clasificados o designados a valor razonable con cambios en resultados e inversiones de patrimonio que se designan de forma irrevocable a valor razonable con cambios en 'Otro resultado global acumulado', que no se encuentran sujetos a una evaluación del deterioro. Por lo tanto, el ámbito del modelo de pérdidas esperadas incluye activos financieros al coste amortizado, valores representativos de deuda clasificados al valor razonable con cambios en 'Otro resultado global acumulado', compromisos de préstamo no incluidos en el balance y garantías financieras que habían sido previamente contabilizadas en Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

13.7.2. Modelo de deterioro basado en las pérdidas esperadas

Premisas para la estimación de pérdidas crediticias esperadas

La estimación de ECL se valora para un periodo de 12 meses o durante toda la vida esperada de una operación, dependiendo de si se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial o de si se considera que un activo está deteriorado. Las pérdidas crediticias esperadas se descuentan teniendo en cuenta su PD, LGD, y EAD. Estos elementos se detallan a continuación:

Probabilidad de incumplimiento

La PD se define como la probabilidad de que se produzca un incumplimiento durante la vida de un activo financiero.

La Circular 4/2017 considera la PD como 'punto en el tiempo' para estimar las pérdidas crediticias esperadas. Específicamente, la Circular 4/2017 establece que se deben calcular dos PD distintas:

- PD en un momento concreto de la vida del activo ('Point in time PD', por su descripción en inglés): Se define como la probabilidad de que se produzca un impago durante la vida estimada de una cartera de activos.
- PD en los próximos 12 meses ('Point in time 12 months PD' por su descripción en inglés): Es la probabilidad de que se produzca un incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores al análisis, o en un periodo de tiempo inferior en caso de que la vida del activo financiero sea inferior al año.

Pérdidas ocasionadas por incumplimiento

La LGD, se basa en la diferencia entre los flujos de caja contractuales y los estimados. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales pendientes y los que el prestamista espera recibir.

Las LGDs se estiman realizando un análisis histórico de los activos financieros que entraron en incumplimiento. Este análisis histórico incluye todos los datos relevantes relacionados con el proceso de recobro de deudas, recuperación de gastos y ventas de cartera desde el momento en que el activo financiero registró el incumplimiento hasta la fecha en la que se finalizó el proceso de recobro, si aplica.

Los déficits de efectivo esperados que surgen de las recuperaciones se descuentan desde la fecha de recuperación hasta la fecha de valoración.

Exposición en caso de incumplimiento

La EAD se estima mediante los saldos dispuestos y disponibles aplicando un 'factor de conversión del crédito ('CCF', por sus siglas en inglés)' que permite que aquellos saldos disponibles sean considerados en el cálculo de deterioro. La segmentación también se aplica en base al importe en libros al cierre de cada mes. Estas asunciones varían en base al nivel de uso y las características del riesgo de crédito compartido.

Las ECL se miden de acuerdo con un modelo de deterioro de deterioro de pérdida esperada en tres Stages:

- Riesgo normal o Stage 1 – Valor contable actual no deteriorado. Desde el reconocimiento inicial de un activo financiero hasta la fecha en la que el activo ha experimentado un aumento significativo de riesgo crediticio en relación con su reconocimiento inicial, se reconoce una provisión de 12 meses para pérdidas crediticias esperadas.
- Riesgo normal en vigilancia especial o Stage 2 – Exposiciones donde se ha observado un aumento significativo del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Para estas exposiciones, se reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para la vida efectiva de los activos.
- Riesgo dudoso o stage 3. Cuando un activo es considerado dudoso se registra una provisión equivalente a la pérdida esperada durante toda su vida contractual. Los ingresos por intereses se calculan atendiendo al coste amortizado del activo, ajustado por la provisión de riesgo de crédito en contraposición con lo que ocurre con los activos de riesgo normal (Stage 1) o riesgo normal en vigilancia especial (Stage 2), cuyos ingresos por intereses se calculan atendiendo al valor en libros del activo. La pérdida esperada de los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados se mide reconociendo únicamente los cambios acumulados en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo desde el reconocimiento inicial como una corrección de valor por pérdidas de crédito. El Banco no tiene en 2019 ni tuvo en 2018 ningún activo financiero con deterioro de valor crediticio comprado u originado reconocido en el balance.

Los cambios en la provisión para pérdidas crediticias esperadas se reconocerán en pérdidas o ganancias como exposiciones migradas entre fases. Puesto que la migración entre las fases conlleva una provisión diferente para pérdidas crediticias esperadas y puesto que la incorporación del pronóstico económico promoverá la migración entre los Stages, los cargos por deterioro se prevé que sean pro cíclicos y más volátiles.

Cambios en la calidad de crédito desde el reconocimiento inicial		
Reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas:		
12 meses perdidas crediticias esperadas	Pérdida esperada en la vida de la operación	Pérdida esperada en la vida de la operación
Reconocimiento de ingresos por intereses:		
Tasa de Interés efectiva sobre el valor bruto en libros	Tasa de interés efectiva sobre el valor bruto en libros	Tasa de interés efectiva sobre el valor neto en libros
Stage 1 Riesgo Normal (Reconocimiento inicial)	Stage 2 Riesgo normal en vigilancia especial (Activos con aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial)	Stage 3 Riesgo dudoso (Activos financieros deteriorados)

13.7.2.1. Medición

La medición de pérdidas crediticias esperadas se basará principalmente en el resultado de la PD del instrumento, la pérdida por incumplimiento (LGD', por sus siglas en inglés) y la exposición en caso de incumplimiento ('EAD', por sus siglas en inglés), descontados a la fecha de la medición. La principal diferencia entre las pérdidas crediticias esperadas de la Stage 1 y Stage 2 es su respectivo horizonte de PD. Las estimaciones de la Stage 1 utilizarán una PD de un máximo de 12 meses, mientras que las estimaciones de Stage 2 utilizarán una PD durante la vida efectiva de los activos.

Las estimaciones de la Stage 3 se basan en el producto de la LGD y la EAD ya que la PD lifetime es igual al 100%. Estos dos parámetros se han modelado para cumplir con los requerimiento de la Circular 4/2017.

Se producirá una estimación de pérdida crediticia esperada para cada exposición individual, incluso para carteras inmateriales donde la matriz de provisiones para pérdidas crediticias esperadas propuesta por el Banco de España se está utilizando debido a la falta de datos estadísticamente significativos.

13.7.2.2. Incremento significativo en el riesgo de crédito ('SICR')

Las migraciones de Riesgo normal (Stage 1) a Riesgo normal en vigilancia especial (Stage 2) están basadas en la evaluación de si ha incrementado de forma significativa el riesgo crediticio de un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial a la fecha de análisis. Al realizar la evaluación, una entidad utilizará el cambio habido en el riesgo de que ocurra un incumplimiento a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero y comparará el riesgo de que ocurra un incumplimiento sobre un instrumento financiero en la fecha de presentación con el de la fecha del reconocimiento inicial. El Banco no ha refutado la presunción de que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días.

El Banco considera que un instrumento financiero ha experimentado un aumento significativo en el riesgo crediticio cuando se cumplen uno o más de los siguientes criterios cuantitativos o cualitativos:

Criterios cuantitativos

El Banco ha establecido límites para aumentos significativos en el riesgo de crédito basados en probabilidades de incumplimiento durante la vida efectiva de los activos, niveles basados en el comportamiento (es decir, las PD han aumentado más del umbral acordado en relación con el equivalente en el momento inicial) y días de impago.

Los umbrales de deterioro de la PD se definen como aumentos porcentuales y se fijan en un nivel de deterioro de la PD de origen para garantizar que la prueba capture adecuadamente los aumentos significativos del riesgo de crédito en todos los niveles de riesgo. Como requiere la norma, los umbrales están inversamente correlacionados con la PD de origen, es decir, a medida que el PD de origen aumenta, el valor del umbral se reduce.

El Banco ha adoptado también un indicador de respaldo de 30 días de impago, como indica la Circular 4/2017. El criterio de los 30 días de impago es un respaldo más que un factor principal para que las exposiciones pasen a la Stage 2.

Las exposiciones volverán a el Stage 1 una vez que dejen de cumplir los criterios para un aumento significativo del riesgo de crédito. Esto significa que, como mínimo: todos los pagos deben estar actualizados, ya no se cumple la prueba de deterioro de la PD, la cuenta ya no está clasificada como de alto riesgo y el cliente ha demostrado la capacidad para mantener los pagos futuros.

Criterios cualitativos

Incluye activos financieros con respecto a los cuales se ha producido un evento de incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial pero no se consideran Riesgo dudoso (Stage 3) (es decir, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 90 días desde un punto de vista cuantitativo o debido a otros indicadores de Riesgo dudoso de tipo cualitativo como por ejemplo el de insolvencia cruzada o por arrastre). Esta categoría incluye las siguientes casuísticas para las cuales se reconoce la pérdida crediticia esperada en función de la vida contractual total del activo financiero en cuestión:

- a. Activos refinanciados o reestructurados: Se refiere a la concesión de medidas de alivio (*mitigation tools*) a deudores con dificultades para cumplir con sus compromisos contractuales. La existencia de esta concesión se considera como un indicador de que el riesgo de crédito del activo se ha deteriorado de forma significativa y, por lo tanto, se considera a dicho activo como Riesgo dudoso;
- b. Créditos en periodo de cura: Hace referencia a activos financieros que han sido objeto de una medida de alivio (reestructuración o refinanciación) y, por lo tanto, han de cumplir con el periodo de cura regulatorio con anterioridad a ser considerados de nuevo como riesgo normal;

- c. Incrementos significativos en el riesgo crediticio de otros instrumentos financieros del mismo prestatario.
- d. Otros indicadores cualitativos como cambio adverso significativo esperado o real en el entorno económico del prestatario que da lugar a un cambio significativo en la capacidad del prestatario para cumplir con las obligaciones de la deuda (marcación de vulnerabilidad); y
- e. Activos financieros con respecto a los cuales el límite de crédito ha sobrepasado el límite durante los tres meses precedentes a la fecha de análisis. Es decir, el deudor no ha satisfecho el sobre límite del que ha dispuesto, en un periodo máximo de tres meses. La evaluación de los aumentos significativos en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial se realiza de forma independiente en cada periodo de reporte. Los activos pueden moverse en ambas direcciones a través de las etapas del modelo de deterioro. Después de que un activo financiero haya migrado a Stage 2, solo puede migrar nuevamente a Stage 1 si el activo ya no experimenta un aumento significativo en el riesgo de crédito por un periodo consecutivo de 5 meses para España y 6 meses para Portugal.

La evaluación de los aumentos significativos en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial se realiza de forma independiente en cada periodo de reporte. Los activos pueden moverse en ambas direcciones a través de las etapas del modelo de deterioro. Después de que un activo financiero haya migrado a Stage 2, solo puede migrar nuevamente a Stage 1 si el activo ya no experimenta un aumento significativo en el riesgo de crédito por un periodo consecutivo de 5 meses para España y 6 meses para Portugal.

El Banco no ha utilizado la exención de bajo riesgo crediticio para su cartera de tarjetas de crédito. La baja exposición al riesgo crediticio ha sido elegida para la cartera de Bonos del Estado español, bonos del Estado italiano y bonos de la Comunidad Autónoma de Madrid clasificados como Activos Financieros a coste amortizado - Valores de deuda y activos financieros específicos mantenidos con instituciones de crédito clasificadas como Activos Financieros a coste amortizado - Préstamos y Anticipos. El riesgo crediticio en un instrumento financiero se considera bajo cuando el instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento, el prestatario tiene una gran capacidad para cumplir sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo y los cambios adversos en las condiciones económicas y comerciales en el largo plazo. El término puede, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo. Específicamente, el Banco considera que estos activos financieros cumplen con la definición de grado de inversión y, como resultado, cumplen con los criterios para aplicar la exención de bajo riesgo crediticio en Circular 4/2017.

13.7.2.3. Información prospectiva incorporada en el modelo de estimación de pérdidas crediticias esperadas

La medición de la ECL implica complejidad y juicio, incluyendo la estimación de PD, LGD, un rango de escenarios económicos futuros no sesgados, la estimación de las vidas esperadas (cuando la vida contractual no es apropiada) y la estimación de EAD y la evaluación de los aumentos significativos del riesgo de crédito.

El Banco utiliza un modelo de tres escenarios para calcular las pérdidas crediticias esperadas. Se reúne una previsión de consenso externo a partir de fuentes externas clave, como los datos y previsiones macroeconómicas del Banco de España y el Instituto Nacional de Estadística de Portugal, así como la información de Bloomberg Eurostat. La información mencionada anteriormente constituye el escenario base. Además, se derivan un escenario adverso (escenario por abajo) y un escenario favorable (escenario por arriba), con las ponderaciones de probabilidad asociadas.

El escenario favorable y adverso se calibran, respectivamente, teniendo en cuenta la disminución o el aumento de la tensión comercial entre Estados Unidos y China, una aceleración o desaceleración de la demanda interna y una disminución o aumento de la incertidumbre política que lleva a una mejora o declive de la economía tanto de España como de Portugal, lo que repercutirá en las variables macroeconómicas que se están proyectando.

Los escenarios incluyen una variable económica, el Producto Interior Bruto (en adelante, 'PIB'), la cual muestra una alta correlación entre la PD en ambas geografías donde el Banco opera (España y Portugal), con otra variable, la tasa de desempleo, la cual se ha correlacionado con la EAD para España.

La metodología aplicada para estimar el valor de la variable económica aplicada funciona de tal manera que la línea de base (reflejando las perspectivas de consenso actuales) tienen un mayor peso (50%) y se ha asignado a los escenarios por arriba y por abajo una probabilidad de ocurrencia del 25% cada una.

En general, un empeoramiento de la variable macroeconómica prevista para cada escenario o un aumento de la probabilidad de que se produzca un escenario de deterioro aumentará el número de préstamos que pasen del Stage 1 al Stage 2 y aumentará las provisiones estimadas para el deterioro del crédito. Por el contrario, una mejora de las perspectivas de las variables macroeconómicas previstas o un aumento de la probabilidad de que se produzca el escenario por arriba tendrán un efecto positivo.

El siguiente análisis de sensibilidad muestra los aumentos/(disminuciones) en la provisión por deterioro crediticio a 31 de diciembre de 2019 que resultarían de la aplicación de los escenarios desfavorable, base y favorable con un 100% de probabilidad cada uno comparada con la probabilidad media de la estimación de ECL (25% desfavorable, 50% base y 25% favorable) requeridos por la Circular 4/2017:

Miles de euros		
Escenario	Aumentos/(disminuciones) de las provisiones por deterioro del valor crediticio ponderadas por su probabilidad	
	Δ	Δ (%)
Caso más desfavorable	11.617	3,0%
Caso base	(2.472)	(0,6%)
Caso más favorable	(6.746)	(1,7%)

Implementación

El modelo de deterioro recibe información de las diferentes áreas, tanto financieras como de riesgos. La validación de la información recibida se realiza con antelación a que tengan lugar los cambios de la estimación de pérdida crediticia. Una vez que se ha realizado el cálculo de la pérdida crediticia esperada se realizan más validaciones de datos. Los resultados del cálculo de la ECL están sujetos a proceso formal de Gobierno. El modelo de deterioro está sujeto a un back-testing, una revisión y a una calibración periódica.

13.7.2.4. Vida esperada

En el caso de los instrumentos en Stage 2 o Stage 3, la cobertura por pérdidas por deterioro cubrirá pérdidas crediticias esperadas durante la vida de la operación.

Para la mayoría de los instrumentos, la vida esperada se limita al resto de vida contractual, ajustada según corresponda para pagos anticipados previstos y medidas para la reducción del riesgo de crédito. Dada la naturaleza del negocio de préstamos del Banco, que en su mayoría está constituido por tarjetas de crédito 'revolving', la estimación de la vida media restante de la cartera requiere un juicio significativo. Así pues, para estos instrumentos, la vida útil de la exposición se basa en el periodo en que el Banco está expuesto al riesgo de crédito. Este periodo se ha determinado basándose en el comportamiento de la vida esperada de la exposición y la medida en que las acciones de gestión del riesgo crediticio reducen el periodo de exposición. El comportamiento de la vida de las 'revolving facilities' se ha estimado en 36 meses.

A continuación, se expone la sensibilidad de la provisión por pérdidas crediticias esperadas a 31 de diciembre de 2019 que resultarían de cambios en el comportamiento estimado de vida de las 'revolving facilities' (es decir, 36 meses) y +/-3 meses:

	Miles de Euros	
	Vida útil esperada (3 meses menos)	Vida útil esperada (3 meses más)
Incrementos /(disminuciones) en comparación con las pérdidas crediticias esperadas reconocidas	(1.229)	676

13.7.2.5. Definición de incumplimiento y riesgo crediticio

La definición de incumplimiento utilizada en la medición de pérdidas crediticias esperadas y la valoración para determinar el movimiento entre niveles de riesgo será coherente con la definición de incumplimiento utilizada a efectos de la gestión interna del riesgo de crédito. Para ello se utilizan los siguientes criterios cualitativos y cuantitativos:

Criterios cuantitativos

El prestatario tiene más de 90 días vencidos en sus pagos contractuales. La Circular 4/2017 no define el valor predeterminado, pero contiene una presunción refutable de que el valor predeterminado ha ocurrido cuando una exposición tiene más de 90 días de vencimiento. El Banco no ha elegido refutar esta presunción refutable.

Criterios cualitativos

Esto incluye:

- Efecto arrastre: Esto incluye las exposiciones, exposiciones de la tarjeta en comparación con la exposición de la tarjeta de crédito, que se arrastran a Stage3 si el monto predeterminado de un cliente dado excede el 20% del saldo total del cliente;
- Exposiciones que son dudosas pero no llevan vencidas más de 90 días, cuando existen dudas significativas sobre su recuperación.

Los criterios anteriores han sido aplicados a todos los instrumentos financieros mantenidos por el Banco y son consistentes en la definición de incumplimiento de las normas de gestión interna de riesgo de crédito. La definición predeterminada se ha aplicado de manera coherente para la PD, la pérdida ocasionada por incumplimiento (LGD) y la exposición al valor predeterminado (EAD).

Un instrumento no está clasificado en Stage 3 cuando ya no cumple con ninguno de los criterios predeterminados (con más de 90 días de vencimiento), a menos que tenga una acción mitigante activa, donde se aplica un período de 12 meses de cura.

Los movimientos entre Stage 2 y Stage 3 se basan en si los activos financieros tienen deterioro crediticio (como se explicó anteriormente) en la fecha de reporte.

La evaluación de los activos con deterioro crediticio se realiza de manera independiente en cada período. Los activos pueden moverse en ambas direcciones a través de los niveles del modelo de deterioro.

13.7.3. Exposiciones fallidas

Esta categoría incluye activos financieros, vencidos o no, respecto de los cuales el Banco no tiene expectativas razonables de recuperar dicho activo financiero en su totalidad o una parte de éste. En este caso, los activos son dados de baja del balance consolidado. Se considera que no existen expectativas razonables de recuperar un activo financiero cuando:

- a. Las operaciones dudosas por razón de morosidad cuando el importe no cubierto con garantías eficaces se haya mantenido con una cobertura por riesgo de crédito del 100 % durante más de dos años, salvo que cuenten con garantías reales eficaces que cubran al menos el 10 % del importe en libros bruto de la operación.
- b. Operaciones que afecten a acreditados declarados en concurso de acreedores o respecto a los que se haya iniciado un procedimiento concursal y en relación con las cuales haya una evidencia de que se ha declarado o va a declararse la fase de liquidación, excepto aquellas con garantías efectivas que cubran, al menos, el 10% del riesgo.

Además de la comprobación del deterioro basada en los días vencidos, el Banco realiza un análisis de la probabilidad de que el cliente pueda ser dudoso por razones distintas de su morosidad. Esto incluye los casos en que haya dudas razonables acerca de la capacidad del acreditado para atender sus compromisos con arreglo al contrato de préstamo, debido a que el cliente está incurso en procedimientos de quiebra o concursales o se ha procedido a la refinanciación del cliente debido a dificultades financieras.

En este escenario específico, el Banco requiere dos años de cumplimiento íntegro de los términos y condiciones pactados con clientes en dificultades y un año adicional en el que el cliente esté clasificado como al corriente de sus obligaciones. Véase el apartado siguiente titulado Reestructuración y Refinanciación. Además, si el cliente presenta más del 20% de su riesgo total con una morosidad mayor de 90 días (al margen de si está al corriente en un riesgo individual), el riesgo general del cliente se clasifica como dudoso. Ello está en consonancia con la política de Reestructuración y Refinanciación perfilada a continuación.

13.7.4. Refinanciaciones y reestructuraciones

En ocasiones, el Banco renegocia o de otra manera modifica las obligaciones contractuales de los flujos de efectivo establecidos en los acuerdos de tarjetas de crédito mantenidos con clientes. En estos casos, el Banco evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes a los términos originales. El Banco hace esto considerando, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, si la modificación simplemente reduce los flujos de efectivo contractuales a montos que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no está en dificultades financieras.
- Los criterios de modificación están definidos por la política de crédito para aplicar una reestructuración después de haber realizado un financial stress. Los criterios utilizados para el análisis se componen de un mínimo de no menos de 9 meses, un saldo mínimo no inferior a 0,5 miles de euros, un nivel de morosidad no inferior a 30 días e información de la oficina de crédito para evaluar la viabilidad de la reestructuración. Todos los criterios se aplican teniendo en cuenta el motivo del financial stress del cliente para ajustarse a la situación del cliente.

Si los términos son sustancialmente diferentes, el Banco, da de baja el activo original, reconoce el "nuevo" activo a su valor razonable y calcula el tipo de interés efectivo de este. En este caso, la diferencia entre el importe en libros (medido en la fecha de la baja en cuentas) del activo que se da de baja y la contraprestación recibida (incluyendo los nuevos activos obtenidos menos los nuevos pasivos asumidos) se reconocerá en el resultado del periodo. La fecha de la modificación se considerará la fecha de reconocimiento inicial para la medición del riesgo de crédito del "nuevo" activo financiero, incluyendo también la determinación de la ocurrencia de eventos de incremento significativo del riesgo de crédito desde la fecha de reconocimiento inicial.

Además, el Banco también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera deteriorado por el crédito en el momento del reconocimiento inicial, particularmente en los casos en que la renegociación (en forma de acuerdo de reestructuración o refinanciación) se otorgó porque el deudor no puede cumplir con sus obligaciones. Obligaciones bajo los términos y condiciones que hayan sido originalmente acordadas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no da lugar a la baja en cuentas y el Banco vuelve a calcular el importe en libros bruto en función de los flujos de efectivo revisados del activo financiero y reconoce una modificación en el resultado del periodo. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de efectivo modificados a la tasa de interés efectiva original (o la tasa de interés efectiva ajustada por crédito para activos financieros adquiridos u originados con deterioro crediticio).

Cuando un activo financiero es modificado por una operación de refinanciación o reestructuración (acción mitigante), la tolerancia se tiene en cuenta como parte del período de cura por el que deben pasar las exposiciones con acción mitigante antes de que se conviertan en vigentes. Por lo tanto, los activos en incumplimiento que reciben una acción mitigante, continúan siendo considerados dentro del Stage 3 por un período de 12 meses. Al final de este período, se pueden transferir a la lista de observación del Stage 2, si están al día.

Los activos que reciben una acción mitigante cuando están Stage 1 o Stage 2 pasan directamente vigilancia especial de Stage 2.

Para pasar Stage 1, debe transcurrir un período de dos años desde la fecha en que el activo recibió la acción mitigante.

Un activo que se clasificó en vigilancia especial de Stage 2 volverá a Stage 3 cuando:

- El activo con acción mitigante clasificado como vigilancia especial queda en mora.
- Cuando a la operación se le aplica una segunda acción mitigante (o más).

El impacto de las modificaciones de los activos financieros en el cálculo de la pérdida de crédito esperada se describe en la Nota 16.1.3.7.

13.7.5. Gobierno

El proyecto de implantación de la Circular 4/2017 ha sido revisado por la Dirección del Banco abarcando varios aspectos, desde el cumplimiento de los requisitos contables de la Circular 4/2017 hasta las revisiones operativas que se llevan a cabo de forma continuada, tanto en el periodo de transición y tras la implantación. Estos aspectos se han incorporado y se han distribuido entre los diferentes órganos de gobierno, para garantizar que las decisiones y el proceso de monitorización se realicen de manera adecuada y al nivel apropiado. Estas actividades incluyen, entre otras, las siguientes:

- Revisión mensual de los resultados del modelo ECL y la comparativa con las previsiones;
- Conciliación mensual de los saldos deteriorados (saldo inicial, adiciones, recuperaciones, utilizations y saldo final);
- Revisiones regulares del modelo de negocio y del test SPPI por la Dirección;
- Supervisión/gobernanza específica llevada a cabo por el Comité de riesgo crediticio. Centrado en los aspectos clave del proceso de la Circular 4/2017 de la siguiente manera:
 - i. Revisión de los importes de las provisiones y seguimiento de los informes del modelo de monitorización: evolución histórica de los importes reconocidos como provisiones y de los indicadores principales (PDs, LGDs, EADs, EL), análisis de tendencias, revisión de carteras, provisión real contra presupuesto, etc;
 - ii. Revisión de las políticas, utilización e integración en la gestión de los modelos ECL;

- iii. Aprobar cambios significativos en los modelos (incluyendo la recalibración anual) y el cambio en el enfoque de cálculo de la provisión (modelo interno, solución alternativa del Banco de España);
- iv. Explicar las desviaciones en la dotación de la provisión y definir los planes correctores;
- v. Escalar al comité de Riesgos (a través de 'ERMC') el estado de los temas mencionados arriba.
- Proceso de 'review/challenge' llevado a cabo por el Comité de Auditoría para los siguientes aspectos:
 - i. Cambios en las políticas relacionadas con el riesgo de la Circular 4/2017;
 - ii. Cambios en las metodologías (PD, LGD, EAD);
 - iii. 'Review/challenge' de los niveles de deterioro;
 - iv. Presentación de cambios en el modelo y comunicación con los reguladores (si fuese necesario);
 - v. 'Review/challenge' del backtesting, de la gestión y de los planes correctores (si fuesen necesario);
 - vi. 'Review/challenge' del informe de validación anual.
- Proceso de 'review/challenge' por parte del Comité de Auditoría en la aprobación de las cuentas anuales anuales e intermedias. Estas actividades incluyen:
 - i. 'Review/challenge' de juicios y estimaciones contables significativas;
 - ii. Revisión anual de los resultados de la reevaluación del modelo de negocio y de las características del test SPPI;
 - iii. 'Review/challenge' de los desgloses significativos.
- Aprobación de las cuentas anuales por el Consejo de Administración.

Adicionalmente, el sistema de gobierno relacionado con el deterioro incluye la segregación de funciones entre diferentes áreas del Banco. Se puede resumir en las siguientes etapas y funciones:

Desarrollo:

- Definir la metodología para estimar las pérdidas crediticias esperadas.
- Aprobación de la metodología.
- Definir y actualizar los requisitos del sistema.

Uso:

- Revisión de los importes antes de su envío al Banco de España.
- Informe sobre el importe de la provisión.
- Utilización del importe en la gestión

Monitorización:

- Seguimiento de indicadores estadísticos.
- Determinar provisiones y explicar desviaciones.



Esto es parte del proceso de gobierno integrado que está sujeto a revisión si los hechos y circunstancias que subyacen al proceso de Circular 4/2017 cambian.

El proceso de gobierno definido por el Banco ha sido creado para cumplir con los principios y requerimientos regulatorios y las prácticas de buen gobierno. Adicionalmente, el proceso de gobierno relacionado con el deterioro, en Circular 4/2017 incluye nuevos roles, responsabilidades y cambios en los actuales Consejos.

13.8. Reconocimiento de ingresos y gastos

13.8.1. Ingresos por intereses y Gastos por intereses

Los epígrafes 'Ingresos por intereses' y 'Gastos por intereses' se reconocen contablemente en función de su período de devengo y utilizando el método del tipo de interés efectivo, que asigna los intereses y las comisiones y costes, directos e indirectos, a lo largo de las vidas previstas de los activos financieros asociados.

El método del tipo de interés efectivo exige al Banco estimar los flujos de efectivo futuros, en algunos casos basándose en su experiencia con la conducta de los clientes, considerando todas las condiciones contractuales del instrumento financiero, así como las vidas previstas de los activos. El Banco soporta ciertos costes para originar saldos de tarjetas de crédito, de los cuales los más significativos son los relacionados con las comisiones pagadas a agentes, los gastos de venta cruzada, los gastos de iniciación de crédito para la adquisición de nuevas cuentas y los derechos de timbre. En caso de que estos costes puedan atribuirse a saldos de clientes renovables y, en consecuencia, a su tipo de interés efectivo, se incluyen en el importe en libros de los saldos crediticios originados y se difieren a lo largo de su vida esperada.

Los dividendos percibidos de otras empresas se reconocen como ingresos en el momento en que nace el derecho a percibirlos (es decir, en el momento de su aprobación).

13.8.2. Comisiones

Los epígrafes 'Ingresos por comisiones' y 'Gastos por comisiones' se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con su naturaleza. Los principales criterios contables por tipo de comisión son los siguientes:

- a. Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios relativos a instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen cuando se pagan.
- b. Las comisiones que sean directamente atribuibles al tipo de interés efectivo se reconocen en pérdidas o ganancias como parte del método del tipo de interés efectivo.
- c. Los ingresos y gastos por comisiones relativos a operaciones o servicios cuyas obligaciones de ejecución se cumplan durante un período se reconocen a lo largo de la vida de estas operaciones o servicios. Estas incluyen las comisiones anuales de las tarjetas, los gastos de captación de clientes, etc.
- d. Los que corresponden a servicios prestados en un acto singular se reconocen cuando se produce el acto. Estos incluyen las tasas de intercambio, las comisiones por anticipos de efectivo, etc.
- e. Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente atendiendo al principio del devengo.

En el caso concreto del momento inicial (adquisición) de tarjetas de crédito, las comisiones de los agentes se devengan y reconocen dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la tarjeta de crédito. Este proceso tiene en cuenta la naturaleza del cliente ('transactor' / 'revolver' / 'inactivo'). Véase más en la Nota 3.



Los ingresos para el Banco son originados principalmente de comisiones determinadas contractualmente, con una única obligación de rendimiento y reconocidos en un momento concreto excepto la cuota de mantenimiento que es reconocida durante el periodo en el que es prestado el servicio.

Cuota de mantenimiento

El Banco cobra una cuota de mantenimiento anual por uso a determinadas tarjetas. Los ingresos procedentes de estas cuotas son reconocidos durante el periodo en que es prestado el servicio, devengado durante el año completo.

El pasivo derivado de la obligación contractual (ingreso diferido) resgistrado dentro de 'otros pasivos' y es reconocido hasta que caduca el periodo de 12 meses.

13.9. Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el balance únicamente cuando existe un derecho legalmente exigible a compensar los importes reconocidos y una intención de liquidar en términos netos o bien de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. Dicho derecho de compensación (a) no deberá ser dependiente de un hecho futuro y (b) deberá ser legalmente exigible en todas las siguientes circunstancias: (i) en el curso de su actividad normal, (ii) un supuesto de incumplimiento y (iii) un supuesto de concurso de acreedores o quiebra.

13.10. Permuta de activos

Las permutas de activos tangibles e intangibles son las adquisiciones de activos de esa naturaleza a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de activos monetarios y no monetarios, salvo los activos adjudicados, que se tratan de acuerdo con lo preceptuado en la Circular 4/2017 Activos no corrientes mantenidos para la venta.

El activo recibido en una permuta de activos se reconoce por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido.

13.11. Contratos de préstamos de valores

Los contratos de préstamo de valores son operaciones en las que el prestatario recibe la plena titularidad de unos valores sin efectuar más desembolso que el pago de determinadas comisiones, con el compromiso de devolver al prestamista al vencimiento del contrato unos valores de la misma clase que los recibidos.

Los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos activos, otros activos sustancialmente iguales u otros similares que tengan idéntico valor razonable se consideran operaciones en las que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo son retenidos sustancialmente por el prestamista. La entidad prestamista los mantendrá en su cartera, porque no cumplen los requisitos para darlos de baja en el balance.

13.12. Garantías financieras y compromisos de préstamos

Se consideran garantías financieras los contratos por los que se obliga al Banco a pagar unas cantidades específicas para reembolsar al acreedor por las pérdidas en que incurre cuando un deudor específico incumple su obligación de pago de acuerdo con las condiciones del contrato, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de garantía, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

Las garantías financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable, que será el valor de la prima recibida. Las valoraciones posteriores serán por el mayor de los dos importes siguientes:

- a. El importe determinado de acuerdo con la Circular 4/2017; y
- b. El importe inicialmente reconocido menos, si procede, la amortización acumulada.

Compromisos firmes de concesión de crédito en unas condiciones y términos preestablecidos, a excepción de los que cumplan la definición de derivados por poderse liquidar en efectivo o mediante la entrega o emisión de otro instrumento financiero. Incluyen los disponibles en líneas de crédito y los depósitos a futuro.

Evaluación del deterioro

Para el cálculo de las pérdidas por deterioro, las garantías financieras se clasifican en base a la probabilidad de liquidación de la obligación de acuerdo con los requisitos previstos en la Circular 4/2017. Si la probabilidad de liquidar la obligación se considera probable, la provisión se valora aplicando unos criterios similares a los perfilados en la Nota 13.8 para los instrumentos de deuda a coste amortizado. Ello se basa en las estimaciones de los importes considerados irrecuperables.

13.13. Arrendamientos *(Bajo la Circular 4/2017 en vigor para los ejercicios terminados antes del 1 de enero de 2019)*

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación, con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

13.13.1. Arrendamiento financiero

Un arrendamiento se considera un arrendamiento financiero cuando se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Cuando el Banco actúa como arrendador de un activo, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de la opción de compra a la finalización del contrato, se reconoce como una financiación prestada a terceros. Se incluye en el epígrafe de 'Préstamos y anticipos' del balance, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Cuando el Banco actúa como arrendatario, se reconoce el valor actual de los pagos mínimos de arrendamiento en el balance según la naturaleza del activo arrendado y, simultáneamente, se reconoce un pasivo por el mismo importe, que sería el menor entre el valor razonable del activo arrendado y la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan mediante métodos similares a los aplicados al conjunto de los activos tangibles de uso propio. El Banco no ha actuado como arrendatario financiero frente a terceros en 2018.

13.13.2. Evaluación del deterioro

Para el cálculo de las pérdidas por deterioro, las garantías financieras se clasifican en base a la probabilidad de liquidación de la obligación de acuerdo con los requisitos previstos en la Circular 4/2017. Si la probabilidad de liquidar la obligación se considera probable, la provisión se valora aplicando unos criterios similares a los perfilados en la Nota 3.6 para los instrumentos de deuda a coste amortizado. Ello se basa en las estimaciones de los importes considerados irrecuperables.

13.13.3. Arrendamiento operativo

Los contratos de arrendamiento que no satisfacen la definición de arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos. Las condiciones básicas que se deben cumplir para considerarlos como tal son las siguientes:

- a. Al vencimiento del plazo de arrendamiento no debe existir opción de compra o bien que la opción, si existe, debe permitir al arrendatario adquirir el activo por su valor razonable.
- b. Al inicio del arrendamiento, el valor actual de los pagos de arrendamiento futuros debe ser notablemente inferior al valor razonable del activo arrendado.
- c. El plazo de arrendamiento no debe cubrir la práctica totalidad de la vida útil del activo arrendado.

Cuando el Banco actúa como arrendador de un activo, se reconoce el coste de adquisición del activo arrendado como un activo tangible y dicho activo se amortiza de acuerdo con los criterios contables aplicados para activos tangibles similares en función de su vida útil estimada (véase Nota 13.17). Los ingresos y costes directos imputables a los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

Cuando el Banco actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento, incluyendo los incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se contabilizan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 22) para lo cual actúa como arrendatario y arrendador de entidades con el Banco, Iberalbión, A.I.E. (en adelante, 'Iberalbión').

13.14. Arrendamientos *(Bajo Circular 2/2018 - en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero 2019)*

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación, con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

Al inicio de un contrato, el Banco evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento de acuerdo con la Circular 2/2018. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo subyacente por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Banco utiliza la definición de arrendamiento de la Circular 2/2018.

Tras revisar la población de contratos, no hay contratos que se evalúen como arrendamientos bajo la Circular 2/2018 y no lo fueron bajo la Circular 4/2017.

Como se explica en la Nota 2.1.1, el Banco ha aplicado la Circular 2/2018 utilizando el enfoque retrospectivo modificado y, por tanto, la información comparativa presentada no ha sido reformulada. Los detalles de las políticas contables anteriores se desglosan por separado.

Como arrendatario

Como se ha explicado, el Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento.

El activo por derecho de uso se valora inicialmente al coste, que comprende el importe inicial del pasivo por arrendamiento.

El activo por derecho de uso se amortiza posteriormente utilizando el método lineal desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Banco al final del plazo de arrendamiento o que el coste del activo por derecho de uso refleje que el Banco ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho por uso se amortizará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la del inmovilizado material.

Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro, si corresponde y se ajusta para determinadas reevaluaciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se valora inicialmente al valor actual de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en fecha de inicio, descontados utilizando la tasa incremental por préstamos del Banco.

La Dirección estima el coste incremental por préstamos en línea con las estimaciones preparadas por tesorería ajustadas por el plazo del arrendamiento tal y como exige la Norma.

Los pagos por arrendamiento son pagos realizados por un arrendatario a un arrendador en relación con el derecho de uso de un activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluidos en la valoración del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valorados usando el índice o la tasa en la fecha de comienzo;
- Importes que espera pagar el arrendatario según las garantías de valor residual; y
- El precio de ejercicio de una opción de compra que el Banco está razonablemente seguro de ejercer, los pagos de arrendamiento en un periodo de renovación opcional si el Banco está razonablemente seguro de ejercer una opción de prórroga y las sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Banco esté razonablemente seguro de que no terminará anticipadamente.

Los pagos variables se registran como gastos de explotación.

El pasivo por arrendamiento se valora a coste amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a valorar cuando se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si se produce un cambio en la estimación del Banco del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, ampliación o terminación o si existe un pago fijo por arrendamiento revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a valorar de esta manera, se realiza un correspondiente ajuste al importe en libros del activo por derecho de uso o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Banco presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de inversión inmobiliaria 'Propiedad, planta y equipo' y pasivos de arrendamientos en 'Otros pasivos financieros valorados a coste amortizado' en el balance.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos los equipos informáticos. El Banco reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo del periodo del arrendamiento.

Como arrendador

Cuando el Banco actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Banco realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Banco considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento es para la mayor parte de la vida económica del activo.

Arrendamiento financiero:

Cuando el Banco actúa como el arrendador de un activo, la suma de los valores actuales de los importes que se recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, normalmente el precio de la opción de compra al final del arrendamiento se reconoce como una financiación prestada a terceros. Se incluyen en el epígrafe 'Préstamos y partidas a cobrar' del balance, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Arrendamiento operativo:

Cuando el Banco actúa como arrendador de un activo, se reconoce el coste de adquisición del activo arrendado como un activo tangible y dicho activo se amortiza de acuerdo con los criterios contables aplicados para activos tangibles similares en función de su vida útil estimada (véase Nota 13.16). Los ingresos y costes directos imputables a los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

13.15. Gastos de personal – retribuciones post-empleo

Se considerarán retribuciones post-empleo las remuneraciones a los empleados que se liquidan tras la terminación de su periodo de empleo. Las retribuciones post-empleo, incluso las cubiertas con fondos internos o externos de pensiones, se clasifican como planes de aportación definida o planes de prestación definida, en función de las condiciones de dichas obligaciones, teniendo en cuenta todos los compromisos asumidos tanto dentro como fuera de los términos pactados formalmente con los empleados.

13.15.1. Contabilización de planes de pensiones

Plan de aportación definida

Los pagos realizados a planes de aportación definida se reconocen en términos contractuales como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del epígrafe 'Gastos de personal' cuando vencen. El Banco carece de más obligaciones de pago una vez abonadas las aportaciones.

Plan de prestación definida

La información detallada sobre la evolución histórica de las obligaciones del Banco asociadas a sus planes de pensiones de prestación definida se describe en la Nota 27.1.3.

El pasivo reconocido respecto de los planes de prestación definida es el valor actual de la obligación en la fecha de balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. Las obligaciones por prestación definida son calculadas anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada.

Se entiende por activos del plan aquellos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones, incluidas las pólizas de seguros, que cumplen las siguientes condiciones:

- a. No son propiedad del Banco, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada.
- b. Sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones de los empleados, no estando disponibles para los acreedores del Banco, ni siquiera en caso de situación concursal.
- c. No pueden retornar al Banco salvo que los activos que quedan en el plan sean suficientes para cumplir todas las obligaciones, del plan o de la entidad, relacionadas con las prestaciones de los empleados; o bien cuando los activos retornan a la entidad para reembolsarla de prestaciones de los empleados ya pagados por ella.
- d. No son instrumentos financieros intransferibles emitidos por el Banco.

De acuerdo con lo establecido en la Circular 5/2013, de 30 de octubre, de Banco de España, a partir del 1 de enero de 2013 las retribuciones post-empleo se registran de la forma siguiente:

- a. En la cuenta de pérdidas y ganancias: el coste del servicio prestado por los empleados, tanto el correspondiente al ejercicio como a ejercicios anteriores no reconocidos en los mismos, el interés neto sobre la provisión (activo), así como la ganancia o pérdida que se produzca en el momento de la liquidación.
- b. En el estado de cambios del patrimonio total: las nuevas valoraciones de la provisión (activo), consecuencia de las ganancias o pérdidas actuariales, del rendimiento de los activos del plan que no se hayan incluido en el interés neto sobre la provisión (activo), así como variaciones en el valor actual del activo consecuencia de cambios en el valor actual de los flujos disponibles para la entidad, que no estén incluidos en el interés neto sobre la provisión (activo). Los importes que no estén incluidos en el interés neto en el patrimonio neto no se reclasificarán a la cuenta de pérdidas y ganancias en ejercicios posteriores.

El valor actual de las obligaciones por prestación definida con el personal se determina descontando los flujos de efectivo futuros estimados a tasas de descuento de bonos corporativos de alta calidad crediticia que se corresponden con la moneda y los plazos estimados en que se pagarán las obligaciones por prestaciones post-empleo.

La rentabilidad esperada de los activos afectos a los planes de prestación definida y de los derechos de reembolso se determina aplicando el mismo tipo de interés técnico que para calcular el valor actual de las obligaciones.

Las valoraciones del activo o pasivo neto afecto a planes de prestación definida, comprendidas por las ganancias y pérdidas actuariales, la rentabilidad de los activos de los planes (excluidos intereses) y el efecto del techo sobre activos (si los hubiere, excluidos intereses), se reconocen inmediatamente en 'Otro resultado global acumulado'. El Banco reconoce el valor actual de sus obligaciones post-empleo por planes de prestación definida, netas del valor razonable de los activos de los planes, tras aplicar el test del techo sobre activos, cuando el excedente neto por prestaciones definidas se limita al valor actual de las devoluciones disponibles y las reducciones de las aportaciones futuras al plan dentro del epígrafe 'Provisiones - Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo' (vease Nota 27).

Otros planes post-empleo

El coste de las obligaciones derivadas de otros planes post-empleo se contabiliza sobre la misma base que los planes de prestación definida.

Pagos contingentes

Los elementos contingentes incluidos dentro de las combinaciones de negocios son evaluados tomando como referencia sus términos y condiciones y en línea con los requerimientos de la Circular 4/2017 Combinaciones de negocios. Estos clasifican los elementos contingentes incluidos en una combinación de negocio entre consideraciones contingentes y remuneraciones.

Dicha clasificación se basa en el fondo de la transacción y se consideran los siguientes indicadores:

- Quién es el beneficiario principal de los términos y condiciones del contrato de compra venta incluyendo los aplicables al pago contingente;
- Si el acuerdo requiere un empleo continuo;
- Si hay enlaces al valor de la empresa que se está adquiriendo;
- Si los términos y condiciones de otorgamiento están vinculados entre sí;
- Si la condición de empleo es sustantiva;
- Quién es el beneficiario final de los servicios que están siendo prestados (si corresponde);

13.16. Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre sociedades español se reconoce como gasto devengado por impuestos corrientes dentro del epígrafe 'Gastos por impuestos' de la cuenta de pérdidas y ganancias. El gasto devengado por impuestos corrientes se obtiene ajustando el beneficio antes de impuestos para que refleje las diferencias permanentes, sumas reintegradas procedentes de partidas no deducibles, deducciones, desgravaciones fiscales y bases impositivas negativas de ejercicios anteriores que pueden deducirse de los impuestos corrientes.

Cuando se identifican diferencias temporales debido a diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en las cuentas anuales y las bases impositivas relacionadas, el Banco reconoce los correspondientes activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo con la naturaleza de la partida subyacente que genera la diferencia temporal.

Por consiguiente, cuando el activo o pasivo por impuestos diferidos surge como consecuencia de una operación reconocida directamente en el patrimonio neto o como consecuencia de una combinación de negocios, los impuestos diferidos se reconocen en el patrimonio neto o de manera acorde con la naturaleza de los activos y pasivos identificables en la fecha de adquisición. En consecuencia, esos activos o pasivos por impuestos diferidos afectan al importe del fondo de comercio reconocido. No obstante, el Banco no reconoce impuestos diferidos derivados del reconocimiento inicial del fondo de comercio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran en función de los tipos impositivos que se espera que sean de aplicación al período en que se materialice el activo o se liquide el pasivo, basándose en los tipos impositivos (y las legislaciones tributarias) que hayan sido aprobados o lo estén prácticamente al término del período de presentación de cuentas.

Los activos por impuestos diferidos, tales como un impuesto anticipado, un crédito fiscal por deducciones y bonificaciones o un crédito fiscal por bases impositivas negativas de ejercicios anteriores, se reconocen siempre que sea posible que el Banco obtenga en el futuro suficientes beneficios impositivos contra las que pueda hacerlo efectivo.

El Banco considera los siguientes criterios a la hora de evaluar la probabilidad de que haya disponibles beneficios imponibles con los que puedan compensarse las bases imponibles negativas o las desgravaciones fiscales no utilizadas:

- a. Si hay suficientes diferencias temporales imponibles relativas a la misma autoridad tributaria y la misma entidad imponible, que conducirán a importes imponibles con los que podrán compensarse las bases imponibles negativas o las desgravaciones fiscales no utilizadas;
- b. Si es probable que la entidad tendrá beneficios imponibles antes de que venzan las bases imponibles negativas o las desgravaciones fiscales no utilizadas; y
- c. Si las bases imponibles negativas no utilizadas resultan de causas identificables que es improbable que se repitan.

En caso de que no sea probable que vaya a haber disponibles beneficios imponibles con los que puedan compensarse las bases imponibles negativas o las desgravaciones fiscales no utilizadas, no se reconoce el activo por impuesto diferido.

En relación concretamente con los impuestos diferidos, en el Real Decreto-Ley 14/2013, de 29 de noviembre de 2013, se establece que los activos por impuestos diferidos correspondientes a dotaciones por insolvencias, así como los correspondientes a dotaciones o aportaciones a sistemas de previsión social y prejubilación, se convertirán en un crédito exigible frente a la Administración tributaria española cuando se dé cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a. El sujeto pasivo registra pérdidas contables en sus cuentas anuales auditadas y aprobadas. El importe del crédito exigido equivale a la parte de las bases imponibles negativas en relación con el capital y las reservas aplicada al activo por impuesto diferido.
- b. La entidad es objeto de liquidación o concurso de acreedores judicialmente declarado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran nuevamente en cada cierre contable para determinar si se precisan ajustes en base a los resultados de los análisis realizados.

En consecuencia, los activos y pasivos por impuestos totales se calculan del siguiente modo:

- a. Activos por impuestos totales:
 - i. Corrientes: los importes que pueden recuperarse, deducirse o compensarse con beneficios imponibles (otras bases imponibles) en los doce próximos meses.
 - ii. Diferidos: el importe de activos por impuestos derivados de diferencias temporales que serán objeto de reversión en ejercicios fiscales futuros. Esto incluye las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores y otras deducciones en las que haya una diferencia temporal entre la base contable y fiscal.
- b. Pasivos por impuestos totales (Excluyendo provisiones para impuestos):
 - i. Corrientes: el importe a pagar por impuestos relativo al beneficio imponible del ejercicio, así como el importe de otros impuestos a pagar en los próximos doce meses.
 - ii. Diferidos: el importe de las deudas tributarias futuras derivadas de diferencias temporales que serán objeto de reversión en ejercicios fiscales futuros.

Las presentes cuentas anuales se han preparado teniendo en cuenta la resolución del 9 de febrero de 2016 del Instituto Español de Contabilidad y Auditoría, que detalla las reglas para reconocer, medir y preparar las cuentas anuales a efectos del impuesto sobre la renta. Esto no tuvo un impacto material en las cuentas anuales del Banco.



La Sucursal Portuguesa de Wizink aplica normas fiscales portuguesas para presentar sus declaraciones de impuestos, que cubren principalmente el impuesto sobre sociedades portugués (IRC) y el recargo municipal. A continuación, los resultados de la rama portuguesa se integran dentro de los resultados de Wizink España. Véase que el Banco no forma parte de un grupo fiscal consolidado.

13.17. Activos tangibles

13.17.1. Inmovilizado material

Los activos tangibles de uso propio corresponden al inmovilizado material al que el Banco da un uso continuado y el derecho de uso de activos resultantes de la fecha de aplicación inicial de la Circular 2/2018 (véase Nota 2.1.2) o arrandamientos financieros, antes de esa fecha, bajo Circular 4/2017. Se valoran a coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el importe en libros de cada activo con su correspondiente importe recuperable de acuerdo con lo dispuesto en la NIC-EU 36 *Deterioro del valor de los activos*.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente bajo el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. Se entiende que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Las dotaciones anuales en concepto de amortización de activos tangibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los años de vida útil estimada de los diferentes grupos de elementos. A continuación se incluye el detalle de los años estimados de vida útil remanente de los diferentes grupos de elementos:

	Años estimados de vida útil remanente
Edificios de uso propio	7-47
Mobiliario	2-9
Vehículos y otras instalaciones	2-9
Equipos informáticos y sus instalaciones	1-5

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el importe en libros de los activos tangibles exceda de su importe recuperable, entendido como el mayor valor entre su valor razonable menos costes de venta y su valor en uso. En dicho caso, el Banco reduce el importe en libros del correspondiente activo hasta su importe recuperable y ajusta las dotaciones para amortización futuras en proporción al importe en libros ajustado y a su nueva vida útil residual en caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo, el Banco reconoce la reversión de la pérdida por deterioro reconocida en periodos anteriores y ajusta en consecuencia las dotaciones para amortización futuras. La reversión de la pérdida por deterioro de un activo en ningún caso puede suponer el incremento de su importe en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Banco, al menos al final de cada ejercicio o más a menudo si lo requieren las circunstancias, procede a revisar las vidas útiles estimadas de sus activos tangibles de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas. Si es necesario, se ajusta la vida útil y la dotación para amortización de ese año y los años siguientes basada en la nueva vida útil estimada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos de mantenimiento de activos tangibles de uso propio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

13.17.2. Inversiones inmobiliarias

Algunos inmuebles mantenidos por el Banco incluyen una parte que se mantiene para obtener rentas de alquiler y/o una plusvalía en lugar de utilizarla en la prestación de servicios o con fines administrativos o para su venta en el curso ordinario de los negocios. Esta parte se reconoce como inversión inmobiliaria mientras que la otra parte, mantenida para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios o con fines administrativos, se reconoce como edificios de uso propio. Las inversiones inmobiliarias se reconocen inicialmente por su coste, incluyendo los costes de transacción y posteriormente se valoran por su valor razonable, actualizado para reflejar las condiciones de mercado al término de cada período de presentación de cuentas. El Banco analiza periódicamente la parte del activo mantenida como una inversión inmobiliaria y la parte del activo mantenida como edificios de uso propio que genera flujos de efectivo atribuibles no sólo al inmueble, sino también a otros activos utilizados en la producción o suministro de bienes o servicios. A este respecto, el Banco basa su análisis en la superficie ocupada y el uso efectivo dado.

Los ingresos por alquileres percibidos de la inversión inmobiliaria se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio dentro del epígrafe 'Otros ingresos de explotación'. Las ganancias y pérdidas resultantes de cambios del valor razonable de la inversión inmobiliaria se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y se presentan por separado. El Banco utiliza tasaciones a cargo de terceros de las inversiones inmobiliarias para determinar su valor razonable.

13.18. Activos intangibles

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, el Banco estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles mantenidos por el Banco comprenden los desarrollados por el Banco, como las aplicaciones informáticas, así como los identificados en combinaciones de negocios, como los derechos contractuales resultantes de relaciones comerciales con clientes derivadas de negocios adquiridos y el fondo de comercio.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste (que, en el caso de los activos adquiridos en una combinación de negocios, es el valor razonable en la fecha de adquisición) y, posteriormente, se valoran por su coste menos, en su caso, la correspondiente amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro soportada.

Los activos intangibles son activos con una vida útil definida. Esta, no puede exceder el período del derecho de uso. Si el derecho de uso se transmite por un período limitado de tiempo, que se puede renovar, la vida útil debe incluir el período de renovación solo si existe evidencia que respalde la renovación sin un costo significativo.

Cuando la vida útil de los activos intangibles no se puede estimar de manera fiable, se amortizarán en 10 años. A menos que exista evidencia de lo contrario, se supone que la vida útil del fondo de comercio es de 10 años.



Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles aplicando el método lineal o de una manera que refleje el patrón con el que contribuyen a los flujos de efectivo futuros, en función de su vida útil. A continuación se incluye el detalle de vida útil estimada remanente de los activos intangibles con vida útil finita:

	Años estimados de vida útil remanente
Aplicaciones informáticas	1-2
Relaciones comerciales con clientes	3-5
Marcas	Indefinido

13.18.1. Fondo de Comercio

El fondo de comercio es un activo que representa los beneficios económicos futuros derivados de activos netos adquiridos en una combinación de negocios, que no sean identificables o reconocibles de forma individual o separada.

Se valora inicialmente como la suma de la contraprestación transferida (activos transferidos menos pasivos asumidos) en la adquisición, más el importe de cualquier participación no dominante en la adquirida (intereses minoritarios), más el valor razonable, en la fecha de adquisición, de la participación en el patrimonio neto de la adquirida mantenida por la adquiriente antes de lograr el control de la entidad objeto de la combinación, menos el valor razonable en la fecha de adquisición de los activos identificables menos los pasivos asumidos de la entidad adquirida.

Las diferencias positivas entre el coste de las combinaciones de negocios en las entidades dependientes, negocios conjuntos y asociadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de la primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- i) Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las entidades adquiridas se imputan aumentando o reduciendo el valor de los activos o pasivos cuyos valores razonables fuesen superiores o inferiores, respectivamente, a los valores netos contables con los que figuran en sus balances de situación y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos o pasivos, respectivamente, del Banco.
- ii) Si son asignables a activos intangibles concretos se imputan mediante su reconocimiento explícito en el balance siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente, independientemente de que no estuviera reconocido anteriormente en la entidad adquirida.
- iii) Las diferencias restantes no imputables se registran como un Fondo de comercio que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas que se espera sean las beneficiarias de las sinergias derivadas de la combinación de negocios.

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición. En cada cierre contable el Banco estima si se ha producido en los Fondos de comercio algún indicio de deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en su caso, procede a su oportuno saneamiento con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se presumirá, salvo prueba en contrario, que la vida útil del fondo de comercio es de diez años y se amortizan de acuerdo con los criterios establecidos para el activo tangible. Las pérdidas por deterioro de los Fondos de comercio no pueden ser objeto de reversión posterior.



13.18.2. Otros activos intangibles

Los activos intangibles se amortizan sobre la base de los mismos, aplicando métodos similares a los activos tangibles.

Relaciones comerciales con clientes

Las relaciones comerciales con clientes adquiridos como parte de combinaciones de negocios (véanse las Notas 7 y 23) son activos intangibles identificables por separado con una vida útil finita, con lo que el Banco prevé que estas relaciones comerciales crearán un flujo de beneficios económicos durante un periodo definido. Estos activos se amortizan a lo largo de su vida prevista y en cada cierre contable se someten a una comprobación del deterioro de valor. La vida útil se determina tomando como las tasas de bajas de clientes y otras variables conductuales, como el nuevo gasto previsto de la cartera de clientes adquirida y el perfil de amortización anticipada de los saldos pendientes.

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas desarrolladas por el Banco se reconocen como un activo intangible cuando se alcanza su fase de desarrollo, entendida como aquella en que puede identificarse el activo intangible y demostrarse que puede generar beneficios económicos en el futuro y se satisfagan los requisitos siguientes:

- a. La viabilidad, desde el punto de vista técnico, de completar el activo intangible para que esté disponible para su uso futuro.
- b. La intención de terminar y utilizar, o vender, el activo intangible.
- c. La capacidad para utilizarlo o venderlo.
- d. La manera en que probablemente el activo genere beneficios económicos futuros.
- e. La disponibilidad de recursos suficientes, tales como técnicos y financieros, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- f. La capacidad para estimar de manera fiable los costes atribuibles a la fase de desarrollo del activo intangible.

El coste por el que se reconocen como activos intangibles incluye el coste de los servicios externos subcontratados y el coste de los recursos internos involucrados en el análisis y desarrollo de dichos programas informáticos.

En cualquier caso, el Banco registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los métodos para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos tangibles.



13.19. Provisiones

El Banco está ocasionalmente inmerso en diversos procedimientos judiciales resultantes de sus actividades ordinarias, que abarcan demandas civiles, laborales y fiscales. El Banco las evalúa para provisionarlas en base a la probabilidad de que se produzcan salidas de fondos para cada demanda individual.

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Banco resultantes de sucesos pasados y respecto a las que resulta probable una salida de recursos que incorpora beneficios económicos. Su naturaleza al cierre contable se encuentra claramente definida, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación y, por tanto, están sujetas al juicio de la Dirección. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- i. Un requisito legal o contractual
- ii. Una obligación implícita, que surge cuando el Banco concede a terceros una razón válida para esperar que el Banco asumirá determinados pasivos. Tales expectativas se crean cuando el Banco acepta públicamente responsabilidades que se derivan de comportamientos pasados o de prácticas empresariales de dominio público.
- iii. Cambios prácticamente seguros de la legislación que, por tanto, no pueden ser ignorados por el Banco.

Las provisiones se dotan en función de la probabilidad de que ocurra un suceso incierto. Estos se clasifican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, como posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y como remotos cuando su aparición es rara.

El Banco dota provisiones respecto a todas las reclamaciones en las que la probabilidad de una salida de recursos que conlleve beneficios económicos se considere probable, es decir, sea más probable que no que vaya a producirse la salida de beneficios.

Las provisiones se cuantifican/revalúan en cada cierre contable aplicando el enfoque de la mejor estimación, que tiene en consideración la mejor información disponible por la Dirección sobre las consecuencias financieras del suceso que las origina. Son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Este epígrafe refleja las provisiones para pensiones y otras obligaciones definidas post-empleo, cuestiones legales y litigios por impuestos pendientes, compromisos y garantías concedidos y otras provisiones.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantiene diversos procesos legales y reclamaciones como resultado de sus actividades comerciales ordinarias. Estos se describen en la Nota 27.

13.20. Activos y pasivos contingentes

Se consideran activos contingentes los activos posibles surgidos como consecuencia de sucesos pasados. Su existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran eventos que están fuera de control del Banco.

Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en las cuentas de pérdidas y ganancias. El Banco los registra solo si es probable que estos activos generen beneficios económicos.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados. Su existencia está condicionada a que ocurra uno o más eventos futuros independientes de las decisiones del Banco. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Banco cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad. Estos se indican en las notas de las cuentas anuales si se consideran importantes.

13.21. Remuneraciones al personal basadas en acciones

El Banco tiene un plan retributivo basado en instrumentos de capital, introducido en 2015 para algunos de sus empleados clave. El Banco contabiliza este plan aplicando los requisitos establecidos en la Circular 4/2017. Los pasivos surgidos con arreglo al plan de incentivos en forma de instrumentos de capital se reconocen a valor razonable con cambios en resultados hasta que se cancela el plan (véase Nota 27.4).

13.22. Estados de flujo de efectivo

A continuación, figura una descripción de determinadas partidas utilizadas en el estado de flujos de efectivo:

- i. Flujos de efectivo, que son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de cambios en su valor razonable, cualquiera que sea la cartera en la que se encuentren clasificados. Los repos y las reverse repos, salvo los repos de un día para otro, no se consideran parte de los equivalentes de efectivo
- ii. Las actividades de explotación son las actividades del Banco y otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- iii. Las actividades de inversión son las actividades correspondientes a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes. Por otro lado, las principales operaciones de inversión o financiación que no han supuesto el uso de efectivo o los equivalentes de efectivo son las que se refieren a la compra, dación o adjudicación de activos para la cancelación de créditos en sentido amplio.
- iv. Las actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño o la composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El Banco obtiene la información sobre los flujos de efectivo de las actividades de explotación utilizando el método indirecto según se describe a continuación:

- i. Están incluidos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- ii. Los ingresos y gastos reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias que no son flujos de efectivo ajustan el resultado del ejercicio.
- iii. Los saldos correspondientes a las diferentes categorías de activos y pasivos de explotación recogen todas las diferencias entre los importes registrados en el balance al principio y al final del período, aunque no se correspondan con pagos y cobros, salvo las correspondientes a elementos calificados como efectivo y equivalentes.

Los saldos correspondientes a las partidas incluidas en actividades de inversión y financiación recogen exclusivamente los pagos y cobros realizados en el período por los conceptos a los que hacen referencia. El estado de flujos de efectivo contiene el detalle de la composición del efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio.



13.23. Activos no Corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

El Banco clasifica un activo no corriente (o grupo enajenable) como mantenido para la venta si su importe en libros se recupera a través de una venta en lugar de su uso continuado. Para ser clasificado como mantenido para la venta (o grupo enajenable), un activo debe cumplir lo siguiente:

- La dirección se ha comprometido con un plan de venta;
- La dirección se ha comprometido con un plan de venta;
- Se ha activado un programa para encontrar el comprador;
- La venta es muy probable, dentro de los 12 meses una vez clasificado como mantenido para la venta (sujeto a limitadas excepciones), hay que tener en cuenta que la probabilidad de la aprobación de los accionistas (si se requiere en la jurisdicción) debería ser considerado como parte de la evaluación de si la venta es muy probable;
- El activo se comercializa activamente para la venta a un precio razonable en relación con su valor razonable;
- Las acciones exigidas para cumplir el plan indican que es improbable que el plan sufra cambios significativos o que sea retirado.

Véase Nota 7 para más detalles.

14. Deberes de lealtad de los administradores

Los miembros del Consejo de Administración del Banco no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la sociedad, ni en el ejercicio 2019 ni en los años anteriores.

15. Atención al cliente

La Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo de 2014 del Ministerio de Economía exige, entre otras cosas, que los departamentos de atención al cliente elaboren un informe en el que se explique el desempeño de sus funciones durante el ejercicio anterior. La Orden también exige que se incluya un resumen de este informe en las notas la memoria de las cuentas anuales.

De conformidad con este requisito legal, el departamento de atención al cliente del Banco ha elaborado la Memoria de Actividades de 2019 y 2018 presentada al Consejo de Administración del Banco en su reunión del 31 de marzo del 2020.

En dicha Memoria se especifican las cifras correspondientes a las quejas y reclamaciones de clientes que han sido analizadas y resueltas por el departamento de Atención al Cliente.

En 2019 se resolvieron un total de 16.678 casos, todos ellos tramitados con la consideración de reclamaciones. (12.404 casos en 2018). No se admitieron a trámite 961 casos por no cumplir los requisitos de la Orden Ministerial ECO/734/2004. Las razones fundamentales que justifican esta inadmisibilidad son:

- No se aporta la documentación identificativa necesaria (DNI en vigor del Titular, DNI en vigor del representante legal, etc.).
- No se aporta la documentación adicional solicitada (certificados de defunción, declaraciones de incapacidad, poderes, etc.).
- Se trata de una reclamación duplicada del mismo reclamante y por el mismo asunto



El departamento de Atención al Cliente resolvió 15.463 reclamaciones, de las cuales 3.536 se resolvieron a favor del reclamante y 11.927 en favor del Banco. De acuerdo con la normativa que regula el funcionamiento de los Departamentos de Atención al Cliente, 268 clientes presentaron sus reclamaciones ante el Departamento de Conducta de Mercado y Reclamaciones del Banco de España por no quedar conformes con la respuesta recibida. El Banco de España emitió 291 sentencias, de los cuales 56 se resolvieron a favor del Banco y 102 a favor del cliente. Se archivaron 39 casos y en 94 casos el Banco aceptó la solicitud de cliente antes de que el Banco de España emitiera su informe.

No se remitieron casos a la Comisión Nacional del Mercado de Valores ni a la Dirección General de Seguros.

Dictámenes	2019	2018
A favor del reclamante	3.536	6.376
A favor del Banco	11.927	5.094
Sin pronunciamiento	-	35
	15.463	11.505

A 31 de diciembre de 2019 se han producido 291 sentencias y 255 a 31 de diciembre de 2018:

Dictámenes	Banco de España		Total	
	2019	2018	2019	2018
A favor del reclamante	102	108	102	108
A favor del Banco	56	48	56	48
Archivo	39	66	39	66
Allanamiento	94	33	94	33
	291	255	291	255

16. Exposición y gestión del riesgo

La gestión de riesgos tiene como objeto proporcionar un marco para gestionar los riesgos, salvaguardar un control adecuado y una toma de decisiones eficaz para garantizar que los riesgos se gestionen de conformidad con el apetito al riesgo definido por Consejo de Administración.

La actividad bancaria presenta riesgos inherentes que son gestionados por el Banco bajo los principios de prudencia, solvencia, rentabilidad, eficiencia y a las necesidades de liquidez. El Banco también considera los riesgos derivados del cumplimiento de la normativa, como la prevención del blanqueo de capitales.

La Dirección y, en última instancia, el Consejo de Administración son los responsables del marco de riesgos y control del Banco. Trabajan diligentemente para gestionar y controlar la exposición al riesgo, así como para garantizar que se mantengan unos niveles de capital suficientes. La supervisión de la eficacia del marco de riesgos y control está garantizada por las reuniones del Consejo y los Comités de Auditoría y Riesgo (que posee poderes delegados por el Consejo), así como a través de otros comités existentes. Esto tiene por objeto impulsar una cultura de riesgo coherente en todo el Banco, que abarque una base y una dirección claras para la gestión eficaz del riesgo y del cumplimiento.

El Banco aplica un modelo de gestión y control de riesgos basado en tres líneas de defensa:

- La primera línea de defensa comprende las áreas de negocio y de apoyo. Cada área es responsable de gestionar sus propios riesgos y de desarrollar e implantar su propio marco de control interno con el fin de disponer de los medios para identificar, medir, manejar e informar de los riesgos asumidos.



- b. La segunda línea de defensa comprende las funciones de riesgo y cumplimiento normativo. Proporciona una supervisión independiente que garantiza el cumplimiento del Risk Appetite. Su objetivo es asegurar el control eficaz del riesgo y que la primera línea cumpla con todas las disposiciones legales y reglamentarias, las políticas y los procedimientos internos aplicables.
- c. La auditoría interna es la tercera línea de defensa y tiene por objeto proporcionar una visión profesional independiente de la eficacia del marco de control mediante evaluaciones periódicas.

Además de lo anterior, el Consejo de Administración y sus tres comisiones delegadas se encargan de una gestión y control adecuados del riesgo desde el nivel superior de la organización.

El Banco se centra sobre todo en la identificación, medición, control y vigilancia de los siguientes riesgos:

16.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdidas derivadas del incumplimiento por parte de nuestros clientes o contrapartes en cumplir sus obligaciones financieras con el Banco.

El Banco segmenta su riesgo de riesgo de crédito basándose en los productos que generan dicho riesgo. La gran mayoría del riesgo de crédito se concentra en su negocio de tarjetas de crédito.

La política de gestión del riesgo de crédito del Banco se centra en identificar, medir y controlar la exposición al riesgo de crédito, así como garantizar que el rendimiento requerido de las operaciones y los clientes se obtenga de acuerdo con el riesgo asumido.

Para lograrlo, el Banco tiene una estructura especializada que evalúa el riesgo de crédito basándose en el perfil del cliente y de las puntuaciones de aplicación y comportamiento. Esto se realiza mediante informes de seguimiento del riesgo, con el fin de anticiparse a los problemas (sobre todo a los cambios negativos en la solvencia crediticia) y tener una respuesta oportuna y adecuada. Para garantizar una gestión completa y eficaz del riesgo, el Banco ha diseñado metodologías y modelos para cuantificar los componentes básicos de riesgo, como las pérdidas previstas e imprevistas asociadas a la exposición al riesgo de crédito del Banco.

La función de Riesgo de Crédito se rige por un conjunto de principios generales y criterios que guían la política crediticia del Banco, entre los que se incluyen los siguientes:

- a. **Participación de la Dirección:** la Dirección tiene un conocimiento amplio y directo de los principios clave del riesgo de crédito. También son responsables de comunicar, cuando sea necesario, cualquier cambio en las excepciones a las políticas de gestión del riesgo, así como cualquier nueva política.
- b. **Objetividad en la toma de decisiones:** todos los factores de riesgo cuantitativos y cualitativos pertinentes se han incorporado a los modelos de scoring, a las estrategias de segmentación y a los criterios de aceptación mínima, para garantizar que las decisiones se basen en parámetros medibles y objetivos. Estos se aplican automáticamente en el proceso de análisis y aprobación, de modo que las transacciones que no cumplan los requisitos mínimos de riesgo puedan ser rechazadas o enviadas a un analista de crédito para su evaluación y aprobación formal.
- c. **Supervisión del ciclo de vida del riesgo crediticio,** desde el pre-análisis hasta la extinción de los flujos de efectivo contractuales. El Banco dispone de modelos de valoración para cada etapa del ciclo de crédito y país. Estos modelos abarcan los niveles de autorización, venta cruzada con otros productos, etc., para asegurar que su exposición al riesgo esté en consonancia con su perfil de riesgo.
- d. **Autoevaluación:** los resultados de todos los procesos y funciones se evalúan periódicamente para determinar las desviaciones con respecto a los resultados previstos e identificar áreas de mejora. Para ello se apoya en un sistema de vigilancia basado en alertas técnicas que utiliza indicadores preestablecidos para controlar el riesgo.



- e. Desarrollo, implementación y despliegue de herramientas avanzadas:** los procesos de toma de decisiones del Banco están respaldados por una serie de herramientas para facilitar y optimizar la gestión del riesgo.

El Banco dispone de herramientas que permiten la implementación de distintos test aleatorios ('Champion/Challenger'), a través de los cuales se mide la eficiencia de una estrategia en un grupo reducido de clientes, antes de decidir su implementación a toda la cartera.

16.1.1. Políticas y herramientas para monitorizar y recuperar los préstamos vencidos

El proceso de cobro y los procedimientos asociados se ponen en funcionamiento una vez que el cliente tiene un saldo vencido por más de un día. Los objetivos principales de estos procedimientos son evaluar las opciones para que los clientes puedan atender sus obligaciones de acuerdo a las condiciones contratadas y minimizar las pérdidas cuando se identifica que el cliente se encuentra en dificultades financieras. El cliente recibe un trato distinto dependiendo del tiempo con cuotas vencidas y la cantidad impagada, ya que la estrategia de recobro se basa en buckets (cuotas impagadas basadas en días de morosidad). Cada bucket se detalla por nivel de riesgo dependiendo del saldo, el scoring interno e información externa, así como datos de la oficina de crédito. Cada buckets y nivel de riesgo recibe un tratamiento diferente entre los que se encuentran la gestión del recobro a través de llamadas con mayor o menor intensidad, otros canales para contactar con el deudor y las herramientas de mitigación de riesgo. El esfuerzo de recobro en los buckets 1 y 2 es más intenso, optimizando el contacto mediante herramientas de marcación automática con el objetivo de informar al cliente sobre la situación de impago y evaluar las opciones para que el cliente pueda ponerse al corriente de pago. Los buckets del 3 al 7 están sujetos a un seguimiento más específico, con un equipo de recobro que gestiona menos cuentas y recaudadores en comparación con el grupo anterior centrado en minimizar las pérdidas. La actividad de recobro se realiza a través de un equipo interno y agencias externas bajo la misma estrategia.

Cuando las cuentas entran en el bucket 8, la cuenta se lleva a charge-off en el sistema y todo el saldo se considera como vencido. Los procedimientos de recobro de estas cuentas se llevan a cabo mediante agencias de recuperación externas bajo un esquema de compensación variable. Los procedimientos judiciales se inician si se considera que hay una alta probabilidad de recuperación. Cuando el Banco considera, dentro de su estrategia de recobro, que iniciando la vía judicial hay posibilidades de recuperación de las cantidades vencidas, comienzan el procedimiento de manera proactiva. Además de los procedimientos mencionados, el Banco realiza anualmente venta de créditos fallidos (vencidos más de un mes) a terceros.

Durante las tres etapas, la mayoría de las cuentas están segmentadas para analizar las cuentas que tienen mayor PD y, de esta manera, establecer las distintas estrategias de recuperación. Este proceso, junto con un seguimiento constante de los resultados de las operaciones de recobro, son los aspectos clave de la estrategia de recuperación del Banco.

En la siguiente tabla se muestran las equivalencias entre buckets y los stages bajo la Circular 4/2017:

Stage 1	Tarjetas inactivas Al corriente de pago
Stage 2	Bucket 1 (1-30 días vencidos) Incremento significativo riesgo de crédito Periodo de cura Bucket 2 (31-60 días vencidos) Bucket 3 (61-90 días vencidos) Vigilancia especial
Stage 3	Efecto arrastre Desde Bucket 4 a 42 o activos en venta (deterioro, más de 90 días vencidos) Dudoso por razones distintas a la morosidad



16.1.2. Concesión responsable de préstamos y créditos a los consumidores

De acuerdo a la Circular 5/2012, de 27 de junio del Banco de España sobre Transparencia de los servicios bancarios y responsabilidad en la concesión de préstamos y los principios a los que hace referencia el anejo 6 de la citada Circular, los principios y prácticas para la concesión responsable de préstamos y créditos a los consumidores se recogen en la Política de Riesgo de Crédito que autoriza anualmente el Consejo de Administración del Banco. Para garantizar el cumplimiento de dichos principios y criterios, el Banco ha puesto en práctica una serie de medidas y controles como parte de su sistema de gestión de riesgos; estos elementos se recogen en los manuales de políticas y procedimientos que también son autorizados por el Consejo y en los sistemas operativos para garantizar unos niveles adecuados de gestión y control. Estos controles se basan en niveles de autorización discrecional, límites de riesgos, procedimientos para el análisis de las transacciones, incluyendo información necesaria, evaluación de la capacidad de pago y política de renegociación o reestructuración de deuda. Asimismo, se aplican controles y seguimiento continuo para verificar su correcta aplicación y eficacia. La exposición máxima al riesgo de crédito se detalla en la Nota 16.1.4.

16.1.3. Medidas del riesgo de crédito

La estimación de la exposición crediticia a efectos de la gestión del riesgo es compleja y requiere el uso de modelos, ya que la exposición varía en función de los cambios en las condiciones del mercado, los flujos de efectivo esperados y el paso del tiempo. El Banco mide el riesgo de crédito utilizando los parámetros EAD (Exposure at Default), PD (Probability of Default) y LGD (Loss Given Default) (véase Nota 13.7.2).

A continuación, se presenta la escala de calificación interna del Banco y la correspondencia con una escala de calificación externa estandarizada:

S&P Rating de crédito externo	Grado	Rango de PD (porcentaje)
AAA to BBB+	Riesgo normal (Stage 1)	0,00 - 0,21
BB+		0,21 - 0,31
BB		0,31 - 0,47
BB-		0,47 - 0,68
B+		0,68 - 0,96
B		0,96 - 1,34
B-		1,34 - 1,81
		1,81 - 2,40
		2,40 - 3,10
		3,10 - 3,90
CCC+	Riesgo normal en vigilancia especial (Stage 2)	3,90 - 4,86
		4,86 - 6,04
		6,04 - 7,52
		7,52 - 9,35
		9,35 - 11,64
CCC to CC-	Riesgo dudoso (Stage 3)	11,64 - 14,48
		14,48 - 18,01
		18,01 - 99,99
D		> 99,99
		Reestructuración

Clasificación del riesgo de crédito – Máxima exposición al riesgo de crédito

	Rating de crédito interno de interna de la compañía	Rating de crédito externa	Bases para reconocer la provisión de pérdida de riesgo esperada	Exposición a default	Exposición a default (fuera de balance ajustado)
Operaciones continuadas	Riesgo normal	AAA a BBB-	12 meses pérdida de riesgo esperada (Stage 1)	181.837	1.982.802
		BB		561.924	1.856.390
		B+		120.286	1.644.420
		B		521.934	234.897
		B-		418.785	124.057
		CCC+		443.270	99.804
		CCC to CC-		314.740	46.318
	Riesgo normal en vigilancia especial	AAA a BBB-	Pérdida crediticia esperada 'lifetime' (Stage 2)	1.480	11.706
		BB		365	9.337
		BB-		8	46
		B+		231	825
		B		14.662	22.016
		B-		138	75
		CCC+		15.852	6.792
		CCC a CC-		480.728	21.530
	Riesgo dudoso	D	Pérdida crediticia esperada 'lifetime' (Stage 3)	336.536	1.903
Bonos	N/A	A-	Stage 1 (**)	416.654	-
Entidades de crédito	N/A	A	Stage 1 (**)	61.073	-
	N/A	A-	Stage 1 (**)	-	-
	N/A	BBB+	Stage 1 (**)	254.205	-
Otros (*)	Riesgo normal	N/A	Stage 1 (**)	80.734	-
Total				4.225.442	6.062.918

(*) Otros instrumentos financieros distintos a las tarjetas de crédito.

(**) La exención por riesgo de crédito bajo (Stage 1) ha sido aplicado para estos activos financieros.

Los detalles relativos a la medición de la pérdida crediticia esperada, el aumento significativo del riesgo de crédito y la definición de activos vencidos y con deterioro crediticio se detallan en la Nota 13.4. A continuación, se proporciona un resumen de los juicios clave adicionales sobre ECL.

16.1.4. Exposición al riesgo

16.1.4.1. Riesgo de concentración

Como consecuencia del tipo de actividad del Banco, la gestión del riesgo de crédito se centra fundamentalmente en los riesgos derivados de la actividad de tarjetas de crédito, sin que sea necesario aplicar técnicas específicas como coberturas o reducción del riesgo de crédito en relación con el riesgo de concentración, más allá de las que implica la propia gestión. Por otra parte, la cartera crediticia carece de una concentración de riesgo individual o sectorial, lo que queda demostrado por el requerimiento de capital nulo bajo el Pilar II.

No obstante, la Dirección ha establecido directrices y principios para abordar estos aspectos. Tomando como referencia el apetito al riesgo, los comités delegados establecen las políticas de riesgo y examinan los límites de exposición apropiados para garantizar una gestión adecuada.



A continuación, se presenta un análisis de la exposición máxima bruta del Banco al riesgo de crédito en 2019 y 2018:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Actividad comercial:		
Cientela (Nota 20.2)	3.493.510	3.413.137
Total Actividad comercial	3.493.510	3.413.137
Compromisos contingentes:		
Líneas disponibles por terceros	6.073.538	6.284.431
Exposición máxima al riesgo de crédito	9.567.048	9.697.568

En la siguiente tabla se recoge la concentración de riesgos del Banco por actividad y área geográfica, en función del domicilio del acreditado, a 31 de diciembre de 2019:

	Miles de Euros				
	Total (*)	España	Resto UE	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	591.688	582.265	9.423	-	-
Administraciones Públicas:	358.820	330.780	28.040	-	-
Administración Central	358.820	330.780	28.040	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	174.466	168.549	2.195	3.722	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera):	1.716	1.705	11	-	-
Resto de hogares (desglosado según la finalidad):	3.092.062	2.028.474	1.063.557	-	31
Consumo	3.089.486	2.025.898	1.063.557	-	31
Otros fines	2.576	2.576	-	-	-
	4.218.752	3.111.773	1.103.226	3.722	31

(*) Incluye depósitos en bancos centrales, préstamos y anticipos, valores representativos de deuda, instrumentos de capital e inversiones en filiales, empresas conjuntas y asociadas.

En la siguiente tabla se recoge la concentración de riesgos del Banco por actividad y área geográfica, en función del domicilio del acreditado, a 31 de diciembre de 2018:

	Miles de Euros				
	Total (*)	España	Resto UE	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	801.779	789.569	12.210	-	-
Administraciones Públicas:	346.804	346.804	-	-	-
Administración Central	346.804	346.804	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	126.717	122.336	1.818	2.563	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera):	13.597	13.597	-	-	-
Resto de hogares (desglosado según la finalidad):	3.093.941	2.093.246	1.000.653	3	39
Consumo	3.087.366	2.086.671	1.000.653	3	39
Otros fines	6.575	6.575	-	-	-
	4.382.838	3.365.552	1.014.681	2.566	39

(*) Incluye depósitos en bancos centrales, préstamos y anticipos, valores representativos de deuda, instrumentos de capital e inversiones en filiales, empresas conjuntas y asociadas.

El mismo desglose distribuido por Comunidades Autónomas a 31 de diciembre de 2019, figura en las siguientes tablas:

	Miles de Euros						
	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria
Bancos centrales y entidades de crédito	582.265	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas:	330.780	-	-	-	-	-	-
Administración Central	330.780	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	168.549	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera):	1.705	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares (desglosado según la finalidad):	2.028.474	293.764	53.247	43.042	58.551	109.895	24.571
Consumo	2.025.898	293.764	53.247	43.042	58.551	109.895	24.571
Otros fines	2.576	-	-	-	-	-	-
	3.111.773	293.764	53.247	43.042	58.551	109.895	24.571

	Miles de Euros						
	Castilla La Mancha	Castilla León	Cataluña	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia
Bancos centrales y entidades de crédito	-	-	-	-	-	582.265	-
Administraciones Públicas:	-	-	-	-	-	330.780	-
Administración Central	-	-	-	-	-	330.780	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	168.549	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera):	-	-	-	-	-	1.705	-
Resto de hogares (desglosado según la finalidad):	65.849	96.487	324.861	31.845	112.552	480.000	59.654
Consumo	65.849	96.487	324.861	31.845	112.552	477.424	59.654
Otros fines	-	-	-	-	-	2.576	-
	65.849	96.487	324.861	31.845	112.552	1.563.299	59.654

	Miles de Euros				
	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
Bancos centrales y entidades de crédito	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas:	-	-	-	-	-
Administración Central	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera):	-	-	-	-	-
Resto de hogares (desglosado según la finalidad):	17.270	179.799	60.168	8.500	8.419
Consumo	17.270	179.799	60.168	8.500	8.419
Otros fines	-	-	-	-	-
	17.270	179.799	60.168	8.500	8.419



El mismo desglose distribuido por Comunidades Autónomas a 31 de diciembre de 2018, figura en las siguientes tablas:

	Miles de Euros						
	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria
Bancos centrales y entidades de crédito	789.569	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas:	346.804	-	-	-	-	-	-
Administración Central	346.804	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	122.336	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera):	13.597	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares (desglosado según la finalidad):	2.093.246	301.573	53.533	46.268	59.854	111.831	26.496
Consumo	2.086.671	301.573	53.533	46.268	59.854	111.831	26.496
Otros fines	6.575	-	-	-	-	-	-
	3.365.552	301.573	53.533	46.268	59.854	111.831	26.496

	Miles de Euros						
	Castilla La Mancha	Castilla León	Cataluña	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia
Bancos centrales y entidades de crédito	-	-	-	-	-	789.569	-
Administraciones Públicas:	-	-	-	-	-	346.804	-
Administración Central	-	-	-	-	-	346.804	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	122.336	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera):	-	-	-	-	-	13.597	-
Resto de hogares (desglosado según la finalidad):	66.667	97.201	340.349	32.617	116.072	499.110	61.741
Consumo	66.667	97.201	340.349	32.617	116.072	492.535	61.741
Otros fines	-	-	-	-	-	6.575	-
	66.667	97.201	340.349	32.617	116.072	1.771.416	61.741

	Miles de Euros				
	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
Bancos centrales y entidades de crédito	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas:	-	-	-	-	-
Administración Central	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera):	-	-	-	-	-
Resto de hogares (desglosado según la finalidad):	17.709	182.561	62.393	8.650	8.621
Consumo	17.709	182.561	62.393	8.650	8.621
Otros fines	-	-	-	-	-
	17.709	182.561	62.393	8.650	8.621

En las Notas 20 y 34 de esta Memoria se recoge información detallada sobre este tipo de riesgo.

En 2019 y 2018 no hay saldos afectados por el riesgo país.

16.1.4.2. Exposición máxima al riesgo de crédito – instrumentos financieros no sujetos a deterioro

A continuación, se analiza la exposición máxima del Banco en el balance al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2019 y 2018 (relacionado únicamente con las operaciones continuadas) de los activos financieros:

31 de diciembre de 2019

Grado	Miles de Euros			
	12-Meses ECL Stage 1	Lifetime ECL Stage 2	Lifetime ECL Stage 3	Total
Riesgo normal	1.804.719	16.884	-	1.821.603
Riesgo normal en vigilancia especial	758.057	496.580	-	1.254.637
Riesgo dudoso	-	-	336.536	336.536
Exposición al default (Tarjetas de Crédito)	2.562.776	513.464	336.536	3.412.776
Exposición (Bonos)				416.654
Exposición al default (entidades de créditos y otros)				395.871
Total Exposición al default				4.225.301

31 de diciembre de 2018

Grado	Miles de Euros			
	12-Meses ECL Stage 1	Lifetime ECL Stage 2	Lifetime ECL Stage 3	Total
Riesgo normal	5.082.697	448	-	5.083.145
Riesgo normal en vigilancia especial	420.798	371.333	-	792.131
Riesgo dudoso	-	59.503	311.300	370.803
Exposición al default (Tarjetas de Crédito) (*)	5.503.495	431.284	311.300	6.246.079
Exposición (Bonos)				414.179
Exposición al riesgo de crédito (entidades de créditos y otros)				465.535
Total Exposición al default				7.125.793

(*) Incluye exposiciones fuera de balance ajustadas para 'CCF' de 2.857.335 miles de euros

El Banco no tiene, y no ha tenido, ningún activo financiero comprado u originado con deterioro crediticio reconocido en los balances de los ejercicios 2019 y 2018.

16.1.4.3. Exposición máxima al riesgo de crédito – instrumentos no sujetos a deterioro

El Banco no tiene instrumentos financieros no sujetos a deterioro que expongan al Banco al riesgo de crédito.

16.1.4.4. Colaterales y garantías crediticias

El Banco aplica una serie de políticas y prácticas para mitigar el riesgo de crédito. Estas se describen en los párrafos introductorios de esta nota. El Banco no acepta garantías para fondos anticipados.

16.1.4.5. Provisión de pérdidas esperadas

En las siguientes tablas se explican los cambios en la provisión de pérdidas crediticias esperadas para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019:

Cartera		Operaciones continuadas			
Stage a 31/12/2019		Riesgo normal	Riesgo normal en vigilancia especial	Riesgo dudoso	Total
Miles de Euros	Circular 4/2017 provisión de pérdidas crediticias esperadas 1/1/2019	38.386	81.235	206.620	326.241
	Transferencia de Stage 1 a Stage 2	(6.288)	49.450	-	43.162
	Transferencia de Stage 1 a Stage 3 ^(*)	(2.900)	-	92.681	89.781
	Transferencia de Stage 2 a Stage 1	3.326	(16.787)	-	(13.461)
	Transferencia de Stage 2 a Stage 3	-	(27.468)	76.522	49.054
	Transferencia de Stage 3 a Stage 2	-	2.165	(11.859)	(9.694)
	Baja de activos financieros durante el periodo diferentes a fallidos	-	-	-	-
	Nuevos activos financieros originados o comprados	7.191	7.360	20.976	35.527
	Cambios en PDs/LGDs/EADs	15.013	6.705	7.277	28.995
	Cuentas cerradas	(3.533)	(10.370)	(157.118)	(171.021)
	Fallidos	-	-	(1.407)	(1.407)
	Otros	108	-	(1.601)	(1.493)
	Circular 4/2017 provisión de pérdidas crediticias esperadas 31/12/2019 ^(**)	51.303	92.290	232.091	375.684
	Provisiones fuera de balance a 31/12/2019 (Nota 27)	11.912	1.409	821	14.142
	Provisiones para instrumentos financieros distintos de tarjetas de crédito 31/12/2019	471	-	-	471
	Provisiones para entidades de crédito a 31/12/2019	592	-	-	592
	Total pérdida provisión de pérdidas crediticias esperadas 31/12/2019	64.278	93.699	232.912	390.889

(*) Los movimientos presentados en la tabla anterior no incluyen movimientos dentro del periodo (mes a mes) (es decir, no hubo reclasificaciones entre Stage 1 y Stage 3 durante el periodo), todos estos saldos se reclasificaron de Stage 1 y Stage 2 y posteriormente en Stage 3 de acuerdo con la política del Banco).

(**) La reversión del descuento refleja el cambio de la provisión para pérdidas de valor atribuible al paso del tiempo y refleja el horizonte temporal subyacente a cada etapa. Esto se incluye en la provisión para pérdidas y es como sigue: 4.926 miles de euros en Stage 1, 13.419 miles de euros en Stage 2 y 14.143 miles de euros en Stage 3.

Los cambios significativos en el valor en libros bruto de los activos financieros que contribuyeron en la provisión para pérdidas esperadas se muestran en la tabla a continuación, que explica los cambios en el valor en libros bruto para el ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2019:

Cartera		Operaciones continuadas				Interés devengado	Bonos	Entidades de crédito	Otros	Total
Stage a 31/12/2019		Riesgo normal	Riesgo normal en vigilancia especial	Riesgo dudoso	Subtotal					
Importe bruto en libros a 31/12/2018	2.651.851	423.431	292.181	3.367.463	(46.232)	414.179	373.629	91.906	4.200.945	
Transferencia de Stage 1 a Stage 2	(278.658)	311.841	-	33.183	-	-	-	-	33.183	
Transferencia de Stage 1 a Stage 3 (*)	(115.759)	-	141.985	26.226	-	-	-	-	26.226	
Transferencia de Stage 2 a Stage 1	103.831	(114.782)	-	(10.951)	-	-	-	-	(10.951)	
Transferencia de Stage 2 a Stage 3	-	(108.539)	114.464	5.925	-	-	-	-	5.925	
Transferencia de Stage 3 a Stage 2	-	14.945	(17.251)	(2.306)	-	-	-	-	(2.306)	
Baja de activos financieros durante el periodo diferentes a falidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Nuevos activos financieros originados o comprados	309.050	39.000	31.635	379.685	-	-	-	-	379.685	
Movimientos dentro del stage (**)	179.243	(5.509)	(2.314)	171.420	-	-	-	-	171.420	
Cambios en la metodología e hipótesis del modelo										
Cuentas cerradas	(288.695)	(46.923)	(220.200)	(555.818)	-	-	-	-	(555.818)	
Falidos	-	-	(1.407)	(1.407)	-	-	-	-	(1.407)	
Otros	1.913	-	(2.557)	(644)	(6.320)	2.475	(58.351)	(11.172)	(74.012)	
Importe bruto en libros a 31/12/2019	2.562.776	513.464	336.536	3.412.776	(52.552)	416.654	315.278	80.734	4.172.890	
Valor en libros bruto fuera de balance a 31/12/2019	5.988.686	72.328	1.903	6.062.917	-	-	-	-	6.062.917	
Exposición fuera de balance (ajustado a CCF) a 31/12/2019	3.069.064	31.597	941	3.101.602	-	-	-	-	3.101.602	

(*) Los movimientos presentados en la tabla anterior no incluyen movimientos dentro del período (mes a mes) (es decir, no hubo reclasificaciones entre Stage 1 y Stage 3 durante el período, todos estos saldos se reclasificaron de Stage 1 y Stage 2 y posteriormente en Stage 3 de acuerdo con la política del Banco.

(**) La categoría 'Movimiento dentro del stage' presenta los saldos sin reclasificaciones entre stages durante el período.

Las siguientes tablas explican los cambios en la provisión de pérdidas crediticias esperadas para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018:

Cartera		Operaciones continuadas			
Stage a 31/12/2018		Riesgo normal	Riesgo normal en vigilancia especial	Riesgo dudoso	Total
Miles de Euros	Circular 4/2004 provisión de pérdidas crediticias 31/12/2017	37.666	21.128	184.004	242.798
	Circular 4/2017 provisión de pérdidas crediticias esperadas 01/01/2018	32.713	66.558	185.313	284.584
	Transferencia de Stage 1 a Stage 2	(4.133)	48.841	-	44.708
	Transferencia de Stage 1 a Stage 3 ^(*)	(2.484)	-	88.905	86.421
	Transferencia de Stage 2 a Stage 1	2.728	(16.828)	-	(14.100)
	Transferencia de Stage 2 a Stage 3	-	(22.403)	70.962	48.559
	Transferencia de Stage 3 a Stage 2	-	3.473	(20.749)	(17.276)
	Nuevos activos financieros originados o comprados	2.847	6.142	13.125	22.114
	Cambios en PDs/LGDs/EADs	7.853	2.471	4.257	14.581
	Cuentas cerradas	(1.351)	(7.407)	(127.466)	(136.224)
	Fallidos	(1)	(34)	(1.857)	(1.892)
	Variación Globalia ^(****)	116	422	(3.132)	(2.594)
	Otros	98	-	(2.738)	(2.640)
	Circular 4/2017 provisión de pérdidas crediticias esperadas 31/12/2018 ^(**)	38.386	81.235	206.620	326.241
	Provisiones fuera de balance a 31/12/2018 (Nota 27)	7.196	730	784	8.710
	Provisiones para instrumentos financieros distintos de tarjetas de crédito 31/12/2018	106	-	-	106
	Provisiones para entidades de crédito a 31/12/2018	805	-	-	805
	Total pérdida provisión de pérdidas crediticias esperadas 31/12/2018	46.493	81.965	207.404	335.862

^(*) Los movimientos presentados en la tabla anterior no incluyen movimientos dentro del período (mes a mes) (es decir, no hubo reclasificaciones entre Stage 1 y Stage 3 durante el período), todos estos saldos se reclasificaron de Stage 1 y Stage 2 y posteriormente en Stage 3 de acuerdo con la política del Banco).

^(**) La reversión del descuento refleja el cambio de provisión para pérdidas de valor atribuible al paso del tiempo y refleja el horizonte temporal subyacente a cada etapa. Esto se incluye en la provisión para pérdidas y es la siguiente: 9.835 miles de euros en Stage 1, 7.548 miles de euros en Stage 2 y 11.852 miles de euros en Stage 3.

^(***) La cartera de Globalia es una parte de la cartera de Banking, que fue retenida por el Banco. Dicha cartera está relacionada con un acuerdo histórico con Halcon Viajes.

^(****) Corresponde a los saldos pendientes de los nuevos clientes originados durante el año 2018.

Los cambios significativos en el valor en libros bruto de los activos financieros, provenientes de operaciones continuadas, que contribuyeron en la provisión para pérdidas esperadas se muestran en la tabla a continuación, que explica los cambios en el valor en libros bruto para el ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2018:

Cartera	Operaciones continuadas				Interés devengado	Bonos	Entidades de crédito	Otros	Total
	Riesgo normal	Riesgo normal en vigilancia especial	Riesgo dudoso	Subtotal					
Stage a 31/12/2018	2.553.515	366.427	252.481	3.172.423	(25.353)	399.928	826.085	87.102	4.460.185
Importe bruto en libros a 1/1/2018	(193.747)	247.034	-	53.287	-	-	-	-	53.287
Transferencia de Stage 1 a Stage 2	(106.678)	-	134.459	27.781	-	-	-	-	27.781
Transferencia de Stage 2 a Stage 1	104.555	(116.585)	-	(12.030)	-	-	-	-	(12.030)
Transferencia de Stage 2 a Stage 3	-	(94.888)	99.609	4.721	-	-	-	-	4.721
Transferencia de Stage 3 a Stage 2	-	23.356	(26.655)	(3.299)	-	-	-	-	(3.299)
Nuevos activos financieros originados o comprados	155.783	29.822	18.547	204.152	-	-	-	-	204.152
Movimientos dentro del stage (**)	269.096	(1.110)	(1.938)	266.048	-	-	-	-	266.048
Cambios en la metodología e hipótesis del modelo									
Closed Accounts	(110.868)	(31.587)	(174.328)	(316.783)	-	-	-	-	(316.783)
Cuentas cerradas	(50)	(119)	(2.173)	(2.342)	-	-	-	-	(2.342)
Variación Global	(22.345)	1.081	(3.893)	(25.157)	-	-	-	-	(25.157)
Otros	2.590	-	(3.928)	(1.338)	(20.879)	14.251	(452.456)	4.804	(455.618)
Importe bruto en libros a 31/12/2018	2.651.851	423.431	292.181	3.367.463	(46.232)	414.179	373.629	91.906	4.200.945
Valor en libros bruto fuera de balance a 31/12/2018	6.258.249	19.853	2.558	6.280.660	-	-	-	3.771	6.284.431
Exposición fuera de balance (ajustado a CCF) a 31/12/2018	2.848.985	7.197	1.153	2.857.335	-	-	-	-	2.857.335

(*) Los movimientos presentados en la tabla anterior no incluyen movimientos dentro del periodo (mes a mes) (es decir, no hubo reclasificaciones entre Stage 1 y Stage 3 durante el periodo, todos estos saldos se reclasificaron de Stage 1 y Stage 2 y posteriormente en Stage 3 de acuerdo con la política del Banco.

(**) La categoría 'Movimiento dentro del stage' presenta los saldos sin reclasificaciones entre stages durante el periodo.

(***) La cartera de Globalia es una parte de la cartera de Banking, que fue retenida por el Banco. Dicha cartera está relacionada con un acuerdo histórico con Halcon Viajes.

(****) Corresponde a los saldos pendientes de los nuevos clientes originados durante el año 2018.

La línea 'Cuentas cerradas' incluye los cambios en la provisión de pérdidas crediticias esperadas (importe en libros bruto) atribuibles a cuentas vendidas a terceros, cuentas bloqueadas y posteriormente reactivadas, cuentas bloqueadas tras detectarse fraude, así como cuentas sujetas a liquidación por parte de los clientes después de haber sido bloqueadas. La siguiente tabla recoge los impactos tanto en la provisión como en el importe en libros bruto a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

31 de diciembre de 2019

	Miles de Euros					
	Provisión			Importe bruto en libros		
	España	Portugal	Total	España	Portugal	Total
Ventas de cartera	109.866	34.246	144.112	154.450	51.917	206.367
Cuentas sujetas a liquidación por el cliente, cuentas bloqueadas y saldos de cuentas que surjan como resultado de un fraude y que se hayan anulado posteriormente durante el ejercicio contable	15.928	10.979	26.907	290.325	59.125	349.450
	125.794	45.225	171.019	444.775	111.042	555.817

31 de diciembre de 2018

	Miles de Euros					
	Provisión			Importe bruto en libros		
	España	Portugal	Total	España	Portugal	Total
Ventas de cartera	65.581	51.298	116.879	101.730	64.914	166.644
Cuentas sujetas a liquidación por el cliente, cuentas bloqueadas y saldos de cuentas que surjan como resultado de un fraude y que se hayan anulado posteriormente durante el ejercicio contable	8.187	11.158	19.345	106.341	43.798	150.139
	73.768	62.456	136.224	208.071	108.712	316.783

16.1.4.6. Saldos fallidos

Los 'Préstamos y partidas a cobrar' se clasifican como fallidos y se dan de baja del Balance del Banco tal como se detalla en la Nota 13.7. La baja del balance no impide que se lleven a cabo procedimientos de cobro o de acciones legales para el recobro de deudas. La baja definitiva de estas cuentas se recuperan los importes adeudados, por condonación de la deuda, por prescripción o por otras causas.

A continuación, se muestran los movimientos en los saldos fallidos durante el periodo examinado, así como los saldos a 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Saldo inicial:	50.354	197.730
Otras altas		
Utilización del saldo del deterioro de valor acumulado (*)	1.416	140.850
Saneamiento directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	509	17.252
Intereses contractualmente exigibles	214	301
Total otras altas	2.139	158.403
Bajas - Debido a la recuperación en efectivo del principal	(339)	(4.921)
Bajas - Debido a la recuperación de cantidades vencidas no cobradas en efectivo	-	(230)
Bajas - Debido a la cancelación	(648)	(5.287)
Otros conceptos (**)	(1.006)	(295.341)
Total bajas	(1.993)	(305.779)
Saldo final	50.500	50.354

(*) Corresponde a los instrumentos de deuda, previamente clasificados como dudosos, que se han dado de baja en el balance utilizando la provisión por deterioro.

(**) Corresponde a los fallidos que se han vendido durante el periodo (Nota 20.3), también incluye los fallidos de Cartera de Banking que se han vendido como parte de la operación discontinuada en 2018 (Nota 7).

16.1.4.7. Transacciones de refinanciación y reestructuración

La concesión y supervisión de las operaciones de refinanciación y reestructuración se rigen por una política específica de recaudación, forman parte de la gestión continua de la cartera crediticia y son consecuencias de la labor permanente de vigilancia sobre dicha cartera, a fin de encontrar soluciones tempranas cuando una cuenta muestra indicios de inestabilidad o es probable que haya problemas de recaudación. Las políticas del Banco asociadas a estas operaciones se explican en la Nota 13.7.

En las tablas incluidas a continuación se muestra un análisis detallado de las operaciones de refinanciación y reestructuración en las fechas de los balances correspondientes:

	Miles de Euros			
	Sin garantía real		Deterioros acumulados o pérdidas acumuladas en valor debido al riesgo de crédito	Importe en libros
	Número de operaciones	Importe bruto en libros		
Resto de hogares	23.378	138.047	(38.378)	99.669
A 31 Diciembre de 2019	23.378	138.047	(38.378)	99.669



	Miles de Euros			
	De los cuales: Vencidos/Dudosos			
	Sin garantía real		Deterioros acumulados o pérdidas acumuladas en valor debido al riesgo de Default	Importe en libros
	Número de operaciones	Importe bruto en libros		
Resto de hogares	5.933	35.263	(24.019)	11.244
A 31 Diciembre de 2019	5.933	35.263	(24.019)	11.244

	Miles de Euros			
	De los cuales: Vencidos/Dudosos			
	Sin garantía real		Deterioros acumulados o pérdidas acumuladas en valor debido al riesgo de crédito	Importe en libros
	Número de operaciones	Importe bruto en libros		
Resto de hogares	16.614	76.821	(24.065)	52.756
A 31 Diciembre de 2018	16.614	76.821	(24.065)	52.756

	Miles de Euros			
	De los cuales: Vencidos/Dudosos			
	Sin garantía real		Deterioros acumulados o pérdidas acumuladas en valor debido al riesgo de crédito	Importe en libros
	Número de operaciones	Importe bruto en libros		
Resto de hogares	4.249	24.170	(17.152)	7.018
A 31 Diciembre de 2018	4.249	24.170	(17.152)	7.018

Las modificaciones de activos financieros reconocidas durante 2019 y 2018 no son materiales.

16.2. Riesgo de tipo de interés estructural

El riesgo de tipo de interés estructural se define como la exposición del Banco a variaciones de los tipos de interés de mercado debido a los diferentes calendarios de reajuste de precios y vencimientos de los activos financieros, pasivos financieros y las partidas fuera de balance en la cartera del Banco.

El Banco es responsable del cálculo, seguimiento y gestión de la sensibilidad de los ingresos netos por intereses y del valor económico a los movimientos adversos de los tipos de interés derivados de los desfases entre los plazos de vencimiento y revisiones de los tipos de interés para las diferentes partidas del balance y fuera de balance.

Entre sus objetivos y de acuerdo con su modelo de negocio, el Banco trata de garantizar unos ingresos netos por intereses y un valor económico del patrimonio neto (en adelante, 'VEPN') estables y crecientes, gestionando las variaciones de los tipos de interés de mercado de manera oportuna y apropiada.

Dentro de la estructura de finanzas, el área de tesorería se encarga de gestionar el riesgo de tipo de interés, el riesgo de los tipos de cambio, la liquidez y el riesgo de mercado. Para llevar a cabo esta supervisión, se utilizan sistemas y herramientas de vigilancia y control continuos.

El Comité de Activos y Pasivos (en adelante, 'ALCO', por sus siglas en inglés) supervisa todas las actividades de gestión de riesgos en relación al riesgo de tipo de interés, riesgo tipo de cambio, el riesgo de liquidez y riesgo de mercado y otorga la aprobación final de las propuestas de optimización del balance, evaluando las necesidades de gestión del capital así como supervisando las restricciones legales y reglamentarias del negocio para los diferentes vehículos legales.

Además, las distintas divisiones empresariales se encargan de identificar los posibles riesgos en su área y tienen que medirlos e informar de ellos adecuadamente. Del mismo modo, el Banco cuenta con una estructura para vigilar y controlar los riesgos, que funciona independientemente de la función de tesorería.

El Banco, sobre la base de las recomendaciones reglamentarias y las mejores prácticas de mercado, ha establecido sus propios sistemas de medición y control. Las herramientas y sistemas que se utilizan se detallan anualmente en el contexto de las pruebas internas de liquidez y estrés de capital de la entidad (ILAAP, IACL, etc.)

En las tablas siguientes se muestran los gaps de revisión de tipos por riesgo de tipo de interés del balance a 31 de diciembre de 2019 y 2018 para los intervalos de tiempo especificados, indicando qué cantidad de cada tipo de activo y pasivo experimenta una revisión de tipos en los períodos indicados:

Brecha de vencimientos y reprecitaciones a 31 de diciembre de 2019:

	Miles de Euros								
	Total	No sensible	Total Sensible	Hasta 1 mes	De 1 a 2 meses	De 2 a 3 meses	De 3 a 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Más de 1 año
2019									
Activos financieros a coste amortizado:	3.901.247	314.686	3.586.561	339.375	86.996	86.994	260.983	560.966	2.251.247
Valores emitidos representativos de deuda	416.654	-	416.654	-	-	-	-	39.000	377.654
Préstamos y anticipos	3.484.593	314.686	3.169.907	339.375	86.996	86.994	260.983	521.966	1.873.593
Entidades de crédito	314.686	314.686	-	-	-	-	-	-	-
Clientela	3.169.907	-	3.169.907	339.375	86.996	86.994	260.983	521.966	1.873.593
Otros activos	685.791	685.791	-	-	-	-	-	-	-
Total activos	4.587.038	1.000.477	3.586.561	339.375	86.996	86.994	260.983	560.966	2.251.247
Pasivos financieros a coste amortizado:	3.563.880	20.676	3.543.204	812.761	123.995	123.995	451.699	811.487	1.219.267
Depósitos	3.193.115	-	3.193.115	812.761	123.995	123.995	451.699	611.398	1.069.267
Bancos Centrales	400.800	-	400.800	-	-	-	146.000	-	254.800
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Clientela	2.792.315	-	2.792.315	812.761	123.995	123.995	305.699	611.398	814.467
Valores representativos de deuda emitidos	350.089	-	350.089	-	-	-	-	200.089	150.000
Otros pasivos financieros	20.676	20.676	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	313.627	313.627	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio	709.531	709.531	-	-	-	-	-	-	-
Total Patrimonio y Pasivo	4.587.038	1.043.834	3.543.204	812.761	123.995	123.995	451.699	811.487	1.219.267
Gap	-	(43.357)	43.357	(473.386)	(36.999)	(37.001)	(190.716)	(250.521)	1.031.980
Gap acumulado	-	(43.357)	43.357	(473.386)	(510.385)	(547.386)	(738.102)	(988.623)	43.357

Brecha de vencimientos y reprecitaciones a 31 de diciembre de 2018:

	Miles de Euros								
	Total	No sensible	Total Sensible	Hasta 1 mes	De 1 a 2 meses	De 2 a 3 meses	De 3 a 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Más de 1 año
2018									
Activos financieros a coste amortizado:	3.920.025	319.899	3.600.126	484.278	119.419	119.419	351.495	702.989	1.822.526
Valores representativos de deuda emitidos	414.179	67.375	346.804	-	-	-	-	-	346.804
Préstamos y anticipos	3.505.846	252.524	3.253.322	484.278	119.419	119.419	351.495	702.989	1.475.722
Entidades de crédito	372.824	252.524	120.300	120.300	-	-	-	-	-
Clientela	3.133.022	-	3.133.022	363.978	119.419	119.419	351.495	702.989	1.475.722
Otros activos	1.009.535	1.009.535	-	-	-	-	-	-	-
Total activos	4.929.560	1.329.434	3.600.126	484.278	119.419	119.419	351.495	702.989	1.822.526
Pasivos financieros a coste amortizado:	3.678.869	57.360	3.621.509	878.932	85.415	85.415	397.591	867.934	1.306.222
Depósitos	3.459.685	38.491	3.421.194	878.932	85.415	85.415	397.591	867.934	1.105.907
Bancos Centrales	400.800	-	400.800	-	-	-	-	-	400.800
Entidades de crédito	30.526	30.526	-	-	-	-	-	-	-
Clientela	3.028.359	7.965	3.020.394	878.932	85.415	85.415	397.591	867.934	705.107
Valores representativos de deuda emitidos	200.315	-	200.315	-	-	-	-	-	200.315
Otros pasivos financieros	18.869	18.869	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	166.010	166.010	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio	1.084.681	1.084.681	-	-	-	-	-	-	-
Total Patrimonio y Pasivo	4.929.560	1.308.051	3.621.509	878.932	85.415	85.415	397.591	867.934	1.306.222
Gap	-	21.383	(21.383)	(394.654)	34.004	34.004	(46.096)	(164.945)	516.304
Gap acumulado	-	21.383	(21.383)	(394.654)	(360.650)	(326.646)	(372.742)	(537.687)	(21.383)

16.3. Riesgo de mercado

Además de centrarse en la gestión de los riesgos de crédito, de tipo de interés y de liquidez, el Banco está presente en los mercados financieros con el propósito de maximizar la rentabilidad del negocio.

La actual estrategia de negocio se basa principalmente en la venta de productos financieros en los que el Banco no toma una posición. Por esta razón, el riesgo de mercado es reducido. No obstante, se gestiona y controla a través de los correspondientes Comités delegados del Consejo.

En todos los casos, los riesgos de mercado asumidos se mantienen dentro de unos límites aprobados de acuerdo con los procedimientos y controles antes descritos.



En las siguientes tablas se muestra un resumen de los valores razonables al cierre de 2019 y 2018 de los activos y pasivos financieros que se indican a continuación, clasificados en base a los diversos métodos de medición utilizados por el Banco para determinar su valor razonable:

31 de diciembre de 2019

	Miles de Euros			
	Valor razonable de los instrumentos financieros	Nivel 1: Instrumentos financieros negociados en mercados activo	Nivel 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se basa en los mercados observables	Nivel 3: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se calcula utilizando modelos internos
Activos financieros:				
Activos financieros no mantenidos para negociación y obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados				
Valores representativos de deuda	318	-	-	318
	318	-	-	318
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global				
Instrumentos de patrimonio	4.757	-	4.757	-
Valores representativos de deuda	14.198	14.198	-	-
	18.955	14.198	4.757	-

31 de diciembre de 2018

	Miles de Euros			
	Valor razonable de los instrumentos financieros	Nivel 1: Instrumentos financieros negociados en mercados activo	Nivel 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se basa en los mercados observables	Nivel 3: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se calcula utilizando modelos internos
Activos financieros:				
Activos financieros no mantenidos para negociación y obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados				
Valores representativos de deuda	318	-	-	318
Préstamos y anticipos	1.000	-	1.000	-
	1.318	-	1.000	318
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global				
Instrumentos de patrimonio	3.590	-	3.590	-
	3.590	-	3.590	-

El Banco emplea una metodología de valoración que establece una jerarquía de valor razonable en tres niveles explicada en la Nota 13.4. En la tabla siguiente se muestran los valores a 31 de diciembre de 2019 y 2018 asignados a cada categoría de activos y pasivos designados a valor razonable mediante modelos internos basados en datos observables (Nivel 2) o a valor razonable utilizando inputs de mercado no observables o modelos internos (Nivel 3):

31 de diciembre de 2019

	Miles de Euros	
	Activos	
	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global
Saldo inicial 1/1/2019:	1.318	3.590
Movimientos:	(1.000)	1.167
En patrimonio neto	-	1.167
Liquidaciones	(1.000)	-
Saldo final 31/12/2019	318	4.757

31 de diciembre de 2018

	Miles de Euros	
	Assets	
	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global
Saldo inicial 01/01/2018:	330	3.143
Movimientos:	988	447
En pérdidas y ganancias	(12)	-
En patrimonio neto	-	447
Emisiones	1.000	-
Saldo final 31/12/2018	1.318	3.590

En las siguientes tablas figura un análisis de sensibilidad de los márgenes de intereses para 2019 y 2018:

2019

	Miles de Euros		
	Escenario 1 (Escenario base)	Escenario 2 (+200 p.b)	Escenario 3 (-200 p.b)
Márgenes de intereses sensibles ante variaciones de los tipos de interés:			
Ingresos por intereses	525.111	526.238	523.984
Gastos por intereses	(17.478)	(51.122)	(11.172)
Margin de intereses	507.633	475.116	512.812
Diferencia	-	(32.517)	5.179
Diferencia (%)	-	(6,41%)	(1,02%)

2018

	Miles de Euros		
	Escenario 1 (Escenario base)	Escenario 2 (+200 p.b)	Escenario 3 (-200 p.b)
Márgenes de intereses sensibles ante variaciones de los tipos de interés:			
Ingresos por intereses	497.273	499.679	494.867
Gastos por intereses	(19.658)	(52.674)	(13.861)
Margin de intereses	477.615	447.005	481.006
Diferencia	-	(30.610)	3.391
Diferencia (%)	-	(6,41%)	(0,71%)

Las sensibilidades se han hecho teniendo en cuenta las recomendaciones del Banco de España, por lo que se han adaptado en consecuencia las variaciones de los tipos de interés. Los ingresos por intereses son sensibles a las variaciones de los tipos de interés, pero se considera que este riesgo está dentro de los límites del marco de apetito del riesgo ('risk appetite framework'). No obstante, un incremento de los tipos de interés repercutirá negativamente en el margen de intereses, elevando los gastos por intereses, ya que los activos del Banco se financian mediante pasivos sensibles ante variaciones de los tipos de interés, como los depósitos de la clientela. Por otra parte, una variación negativa de los tipos de interés tendrá un impacto positivo en el margen de Interés neto.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen exposiciones de activos y pasivos en moneda extranjera.

16.4. Riesgo de liquidez

La gestión de la liquidez tiene como objetivo financiar el negocio recurrente del Banco en condiciones óptimas de vencimiento y costes, evitando la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a la falta de fondos disponibles para cumplir las obligaciones de pago a su vencimiento.

La principal fuente de financiación del Banco está representada los depósitos de los clientes y las tarjetas de crédito respaldadas por los valores emitidos al mercado, junto con la liquidez obtenida del Banco Central a través de avales. El riesgo de liquidez se gestiona analizando el desajuste entre los calendarios de vencimiento previstos de los activos y pasivos.

Para ello, el Banco actualiza y analiza su posición de liquidez basándose en unos escenarios internos de gestión de la liquidez en los que se han utilizado las hipótesis y los criterios establecidos por las autoridades reguladoras.

Este análisis de la liquidez se realiza mediante el desglose de gaps diarios, donde se muestran los vencimientos previstos de activos y pasivos. Los escenarios del Banco consisten en un escenario de partida (escenario base) y escenarios adicionales que pretenden reflejar una situación de estrés. La información se recopila en informes diarios y se resume mensualmente para presentar las conclusiones al comité ALCO. El Banco ha aprobado una política interna relacionada con el riesgo de liquidez. Esta política también implanta el proceso ILAAP ('Internal Liquidity Adequacy Assessment Process'), en el que se detallan todos los aspectos fundamentales de la gestión del riesgo de liquidez.

Aunque a 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco contaba con un exceso de liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones, el Banco cuenta con el siguiente plan que constituye la principal fuente de financiación alternativa:

Para evaluar la suficiencia de los activos líquidos efectivos disponibles, el Banco realiza test de estrés en los que se asume la no renovación de todos los vencimientos de las fuentes de financiación mayorista. La administración ha concluido que los resultados obtenidos en estos test de estrés se encuentran dentro de lo definido por el Banco de acuerdo con su 'risk appetite framework'. Además, el Banco cuenta con un conjunto de medidas correctivas, que podrían ejecutarse si se identificara un deterioro significativo de las medidas de riesgo.

En 2019 y 2018 la situación de liquidez ha sido:

- a. Liquidez de 56.370 miles de euros en Repo (120.300 miles de euros en 2018).
- b. 400.800 miles de euros en Operaciones de Refinanciación a Largo Plazo (en adelante, 'TLTRO', por sus siglas en inglés) otorgadas por el BCE como parte del estímulo económico en la zona euro (400.800 miles de euros en 2018).
- c. Un límite de crédito con el Banco Central por importe de 1.061.760 miles de euros en 2019 (1.068.290 miles de euros en 2018), de los cuales 400.800 miles de euros se han dispuesto a 31 de diciembre de 2019 (400.800 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), mediante la pignoración de valores representativos de deuda.
- d. Otras garantías no pignoras relacionadas con otros valores con un valor nominal de 2.000 miles de euros (30.000 miles de euros en 2018) con un valor de liquidez estimado de 2.000 miles de euros (22.000 miles de euros en 2018).

Los flujos de activos con fechas de vencimiento fijas ascendían a 3.878.360 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (4.079.820 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). A dichas fechas, los flujos de pasivos de la misma naturaleza, basados en términos contractuales, ascendían a 3.543.404 miles de euros (3.660.200 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), resultando en un gap de 334.956 miles de euros (419.620 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). La tasa de cobertura de liquidez era de 2.288% a 31 de diciembre de 2019 (3.000% a 31 de diciembre de 2018).

En las siguientes tablas se muestran los vencimientos de los flujos de efectivo contractuales de instrumentos financieros sin descontar del Banco, basado en su fecha de vencimiento contractual:

31 de diciembre de 2019

	Meses de Euros								Total
	A la vista	Hasta 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 36 meses	Más de 36 meses	Total vencimientos	Sin vencimientos	
Cientela	-	513.982	261.298	522.595	1.791.532	80.500	3.169.907	-	3.169.907
Valores representativos de deuda	-	-	-	14.198	279.904	64.718	358.820	72.197	431.017
Mercados monetarios y repos reversible	-	56.370	-	-	-	-	56.370	-	56.370
Mercado de títulos	-	-	-	-	-	318	318	4.748	5.066
Resto de activos	292.945	-	-	-	-	-	292.945	631.734	924.679
Total activos	292.945	570.352	261.298	536.793	2.071.436	145.536	3.878.360	708.679	4.587.039
Cientela	624.493	433.353	294.479	624.156	814.135	1.699	2.792.315	-	2.792.315
Valores representativos de deuda y pasivos subordinados	-	-	-	-	350.089	-	350.089	-	350.089
Resto de pasivos	-	-	-	146.000	255.000	-	401.000	334.104	735.104
Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	709.531	709.531
Total Pasivo y patrimonio neto	624.493	433.353	294.479	770.156	1.419.224	1.699	3.543.404	1.043.635	4.587.039
Gap	(331.548)	136.999	(33.181)	(233.363)	652.212	143.837	334.956	(334.956)	-
Compromisos disponibles por terceros	(6.073.538)	-	-	-	-	-	-	-	-
Gap corregido	(6.405.086)	136.999	(33.181)	(233.363)	652.212	143.837	334.956	(334.956)	-

31 de diciembre de 2018

	Meses de Euros								Total
	A la vista	Hasta 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 36 meses	Más de 36 meses	Total vencimientos	Sin vencimientos	
Cientela	-	584.918	336.170	672.340	1.515.637	23.957	3.133.022	-	3.133.022
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	346.804	-	346.804	67.375	414.179
Mercados monetarios y repos reversible	-	120.300	-	-	-	-	120.300	-	120.300
Mercado de títulos	-	-	-	-	-	318	318	3.590	3.908
Resto de activos	479.376	-	-	-	-	-	479.376	778.775	1.258.151
Total activos	479.376	705.218	336.170	672.340	1.862.441	24.275	4.079.820	849.740	4.929.560
Cientela	754.070	304.000	395.497	873.240	701.534	18	3.028.359	-	3.028.359
CTAs, ICO, Tesoro y otros	30.526	-	-	-	-	-	30.526	-	30.526
Valores representativos de deuda y pasivos subordinados	-	-	-	-	200.315	-	200.315	-	200.315
Resto de pasivos	-	-	-	-	401.000	-	401.000	184.679	585.679
Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	1.084.681	1.084.681
Total Pasivo y patrimonio neto	784.596	304.000	395.497	873.240	1.302.849	18	3.660.200	1.269.360	4.929.560
Gap	(305.220)	401.218	(59.327)	(200.900)	559.592	24.257	419.620	(419.620)	-
Compromisos disponibles por terceros	(6.284.431)	-	-	-	-	-	-	-	-
Gap corregido	(6.589.651)	401.218	(59.327)	(200.900)	559.592	24.257	419.620	(419.620)	-

Para evaluar la adecuación de los activos líquidos efectivos disponibles, el Banco realiza test de estrés que suponen la no renovación de todos los vencimientos de las fuentes de financiación mayoristas. La Dirección ha concluido que los resultados de estas pruebas se encuentran dentro de la tolerancia al riesgo del Banco de acuerdo con el 'risk appetite framework'. Adicionalmente, el Banco cuenta con un conjunto de medidas correctivas, que podrían ejecutarse si se identificara un deterioro significativo en las medidas de riesgo.

16.5. Riesgo Operacional

El acuerdo de Capital de Basilea define el riesgo operacional como 'el riesgo de pérdida resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos, o de acontecimientos externos'. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo de reputación y estratégico.

Las principales fuentes de riesgo operacional pueden incluir el fraude, la fiabilidad de los sistemas, los errores humanos, fallos de los proveedores, la seguridad de informática, la continuidad del negocio, la gestión del cambio, la externalización de operaciones y el incumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios.

La política de Gestión del Riesgo Operacional (en adelante, 'Política GRO') y las Normas de Evaluación de Control del Gerente (en adelante, las 'MCA', por sus siglas en inglés) se ajustan a las políticas y normas por las que se rige el marco de control interno del Banco. Esta política está en consonancia la Ley Sarbanes-Oxley (en adelante, 'SOX', por sus siglas en inglés). El objetivo de la Política GRO es establecer un marco de gestión y unas directrices de gestión para evaluar e informar sobre el riesgo operacional y la eficiencia global del entorno de control interno por medio de una organización coherente, de modo que garantice la gestión adecuada del riesgo operacional en cumplimiento con los requerimientos de Basilea

El marco actual de gestión del riesgo operacional se basa en una estructura de gobierno que apoya las principales actividades de gestión de riesgo operacional mediante la anticipación, la identificación, la mitigación (atenuación) y la recuperación.

El Banco ha establecido un modelo de 'Tres líneas de defensa' para gestionar y supervisar la gestión de riesgos operacionales en todo el Banco. Las áreas de negocio, la primera línea de defensa, contarán con procesos para identificar, medir y evaluar, supervisar, mitigar e informar sobre los riesgos operacionales. Como parte de la segunda línea de defensa, la función del riesgo operacional supervisará y evaluará el cumplimiento de los procesos y políticas pertinentes de gestión del riesgo operacional por parte de la primera línea de defensa. La auditoría interna actuará como tercera línea de defensa y proporcionará una visión independiente de las dos primeras líneas de defensa.

El director de riesgos (en adelante, 'CRO', por sus siglas en inglés) dirige el departamento de riesgos y desempeña un papel clave en la definición de apetito al riesgo, así como en la supervisión activa del perfil de riesgo aprobado del Banco.

La responsabilidad de minimizar el riesgo operacional recae en el personal del Banco. Se exige a todos los empleados entender y gestionar los riesgos operacionales de las actividades comerciales y operativas de las que son responsables.

Las principales medidas para prevenir el riesgo operacional incluyen la evaluación y el seguimiento periódicos de los riesgos, la presentación de informes internos sobre pérdidas y la recopilación de datos sobre incidentes de riesgo, el seguimiento de los principales indicadores de riesgo que complementan y apoyan la medición del apetito de riesgo.

17. **Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista**

Este epígrafe del balance recoge fundamentalmente dos elementos:

- Los saldos de efectivo en bancos centrales. Estos depósitos son obligatorios, a fin de mantener las reservas mínimas en cada banco central, en función de los pasivos admisibles de la entidad de crédito. Los intereses percibidos por estos saldos se detallan en la Nota 35.
- Otros depósitos a la vista, que incluyen los saldos de cuentas mutuas, otras cuentas a la vista y saldos con bancos extranjeros, tanto en euros como en moneda extranjera.

El desglose de este epígrafe en los balances a 31 de diciembre de 2019 y de 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Tipo:		
Saldos en efectivo en bancos centrales	192.549	319.422
Banco de España	192.549	319.422
Otros depósitos a la vista	84.453	108.728
	277.002	428.150

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existían saldos en moneda extranjera.



18. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

Este epígrafe recoge los instrumentos de patrimonio, los valores representativos de deuda y los préstamos y anticipos clasificados como activos financieros no mantenidos para negociar valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.

A continuación, se incluye un desglose de este epígrafe de los balances de situación a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Miles de Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Valores representativos de deuda (*)	318	318
Préstamos y anticipos (**)	-	1.000
	318	1.318

(*) Corresponden a los Bonos del SAREB.

(**) Corresponde con el préstamo participativo con Aplazame cancelado en 2019.

19. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

Este epígrafe recoge los valores representativos de deuda, los instrumentos de patrimonio y los préstamos y anticipos clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Los instrumentos de patrimonio, que cumplen la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor, se reconocen a valor razonable con cambios en resultados, excepto si estos no están destinados para negociación, en cuyo caso se podrían valorar al momento inicial y de manera irrevocable, a valor razonable con cambios en otro resultado global, sin la posibilidad de reclasificaciones futuras a resultados. Se incluyen las inversiones en VISA, Servired y Aegis.

Los valores representativos de deuda son inversiones en Bonos del Estado Español. El Banco ha reconocido estos instrumentos financieros en 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global', ya que el objetivo es tanto el cobro de los flujos de efectivo contractuales como la venta del activo financiero y, por tanto, sigue el modelo de negocio de la Circular 4/2017 'hold to collect and sell'.

Estos activos se presentan en el balance por su valor razonable, reconociéndose los cambios del valor razonable, netos del efecto impositivo, en otro resultado global acumulado.

19.1. En el balance

Este epígrafe incluye las inversiones estratégicas en una pequeña cartera de instrumentos de renta variable negociables en cámaras de compensación clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado global por decisión irrevocable, tal y como permite la Circular 4/2017, así como las inversiones en Bonos del Estado español. Por lo tanto, los cambios en el valor razonable de estas inversiones son reconocidos en otro resultado global.

	Miles de Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Instrumentos de patrimonio	4.757	3.590
Valores representativos de deuda (*)	14.198	-
	18.955	3.590

La Nota 16 de estas cuentas anuales muestra el detalle de los plazos de vencimiento de estos instrumentos financieros.

19.2. Ganancias o pérdidas en activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

A continuación se recoge el principal movimiento de balance del epígrafe 'Otro resultado global acumulado' a 31 de diciembre de 2019 y 2018 resultantes de las variaciones del epígrafe 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global', netos del efecto fiscal:

	Miles de Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Instrumentos de patrimonio	817	313
	817	313

19.3. Pérdidas por deterioro

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, no hay saldo en el epígrafe 'Deterioro o reversión del deterioro de valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, neto - 'activos financieros disponibles para la venta' en las cuentas de pérdidas y ganancias (véase Nota 47).

20. Activos financieros a coste amortizado

Este epígrafe del balance incluye los activos financieros contabilizados por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. En la siguiente tabla se muestran los saldos de préstamos y anticipos por tarjetas de crédito concedidos a los clientes (principal actividad del Banco), así como los préstamos y anticipos concedidos a otras entidades de crédito y otros valores representativos de deuda, netos de provisiones por deterioro:

	Miles de Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Tipo:		
Valores representativos de deuda	416.654	414.179
Préstamos y anticipos	3.484.593	3.505.846
Entidades de crédito (Nota 20.1)	314.686	372.824
Clientela (Nota 20.2)	3.169.907	3.133.022
	3.901.247	3.920.025

Los desgloses relacionados con la gestión de riesgos relacionados con los saldos incluidos en 'Activos financieros a coste amortizado', así como el detalle de los plazos de vencimiento, se detallan en la Nota 16, mientras que sus valores razonables se muestran en la Nota 33.

El saldo del epígrafe 'Valores representativos de deuda' incluye principalmente la inversión del Banco en Bonos del Estado español, Bonos del Estado italiano y Bonos de la Comunidad Autónoma de Madrid, por un importe de 344.622 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (346.804 miles de euros a 31 de diciembre de 2018, relacionados con los Bonos del Estado Español), adquiridos como parte de la estrategia de gestión de liquidez del Banco. Adicionalmente, incluye efectivo restringido no disponible por importe de 72.032 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (67.375 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), como resultado de la consolidación del Fondo de titulización. Esto representa el exceso de efectivo restringido mantenido por el fondo (véase Nota 50).

Préstamos y anticipos

	Miles de Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Bruto		
Préstamos y anticipos	3.808.788	3.786.766
Entidades de crédito	315.278	373.629
Cientela-	3.493.510	3.413.137
Otros sectores privados -	3.493.510	3.413.137
Residentes	2.371.554	2.327.867
No residentes	1.121.956	1.085.270
	3.808.788	3.786.766
Ajustes por valoración (+/-):	(324.195)	(280.920)
Provisión de deterioro	(376.747)	(327.152)
Préstamos y anticipos	(376.747)	(327.152)
Instituciones de crédito	(592)	(805)
Cientela	(376.155)	(326.347)
Intereses devengados y comisiones-	52.552	46.232
Préstamos y anticipos	52.552	46.232
Cientela	52.552	46.232
Préstamos y anticipos netos	3.484.593	3.505.846

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, no hubo préstamos y anticipos a clientela en otra moneda diferente al euro.

20.1. Préstamos y anticipos a entidades de crédito

En la siguiente tabla se incluye los préstamos y anticipos a entidades de crédito desglosados por tipo de instrumento:

	Miles de Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Repos	56.366	120.300
Otras cuentas	258.912	253.329
Total crédito a la clientela - bruto	315.278	373.629
Ajustes por valoración	(592)	(805)
De los cuales: Provisión por deterioro	(592)	(805)
	314.686	372.824

El importe reconocido en el epígrafe 'Repos' a 31 de diciembre de 2019 corresponde al excedente de tesorería del Banco prestado a CaixaBank, S.A. (Banco Santander, Inversis Banco S.A. y Cecabank S.A en 2018) que son de carácter temporal y están garantizados por deuda pública española.

Los saldos incluidos en el epígrafe 'Otras cuentas' corresponden principalmente a saldos en efectivo restringidos por importe de 258.496 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (253.329 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). Dicho importe representa el exceso de efectivo restringido mantenido por el Fondo de titulización (véase Nota 50). En este epígrafe también se incluyen los saldos pignorados, relacionados con garantías en diversas cámaras de compensación europeas que cubren la venta de valores por parte de la cartera.

20.2. Préstamos y anticipos a clientela

Los préstamos y anticipos a la clientela del Banco, desglosados por tipo de producto, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Por tipo:		
Otros deudores a plazo	37.059	5.360
Deudores a la vista y otros	3.081.922	3.089.747
Otros préstamos	37.993	25.882
Activos dudosos	336.536	292.148
Total crédito a la clientela - bruto	3.493.510	3.413.137
Ajustes por valoración	(323.603)	(280.115)
De los cuales: <i>Provisión por deterioro</i>	(376.155)	(326.347)
De los cuales: <i>Intereses devengados</i>	52.552	46.232
	3.169.907	3.133.022

En el epígrafe 'Otros deudores a plazo' se incluyen 37.059 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 relacionados principalmente con una nueva línea de crédito concedida a Aplazame.

El epígrafe 'Deudores a la vista y otros' incluye los saldos de tarjetas de crédito de clientes que representa la actividad principal del Banco. Las condiciones asociadas a los saldos de tarjetas de crédito de clientes se rigen por los acuerdos individuales de las tarjetas de crédito. En general, tienen condiciones de pago flexibles, sujetas a requisitos de pago mínimo, por las que algunos clientes reembolsan íntegramente sus saldos cada mes, mientras que otros mantienen saldos renovables y reembolsan las cantidades pendientes ya sea en cuotas fijas regulares, como un porcentaje del saldo adeudado o como pagos únicos. En la Nota 34 se muestra la información detallada de los límites de tarjetas de crédito no dispuestos en cada fecha de cierre del balance.

En el epígrafe 'Otros préstamos' se incluyen las garantías en efectivo proporcionadas, relacionadas principalmente con los saldos prometidos con diversas cámaras de compensación europeas que cubren la venta de valores de la cartera.

En el epígrafe 'Activos dudosos' se reconocen conforme a los criterios descritos en la Nota 13.7.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, no había préstamos y anticipos a clientela en otra moneda distinta al euro.

20.2.1. Análisis de préstamos y anticipos a clientela

Las siguientes tablas muestran niveles adicionales de segmentación en función de los sectores de actividad del prestatario a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Miles de Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Administraciones privadas:		
Residentes:		
Deudores con garantías reales-		
Otros deudores a plazo	37.059	5.360
Deudores a la vista y otros	2.044.114	2.080.591
Otros préstamos a plazo	37.993	25.882
Activos dudosos	252.388	216.034
	2.371.554	2.327.867
No residentes		
Deudores con garantías reales-		
Deudores a la vista y otros	1.037.808	1.009.156
Activos dudosos	84.148	76.114
	1.121.956	1.085.270
Total crédito a la clientela - bruto	3.493.510	3.413.137
Ajustes por valoración netos	(323.603)	(280.115)
De los cuales: <i>Provisión por deterioro</i>	(376.155)	(326.347)
De los cuales: <i>Intereses devengados</i>	52.552	46.232
	3.169.907	3.133.022

Todos los préstamos y anticipos otorgados por el Banco no están garantizados:

	Miles de Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	36.007	8.887
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) (desglosado según la finalidad)	-	4.508
Resto de finalidades	-	4.508
Pymes y empresarios individuales	-	4.508
Resto de hogares (desglosado según la finalidad)	3.092.064	3.093.941
Crédito al consumo	3.089.488	3.087.366
Otros fines	2.576	6.575
Saldo neto a 31 de diciembre	3.128.071	3.107.336
PRO MEMORIA:		
Operaciones refinanciadas y reestructuradas	99.669	52.756



20.2.2. Saldos en vigilancia especial

Los saldos en vigilancia especial incluyen todos los préstamos que, pese a no cumplir los criterios para clasificarlos como dudosos, muestran deficiencias importantes y, por lo tanto, podrían dar lugar a mayores pérdidas que préstamos similares clasificados como de riesgo normal. El saldo de activos en vigilancia especial a 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascendía a 513.464 miles de euros y 423.431 miles de euros, respectivamente (véase la Nota 16). Inglés

20.3. Ventas de cartera

En línea con la práctica de vender préstamos dudosos y fallidos a agencias de cobro externas especializadas, el Banco ha realizado ventas mensuales de préstamos clasificados como fallidos en Portugal a partir de julio de 2019 y una en España en diciembre de 2019 (dos ventas de préstamos clasificados como fallidos en diciembre de 2018, una en cada país). Estas ventas se consideran como ventas reales al haberse transferido de manera irreversible todos los riesgos y beneficios asociados a la propiedad de los activos transferidos.

El 17 de julio de 2019, el Banco firmó tres acuerdos separados de venta de la cartera portuguesa y, partir de este mes, el Banco ha vendido todos los meses parte de la cartera de Portugal.

El total de cartera vendida en Portugal durante el ejercicio 2019 supuso la transferencia de un importe nominal de cuentas por cobrar de tarjeta de crédito por un importe de 54.358 miles de euros, que incluía el capital, los intereses y las comisiones de los préstamos dudosos y fallidos. La venta ha generado una ganancia de 4.274 miles de euros que se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias al completarse la venta de cada mes.

Con fecha 18 de diciembre de 2019, el Banco ha firmado un contrato de venta de la cartera española. Este acuerdo supuso la entrega de un importe nominal de cuentas por cobrar de tarjetas de crédito por un valor de 168.977 miles de euros, incluyendo el capital, los intereses y las comisiones de los préstamos dudosos y fallidos. El precio de la transacción fue aproximadamente de 19.960 miles de euros y la transferencia ha generado una ganancia de 7.672 miles de euros que se ha reconocido en las cuentas de pérdidas y ganancias en diciembre de 2019 al finalizar la venta.

Tras el resultado negativo de la sentencia del Tribunal Supremo del 4 de marzo de 2020, la Dirección del Banco ha vuelto a analizar en profundidad los términos del contrato de compraventa de acciones, concluyendo que, según la opinión del asesor jurídico interno, dicha sentencia negativa no conlleva la obligación de recomprar la totalidad de la cartera. Así, el Banco sólo se compromete a recomprar operaciones individuales, caso por caso, en determinadas circunstancias ya previstas en ese acuerdo.

El 13 de diciembre de 2018, el Banco firmó dos contratos de venta, uno de la cartera española y otro de la portuguesa. Estos acuerdos supusieron la baja de un importe nominal de cuentas por cobrar de tarjeta de crédito de 100.343 miles de euros en España y 145.625 miles de euros en Portugal, entre los que se incluían el principal, los intereses y las comisiones de los préstamos dudosos y fallidos. La venta ha generado una ganancia de 16.366 miles de euros en España y 21.517 miles de euros en Portugal que se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias en diciembre de 2018 al finalizar la venta.

20.4. Deterioro

El deterioro de los 'Activos financieros a coste amortizado' se calcula bajo la metodología descrita en la Nota 13.7 y se han reconocido en las cuentas de pérdidas y ganancias (véase Nota 47) para 2019 y 2018 de la siguiente manera:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Pérdidas netas por deterioro imputadas a resultados del ejercicio.	219.935	186.705
Pérdidas por deterioro Imputadas a resultados (*)	266.554	278.702
Pérdidas por deterioro reversadas con crédito a resultados.	(46.619)	(91.997)
Fallidos	10.219	24.729
Recuperaciones de activos fallidos	(381)	(56.309)
	229.773	155.125

(*) Incluye las adiciones brutas en el año menos las imputadas de los años anteriores.

Los 'Fallidos' incluyen los incrementos en la provisión por deterioro al clasificar a un cliente como fallido.

Las 'Recuperaciones de activos fallidos' incluyen 381 miles de euros en 2019 (51.296 miles de euros en 2018) recibidos de terceros por la venta de una cartera de préstamos fallidos con un valor nominal de 223.235 miles de euros en 2019 (245.968 miles de euros en 2018), respectivamente. Todas las provisiones por deterioro se evalúan conjuntamente debido a la naturaleza de la exposición.

21. Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociados

Este epígrafe únicamente incluye el valor en libros de las inversiones en dependientes:

	Miles de Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Entidades del grupo	21.230	29.755
No Cotizadas	21.230	29.755
	21.230	29.755

Las participaciones en sociedades dependientes durante 2019 se muestran a continuación:

Participaciones	Domicilio Social	Ciudad	Actividad
Wizink Gestión, A.I.E.	C/ Ulises 16-18 28043	Madrid	Servicios de recuperación y cobro
Iberalbión, A.I.E.	C/ Bari 11 50197	Zaragoza	Servicios comerciales
Aplazame, S.L. (*)	C/ Núñez de Balboa 120 28006	Madrid	Fintech
Wizink Master Trust Securitisation Fund (**)	Calle Ulises 16-18 28043	Madrid	N/A

(*) Aplazame S.L. es la sociedad matriz de las siguientes compañías: Aplzm SPV Uno, S.L.U. (100%), Aplazame Loanbook S.L. (100%) y Aplazame Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable (99,99%) y Aplazame, Unipessoal LDA (100%). Todas las compañías se encuentran localizadas en Madrid excepto Aplazame Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable que está en México y Aplazame, Unipessoal LDA, en Portugal.

(**) Vehículo del propósito especial.

Participaciones	% derechos de voto		Total	Miles de Euros		
	Directos	Indirectos		Valor en libros	Activos	Fondos propios
						Total
Wizink Gestión, A.I.E.	95%	5%	100%	17	3.883	18
Iberalbión, A.I.E.	95%	5%	100%	3	1.908	3
Aplazame, S.L. (*)	100%	-	100%	21.210	37.657	(415)
Wizink Master Trust Securitisation Fund (**)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Las participaciones en sociedades dependientes durante 2018 se muestran a continuación:

Participaciones	Domicilio Social	Ciudad	Actividad
Wizink Mediador Operador Banca Seguros Vinculado, S.A.U.	C/ Ulises 16-18 28043	Madrid	Comercialización de seguros
Wizink Gestión, A.I.E.	C/ Ulises 16-18 28043	Madrid	Servicios de recuperación y cobro
Iberalbión, A.I.E.	C/ Barí 11 50197	Zaragoza	Servicios comerciales
Aplazame, S.L. (*)	C/ Núñez de Balboa 120 28006	Madrid	Fintech
Wizink Master Trust Securitisation Fund (**)	Calle Ulises 16-18 28043	Madrid	N/A

(*) Aplazame S.L. es la sociedad matriz de las siguientes compañías: Aplzm SPV Uno, S.L.U. (100%), Aplazame Loanbook S.L. (100%) y Aplazame Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable (99,99%). Todas las compañías se encuentran localizadas en Madrid excepto Aplazame Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable que está en México.

(**) Vehículo del propósito especial.

Participaciones	% derechos de voto		Total	Miles de Euros		
	Directos	Indirectos		Valor En libros	Activos	Fondos propios
						Total
Wizink Mediador Operador Banca Seguros Vinculado, S.A.U.	100%	-	100%	8.526	18.437	8.432
Wizink Gestión, A.I.E.	90%	10%	100%	16	13.157	18
Iberalbión, A.I.E.	90%	10%	100%	3	2.193	3
Aplazame, S.L. (*)	100%	-	100%	21.210	13.054	4.773
Wizink Master Trust Securitisation Fund (**)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

La participación en Aplazame, S.L. y sus filiales fue adquirida el 27 de julio de 2018 (véase Nota 7).

Los cambios registrados en dichas participaciones durante 2019 y 2018 se muestran a continuación:

	Miles de Euros
Saldo inicial a 1 de enero de 2018	8.545
Entradas	21.210
Saldo final a 31 de diciembre de 2018	29.755
Efectos de la fusión con Wizink Mediador	(8.526)
Saldo final a 31 de diciembre de 2019	21.229

Como se explica en la Nota 7, en mayo de 2019, los Consejos de Administración del Banco y de Wizink Mediador aprobaron y firmaron un acuerdo de fusión. Esta fusión se completó el 30 de diciembre de 2019.

El 25 de octubre de 2019, Wizink vendió a Aplazame el 5% de su participación en Wizink Gestión A.I.E. (en adelante, 'Wizink Gestión') e Iberalbión.

22. Activos tangibles

Los importes en libros de los activos tangibles, netos de amortizaciones y correcciones de valor por deterioro son:

	Miles de Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Inmovilizado material:		
Edificios de uso propio	3.573	-
Mobiliario, vehículos y resto instalaciones	2.811	3.610
Equipos informáticos y sus instalaciones	1.087	1.609
Obras en curso	-	417
	7.471	5.636
Inversiones inmobiliarias:		
Edificios y otras construcciones	16.375	16.687
	16.375	16.687
	23.846	22.323

Los cambios en los importes brutos de las distintas partidas de este epígrafe, la amortización acumulada y los importes netos a 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Para uso propio	Inversiones inmobiliarias	Total
Bruto			
Saldo a 1 de enero de 2018	7.418	17.158	24.576
Altas	1.686	100	1.786
Reclasificaciones	262	30	292
Correcciones de valor	-	281	281
Saldo a 31 de diciembre de 2018	9.366	17.569	26.935
Reconocimiento de activos por derecho de uso (primera aplicación de la Circular 2/2019)	6.185	-	6.185
Saldo a 1 de Enero 2019	15.551	17.569	33.120
Altas	352	131	483
Reclasificaciones	(40)	-	(40)
Correcciones de valor	(422)	-	(422)
Saldo a 31 de diciembre 2019	15.441	17.700	33.141
Amortización acumulada			
Saldo a 1 de enero de 2018	(1.799)	-	(1.799)
Dotaciones del ejercicio (Nota 45)	(1.931)	(882)	(2.813)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	(3.730)	(882)	(4.612)
Dotaciones del ejercicio (Nota 45)	(4.240)	(443)	(4.683)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	(7.970)	(1.325)	(9.295)
Neto:			
Saldo a 31 de diciembre de 2018	5.636	16.687	22.323
Saldo a 31 de diciembre de 2019	7.471	16.375	23.846

La combinación de negocios de Barclaycard, llevada a cabo el 11 de noviembre de 2016, incluía un centro de operaciones y servicios bancarios ubicado en la Calle Bari 11, Polígono Plaza, Zaragoza. Este complejo está compuesto de dos edificios, un aparcamiento exterior e interior y otras instalaciones compartidas. La superficie útil total de los edificios asciende a 16.417 metros cuadrados.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, parte del edificio se encontraba arrendado a DX Technology Servicios España, S.L.U. (anteriormente, Hewlett Packard Española, S.L.), clasificándose como inversión inmobiliaria. El resto del espacio se encuentra ocupado por una sociedad dependiente del Banco y, por tanto, se ha clasificado como edificio de uso propio.

Los ingresos por alquiler recibidos por DX Technology Servicios España, S.L.U. fueron de 876 miles de euros en 2019 (865 miles de euros en 2018) (véase Nota 41.1).

Los gastos de explotación relacionados con estos inmuebles ascendieron a 1.669 miles de euros en 2019 (1.707 miles de euros en 2018), de los cuales 1.556 miles de euros se repercutieron a los dos arrendatarios en 2019 (1.049 miles de euros en 2018).

A continuación, se presenta un análisis de activos tangibles de uso propio, a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Miles de Euros		
	Valor bruto	Amortización acumulada	Neto
A 31 de diciembre de 2018:			
Edificios de uso propio	-	-	-
Mobiliario, vehículos, equipos informáticos e instalaciones	8.949	(3.730)	5.219
Obras en curso	417	-	417
	9.366	(3.730)	5.636
A 31 de diciembre de 2019:			
Edificios de uso propio	5.005	(1.432)	3.573
Mobiliario, vehículos, equipos informáticos e instalaciones	10.436	(6.538)	3.898
	15.441	(7.970)	7.471

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el importe total de los elementos de activos intangibles totalmente amortizados en uso era de 1.993 miles de euros y 1.991 miles de euros, respectivamente.

23. Activos intangibles

23.1. Reconocimiento y valoración

El saldo de activos intangibles contabilizados por el Banco bajo los criterios descritos en la Nota 13.18 se detalla a continuación, diferenciando entre 'Fondo de comercio' y 'Otros activos intangibles':

	Miles de Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Fondo de comercio	8.206	143.347
Otros activos intangibles	122.856	264.334
Aplicaciones informáticas	72.601	82.471
Relaciones comerciales con clientes	50.255	181.863
Total Activos Intangibles	131.062	407.681



A continuación, se muestran los movimientos en activos intangibles:

	Miles de Euros			
	Fondo de comercio	Aplicaciones informáticas	Relaciones con clientes	Total
Saldo a 1 de enero de 2018:	166.178	82.312	221.126	469.616
Altas por el desarrollo interno	-	25.942	-	25.942
Impairment/Revaluation	-	-	-	-
Altas	-	(2.448)	-	(2.448)
Reclasificaciones	-	(317)	-	(317)
Dotación amortización del ejercicio	(22.831)	(23.018)	(39.263)	(85.112)
Saldo a 31 de diciembre de 2018:	143.347	82.471	181.863	407.681
Efectos de la fusión con Wizink Mediador (Anexo II)	-	43	1.260	1.303
Saldo a 1 de enero de 2019:	143.347	82.514	183.123	408.984
Altas	-	17.509	-	17.509
Deterioro/revaluación	(112.308)	-	(93.173)	(205.481)
Bajas	-	(342)	-	(342)
Dotación amortización del ejercicio	(22.833)	(27.080)	(39.695)	(89.608)
Saldo a 31 de diciembre de 2019:	8.206	72.601	50.255	131.062

23.1.1. Fondo de Comercio

El importe bruto de 'Fondo de Comercio', junto con los cargos de amortización correspondientes, el deterioro y el saldo neto de los mismos, se muestran a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Fondo de comercio (bruto)	228.314	228.314
Amortización acumulada	(107.800)	(84.967)
Deterioro acumulado	(112.308)	-
Fondo de comercio (neto)	8.206	143.347

En 2019, el principal impacto en relación con el fondo de comercio consiste en una disminución por un importe de 230.803 miles de euros debido a una pérdida por deterioro registrado en la UGE española. Al analizar el deterioro y la recuperabilidad del Fondo de Comercio durante el año 2019, el Banco ha tenido en cuenta el impacto de la Sentencia del Tribunal Supremo español del 4 de marzo de 2020 sobre el modelo de negocio del Banco. Este hecho y su impacto en el plan de negocio del Banco se ha descrito en la Nota 13.1. No existe incertidumbre sobre la recuperabilidad del fondo de comercio de la UGE de Portugal, ya que este negocio no se haya visto afectado por la citada Sentencia del Tribunal Supremo español.

Evaluación del deterioro

El Banco revisa el fondo de comercio reconocido por las combinaciones de negocios anualmente o cuando hay indicios de deterioro. Se considera que existe deterioro cuando el valor contable de la UGE a la que se asigna el fondo de comercio es superior a su valor recuperable. El valor recuperable será, de conformidad con la Circular 4/2017, el mayor entre el valor en uso, el valor razonable menos el costo de la enajenación o cero. El valor en uso (en adelante 'ViU' por sus siglas en inglés) se ha calculado utilizando el descuento de flujos de efectivo.

Utilizando esta metodología, la valoración del Banco será igual al valor actual de los potenciales dividendos distribuibles considerando una serie de variables del negocio y las proyecciones a cinco años, como se detalla en la Nota 13.18.1. Las UGEs identificadas por el Banco, tanto en 2019 como en 2018, son España y Portugal. Por otro lado, el valor razonable para cada una de las UGEs del Banco se han estimado utilizando la metodología por múltiplos considerando los valores obtenidos de: a) múltiplos de empresas comparables en el mercado usando como referencia la media y la mediana correspondiente al ratio (precio/valor contable terminal) y una regresión del ROTE (Return on Tangible Equity) para cada una de las UGEs a partir de 2024 (último año del período de proyección de cinco años); y b) múltiplos de transacciones comparables usando como referencia el ratio P/TBV atendiendo a los valores de mercado. Tanto en 2019 como en 2018 la prueba de deterioro fue realizada por el Banco con el apoyo de un experto independiente.

A los efectos de los test de deterioro de 2019 y 2018, el valor de referencia para calcular el valor recuperable de la UGE portuguesa ha sido el valor en uso (al ser superior al valor razonable estimado de la UGE). En cuanto a la UGE española, el valor recuperable de 2019 se ha calculado con referencia al valor razonable de la UGE, al ser esta estimación superior al valor en uso. En 2018, al ser el valor en uso superior al valor razonable, se utilizó el primero como valor recuperable de la UGE.

A efectos del cálculo del VIU para el año 2019 se ha utilizado las proyecciones del plan de negocio del Banco a cinco años revisado tras la sentencia del Tribunal Supremo del 4 de marzo de 2020. Esta mencionada actualización del plan de negocios sólo afecta a la UGE española. Los años siguientes se han modelizado utilizando una tasa de crecimiento normalizada a perpetuidad basada en la información macroeconómica esperada para España y Portugal.

Los resultados del test de deterioro de 2019 estimaron que el valor recuperable de la UGE portuguesa es superior a su valor contable y, por lo tanto, el Banco no necesita registrar una pérdida por deterioro del valor del fondo de comercio de la UGE portuguesa a 31 de diciembre de 2019. Para la UGE española, afectada por la sentencia mencionada anteriormente, el test de deterioro ha estimado que el valor recuperable (atendiendo a su valor razonable) es inferior a su valor contable, por este motivo el Banco ha reconocido una pérdida por deterioro del fondo de comercio asignado a esta UGE por importe de 230.803 miles de euros.

Los resultados del test de deterioro de 2018 estimaron que el valor recuperable de las UGEs de España y Portugal asociadas con el Fondo de comercio eran superiores a sus importes en libros y por lo tanto, no se registró pérdida por deterioro al 31 de diciembre de 2018.

Las hipótesis clave utilizadas en el modelo son las siguientes:

	2019	2018
Tasa libre de riesgo Alemania	2,80%	-
Tasa libre de riesgo España	-	1,50%
Tasa libre de riesgo Portugal	-	1,90%
Coefficiente beta	1,2	1,20 - 1,30
Prima de riesgo	5,5% - 6,0%	6,5% - 7,0%
Prima de riesgo país España	0,70%	-
Prima de riesgo país Portugal	0,90%	-
Coste de capital España	10,80%	10,00%
Costo de capital Portugal	11,00%	10,30%
Tasa de crecimiento España	1,80%	1,70%
Tasa de crecimiento Portugal	1,70%	1,20%
Período de proyección previo a la perpetuidad	5 años	3 años

(*) La tasa de descuento para España y Portugal se ha calculado con un enfoque global, considerando a Alemania como país de referencia.



Al calcular el coste de capital, se consideraron los siguientes supuestos en la tasa de descuento:

- El tipo de interés libre de riesgo correspondiente al tipo de interés de mercado de un activo clasificado como libre de riesgo de crédito. Con el fin de estimar el tipo de interés libre de riesgo, dada la situación actual de los tipos de interés de la deuda pública, se llevó a cabo un ejercicio de normalización. Como resultado, se ha tomado como referencia el rendimiento medio real del bono alemán a 10 años, desde la introducción del euro hasta el 31 de diciembre de 2019 y se ha añadido la expectativa de inflación media para Alemania.
- El coeficiente beta que mide el riesgo incremental de una acción que afecta a una cartera de valores diversificada. Mide el riesgo no diversificable, el riesgo sistémico o el riesgo de mercado y se calculó utilizando las betas medias de sus pares.
- La prima de riesgo del mercado, representa el margen entre la tasa de rendimiento de una cartera diversificada de manera eficiente y el activo libre de riesgo. Refleja el riesgo inherente al que está expuesto el negocio evaluado, y se estimó como el exceso del rendimiento medio histórico de los mercados de capital sobre el rendimiento de los bonos del Estado a largo plazo, según diversos estudios empíricos. A este respecto, se ha considerado la prima de riesgo del mercado alemán.

En el caso de Portugal, se ha realizado un análisis de sensibilidad de las hipótesis más significativas, entre ellas: tasa de descuento (+/- 50 puntos básicos), tasa de crecimiento (+/- 50 puntos básicos), margen de interés neto (+/- 200 puntos básicos), ratio de eficiencia (+/- 200 puntos básicos), cancelaciones (+/- 100bps), promedio de créditos brutos (+/- 200bps) se ha realizado y PTBV múltiple de salida (+/- 1,0x).

La siguiente tabla muestra el impacto del escenario/impacto más negativo de la variable para cada una de las UGEs sujetas a la prueba de deterioro:

UGE	Escenario	Impacto	Impacto en la conclusión de evaluación
Portugal	Aumento de 50 pb en la tasa de descuento junto con una disminución de 200 pb en el margen de interés neto	Disminución en 101.000 miles de euros en el valor de uso de la UGE	No requiere deterioro

23.1.2. Otros activos intangibles

A continuación, se presenta el importe bruto de 'Otros activos intangibles' los cambios de amortización asociados y su saldo neto:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Activos intangibles (bruto)	467.744	448.835
Amortización acumulada	(251.715)	(184.501)
Deterioro acumulado	(93.173)	-
Activos intangibles (neto)	122.856	264.334

En el epígrafe 'Otros activos intangibles' a 31 de diciembre de 2019 se incluye las relaciones con los clientes resultantes de las combinaciones de negocios de Barclaycard Portugal, así como las aplicaciones informáticas desarrolladas por el Banco. A 31 de diciembre de 2018, también se incluían las relaciones con clientes de las combinaciones de negocios de Citibank y Barclaycard España. Estos activos se han deteriorado en su totalidad durante el año 2019, tal y como se explica en la Nota 23.1.3 más adelante.

Los activos incluidos en el epígrafe 'Otros activos intangibles' se amortizan en función de sus vidas útiles:

- a. La vida útil de las relaciones comerciales con clientes adquiridas en el marco de las combinaciones de negocios de Barclays Portugal es de seis años. El saldo neto correspondiente asciende a 50.255 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (181.863 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), incluyendo también las relaciones comerciales con clientes adquiridas en el marco de las combinaciones de negocio de Citibank y Barclays España, que tenían una vida útil de 10 y 6 años, respectivamente.
- b. Los proyectos tecnológicos tienen una vida útil de cinco años, exceptuando algunos proyectos significativos que se analizan individualmente para estimar su vida útil y, por tanto, su adecuado perfil de amortización. El saldo neto correspondiente asciende a 72.601 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (82.471 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

A 31 de diciembre de 2019 el importe total de los activos intangibles totalmente amortizados en uso asciende a 8.588 miles de euros (cero miles de euros en 2018).

Evaluación del deterioro

De acuerdo lo dispuesto en la Circular 4/2017, la entidad evaluará, al final de cada período, si hay indicios de que un activo intangible con una vida útil definida pueda estar deteriorado. Posteriormente, si hay indicios de deterioro, la entidad estimará el valor recuperable del activo. Tras la Sentencia del Tribunal Supremo español de 4 de marzo de 2020, considerado como un hecho posterior ajustable, el Banco ha revisado el plan de negocio a cinco años para determinar el valor recuperable de las relaciones con clientes de la UGE española al considerarse indicios de deterioro. Como resultado de este análisis se ha concluido que el valor recuperable de la UGE española es inferior a su valor contable. Por este motivo el Banco ha reconocido una pérdida por deterioro de las relaciones con clientes asignadas a la UGE española por un importe de 93.173 miles de euros.

24. Activos y pasivos por impuestos

Los activos y pasivos por impuestos surgen como consecuencia de los impuestos corrientes pagados anticipadamente o devengados, o bien como consecuencia de diferencias temporarias entre las bases contables y fiscales de los activos o pasivos, que dan lugar a impuestos diferidos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea más probable que se realicen que de lo contrario y se calculan utilizando los tipos impositivos que se espera que estén en vigor en el ejercicio en que se prevea la reversión de las diferencias temporarias. Los saldos de activos y pasivos por impuestos, así como las categorías subyacentes, a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se resumen en las siguientes tablas:

i. Activos y pasivos por impuestos corrientes

	Miles de Euros			
	Activos		Pasivos	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Impuestos corrientes:				
Impuesto sobre Sociedades	21.409	-	-	21.685
Impuesto sobre el Valor Añadido y otros	41	174	320	433
Resto de impuestos corrientes	34	2	392	554
	21.484	176	712	22.672

En el epígrafe 'Impuestos corrientes' se incluyen pagos a cuentas de entidades del Banco a las autoridades tributarias del país donde tengan residencia a efectos fiscales y en provisiones para diversos impuestos aplicables al Banco.

ii. Activos y pasivos por impuestos diferidos



	Miles de Euros		
	31/12/2019	Variación Interanual	31/12/2018
Activos por impuestos diferidos:	174.907	89.411	85.496
Impuestos diferidos contra patrimonio neto	(541)	20	(561)
Otros elementos	166	-	166
Diferencias temporarias (cargo/abono a pérdidas y ganancias):	174.532	89.431	85.101
Amortizaciones no deducibles	397	(78)	475
Derivadas de combinaciones de negocio	79.844	55.710	24.134
Provisión para pérdidas por créditos (*)	41.810	(7.601)	49.411
Fondos de pensiones y obligaciones similares	738	(98)	836
Otros ajustes	51.743	41.498	10.245
De los cuales: monetizables	35.962	12.043	23.919

(*) Incluye diferencias temporales derivadas de las combinaciones de negocio.

	Miles de Euros		
	31/12/2019	Variación Interanual	31/12/2018
Pasivos por impuestos diferidos:	3.462	(1.761)	5.223
Impuestos diferidos contra patrimonio neto	(507)	(265)	(242)
Ajustes por diferencias temporarias (cargos/abonos al resultado)	2.955	(2.026)	4.981
Primera adopción de la Circular 4/2017	2.387	(2.220)	4.607
Resultantes de combinaciones de negocios	568	194	374

Los componentes más significativos del saldo de activos por impuestos diferidos a 31 de diciembre de 2019 son los relacionados con las provisiones por deterioro de los saldos de los préstamos y anticipos, las provisiones de naturaleza legal y el deterioro del fondo de comercio y de las relaciones con clientes que se describen en la Nota 23. En el año anterior, el componente más significativo del saldo del activo por impuestos diferidos se refería a las provisiones por deterioro de los préstamos y anticipos. Los saldos de pasivos por impuestos diferidos estaban relacionados en gran medida con el fondo de comercio y los costes de adquisición diferidos de nuevos clientes.

En la tabla siguiente se muestra el calendario previsible de reversión de los impuestos diferidos, incluyendo los provenientes de ajustes por valoración:

	Miles de Euros			
	Activos		Pasivos	
	2019	2018	2019	2018
Reversión de 0 a 1 año	44.386	5.157	-	-
Reversión de 1 a 5 años	93.695	56.840	2.303	4.607
Reversión de 5 a 10 años	36.826	23.499	1.159	616
	174.907	85.496	3.462	5.223

En la Nota 31 se incluye la información detallada sobre la situación fiscal del Banco.

25. Otros activos y pasivos

A continuación, se describen los activos y pasivos no reconocidos bajo otros epígrafes balance.

25.1. Otros activos

Los importes incluidos en el epígrafe 'Otros activos' mantenidos por el Banco a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Tipo:		
Periodificaciones	14.843	18.646
Operaciones en tránsito (*)	753	6.771
Otros conceptos	1.059	5.215
Activos netos de planes de pensiones (Nota 27)	332	414
	16.987	31.046

(*) Incluye las transacciones en nombre de clientes que están pendientes de liquidación en la fecha de referencia y que se han compensado al principio del primer mes del año siguiente.

El saldo de 'Periodificaciones' está compuesto principalmente por comisiones pendientes de cobrar proveniente de las actividades de intermediación de seguros.

El epígrafe 'Otros conceptos' de la tabla anterior se compone de las siguientes partidas:

	Miles de euros			
	31/12/2019	% de Total Activos	31/12/2018	% de Total Activos
Saldos transitorios	994	0,0%	5.128	0,1%
Material en stock	65	0,0%	87	0,0%
	1.059	0,0%	5.215	0,1%

En el epígrafe 'Saldos transitorios' se incluyen las cantidades pendientes de aplicación y las cuentas transitorias relacionadas con liquidaciones. También incluye material diverso en stock, como materiales plásticos almacenados por terceros para la emisión de tarjetas de crédito.

25.2. Otros pasivos

Los importes incluidos en el epígrafe 'Otros pasivos' mantenidos por el Banco a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Tipo:		
Periodificaciones	50.487	64.981
Operaciones en tránsito (*)	18.363	26.577
Otros conceptos	4.078	2.026
	72.928	93.584

(*) Incluye transacciones a favor de clientes pendientes de liquidación en la fecha de referencia, compensadas al principio del primer mes de ejercicio anual siguiente.

26. Pasivos financieros a coste amortizado

Los 'Pasivos financieros a coste amortizado' representan el principal medio que tiene el Banco para financiar su actividad, la concesión de crédito a través de tarjetas de crédito. Se miden a coste amortizado aplicando el método del tipo de interés efectivo e incluyen depósitos, valores representativos de deuda emitidos u otros pasivos subordinados. En la tabla siguiente se presenta un desglose por tipo:

	Miles de Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Type:		
Depósitos-	3.193.115	3.459.685
Bancos centrales	400.800	400.800
Entidades de crédito	-	30.526
Clientela	2.792.315	3.028.359
Instrumentos de deuda (*)	350.089	200.315
Otros pasivos financieros	20.676	18.869
	3.563.880	3.678.869

(*) 350.089 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (200.315 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) corresponden en su mayor parte a financiación concedida por inversores institucionales. Esto se ha obtenido a través de una emisión de deuda de Asset Backed Security a través del Fondo de titulización que es consolidado por el Banco.

La información relativa a la gestión de riesgos asociada a los saldos incluidos en los 'Pasivos financieros valorados a coste amortizado', así como el detalle de los plazos de vencimiento para los periodos analizados, se detallan en la Nota 16 y sus valores razonables se muestran en la Nota 33.

26.1. Depósitos

26.1.1. Depósitos de bancos centrales

El saldo incluido en el epígrafe 'Depósitos de bancos centrales' de 400.800 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se refiere a la financiación obtenida del BCE como parte del programa de operaciones de financiación a plazo con objetivo específico (TLTRO) para impulsar la concesión de crédito en la zona euro.

26.1.2. Depósitos de entidades de crédito

Los depósitos de entidades de crédito comprenden los saldos de otros bancos y entidades de crédito mantenidos por el Banco.

A 31 de diciembre de 2019 el Banco no tiene saldos clasificados como 'Depósitos de entidades de crédito' (30.526 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

26.1.3. Depósitos de la clientela

Este epígrafe comprende fuente de financiación más importante de la actividad del Banco y contiene principalmente cuentas de ahorro, depósitos a plazo fijo y otras cuentas.

A continuación, se analizan estos saldos en las fechas de los balances correspondientes:

i. Por tipo de cliente:

	Miles de Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Sector privado:	2.788.505	3.021.493
Residentes	2.787.635	3.020.691
No residentes	870	802
Total depósitos de la clientela	2.788.505	3.021.493
Ajustes por valoración	3.810	6.866
Sector privado:	3.810	6.866
Residentes	3.810	6.866
Total Ajustes por valoración (*)	3.810	6.866
Total depósitos de la clientela	2.792.315	3.028.359

(*) Incluye intereses devengados por importe de 3.810 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (6.866 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

ii. Por contraparte y tipo de instrumento:

	Miles de Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Sector privado:		
Residentes		
Cuentas de ahorro	617.521	746.532
Depósitos a plazo	2.164.192	2.268.531
Otras cuentas	5.922	5.628
	2.787.635	3.020.691
No residentes:		
Otras cuentas	870	802
	870	802
Ajustes por valoración (*)	3.810	6.866
	2.792.315	3.028.359

(*) Incluye intereses devengados por importe de 3.810 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (6.866 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

No se realizaron transacciones en moneda extranjera a 31 de diciembre de 2019 y 2018.



26.2. Otros pasivos financieros

'Otros pasivos financieros' son obligaciones de pago no incluidas en otras de las anteriores categorías con los siguientes saldos:

	Miles de Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Obligaciones a pagar		
Acreedores comerciales	22	1.280
Otras (*)	11.407	13.422
Fianzas recibidas	225	225
Cuentas de recaudación	4.225	3.557
Pasivos por arrendamiento (**)	2.664	-
Otros	2.133	385
	20.676	18.869

(*) En 2018 incluía principalmente las cantidades adeudadas como resultado de la reestructuración (véase Nota 27.4), dado que no había incertidumbre, el Banco clasificó estas cantidades como pasivos financieros al final de año (véase Nota 43).

(**) Como se explica en la Nota 2.1.1, el Banco adoptó los requerimientos de la Circular 2/2018 a 1 de enero de 2019.

27. Provisiones

Las provisiones son obligaciones presentes derivadas de hechos pasados para las que, en la fecha de cierre del balance, existe una mayor probabilidad de que se produzca una salida de flujos de efectivo que de que no se produzca. A continuación se presenta un desglose de este epígrafe en los balances a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Miles de Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	20	2.312
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	215.767	18.942
Compromisos y garantías concedidos	14.142	8.710
Otras provisiones	6.596	14.567
	236.525	44.531



Las variaciones experimentadas en 2019 y 2018 por los principales tipos de provisiones se muestran a continuación:

	Miles de Euros				
	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo (Nota 27.1)	Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes (Nota 27.2)	Compromisos y garantías concedidos (Nota 27.3)	Otras provisiones (Nota 27.4)	Total provisiones
Saldo al 1 de enero de 2018:	38	556	9.286	6.018	15.898
Dotaciones netas con cargo a resultados:	2.279	21.543	(576)	8.549	31.795
Gastos de personal (Nota 43)	-	-	-	4.488	4.488
Provisiones / (reversión de provisiones) (Nota 47)	2.279	21.543	(576)	4.061	27.307
Utilización de fondos y otros movimientos	(5)	(3.180)	-	-	(3.185)
Otros	-	23	-	-	23
Saldo al 31 de diciembre de 2018:	2.312	18.942	8.710	14.567	44.531
Efectos de la fusión con Wizink Mediador	-	-	-	84	84
Saldo al 1 de enero de 2019:	2.312	18.942	8.710	14.651	44.615
Dotaciones netas con cargo a resultados:	(13)	203.264	5.432	(4.911)	203.772
Gastos de personal (Nota 43)	-	-	-	(7.787)	(7.787)
Provisiones / (reversión de provisiones) (Nota 47)	(13)	203.264	5.432	2.876	211.559
Utilización de fondos y otros movimientos	(2.292)	(6.439)	-	(2.051)	(10.782)
Otros	13	-	-	(1.093)	(1.080)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	20	215.767	14.142	6.596	236.525

27.1. Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo

27.1.1. Pagos basados en acciones

En 2015, el Banco estableció un programa basado en acciones y que se liquida en efectivo para sus empleados clave como una forma de compensación de incentivos a largo plazo por sus servicios. La compensación se reconoce en la fecha de concesión y los gastos asociados se reconocen desde la fecha en que el empleado comienza a prestar los servicios a los que se refiere la concesión.

El valor del pago final se basa en el incremento de valor del Banco durante un período de cinco años que finaliza en 2019. La retribución es pagadera en 2022, tres años después del final del período de devengo. La determinación de la valoración anual, que constituye la base del pasivo y los gastos asociados del plan de pagos basados en acciones, la realiza un experto independiente. Utiliza el plan de negocio quinquenal elaborado por la Dirección y los datos de mercado comparables disponibles para obtener un rango de valores, utilizando las siguientes metodologías de valoración:

- Valoración fundamental mediante el modelo de descuento de dividendos;
- Valoración mediante múltiplos basada en empresas con actividades comparables; y
- Valoración basada en transacciones anteriores.

A 31 de diciembre de 2019, el Banco consideró que no correspondía percepción de cantidad alguna del programa basado en acciones liquidadas en efectivo, ya que cualquier percepción estaba condicionada a la consecución de un objetivo 'llave' (aumento de valor del Banco), que finalmente no fue alcanzado. Por lo tanto, se revirtió la provisión correspondiente, lo que ha dado lugar a un efecto neto positivo en la línea de 'Gastos de personal' de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019 (véase la nota 43).

27.1.2. Planes de pensiones de aportación definida

Diferentes planes de pensiones de aportación definida por negocio se gestionan por parte de Allianz Popular Pensiones Entidad Gestora Fondo de Pensiones, S.A. para Wizink Bank, S.A.U. y por parte de BPI Vida e Pesoes para Wizink Bank, S.A.U. sucursal em Portugal. Las aportaciones de Wizink Bank, S.A.U. a los planes de pensiones de aportaciones definidas se contabilizan en el epígrafe 'Gastos de personal' y ascienden a 401 miles de euros en 2019 (539 miles de euros en 2018) (véase Nota 43).

27.1.3. Planes de pensiones de prestación definida

27.1.3.1. Vales de descuento

Vales de descuento otorgados a ex empleados del Banco Popular. Estos vales/vouchers se convierten en una cantidad monetaria y se pagan a los beneficiarios como un suplemento de jubilación.

En la siguiente tabla se muestra el desglose de las pensiones y otros pasivos similares reconocidos en los balances:

	Miles de Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Compromisos en balance por:		
Prestaciones post-empleo	20	33
Activos en balance netos (*)	312	381

(*) Incluye activos relacionados con las pensiones de 332 miles de euros en 2019 (414 miles de euros en 2018) (véase Nota 25.1).

27.1.3.2. Planes de pensiones de prestación definida

España

De acuerdo con lo dispuesto en el Convenio Colectivo de Banca Español, todo empleado que hubiese comenzado a trabajar en el sector antes del 8 de marzo de 1980 tiene derecho a una cobertura de la contingencia de jubilación a través de un plan de pensiones de prestación definida, mientras que aquellos que comenzaron a trabajar en banca tras esa fecha reciben aportaciones a un plan de pensiones de aportación definida.

El Banco tiene obligaciones de prestaciones post-empleo por invalidez, fallecimiento y jubilación en varios planes de prestación definida.

Todos los empleados del Banco en España con derecho a un plan de pensión de prestación definida (es decir, los que comenzaron a trabajar en el sector bancario antes del 8 de marzo de 1980) que no fueron transferidos al Banco como consecuencia de combinaciones de negocios, eran miembros del plan de pensiones de Banco Popular. El 8 de noviembre de 2001, Banco Popular suscribió contratos de seguros para cubrir los compromisos por pensiones con sus empleados en activo suscritos por la compañía aseguradora Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., con una garantía solidaria irrevocable de su matriz, Allianz Aktiengesellschaft. Las contribuciones se pagaron íntegramente a 31 de diciembre de 2001 para cubrir los costes por servicios pasados a esa fecha.

Portugal

Todos los empleados contratados en el Sector Bancario Portugués antes del 2 de marzo de 2009 tienen derecho al plan de pensiones de prestación definida. Las normas del plan de pensiones siguen el Convenio Colectivo de Banca (en adelante, 'CBA'), con una mejora de la pensión total.

La antigüedad considerada para el cálculo de las prestaciones post-empleo viene dada por el tiempo de servicio en el Banco. También incluye el tiempo trabajado en el Barclays Bank PLC - Representação Permanente em Portugal, para los participantes en las siguientes condiciones:

- i. Si el participante era un empleado de 'Barclays Bank PLC - Representação Permanente em Portugal' en el momento en que el Banco adquirió la operación del negocio bancario y el contrato de trabajo se transfirió en los términos establecidos en el artículo 285 del Código del Trabajo.
- ii. Si el participante firmó una dimisión por lo que 'Barclays Bank PLC - Representação Permanente em Portugal' no tendría más obligaciones en relación con las prestaciones sociales que se derivan del CBA del Sector Bancario, incluso a los efectos del cálculo de las asignaciones por antigüedad y las rentas vitalicias previstas en la cláusula 97 del CBA del Sector Bancario.

Medición

Los compromisos por pensiones de planes de prestación definida se calculan utilizando el método 'projected unit credit'. El gasto neto recogido en las cuentas de pérdidas y ganancias comprende principalmente el coste por servicios y los intereses netos en los activos o pasivos netos afectos a planes de prestación definida y se presenta en el epígrafe 'Gastos de personal'.

Las revaloraciones de los activos o pasivos netos afectos a planes de prestación definida, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, la rentabilidad de los activos de los planes (excluidos los intereses) y el efecto del límite máximo de los activos (si los hubiera, excluidos los intereses), se reconocen inmediatamente en el Otro resultado global acumulado. Los activos o pasivos netos por planes de prestación definida representan el valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas reducido en el valor razonable de los activos de los planes, después de aplicar el test del límite máximo de los activos, en la que el superávit neto por prestaciones definidas se limita al valor actual de los reembolsos disponibles y las reducciones de las aportaciones futuras al plan.

Aunque los principales riesgos actuariales y financieros relativos a las prestaciones aseguradas hasta la fecha que se hayan transferido en su totalidad y, por lo tanto, se consideran como planes de pensiones de prestación definida.

En la siguiente tabla se muestra el desglose de las obligaciones por prestaciones de empleo reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Importes imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:		
Gastos de personal		
Primas de seguros de defunción e invalidez (*)	(106)	(110)
Coste de los servicios	(141)	(303)
Gastos por intereses y similares	(71)	(71)
Total	(318)	(484)

(*) Primas anuales pagadas por el seguro que cubre la defunción o lesiones en el trabajo que causen invalidez

i. *Plan de pensión de prestación definida España*

Las principales hipótesis actuariales y financieras utilizadas para la valoración del régimen de prestaciones definidas en España son las siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	1,15%	2,07%
Rentabilidad esperada de los activos	-	-
Inflación	1,75%	1,75%
Subidas salariales futuras	1,75% (2019) & 1,25% (desde 2020)	1,75% (2018) & 1,25% (desde 2019)
Incrementos pensiones Seguridad Social	0,50%	0,50%
Edad de jubilación	63 años y 3 meses	-
Tablas de invalidez	-	-
Tablas de mortalidad	PERMF-2000P	PERMF-2000P
Esperanza de vida:		
Personas jubiladas en el ejercicio anterior-		
Hombres	23,00	22,88
Mujeres	27,49	27,37
Personas jubiladas tras 20 años-		
Hombres	25,30	25,19
Mujeres	29,58	29,49

En 2019 la duración media ponderada de los compromisos por prestaciones definidas es de 17,4 años, mientras que la tasa de descuento utilizada fue del 1,15% en 2019 y 2,07% en 2018.

ii. *Plan de pensión de prestación Portugal*

Las principales hipótesis actuariales y financieras utilizadas para la valoración del régimen de prestaciones definidas en Portugal son las siguientes:

	2019	2018
Tipo de interés (empleados y jubilados)	1,50%	2,50%
Tasa de crecimiento de los salarios	2,25%	2,25%
Tasa de crecimiento de las pensiones	1,00%	1,00%
Tablas de mortalidad	TV 88/90	TV 88/90
Tablas de invalidez	EKV 80	EKV 80
Cifra de negocios por empleado	No considerada El 70% de la población están casados en el momento de la jubilación y las mujeres son tres años más jóvenes que sus maridos	No considerada El 70% de la población están casados en el momento de la jubilación y las mujeres son tres años más jóvenes que sus maridos
Población		
Edad de jubilación normal (ACT)	65 años	65 años
Edad de jubilación normal (SS)	66 años	66 años

En 2019 la duración media ponderada de los compromisos por prestaciones definidas es de 26 años, mientras que la tasa de descuento utilizada fue del 1,50 % en 2019 y 2,50% en 2018.



iii. *Cambios de valoración reconocidos en Otro resultado global acumulado*

Las valoraciones de pasivos afectos a planes de pensiones que no se derivan del coste periódico de pensiones, de los intereses netos en pasivos o de activos por prestaciones definidas, de costes por servicios pasados, liquidaciones o aportaciones al plan se reconocen dentro de 'Otro resultado global acumulado'. En la tabla siguiente se muestra el impacto en 'Otro resultado global acumulado', que engloba principalmente los ajustes por las diferencias entre las hipótesis actuariales previas y lo que realmente ha sucedido:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Impacto en Otro resultado global acumulado:		
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	68	326
Impacto total	68	326

iv. *Valoración de planes de pensiones de prestación definida*

La valoración de los compromisos por planes de pensiones y de los activos relacionados con los planes de prestación definida del Banco, que excluyen a los empleados transferidos como parte de la combinación de negocios de Barclaycard, se presenta en la tabla siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Valor actual de los compromisos concedidos	(2.511)	(3.169)
Valor razonable de los activos afectos al plan	2.823	3.546
Pasivo neto en balance	312	377
Derechos de reembolso netos (provisión)	(312)	(377)

En la tabla siguiente se incluye el movimiento de los compromisos por cambios en el valor actual:

	Miles de Euros	
	2019	2018
A 1 de enero:	(3.169)	(3.386)
Costes por servicios corrientes	(141)	(303)
Gasto por intereses	(71)	(71)
Otros pagos	(15)	(19)
Aportaciones realizadas por el Grupo	27	-
Ganancias/(Pérdidas) por cambios en hipótesis financieras	(339)	211
Pagos de prestaciones	1.197	399
A 31 de diciembre	(2.511)	(3.169)

En la tabla siguiente se incluye el movimiento de los activos del plan por cambios en el valor razonable:

	Miles de Euros	
	2019	2018
A 1 de enero	3.546	3.746
Ingreso por intereses	79	78
Ganancias/(Pérdidas) por experiencia	407	107
Aportaciones-	15	19
Realizadas por el Grupo	(27)	(5)
Pagos de prestaciones	(1.197)	(399)
A 31 de diciembre	2.823	3.546

La duración media ponderada de los compromisos post-empleo son las siguientes:

	2020
Duración media ponderada (en años)	22

Las prestaciones por pensiones post-jubilación (no descontadas) que se prevé pagar a empleados jubilados con cargo al plan en los cinco próximos años y en términos agregados en años sucesivos, son las siguientes:

2019

	Miles de Euros					
	2020	2021	2022	2023	2024	2025-2029
Prestaciones post-empleo probables	24	26	26	37	52	355

2018

	Miles de Euros					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024-2028
Prestaciones post-empleo probables	71	56	62	69	88	701

Los activos afectos al plan comprenden:

	31/12/2019		31/12/2018	
	Portugal	España	Portugal	España
Instrumentos de patrimonio	0,00%	27,00%	0,00%	27,00%
Instrumentos de deuda	0,00%	62,00%	0,00%	61,00%
Inversiones inmobiliarias	0,00%	1,00%	0,00%	2,00%
Efectivo y equivalentes al efectivo	0,00%	5,00%	0,00%	3,00%
Otros (pólizas de seguro no vinculadas)	100,00%	5,00%	100,00%	7,00%

27.2. Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes

27.2.1. Litigios de naturaleza legal

La provisión para impuestos y contingencias legales incluye 210.169 miles de euros relacionados con las demandas presentadas por nuestros clientes, de los cuales 209.653 miles de euros están vinculadas a supuestos tipos de interés usurarios.

Durante el año 2019 el Banco y sus asesores legales apelaron ante el Tribunal Supremo Español oponiéndose a una Sentencia de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Santander del 9 de julio de 2019 que consideraba que el tipo de interés de una tarjeta de crédito emitida por el Banco era usurario.

El 4 de marzo de 2020, el Banco recibió la sentencia del Tribunal Supremo, cuyo resultado constituye un hecho posterior al cierre que requirió ajustar los importes reconocidos en las cuentas anuales. La sentencia consideró que el tipo de interés aplicado al prestatario, 27,24% (en adelante 'APR' por sus siglas en inglés) con un tipo de interés nominal del 24%, era usurario, de acuerdo con la interpretación del Tribunal de la Ley anti-Usura española de 1908. Esta Ley establece que un contrato será nulo por usura si el tipo de interés aplicado es significativamente superior al tipo de referencia del mercado.

El Tribunal fijó como referencia el tipo medio de las tarjetas de crédito y de las líneas de crédito revolving ('tipo de referencia del mercado') publicado por el Banco de España. Cabe señalar que los datos publicados por el Banco de España se refieren a una tasa denominada 'Tasa efectiva de definición restringida' (en adelante, 'TEDR' por sus siglas en inglés) que equivale a la tasa porcentual anual, excluyendo las comisiones. En este sentido, aunque el Banco respeta plenamente la decisión del Tribunal Supremo y acatará la sentencia, considera que no es correcto comparar la APR con la TEDR debido a que son conceptualmente diferentes. La TEDR, para el período de análisis, se situaba ligeramente por encima del 20% y el Tribunal Supremo español dictaminó que, siendo este tipo alto, el tipo de interés aplicado por Wizink se situaba significativamente por encima del tipo de referencia del mercado y, por lo tanto, declaró el contrato nulo (según la hipótesis realizada por el Tribunal Supremo, cuanto más alto sea el tipo medio, más estrecho será el margen para que los aumentos no se consideren usurarios).

Provisión contable

Como resultado de lo anterior, el Banco espera un incremento del número de reclamaciones alegando tipos de interés usurarios no siendo las cuantías significativas a nivel individualizado, pero sí de manera agregada. La sentencia del Tribunal Supremo español ha supuesto un incremento en la provisión que ha sido estimada en función de las siguientes asunciones:

- i. La mejor estimación de las reclamaciones de clientes que se recibirán en el futuro en base a las curvas de referencia, las tendencias a corto plazo, los datos históricos y la segmentación, como se indica a continuación:
 - Comprender el perfil de las reclamaciones recibidas hasta la fecha de la sentencia, con el fin de elaborar un modelo de comportamiento sobre las reclamaciones; y
 - La evaluación comparativa de la curva de reclamaciones futuras con referencia a casos similares (por ejemplo: reclamaciones recibidas por instituciones bancarias a raíz de la sentencia de un tribunal).
- ii. Establecer la mejor estimación por parte del Banco para hacer frente a las obligaciones derivadas de posibles sentencias negativas por reclamaciones de clientes, así como realizar la mejor estimación en cuanto a las costas judiciales. La salida de efectivo estimada en el futuro ha sido descontada a valor presente de acuerdo a la Circular 4/2017, aplicando la tasa libre de riesgo antes de impuestos.

Parte de las salidas de efectivo estimadas anteriormente se cubrirán con la provisión para pérdidas crediticias asociadas a esas exposiciones, ya contabilizadas de acuerdo a la Circular 4/2017, por un importe estimado en torno a los 70 millones de euros.



De acuerdo con la Circular 4/2017, el Banco ha analizado la sensibilidad del valor en libros de la provisión incremental para litigios por usura debido a la revisión de la metodología de cálculo de la provisión tras la sentencia negativa del Tribunal Supremo español (en adelante, TC):

Análisis de sensibilidad (*)	Millones de euros	
	Impacto de la sentencia del TS en el resultado después de impuestos	Provisión a 31/12/2019 después de la sentencia del TS
Caso favorable (-20%)	103	177
Escenario base	135	210
Caso desfavorable (-20%)	168	243

(*) En el análisis de sensibilidad se considera el impacto de una variación en el volumen de las demandas que se reciban a partir de enero de 2020 sobre el nivel de provisión a 31 de diciembre de 2019.

La estimación del comportamiento de las reclamaciones futuras, así como de las potenciales salidas de efectivo que el Banco tendrá que desembolsar para cumplir la sentencia de los tribunales, implica un alto grado de juicio alto generando gran incertidumbre en la estimación por lo que puede haber desviaciones en el resultado estimado.

El Banco, en línea con sus políticas internas, ha realizado la estimación de la provisión y los desgloses correspondientes basándose en la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales. El Banco reevaluará continuamente la estimación de la provisión cuando se disponga de nueva información o cuando los hechos y circunstancias que subyacen a las obligaciones presentes y futuras de las demandas de los clientes cambien. Esto se realizará de acuerdo con el marco de gobierno corporativo aprobado por el Consejo de Administración.

Otras cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes no se han desglosado al no ser materiales de manera cuantitativa ni cualitativa.

27.2.2. Agencia de ventas externas

En mayo de 2017, el Banco rescindió un contrato con una agencia de ventas externa que se había declarado en bancarota / insolvencia y, por lo tanto, no había cumplido con los términos y condiciones establecidos en la relación contractual con el Banco.

Durante 2018, el Banco recibió una reclamación del antiguo propietario de esta agencia en el que se alegaba la rescisión ilícita del contrato y se reclamaba de la indemnización por daños y perjuicios por las cantidades adeudadas con respecto al valor de las relaciones con los clientes proporcionados al Banco antes de la terminación del contrato, el lucro cesante y los daños consecuentes.

El Banco, junto con sus asesores legales, ha evaluado la reclamación y concluye que las alegaciones de la reclamación son cuestionables y la cuantía de esta es cuestionable. Por consiguiente, el Banco pretende defenderse contra esta reclamación y salvaguardar sus intereses.

La estimación de las provisiones para litigios de naturaleza legal y sus desgloses asociados tanto con las provisiones como con los pasivos contingentes relacionados con los litigios de naturaleza legal actuales y futuros implica cierto grado de juicio, ya que estas se basan en la mejor información disponible a fecha de presentación, ajustada por cualquier evento importante que pueda haber ocurrido entre la fecha de presentación y fecha de publicación de estas cuentas anuales.

El Banco reevaluará continuamente la estimación de la provisión y los desgloses asociados a medida que se disponga de nueva información o que cambien los hechos y circunstancias que subyacen a las obligaciones presentes y futuras derivadas de esta demanda legal que ha sido clasificada como pasivo contingente. Más específicamente, el Banco evaluará la necesidad de proporcionar desgloses adicionales o de reconocer una provisión en caso de que se considere apropiado a medida que se disponga de nueva información. Esto se realizará de acuerdo con el marco de gobierno del Banco aprobado por el Consejo de Administración.

A la fecha de publicación de estas cuentas anuales, no hay conocimiento de ningún litigio o procedimiento regulatorio que pudiera afectar de manera significativa las cuentas anuales del Banco a 31 de diciembre de 2019 y 2018, además de los descritos en las presentes cuentas anuales.

27.3. Compromisos y garantías concedidos

Este epígrafe incluye la estimación de la provisión para compromisos de préstamos fuera de balance relacionados con saldos no utilizados de tarjetas de crédito. Se estima teniendo en cuenta las cantidades que se prevé que los clientes retiren en un periodo determinado utilizando un 'CCF' y forma parte integrante del modelo de pérdidas de crédito esperadas en Circular 4/2017.

27.4. Otras provisiones

A 31 de diciembre de 2019, el saldo dentro de otras provisiones consiste principalmente en saldos relacionados con el evento de reestructuración empresarial de 2018 para España. A 31 de diciembre de 2018, 'Otras provisiones' estaban constituidas principalmente por saldos relacionados con el mencionado evento de reestructuración empresarial y los principales compromisos de remuneración de los empleados.

A 31 de diciembre de 2018, los compromisos clave de retribución de los empleados ascendían a 8.821 miles de euros y estaban relacionados con un plan de incentivos a largo plazo basado en acciones para determinados directivos clave del Banco. Este plan formaba parte integrante del plan de incentivos aprobado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Banco para determinados altos cargos (véase Nota 27.1.1). En 2019 se ha revertido esta provisión.

27.4.1. Evento de Reestructuración Corporativa España

En octubre de 2018, el Banco anunció la intención de llevar a cabo un expediente de regulación de empleo, que incluía un proceso de despidos que afectaba a 107 empleados. Este proceso responde a la necesidad que tenía el Banco de reorganizar su negocio y su estructura para centrarse más en el cliente y seguir siendo competitivo en su actividad principal de tarjetas de crédito revolving.

La negociación del mencionado proceso de despido se ha realizado de acuerdo a los requisitos legales de la Ley del Trabajo española, que comprenden un periodo de consulta informal con los representantes sindicales, que duró 14 días y un periodo de negociación formal con los mismos representantes, que duró 30 días. Durante el periodo de negociación requerido, todos los términos y condiciones del expediente de regulación de empleo están sujetos a posibles cambios. Dichos cambios pueden afectar a todos los aspectos del expediente de regulación previsto, incluidos: número de personas, ubicaciones, tipo de despidos, las condiciones de indemnización por despido, el plazo, nivel de gastos relacionados con el expediente, etc.

El Banco llegó a un acuerdo con los representantes del sindicato sobre los términos y condiciones de expediente de regulación de empleo a principios de diciembre de 2018.

Los términos y condiciones clave del acuerdo alcanzado fueron los siguientes:

- a. El número total de empleados afectados fue 83.
- b. El procedimiento de despido engloba los cuatro aspectos siguientes:
 - Despidos forzosos sujetos a indemnización;
 - Jubilaciones anticipadas sujetas a criterio de elegibilidad;
 - Despidos voluntarios, sujetos al derecho de veto por parte del Banco y a los criterios de elegibilidad (solo aplicable a los niveles corporativos 1, 2 y 3 y están vinculados a los niveles de desempeño);
 - Un compromiso laboral hasta el 31 de marzo de 2020 sin más programas de reestructuración de la misma naturaleza.

Las indemnizaciones incluyen una cantidad fija calculada de acuerdo con los términos y condiciones acordadas entre el Banco y los representantes del sindicato, así como un elemento adicional de compensación basado en la edad del empleado afectado y el número de años en servicio. Los despidos voluntarios aceptados (que redujeron el número de despidos forzados en igualdad de condiciones) se beneficiaron de los mismos términos y condiciones de indemnización.

Las jubilaciones anticipadas se han concedido de conformidad con el Convenio Colectivo de trabajo aplicable al sector bancario, complementadas con las sumas adeudadas de conformidad con los mecanismos de pago de seguridad social para los empleados sujetos a la jubilación anticipada. Los empleados con una edad superior a 63 años están sujetos a condiciones especiales de indemnización debido a su proximidad a la edad de jubilación según la legislación española.

El Banco estimó que la salida de caja necesaria para liquidar las obligaciones derivadas del expediente de regulación de empleo en España es de alrededor de 13.108 miles de euros. Esta salida se reconoció en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias de 2018 de la siguiente manera:

- Una provisión por reestructuración de 5.519 miles de euros. Esta provisión estaba relacionada con la mejor estimación de las cantidades requeridas para liquidar las obligaciones que surgen como consecuencia del expediente de regulación de empleo en España con la excepción de las indemnizaciones (ver más adelante). Incluyen importes relacionados con las contribuciones adicionales a los planes de beneficios definidos (2.279 miles de euros en 2018 (véase Nota 27.1)), gastos de Seguridad Social así como otros gastos relacionados con el expediente de regulación de empleo (3.240 miles de euros en 2018 (véase Nota 28.1)).
- Indemnizaciones por importe de 7.589 miles de euros en 2018 reconocidos dentro de los gastos de personal (véase Nota 43).

27.4.2. Plan de despidos - Portugal

También incluye 813 miles de euros en 2018 relacionados con el plan de despidos de Wizink Portugal. Este proceso se está llevando a cabo de conformidad con la legislación laboral portuguesa.

27.5. Otras cuestiones

El 25 de octubre de 2019 el Ministerio de Economía español publicó un proyecto de propuesta de Orden que modificará la actual Orden EHA/2899/2011, de 28 de octubre de 2011, sobre Transparencia y protección de los clientes de servicios bancarios. El objetivo de esta modificación es mejorar la protección de los usuarios de las tarjetas de crédito revolving aumentando la información que debe facilitar el prestamista y reducir las posibilidades de sobreendeudamiento de los clientes. El proyecto de propuesta de Orden está todavía en las primeras etapas del proceso legislativo y, por lo tanto, existe incertidumbre sobre su forma final y, por consiguiente, sobre sus consecuencias para el sector bancario.

De acuerdo con lo anterior, una vez publicada y puesta en vigor la Orden Ministerial, el Banco efectuará debida y oportunamente los cambios necesarios para cumplir con el texto final promulgado.

28. Arrendamientos

El Banco ha adoptado la Circular 2/2018, con fecha de transición el 1 de enero de 2019 (véase Nota 2.1.1).

28.1. Arrendamientos en los que el Banco actúa como arrendatario

El Banco actúa como arrendatario en los contratos de alquiler de los inmuebles de las oficinas centrales, situadas en Madrid y Lisboa, y en un gran número de contratos de arrendamiento de vehículos.

El Banco alquila equipos informáticos para ejercer su actividad firmando contratos de uno a tres años. Estos arrendamientos son de corto plazo y/o de bajo valor (por ejemplo, teléfonos móviles, ordenadores, etc.). El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para este tipo de arrendamientos.

A continuación, se presenta información sobre los arrendamientos en los que el Banco es arrendatario:

Activos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen con la definición de inversión inmobiliaria se incluyen en el epígrafe 'Inmovilizado Material' (véase Nota 22).

	Miles de Euros		
	Edificios de uso propio	Muebles, vehículos y otras instalaciones	Total
Balance a 1 de enero de 2019	4.923	1.262	6.185
Altas	83	126	209
Dotación amortización del ejercicio	(1.433)	(524)	(1.957)
Balance a 31 de diciembre de 2019	3.573	864	4.437

Importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros
2019 – Arrendamientos bajo la Circular 2/2018	
Gastos por intereses pasivos por arrendamiento	51
Gastos por arrendamientos a corto plazo	10
Gastos por arrendamientos de bajo valor	1
2018 – Arrendamientos operativos	
Gasto por alquiler (Nota 44)	2.449

Importes reconocidos en el estado de flujo de efectivo:

	Miles de Euros
	2019
Salidas de flujos de efectivo por arrendamientos	1.956

Opciones de extensión

Para aquellos contratos que cumplen la definición de arrendamiento de acuerdo con la Circular 2/2018, Wizink ha determinado el plazo de arrendamiento. Para determinar el plazo de arrendamiento bajo Circular 2/2018, además de considerar el periodo mínimo no cancelable, la dirección ha evaluado si es razonablemente seguro que se ejerzan las opciones de ampliación y terminación contenidas en cada contrato. En el caso de los contratos suscritos por Wizink, generalmente no incluyen opciones de ampliación o terminación que sean únicamente a discreción de Wizink, por lo que el plazo de arrendamiento considerado es el periodo mínimo no cancelable de cada contrato.

28.2. Arrendamientos en los que el Banco actúa como arrendador

El Banco actúa como arrendador de sus 'Inversiones Inmobiliarias' (véase Nota 22) calificando estos arrendamientos como operativos, ya que no transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos.

Por lo tanto, desde la perspectiva del arrendador, todos los arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

El análisis de los vencimientos de los pagos de los arrendamientos se detalla en la Nota 41.

29. Fondos propios

Este epígrafe incluye las acciones ordinarias, los resultados acumulados reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, los ajustes permanentes contra el patrimonio neto como consecuencia de revalorizaciones derivadas de combinaciones de negocios, gastos en la emisión o rescate de acciones propias, los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en Otro Resultado Global y las pérdidas o ganancias actuariales atribuidas al Banco.

El desglose de este epígrafe de los balances a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Capital	147.862	147.862
Prima de emisión	685.022	685.022
Ganancias acumuladas	104.793	171.886
Reservas restringidas	29.572	29.572
Reservas no restringidas	75.221	142.314
Resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante	(210.235)	387.522
Dividendos a cuenta	(18.500)	(307.344)
	708.942	1.084.948

29.1. Capital

El epígrafe 'Capital' incluye todo el capital social suscrito y desembolsado por el Accionista Único del Banco.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social estaba representado por 147.862 miles de acciones totalmente suscritas y desembolsadas con un valor nominal de 1,00 euro cada una de ellas.

Las acciones del Banco no cotizan en Bolsa.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Accionista Único, Aneto, poseía directamente el 100% del Capital.

El capital del Banco se ha mantenido sin cambios durante los ejercicios 2019 y 2018.

29.2. Prima de emisión

El importe de la 'Prima de emisión' surge de las ampliaciones de capital y se calcula como el producto del número de acciones emitidas en la ampliación de capital por la diferencia entre el precio de emisión y el valor nominal por acción. Este importe puede ser utilizado, de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital española, para ampliar capital, no estableciendo ninguna restricción en cuanto a su utilización.

La prima de emisión del Banco se ha mantenido sin cambio durante los ejercicios 2019 y 2018.

29.3. Ganancias acumuladas

Este epígrafe incluye el importe neto de los resultados acumulados en ejercicios anteriores que se han destinado a reforzar el patrimonio neto, así como ajustes permanentes y los gastos de emisión de instrumentos de patrimonio.

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Además, la Ley de Sociedades de Capital también exige a las sociedades constituir reservas indisponibles para operaciones con acciones propias o de la sociedad dominante. Estas equivalen al valor contable de las acciones propias o activo en autocartera (créditos para la adquisición de dichas acciones o préstamos con garantía de acciones, por ejemplo). Estas reservas son indisponibles mientras que no desaparezcan las circunstancias que originaron su constitución.

El detalle del epígrafe de 'Reservas' dentro de las 'Ganancias acumuladas' es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Reservas restringidas:		
Reserva legal (*)	29.572	29.572
Reservas no restringidas:		
Reservas disponibles, voluntarias y otras	75.221	142.314
	104.793	171.886

(*) De conformidad con lo dispuesto en la normativa mercantil vigente en España.

29.4. Dividendos a cuenta

Este epígrafe incluye los dividendos pagados a la sociedad dominante:

	Miles de Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Dividendos pagados	18.500	307.344
	18.500	307.344

Para mayor detalle respecto a los dividendos a cuenta véase Nota 4.

Tal y como se explica en la Nota 4, el 31 de marzo de 2020, el Accionista Único del Banco, Aneto, decidió voluntariamente incrementar las reservas del Banco los siguientes dos meses, en una cantidad equivalente al dividendo a cuenta distribuido por el Banco el 1 de agosto de 2019 que ascendía a 18.500 miles de euros.

30. Otro resultado global

Este componente separado del patrimonio neto incluye los ajustes realizados a los activos y pasivos que se reconocen transitoriamente en el estado de ingresos y gastos reconocidos hasta que se produzca el ajuste, netos del efecto fiscal.

A continuación, se presenta un desglose de las partidas incluidas en 'Otro resultado global acumulado', netas de impuestos:

	Miles de Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Elementos que no se reclasificarán en resultados:		
Ganancias o (-) pérdidas actuariales planes de pensiones prestaciones definidas	(593)	(641)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.185	374
Elementos que pueden reclasificarse en resultados:		
Instrumentos de deuda	(3)	-
	589	(267)

En la siguiente tabla se muestran los elementos incluidos el epígrafe 'Otro Resultado Global Acumulado' en términos brutos:

	Miles de Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Elementos que no se reclasificarán en resultados:		
Ganancias o (-) pérdidas actuariales planes de pensiones prestaciones definidas	(847)	(915)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.693	534
Impuestos sobre sociedades	(254)	114
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		
Instrumentos de deuda	(4)	-
Impuestos sobre sociedades	1	-
	589	(267)

Las ganancias o pérdidas reconocidas en el epígrafe 'Otro Resultado Global Acumulado' se detallan a continuación:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Saldo al inicio del ejercicio:	(267)	(808)
Ganancias/(pérdidas) por revaloración	1.223	773
Impuesto sobre sociedades	(367)	(232)
Saldo al cierre del ejercicio:	589	(267)

No ha habido ajustes ganancias o pérdidas de valoración llevados a patrimonio neto por diferencias de cambio en los dos últimos ejercicios.

31. Situación fiscal

Dado que el Banco no forma parte de un grupo fiscal y no le aplica el régimen de consolidación fiscal, todas las entidades jurídicas que lo integran presentan declaraciones individuales del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con la normativa tributaria vigente en el país de su residencia fiscal.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las actividades del Banco, podrían existir ciertos pasivos fiscales contingentes para los años abiertos a inspección por parte de las autoridades tributarias que no pueden ser cuantificados objetivamente. Sin embargo, en opinión de la Dirección, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales. Además, no se prevé que las deudas tributarias que resulten de recursos presentados contra las liquidaciones de impuestos recibidas afecten sustancialmente a las cuentas anuales.

Con fecha 28 de noviembre de 2014 se publicó la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades, que incluía preceptos específicamente relacionadas con la limitación de la reversión de determinadas diferencias temporales y bases imponibles negativas de ejercicios anteriores. El Real Decreto Ley 3/2016, publicado el 3 de diciembre de 2016, entre otros aspectos modifica la referida limitación situándola en el 25%.

En la tabla siguiente se representa, en términos agregados, la conciliación del gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades del Banco y el tipo impositivo efectivo:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Ganancias o pérdidas antes de impuestos:		
Procedentes de las actividades continuadas	(288.173)	116.579
Procedentes de las actividades interrumpidas	-	380.322
Impuesto sobre beneficios al tipo impositivo aplicable en España (30%) ^(*)	(86.452)	149.071
Efecto de la aplicación de los diversos tipos impositivos aplicables en cada país-		
Portugal	(764)	1.522
Otros ajustes (estados financieros individuales)	3.608	(4.963)
Efecto de la diferencia de tipo impositivo en el fondo de comercio		-
Deterioro de los activos diferidos	548	548
Diferencias permanentes ^(**)	5.122	(36.799)
Gastos por impuestos	(77.938)	109.379
Tipo impositivo efectivo	23,63%	22,01%
Del cual-		
Procedentes de las actividades continuadas	(77.938)	36.839
Procedentes de las actividades interrumpidas	-	72.540
Del cual-		
Impuestos corrientes	(10.655)	139.842
Impuestos diferidos	(67.283)	(30.463)

^(*) El tipo impositivo del impuesto sobre sociedades aplicado en España es del 30% en 2019 y 2018. El tipo general en Portugal es del 28,5%, al que se pueden añadir tipos impositivos adicionales relacionados con la cifra de negocios y otros conceptos.

^(**) Esta diferencia corresponde a la deducción fiscal surgida como consecuencia de la venta de la cartera de Banking (véase Nota 7) y el impacto fiscal por aplicar la NIIF 9 en Portugal.

En la siguiente tabla se incluye un detalle de los ajustes de los beneficios imponibles llevados al patrimonio neto en 2019 y 2018:

	Miles de Euros			
	Ajuste del beneficio imponible llevado al patrimonio			
	2019		2018	
	Incrementos	Disminuciones	Incrementos	Disminuciones
Pérdidas actuariales netas - compromisos por pensiones	-	375	-	395
	-	375	-	395

Durante 2019 no se han generado 'Ingresos no recurrentes', por lo que el gasto por impuesto sobre las ganancias se refiere únicamente a los ingresos de las actividades ordinarias. En noviembre de 2018, el Banco vendió la generación de cartera bancaria generando un ingreso no recurrente con la enajenación.

El tipo impositivo en 2019 y en 2018 es de 30% en España para el Banco. El tipo impositivo general en Portugal es del 28,5%, al que se pueden añadir tipos impositivos adicionales relacionados con la cifra de negocios y otros conceptos.

Los activos por impuestos recogidos en los balances incluyen los saldos deudores con la Hacienda Pública española relativos a los activos por impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos incluyen la deuda correspondiente a los diversos pasivos por impuestos diferidos del Banco.

El tipo impositivo vigente en Portugal se ha ajustado del 28,5% al 30% para reflejar los cambios en la sobretasa municipal.

Los activos por impuestos diferidos reconocidos en el momento de la transición a la Circular 4/2017, en relación con el tratamiento de la NIIF 9, se han evaluado para su reversión sobre la base de las leyes fiscales en vigor tanto en España como en Portugal a la fecha de presentación de las cuentas anuales. Estos componentes han sido tratados como plenamente deducibles o bien deducidos a prorrata en periodos determinados, según proceda, de acuerdo con las interpretaciones vigentes de las leyes fiscales mencionadas anteriormente.

En el año 2019, derivado del impacto de la Sentencia del Tribunal Supremo de 4 de marzo de 2020 en el plan de negocio del Banco (véase detalle en la Nota 27.2) y su materialización en pérdidas por deterioro de activos intangibles y en el incremento de los gastos de provisión por riesgo de litigios (exclusivamente relacionados con la UGE española) el Banco ha reconocido un importe significativo de activos por impuestos diferidos, debido a las diferencias temporarias deducibles generadas con respecto a la Administración Tributaria española (véase Nota 13.16).

El Banco ha incluido ajustes fiscales positivos por importe de 7.678 miles de euros en 2019 (7.678 miles de euros en 2018, aunque a fecha de presentación de las cuentas anuales de 2018 el ajuste estimado era de 939 miles de euros), por lo que los ajustes fiscales positivos a incluir en los ejercicios siguientes ascenderían a 7.678 miles de euros en 2019 (15.356 miles de euros en 2018, aunque a fecha de presentación de las cuentas anuales de 2018 el ajuste estimado era 1.878 miles de euros). Adicionalmente, el Banco ha incluido ajustes fiscales negativos por importe de 2.366 miles de euros en 2019 (2.366 miles de euros en 2018, aunque a fecha de presentación de las cuentas anuales de 2018 el ajuste estimado era 710 miles de euros). En consecuencia, los ajustes fiscales negativos que se incluirán en 2020 ascenderán a 2.366 miles de euros.

En cuanto a la sucursal portuguesa, dado que no existía un régimen de transición que estableciera el tratamiento fiscal que se aplicaría al ajuste de transición de la primera aplicación de la Circular 4/2017, el tratamiento dado resultó de la interpretación de las reglas generales del Código IRC. Además, el Decreto reglamentario núm. 13/2018, de 28 de diciembre, estableció el mantenimiento del régimen de 2017 aplicable a los límites máximos de las pérdidas por deterioro del valor y otras correcciones de valor para el riesgo de crédito específico deducible a los efectos del cálculo de la renta imponible, que considera la notificación del Banco de Portugal núm. 3/95 para calcular los límites máximos de las pérdidas por deterioro aceptadas a efectos fiscales.

En cuanto a la sucursal portuguesa, la publicación de la Ley número 98/2019, de 4 de septiembre, estableció modificaciones relevantes en el régimen fiscal de deterioro del crédito mediante cambios en los artículos 28-A y 28-C del Código CIT portugués, ampliando su aplicación a los deterioros relativos a todos los tipos de riesgo de crédito (en lugar de sólo al riesgo de crédito específico), tanto si se analizan de forma individual como colectiva, con excepciones específicas que no son relevantes para la actividad de Wizink. Dado que Wizink ha adoptado anticipadamente el nuevo régimen en 2019, este nuevo régimen es aplicable a las pérdidas por deterioro contabilizadas a partir del 1 de enero de 2019. En lo que respecta a las pérdidas por deterioro contabilizadas anteriormente y que aún no han sido aceptadas a efectos fiscales (es decir, las pérdidas por deterioro crediticio contabilizadas hasta el 31 de diciembre de 2018), sigue siendo aplicable la Notificación 3/95 del Banco de Portugal (sin perjuicio del Régimen Especial de Activos de Impuestos Diferidos aprobado por la Ley número 61/2014, que no fue aplicado por Wizink). De acuerdo con la nueva normativa y tras el análisis realizado respecto al año 2019, Wizink ha alcanzado un importe total disponible para su deducción de 62.282 miles de euros. Dicha cantidad tiene en cuenta la interpretación del Banco del régimen previsto en la Ley 98/2019. Dado que existen dudas sobre la interpretación de dicha legislación, Wizink ha procedido a solicitar las correspondientes aclaraciones a las Autoridades Fiscales Portuguesas a través de solicitudes de información vinculantes cuya respuesta se espera recibir durante el primer semestre de 2020.

Wizink Bank, S.A.U. es la sociedad matriz del Grupo de IVA español IVA0028/18 desde el 1 de enero de 2018, siendo miembros del citado Grupo, además del Banco, Wizink Gestión e Iberalbión.

Transacciones tratadas en el Capítulo VII, Título VII de la Ley del Impuesto de Sociedades

Debido a la fusión entre Wizink Bank, S.A.U. (Sociedad Absorbente) y Wizink Mediador (Sociedad Absorbida) a 30 de diciembre de 2019 (véase Nota 7), ambas sociedades acordaron acogerse al régimen fiscal establecido en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

32. Plazos residuales de los saldos de los balances de situación

A continuación se presenta un desglose por plazo de vencimiento de ciertos saldos del balance del Banco para 2019:

	Depósitos a la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Más de 3 meses			Total
				Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
ACTIVOS:							
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	221.226	55.776	-	-	-	-	277.002
Activos financieros no mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	318	318
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	18.955	-	-	-	-	-	18.955
Activos financieros a coste amortizado - Valores representativos de deuda	314.686	339.375	173.989	821.950	1.873.593	377.654	3.901.247
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito	314.686	339.375	173.989	782.950	1.873.593	-	3.484.593
Clientela	-	339.375	173.989	782.950	1.873.593	-	3.169.907
PASIVOS:							
Pasivos financieros a coste amortizado	648.800	184.637	247.990	1.263.186	1.219.249	18	3.563.880
Depósitos - Bancos centrales	628.124	184.637	247.990	1.063.097	1.069.249	18	3.193.115
Clientela	-	-	-	146.000	254.800	-	400.800
Valores representativos de deuda emitidos	628.124	184.637	247.990	917.097	814.449	18	2.792.315
Otros pasivos financieros	20.676	-	-	200.089	150.000	-	350.089
				-	-	-	20.676

A continuación se presenta un desglose por plazo de vencimiento de ciertos saldos del balance del Banco para 2018:

	Depósitos a la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Más de Euros			Total
				Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
ACTIVOS:							
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	307.850	120.300	-	-	-	-	428.150
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	1.318	1.318
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	3.590	-	-	-	-	-	3.590
Activos financieros a coste amortizado:	372.824	368.485	224.280	1.099.261	1.855.175	-	3.920.025
Valores representativos de deuda	-	-	-	90.000	324.179	-	414.179
Préstamos y anticipos-	372.824	368.485	224.280	1.009.261	1.530.996	-	3.505.846
Entidades de crédito	372.824	-	-	-	-	-	372.824
Clientela	-	368.485	224.280	1.009.261	1.530.996	-	3.133.022
PASIVO:							
Pasivos financieros a coste amortizado	809.223	132.179	171.051	1.265.525	1.300.873	18	3.678.869
Depósitos	790.354	132.179	171.051	1.265.525	1.100.558	18	3.459.685
Bancos centrales	-	-	-	-	400.800	-	400.800
Entidades de crédito	30.526	-	-	-	-	-	30.526
Clientela	759.828	132.179	171.051	1.265.525	699.758	18	3.028.359
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-	-	200.315	-	200.315
Otros pasivos financieros	18.869	-	-	-	-	-	18.869

33. Valor razonable

33.1. Valor razonable de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable

Los activos financieros propiedad del Banco se valoran a valor razonable, excepto el 'Efectivo, los saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista' y los 'Activos financieros a coste amortizado'.

Los pasivos financieros propiedad del Banco se valoran a su valor razonable, excepto los 'Pasivos Financieros a Coste Amortizado'.

A continuación, se presenta una comparación del importe en libros de los instrumentos financieros del Banco valorados a valor distinto del valor razonable y sus respectivos valores razonables a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Activos

	Miles de Euros			
	31/12/2019		31/12/2018	
	Importe en libros	Valor razonable	Importe en libros	Valor razonable
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	277.002	277.002	428.150	428.150
Activos financieros a coste amortizado:	3.901.247	4.742.887	3.920.025	4.485.373
Valores representativos de deuda	416.654	418.189	414.179	415.980
Préstamos y anticipos-	3.484.593	4.324.698	3.505.846	4.069.393
Entidades de crédito	314.686	314.686	372.824	372.824
Clientela	3.169.907	4.010.012	3.133.022	3.696.569
Total activos financieros a coste amortizado	4.178.249	5.019.889	4.348.175	4.913.523

Pasivos

	Miles de Euros			
	31/12/2019		31/12/2018	
	Importe en libros	Valor razonable	Importe en libros	Valor razonable
Pasivos financieros valorados a coste amortizado-				
Depósitos:	3.193.115	3.214.850	3.459.685	3.491.687
Bancos centrales	400.800	400.800	400.800	400.800
Entidades de crédito	-	-	30.526	30.526
Clientela	2.792.315	2.814.050	3.028.359	3.060.361
Valores representativos de deuda emitidos	350.089	352.133	200.315	201.129
Otros pasivos financieros	20.676	20.676	18.869	18.869
Total pasivos financieros a coste amortizado	3.563.880	3.587.659	3.678.869	3.711.685

Activos financieros valorados a coste amortizado

- Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista: el valor razonable se calcula tomando como referencia su importe en libros, ya que son principalmente saldos a corto plazo.
- Activos financieros a coste amortizado - Valores representativos de deuda: el valor razonable corresponde al valor de mercado de los valores representativos de deuda.
- Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos: el valor razonable se estima mediante la técnica del valor actual (actualización). Las estimaciones se realizan considerando factores como el vencimiento esperado de la cartera, los tipos de interés de mercado, los diferenciales en operaciones recientes o los diferenciales de mercado, cuando están disponibles.

Pasivos financieros valorados a coste amortizado

- Depósitos - Bancos centrales: el valor razonable se calcula tomando como referencia el importe en libros, ya que son principalmente saldos a corto plazo.
- Depósitos - Entidades de crédito: el valor razonable se obtiene con el método de actualización utilizando los tipos de interés y diferenciales de mercado.
- Depósitos - Clientela: el valor razonable se estima mediante la técnica del valor actual (actualización). Se realizan estimaciones considerando factores como el vencimiento esperado de los depósitos y el coste de financiación actual soportado por el Banco en operaciones similares.
- Valores representativos de deuda emitidos: el valor razonable se determina por referencia a las cotizaciones de precios publicados en mercados activos.
- Otros pasivos financieros: el valor razonable se calcula tomando como referencia su importe en libros, ya que son principalmente saldos a corto plazo.

El Banco emplea una metodología de valoración que establece una jerarquía del valor razonable en tres niveles, tal y como se explica en la Nota 13.4.

33.2. Jerarquía de valor razonable

Los instrumentos financieros cuyo valor razonable se determina por referencia a cotizaciones de precios publicadas en mercados activos se consideran instrumentos de Nivel 1. Para los casos donde no existe mercado activo, se usan modelos internos utilizando inputs basados en parámetros de mercado observables y se consideran instrumentos de Nivel 2. Por último, los instrumentos se consideran de Nivel 3 cuando los modelos se basan en datos de mercado no observables debido a la falta de disponibilidad de los mismos. Las técnicas de valoración se detallan en la Nota 13.4.2 y 13.5.

Durante el 2019 y 2018 no se han realizado transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable.

	Miles de Euros		
	31/12/2019		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros no mantenidos para negociación y obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	318
Activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral	14.198	4.757	-
Total activos financieros a valor razonable	14.198	4.757	318

	Miles de Euros		
	31/12/2018		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros no mantenidos para negociación y obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	1.000	318
Activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral	-	3.590	-
Total activos financieros a valor razonable	-	4.590	318

33.3. Valor razonable de los activos tangibles

A fin de evaluar el posible deterioro, el Banco determina periódicamente el valor razonable de los elementos clasificados como inversiones inmobiliarias de forma que, al cierre de cada ejercicio, el valor razonable refleje las condiciones de mercado de dichas propiedades de inversión a dicha fecha. Dicho valor razonable se determina anualmente tomando como valores de referencia las valoraciones realizadas por expertos independientes. La metodología utilizada para determinar el valor razonable de las inversiones inmobiliarias es el método de actualización de rentas.

El método de actualización de rentas consiste en la actualización de los flujos de caja que se estiman a lo largo de la vida útil del inmueble teniendo en cuenta factores que pueden afectar su cuantía y a su obtención efectiva, tales como: (i) los cobros que normalmente se obtengan en inmuebles comparables; (ii) la ocupación actual y probabilidad de ocupación futura; (iii) la morosidad actual o previsible de los cobros. Las valoraciones efectuadas con este método se consideran valoraciones de Nivel 3, ya que se utilizan inputs no observables significativos, tales como la ocupación actual y probabilidad de ocupación futura y/o la morosidad actual o previsible de los cobros.

El desglose del valor en libros y el valor razonable de las 'Inversiones inmobiliarias' es el siguiente:

	Miles de Euros			
	31/12/2019		31/12/2018	
	Importe en libros	Valor razonable	Importe en libros	Valor razonable
Activos tangibles:				
Inversiones inmobiliarias (Nota 22)	16.375	16.059	16.687	16.687

34. Compromisos contingentes

Este epígrafe se refiere principalmente a las cantidades disponibles para su disposición por parte de los clientes que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros. En la siguiente tabla se presentan los saldos a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Miles de Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Disponibles por terceros:		
Por sector privado ^(*)	6.073.538	6.284.431
	6.073.538	6.284.431
Otros:		
Documentos entregados a cámaras de compensación ^(**)	689.820	681.833
	6.763.358	6.966.264

^(*) En 2018 incluye compromisos de pensiones por 2.279 miles de euros, completamente transferidos el 3 de enero de 2019

^(**) Recibos de clientes entregados dentro del plazo legal de devolución de 8 semanas.

El importe mostrado en la línea 'Disponibles por terceros: Sector privado' corresponde a los límites no utilizados de las tarjetas de crédito de los clientes del Banco.

Las Notas 35 a 50 incluyen la información correspondiente a las cuentas de Pérdidas y Ganancias.

35. Ingresos por intereses

Este epígrafe comprende los intereses devengados por todos los activos con rendimiento implícito o explícito. El componente más importante de este epígrafe son los ingresos por intereses de préstamos y anticipos a la clientela, que se reconocen sobre la base de su período de devengo y aplicando el tipo de interés efectivo, asignando los intereses, comisiones y los costes directos a lo largo de las vidas previstas de los activos.

El método del tipo de interés efectivo exige que el Banco estime los flujos de efectivo futuros, basándose en su experiencia con los clientes y considerando todas las condiciones contractuales del instrumento financiero, así como las vidas previstas de los activos.

El detalle de los activos financieros sobre los que el Banco percibió intereses en 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Valores representativos de deuda:	72	-
Préstamos y anticipos	608.488	620.007
Entidades de crédito	1.628	1.472
Clientela	606.860	618.535
Otros	44	43
	608.604	620.050

36. Gastos por intereses

Este epígrafe comprende los intereses relacionados con gastos de financiación generados por el curso ordinario del negocio del Banco. Se reconocen en función de su período de devengo y aplicando el tipo de interés efectivo, asignando los intereses, comisiones y los costes directos a lo largo de las vidas previstas de los pasivos.

	Miles de Euros	
	2019	2018
Depósitos:	19.195	27.811
Bancos centrales	685	1.214
Entidades de crédito	1.547	1.984
Clientes	16.963	24.613
Otros	123	151
	19.318	27.962

37. Ingresos por dividendos

Este epígrafe incluye los dividendos recibidos por el Banco procedentes de la inversión en instrumentos de patrimonio (Nota 20). Los dividendos se reconocen cuando se declaran, con independencia de su pago.

	Miles de Euros	
	2019	2018
Otros instrumentos de patrimonio	147	183
	147	183

38. Ingresos por comisiones

El epígrafe 'Ingresos por comisiones' recoge el importe de todas las comisiones devengadas a favor del Banco durante el ejercicio, excepto aquellas que formen parte integrante del tipo de interés efectivo en instrumentos financieros a coste amortizado.

A continuación se incluye el detalle de los 'Ingresos por comisiones':

	Miles de Euros	
	2019	2018
Compromisos contingentes	129	23
Compra-venta de divisas	522	480
Servicios de cobros y pagos:		
Tarjetas (*)	81.949	85.452
	81.949	85.452
Por servicio de valores:		
Compraventa de valores	-	7
	-	7
Por comercialización de productos financieros no bancarios:		
Seguros (**)	46.237	33.480
	46.237	33.480
Otras comisiones:		
Otros	836	648
	836	648
	129.673	120.090

(*) Comprende principalmente la tasa por el pago anual de los gastos de venta cruzada de tarjetas, los gastos de iniciación de crédito y los gastos de los incentivos de primer uso.

(**) Corresponden a actividades de promoción e intermediación relacionadas con el negocio de la intermediación de seguros

39. Gastos por comisiones

En la siguiente tabla se incluye el desglose del epígrafe 'Gastos por comisiones' recogido en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2019 y 2018:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Comisiones pagadas a terceros:	47.962	59.034
Otras comisiones (*)	47.962	59.034
Otras comisiones pagadas:	191	589
Corretajes por operaciones de préstamos y depósito	53	277
Comisiones por operaciones con valores	138	312
	48.153	59.623

(*) Principalmente compuesto por comisiones pagadas a los agentes por la originación de tarjetas de crédito y gastos por venta cruzada.

40. Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas de activos no financieros y participaciones, netas

Este epígrafe incluye los resultados en la venta de activos tangibles, intangibles e inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas no designados a valor razonable con cambios en resultados y las pérdidas por deterioro en dichos activos, netas de recuperaciones.

	Miles de Euros	
	2019	2018
Pérdidas de activos tangibles no corrientes	-	(40)
	-	(40)

41. Otros ingresos de explotación

Este epígrafe se refiere a los ingresos procedentes de las actividades de explotación del Banco no incluidos en otros epígrafes, como las ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros, incluyendo el importe de las ventas de bienes e ingresos por prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades no financieras del Banco, los ingresos por la explotación de inversiones inmobiliarias y arrendamientos operativos, excluyendo las ganancias obtenidas por enajenación.

En la siguiente tabla se incluye un desglose de los saldos de esta partida a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Ingresos por la explotación de inversiones inmobiliarias	2.902	2.891
Otros conceptos	15.391	6.530
	18.293	9.421

El total de la línea 'Otros conceptos' incluye 1.590 miles de euros (868 miles de euros en 2018) de 'rebates' procedentes de la asociación con la principal marca de tarjetas de crédito con la que opera el Banco y 9.931 miles de euros (4.698 miles de euros en 2018) de gastos recuperados por parte de terceros como parte de contratos operativos. En 2019 también incluye 1.284 miles de euros por servicios prestados a Mulhacen Pte. Ltd (100% propiedad de Aneto).

41.1. Arrendamientos operativos

El detalle de las inversiones inmobiliarias sujetas a arrendamiento operativo se incluye en la Nota 22, mientras que los ingresos por alquileres obtenidos por el Banco se detallan a continuación. La política del Banco con respecto a los arrendamientos operativos se desglosa en la Nota 13.14. El total de ingresos asociados al arrendamiento operativo con DX Technology Servicios España, S.L.U. e Iberalbión fue de 1.342 miles de euros en 2019 correspondientes a ingresos por alquileres (1.325 miles de euros en 2018) y se facturaron 1.560 miles de euros en 2019 y 2018 correspondientes a gastos de servicios públicos e impuestos del inmueble arrendado. Los ingresos por alquiler que se espera obtener del arrendamiento operativo no cancelable son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Hasta 1 año	1.346	1.332
De 1 a 5 años	1.435	1.899
Más de 5 años	-	-
	2.781	3.231

42. Otros Gastos de explotación

La siguiente tabla incluye un desglose de los gastos reconocidos en relación con otras actividades de explotación llevadas a cabo por el Banco en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2019 y 2018:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos y al Fondo Único de Resolución (Nota 11)	5.310	5.205
Otros conceptos	11.885	4.226
	17.195	9.431

En el ejercicio 2019, la línea Contribuciones al FGD comprende 4.308 miles de euros correspondientes a la contribución ordinaria y 1.002 miles de euros correspondientes a la contribución al FUR en 2019 (4.935 miles de euros y 734 miles de euros en 2018, respectivamente).

43. Gastos de personal

El detalle de gastos de personal reconocidos en las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Sueldos y salarios del personal activo	33.812	38.298
Cuotas de la seguridad social	7.678	7.712
Dotaciones a provisiones para planes de pensiones de prestación definida (*)	194	539
Aportaciones a planes de pensiones de aportación definida (Nota 27.1)	401	419
Indemnizaciones por despido (**)	3.742	8.356
Gastos de formación	353	153
Remuneraciones basadas en Instrumentos de patrimonio (Nota 27.4) (***)	(8.821)	2.803
Otros gastos de personal (****)	5.588	4.908
	42.947	63.188

(*) El coste de servicio se contabiliza por 141 miles de euros en 2019 (303 miles de euros en 2018) y 106 miles de euros (110 miles de euros en 2018) corresponden al coste de riesgo, ambos incluidos en el total de primas pagadas. La variación de las aportaciones a los planes de prestación definida se debe a las aportaciones adicionales al fondo que resultan de las jubilaciones anticipadas imprevistas del año.

(**) En el ejercicio 2018 estaba compuesto principalmente por 6.351 miles de euros relacionados con obligaciones comprometidas debido al expediente de regulación de empleo en España y 1.238 miles de euros reconocidos en otras provisiones relacionadas también con el expediente de regulación de empleo en España (véase Nota 27.4.1). A 31 de diciembre de 2018 está previsto el pago de 6.351 miles de euros (véase Nota 27.4).

(***) Relacionado con la reversión en las provisiones de los compromisos de retribución de los empleados (véase Nota 27.1.1).

(****) Incluye 848 miles de euros en 2019 (447 miles de euros en 2018) reconocidos en otras provisiones relacionadas con compromisos de remuneración de empleados clave (véase Nota 27).

Los importes que han sido imputados como retribución en especie a los empleados que disfrutaban de las mismas son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Anticipos	162	213
Seguros de vida	107	127
Seguros médicos	440	529
Vehículo	392	375
Vales de comida	1.136	1.184
Transporte	202	-
Hogar	32	140
	2.471	2.568

En el epígrafe 'Anticipos' se recogen los importes concedidos en virtud del artículo 50 del Convenio Colectivo de Banca español, con un límite máximo de nueve mensualidades sin interés, así como la concesión de premios o regalos a los empleados.

Todos los empleados tienen derecho a la cobertura de un seguro de vida.

Las tablas siguientes ofrecen información referida a la evolución de la plantilla del Banco por categorías, agrupadas en función del Convenio Colectivo de Banco español, a finales de cada uno de los últimos años y en media anual:

	Al final del ejercicio		Media anual	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Consejeros y alta dirección	40	33	41	32
Técnicos	515	343	497	466
Administrativos	15	253	16	141
	570	629	554	639

El desglose de la plantilla del Banco clasificada por géneros al cierre de cada ejercicio se presenta en la siguiente tabla:

	31/12/2019		31/12/2018	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Consejeros y alta dirección	3%	4%	2%	3%
Técnicos	55%	35%	30%	25%
Administrativos	2%	1%	28%	12%
	60%	40%	60%	40%

A continuación, se muestra la distribución de los trabajadores con discapacidad en la plantilla del Banco al final de cada año:

	31/12/2019		31/12/2018	
	Portugal	España	Portugal	España
Wizink Bank, S.A.U.	-	4	-	4

La Ley General de la Discapacidad en España requiere a las empresas con más de 50 empleados que contraten en su plantilla al menos un 2% de empleados con discapacidad, con un porcentaje de discapacidad del 33% o superior. En el caso de que las empresas no encuentren los perfiles adecuados, la Ley ofrece una alternativa mediante la contratación de servicios externos a empresas de empleo especial, o a través de donaciones directas, que pueden complementar la falta de contratación.

Wizink está comprometido con la población con discapacidad y trata continuamente de proporcionar el mayor número de oportunidades posibles en su plantilla. Sin embargo, en 2019 y 2018 la empresa no ha alcanzado el umbral del 2%, que ha demostrado ser un objetivo difícil de alcanzar y en consecuencia ha solicitado y se le ha brindado la posibilidad de alcanzarlo a través de un gasto alternativo. El uso de una empresa de trabajo especial para personas con discapacidad como agencia de viajes y la compra de cierta categoría de prestaciones, Wizink excede los requisitos de la ley.

44. Otros Gastos de administración

Este epígrafe incluye los 'Otros gastos de administración' del Banco descritos a continuación:

	Miles de Euros	
	2019	2018
De inmuebles, instalaciones y material:	3.608	4.862
Alquileres	1.220	2.449
Mantenimiento de inmovilizado	1.455	1.390
Suministros	648	678
Papelería y material de oficina	285	345
Informática	8.161	5.589
Comunicaciones	5.710	7.732
Publicidad	12.885	17.258
Gastos judiciales	6.032	2.189
Informes técnicos	25.643	27.048
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	1.031	982
Primas de seguros	1.730	1.657
Gastos de representación y desplazamiento de personal	798	728
Servicios administrativos subcontratados	90.887	110.123
Contribuciones e impuestos:	2.593	3.412
Sobre inmuebles	112	-
Otros	2.481	3.412
Otros gastos de administración	17.125	21.265
	176.203	202.845

44.1. Acuerdos de arrendamiento

Arrendamientos operativos

El Banco actúa como arrendatario en los contratos de arrendamiento de las oficinas de la sede central sita en Madrid y Lisboa.

Como se explica en la Nota 2.1.1, el Banco adoptó la Circular 2/2018 el 1 de enero de 2019. Bajo esta Circular, cuando el Banco actúa como arrendatario reconoce activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para la mayoría de estos activos (véase Nota 25).

Durante el año 2018, bajo la Circular 4/2017, se presentaron los siguientes compromisos por arrendamientos operativos no cancelables:

	Miles de Euros
	2018
Hasta 1 año	1.451
De 1 a 5 años	4.848
Más de 5 años	-
	6.299



44.2. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores de acuerdo con 'el deber de información' previsto en la Ley 15/2019

A continuación, se exponen los desgloses exigidos por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010 (modificada por la Disposición Final Segunda de la Ley 31/2014), elaborados de acuerdo a la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de España (en adelante, 'ICAC') del 29 de enero de 2016 sobre los desgloses que deben incluirse en las notas a las cuentas anuales en relación al periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

En la siguiente tabla se detalla la situación de los pagos a proveedores a 31 de diciembre 2019, según lo dispuesto en la normativa aplicable:

	Miles de Euros	
	Año actual	
	Días	
	España	Portugal
Periodo medio de pago a proveedores	32	11
Operaciones pagadas	32	11
Operaciones pendientes de pago	226	-
Total pagos realizados	243.380	93.022
Total pagos pendientes (*)	18	-

(*) Los pagos totales pendientes están relacionados con las facturas de 2019 pagadas en 2020.

45. Depreciación y amortización

En este epígrafe se incluyen los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias como resultado de la depreciación y amortización calculada para cada clase de activo en función de su vida útil estimada:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Activos tangibles (Nota 22)	4.683	2.813
Inmovilizado material -	4.240	1.931
De uso propio	1.432	-
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	2.250	1.184
Equipos informáticos y sus instalaciones	558	747
Inversiones inmobiliarias	443	882
Activos intangibles (Nota 23)	89.608	85.112
Fondo de comercio	22.833	22.831
Aplicaciones informáticas	27.080	23.018
Relaciones comerciales con clientes	39.695	39.263
	94.291	87.925

46. Provisiones o reversión de provisiones

Este epígrafe comprende las dotaciones a provisiones del ejercicio, netas de reversiones y recuperaciones:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo (Nota 27) (*) (**)	(13)	2.279
Prejubilaciones (**)	(13)	2.279
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales (Nota 27)	203.264	21.543
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes (Nota 27)	5.432	(576)
Compromisos contingentes	5.432	(576)
Otras provisiones (Nota 27) (***)	2.876	4.061
	211.559	27.307

(*) Relacionado con la reversión en las provisiones de los compromisos de remuneración de los empleados (véase Nota 27.1.1).

(**) En 2018 corresponden al evento de reestructuración corporativa en España (véase Nota 27.4.1).

(***) En 2018 incluye 3.240 miles de euros del evento de reestructuración corporativa en España (véase Nota 27.4.2).

47. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados

Este epígrafe recoge los importes de las pérdidas por deterioro de activos financieros, calculadas bajo lo indicado en la Nota 13.8, netos de las reversiones y recuperaciones. La pérdida total reconocida es atribuible a los siguientes tipos de activos:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Activos financieros valorados a coste amortizado (Nota 20) (*)	229.773	155.125
	229.773	155.125

(*) 14.142 miles de euros en 2019 (8.710 miles de euros en 2018) corresponden a deterioros fuera de balance

48. Ganancias procedentes de actividades interrumpidas

Como se menciona en la Nota 7, en noviembre de 2018, el Banco vendió la cartera de Banking a Banco Santander y Banco Santander Totta S.A.

El desglose de los activos y pasivos asociados con la operación en 2018 fue el siguiente:

	Miles de Euros
	06/11/2018
	Total
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:	334.645
Préstamos y anticipos-	334.645
Clientela	334.645
ACTIVOS TANGIBLES:	291
Inmovilizado material-	291
De uso propio	291
ACTIVOS INTANGIBLES:	13.461
Fondo de comercio	1.038
Otros activos intangibles	12.423
OTROS ACTIVOS:	4.663
Otros activos	4.663
PASIVOS FINANCIEROS VALORADOS A COSTE AMORTIZADO:	(3.015)
Depósitos-	(2.963)
Clientela	(2.963)
Otros pasivos financieros	(52)
PROVISIONES:	(648)
Compromisos y garantías concedidas	(648)
OTROS PASIVOS	(11.480)
Activos netos transferidos	337.917
Total:	681.331
Compuesto por:	
En efectivo	327.305
En especie	354.026
Diferencia entre precio de venta y valor en libros	343.414
Baja de activos intangibles	(4.284)
Otros ajustes	(738)
Ajustes en precio	1.581
Ganancias antes de impuestos por operaciones inte	339.973
Gastos por impuestos procedentes de actividades interrumpidas	(60.290)
Ganancias después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas (Nota 7)	279.683

El importe total pagado por Banco Santander de 681.331 miles de euros (327.305 miles de euros en efectivo y 354.026 miles de euros a través de un pago en especie).

El impacto de la venta de la cartera de Banking reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el 2018 se desglosa en la Nota 7.

Las ganancias procedentes de actividades interrumpidas fueron incluidas en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe 'Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de las actividades interrumpidas' en 2018.

49. Información sobre parte relacionadas

Hasta noviembre de 2018, el Grupo Banco Santander, las entidades gestionadas por Värde Partners Europe Limited² y el personal clave, incluidas las personas relacionadas con estos, fueron identificados como partes relacionadas a efectos del presente desglose.

A partir de ese momento y tras la adquisición del 49% restante por parte de Aneto, las entidades administradas por Värde Partners Europe Limited y el personal clave del Consejo de Administración incluyendo las personas relacionadas con ellos, han sido identificadas como partes relacionadas.

A continuación, se detallan todos los saldos y transacciones más significativos mantenidos por el Grupo con partes relacionadas que surgieron en el curso ordinario de los negocios y se suscribieron en términos equivalentes a transacciones de mercad:

	Miles de Euros				
	31/12/2019		31/12/2018		
	Entidades del Grupo y subsidiarias de Wizink	Entidades gestionadas por Varde Partners Europe Limited	Banco Santander (*)	Entidades del Grupo y subsidiarias de Wizink	Entidades gestionadas por Varde Partners Europe Limited
Activos:					
Activos financieros a coste amortizado-	-	-	-	7.836	-
Préstamos y anticipos	37.007	-	-	-	-
Otros activos	107	1.413	-	5.447	-
Pasivo:					
Pasivos financieros a coste amortizado-					
Otros pasivos financieros	-	-	-	372	-
Otros pasivos	2.893	-	-	9.602	-
Patrimonio neto:					
Reservas	-	(147.178)	40.000	-	88.315
Resultados:					
Ingresos por intereses	706	-	-	-	-
(Gastos por intereses)	-	-	(616)	-	-
Ingresos por comisiones	129	-	10.185	33.623	-
(Gastos por comisiones)	(9)	-	(1.634)	-	-
Otros ingresos operativos	985	1.821	-	-	-
(Otros gastos de administración)	(33.462)	-	(29.845)	(43.584)	-
Dividendos a cuentas	-	(18.500)	-	-	(307.344)

(*) Incluye saldos y transacciones hasta noviembre de 2018, cuando Aneto tomó el control del 100% del Grupo.

No hubo impacto debido a la aplicación por primera vez de la Circular 4/2017 sobre las transacciones con partes relacionadas.

² Compuesto por Aneto (sociedad matriz última en Europa), Mulhacen Pte. Ltd y Teide Pte. Ltd. (la empresa matriz en Singapur).

Además de la remuneración de la Dirección descrita en la Nota 8, a continuación se detallan las remuneraciones e importes satisfechos al personal clave de la Administración durante los años 2019 y 2018:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Saldos:		
Prestamos al Comité Ejecutivo	157	134
Retribución:		
Prestaciones post-empleo al Comité Ejecutivo (*)	5.721	2.113
De los cuales: retribución en especie	5.641	2.060
De los cuales: pagos en efectivo	80	53

(*) Estos importes incluyen gastos relacionados con indemnizaciones a la Dirección.

50. Titulizaciones

En julio de 2017, se creó Wizink Master Credit Cards (Fondo de titulización) en forma de fideicomiso. Este fondo ha sido diseñado con el objetivo de adquirir cuentas a cobrar de las tarjetas de crédito de Wizink hasta un máximo de 3.000 millones de euros de límite de saldo en los próximos años. Esta titulización, que es una operación de financiación por su naturaleza, ha sido diseñada para crear una garantía que puedan ser pignoradas con fines de financiación. Como resultado, la mayoría de los bonos emitidos por el Fondo de titulización han sido adquiridos por el Banco (incluyendo los tramos subordinados).

El Fondo de titulización es un conjunto aislado de activos sin personalidad jurídica abierta tanto en el activo como en el pasivo, de modo que tiene derecho de adquirir créditos adicionales y a emitir sucesivas series de notas durante la vida del fondo. Todas las cuentas por cobrar agrupadas en el Fondo de titulización de vez en cuando servirán para garantizar el pago de todas las obligaciones derivadas de todas las notas de todas las series de notas emitidas por el fondo y constituirán su pasivo en ese momento.

Desde su creación, el Fondo de titulización ha emitido los siguientes bonos:

	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés	Miles de Euros		Calificación (**)	Bonista
				Cantidad emitida	Valor actual		
Class A2017-01 N (**)	19/07/2017	26/12/2031	0,25%	451.100	-	AA(sf)/AA+(sf)	Wizink
Class C2017-01 N (**)	19/07/2017	26/12/2031	0,50%	67.700	-	Not rated	Wizink
Class A2017-02 N (**)	19/10/2017	26/12/2031	0,35%	163.400	-	AA(sf)/AA+(sf)	Wizink
Class C2017-02 N (**)	19/10/2017	26/12/2031	0,75%	24.500	-	Not rated	Wizink
Class A2017-03 N	20/11/2017	26/12/2031	Euribor 1m + 0,45%	200.800	200.800	AA(h)(sf)/AA+(sf)	External Parties
Class C2017-03 N	20/11/2017	26/12/2031	1%	47.200	47.200	BB(h)(sf)	Wizink
Class A2018-01 N	19/06/2018	26/12/2031	0,45%	220.000	220.000	AA(sf)/AA+(sf)	Wizink
Class C2018-01 N	19/06/2018	26/12/2031	1,25%	30.000	30.000	BB(h)(sf)	Wizink
Class A2019-01 N	16/04/2019	28/03/2033	0,45%	440.000	440.000	AA(sf)/AA+(sf)	Wizink
Class C2019-01 N	16/04/2019	28/03/2033	1,25%	60.000	60.000	BB(h)(sf)	Wizink
Class A2019-02 N	19/07/2019	28/03/2033	Euribor 1m + 0,52%	150.000	150.000	AA(h)(sf)/AA+(sf)	External Parties
Class C2019-02 N	19/07/2019	28/03/2033	1,25%	31.000	31.000	BB(h)(sf)	Wizink
Class A2019-03 N	19/07/2019	28/03/2033	0,55%	115.000	115.000	AA(sf)/AA+(sf)	Wizink
Class C2019-03 N	19/07/2019	28/03/2033	1,25%	16.000	16.000	BB(h)(sf)	Wizink
					1.310.000		

(*) Otorgada por DBRS/Fitch

(**) Totalmente amortizado en 2019 (Class A2017-01 y Class2017-01 amortizado el 26 de abril de 2019, Class A2017-02 y Class C2017-02 N amortizados el 26 de julio de 2019)

Puesto que el Banco mantiene todos los riesgos y beneficios asociados con la propiedad de los activos financieros transferidos, estos se siguen contabilizando en el balance y se reconoce un pasivo financiero asociado por la contraprestación recibida de terceros.

En el caso de los bonos adquiridos por el Banco, éstos representan instrumentos de capital en forma de participaciones retenidas en activos transferidos en los que se retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios y representan un 'reajuste' de los flujos de efectivo de dichos activos transferidos. Como tales, estos intereses retenidos no deberían ser reconsiderados como un activo separado / nuevo, puesto que ello equivaldría a reconocer los mismos derechos por duplicado. Esta operación se considera de financiación debido a su naturaleza.

El Fondo de titulización está obligado a mantener una reserva mínima de liquidez en efectivo requerida por las agencias de calificación para cubrir:

- a. Reserva general que opera como un mecanismo de mejora del crédito, con el propósito de respaldar los bonos.
- b. Una reserva 'commingling' para mitigar el riesgo de 'commingling' y
- c. Una reserva para gastos para cubrir cualquier gasto que se realice en relación con la emisión de los Bonos.

51. Eventos después del periodo de reporte

Desde diciembre de 2019, la COVID-19, un nuevo coronavirus se extendió a muchos países, incluyendo España y Portugal. A 31 de diciembre de 2019 se habían notificado un número limitado de casos de un virus desconocido a la Organización Mundial de la Salud (en adelante 'OMS') y no había pruebas explícitas de transmisión de entre humanos a esa fecha. Debido a la rápida difusión del virus en todo el mundo, la OMS declaró una pandemia mundial.

Teniendo en cuenta la complejidad de los mercados mundiales debido a la globalización y la ausencia, hasta la fecha, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para el Banco son inciertas y dependerán en gran medida de la evolución y la propagación de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y de las medidas adoptadas por los diversos agentes económicos y órganos gubernamentales afectados por la pandemia.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, múltiples gobiernos nacionales y los organismos de la Unión Europea han adoptado varias medidas para hacer frente al impacto económico sistémico adverso del coronavirus en forma de moratorias generales de determinados pagos en favor de los consumidores. Desde la perspectiva del sector bancario, las autoridades reguladoras competentes declararon que debería utilizarse la plena flexibilidad y el pragmatismo previstos en la normativa vigente y en la aplicación del marco prudencial y que, en caso de moratorias de deuda u otras garantías concedidas por organismos soberanos, no implicaría una clasificación automática de los activos financieros en situación de impago o riesgo normal en vigilancia especial.

Debido a lo explicado anteriormente y, aunque a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, es demasiado pronto para realizar un análisis detallado del impacto de la COVID-19 en los negocios y operaciones del Banco debido al alto grado de incertidumbre sobre sus consecuencias a medio y largo plazo, la Dirección del Banco han realizado un análisis preliminar utilizando toda la información disponible hasta la fecha. El análisis ha consistido en un test de estrés sobre determinados inputs del plan de negocio del Banco y de las ratios de solvencia y de liquidez, los cuales pueden verse impactados por la situación actual. La conclusión de este análisis es que, aunque es difícil determinar el impacto a largo plazo, la Dirección del Banco considera que no está en riesgo el principio de empresa en funcionamiento como se explica en la Nota 13.1.

La incertidumbre mencionada se considerará en las proyecciones del plan de negocios del Banco, que puede verse afectado por los posibles efectos del coronavirus en el rendimiento de los activos y el reconocimiento de ingresos del Banco a corto plazo.

Adicionalmente, el 4 de marzo de 2020, el Banco recibió la sentencia del Tribunal Supremo, cuyo resultado constituye un hecho posterior al cierre que requirió ajustar los importes reconocidos en las cuentas anuales. La sentencia consideró que el tipo de interés aplicado al prestatario, aproximadamente del 27,24% (en adelante 'APR' por sus siglas en inglés) con un tipo de interés nominal del 24%, era usurario, de acuerdo con la interpretación del Tribunal de la Ley Anti-usura española de 1908. El Banco ha revisado la metodología para la estimación de la provisión (véase los detalles en la Nota 27.2.1) impactando tanto en los resultados del Banco a 31 de diciembre 2019 y en las proyecciones del plan de negocios (véase Nota 13.1 para más información).

Finalmente, el 31 de marzo de 2020, el Accionista Único del Banco, Aneto, decidió voluntariamente incrementar las reservas del Banco los siguientes dos meses, en una cantidad equivalente al dividendo a cuenta distribuido por el Banco el 1 de agosto de 2019 que ascendía a 18.500 miles de euros. Véase Nota 3.1 para más información



Anexo I: Cuentas anuales de Wizink Mediador Operador Banca Seguros Vinculado S.A.U. ('Compañía Absorbida')

El último balance presentado por la Compañía absorbida a fecha de 31 de diciembre de 2018 (auditado):

ACTIVO	Miles de Euros
	31/12/2018
ACTIVO NO CORRIENTE	1.353
INMOVILIZADO INTANGIBLES:	1.303
Aplicaciones informáticas	43
Otro inmovilizado intangible	1.260
INVERSIONES EN EMPRESAS DE GRUPO Y ASOCIADAS:	2
Instrumentos de patrimonio	2
ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	48
ACTIVOS CORRIENTES	17.084
CRÉDITOS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	9.739
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9.416
Clientes, empresas del grupo y asociadas	289
Activos por impuestos corrientes	34
INVERSIONES FINANCIERAS IA CORTO PLAZO	2
Otros activos financieros	2
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	7.343
Tesorería	7.343
TOTAL ACTIVO	18.437

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Miles de Euros
	31/12/2018
PATRIMONIO	8.432
CAPITAL	60
RESERVAS	7.663
Reserva legal y estatutarias	12
Otras reservas	7.651
RESULTADO DEL EJERCICIO	709
PASIVOS CORRIENTES	10.005
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	9.921
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	7.807
Acreedores varios	1.912
Personal (remuneraciones pendiente de pago)	50
Pasivos por impuestos corrientes	142
Otras deudas con administraciones públicas	10
PROVISIONES	84
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	18.437



Anexo II: Conciliación del balance de Wizink Bank, S.A.U. antes y después de la fusión

La conciliación del balance Wizink Bank, S.A.U. antes y después de la fusión es el siguiente:

ACTIVO	Miles de Euros		
	Wizink SAU	Efectos de la fusión	Wizink SAU (Después de la fusión)
EFFECTIVO, SALDOS EN EFFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	428.150	7.343	435.493
ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	1.318	-	1.318
Valores representativos de deuda	318	-	318
Préstamos y anticipos	1.000	-	1.000
Entidades de crédito	1.000	-	1.000
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL	3.590	-	3.590
Instrumentos de patrimonio	3.590	-	3.590
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:	3.920.025	3.196	3.923.221
Valores representativos de deuda	414.179	-	414.179
Préstamos y anticipos	3.505.846	3.196	3.509.042
Entidades de crédito	372.824	-	372.824
Cientela	3.133.022	3.196	3.136.218
INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS:	29.755	(8.524)	21.231
Entidades del grupo	29.755	(8.524)	21.231
ACTIVOS TANGIBLES:	22.323	-	22.323
Inmovilizado material	5.636	-	5.636
De uso propio	5.636	-	5.636
Inversiones inmobiliarias	16.687	-	16.687
ACTIVOS INTANGIBLES:	407.681	1.303	408.984
Fondo de comercio	143.347	-	143.347
Otros activos intangibles	264.334	1.303	265.637
ACTIVOS POR IMPUESTOS:	85.672	82	85.754
Activos por impuestos corrientes	176	34	210
Activos por impuestos diferidos	85.496	48	85.544
OTROS ACTIVOS:	31.046	6.511	37.557
Otros activos	31.046	6.511	37.557
TOTAL ACTIVO	4.929.560	9.911	4.939.471

PASIVO	Miles de Euros		
	Wizink SAU	Efectos de la fusión	Wizink SAU (Después de la fusión)
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:	3.678.869	2.022	3.680.891
Depósitos-	3.459.685	-	3.459.685
Bancos centrales	400.800	-	400.800
Entidades de crédito	30.526	-	30.526
Clientela	3.028.359	-	3.028.359
Valores representativos de deuda emitidos	200.315	-	200.315
Otros pasivos financieros	18.869	2.022	20.891
PROVISIONES	44.531	84	44.615
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	2.312	-	2.312
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	18.942	-	18.942
Compromisos y garantías concedidos	8.710	-	8.710
Restantes provisiones	14.567	84	14.651
PASIVOS POR IMPUESTOS:	27.895	142	28.037
Pasivos por impuestos corrientes	22.672	142	22.814
Pasivos por impuestos diferidos	5.223	-	5.223
OTROS PASIVOS	93.584	7.757	101.341
TOTAL PASIVO	3.844.879	10.005	3.854.884

PATRIMONIO NETO	Miles de Euros		
	Wizink SAU	Efectos de la fusión	Wizink SAU (Después de la fusión)
FONDOS PROPIOS:	1.084.948	(94)	1.084.854
CAPITAL	147.862	-	147.862
Capital desembolsado	-	-	(147.862)
PRIMA DE EMISIÓN	685.022	-	685.022
GANANCIAS ACUMULADAS	171.886	(94)	171.792
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA DOMINANTE	387.522	-	387.522
(-) DIVIDENDOS A CUENTA	(307.344)	-	(307.344)
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO:	(267)	-	(267)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(267)	-	(267)
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.084.681	(94)	1.084.587
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	4.929.560	9.911	4.939.471
PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE			
Compromisos de préstamo concedidos	6.966.264	-	6.966.264



Wizink Bank, S.A.U.

Informe de Gestión 31 de diciembre de
2019

Índice

Visión general del Banco.....	1
Resumen macroeconómico 2019.....	3
Estados financieros y resultados	8
Solvencia	13
Exposición y gestión del riesgo	15
Pago a proveedores	26
Acciones propias.....	26
Actividades de investigación y desarrollo	26
Hechos posteriores al periodo para el cual se facilita información financiera	27
Información no financiera específica.....	27



Visión general del Banco

1. Introducción

Wizink Bank, S.A.U. (en adelante 'el Banco' o 'Wizink'), se constituyó en Madrid en 2000 como Bancopopular-e, S.A. El 15 de junio de 2016 se registró el cambio de denominación del Banco a Wizink Bank, S.A. El 16 de noviembre de 2018, el Banco cambió su nombre por el actual (Wizink Bank, S.A.U.) después de que Aneto S.à r.l., (en adelante 'Aneto') (propietaria del 51% de Wizink) adquiriera el 49% restante de Wizink. El Banco tiene su domicilio social en la calle Ulises, 16-18, 28043 Madrid.

En diciembre de 2014 Aneto adquirió el 51% de Wizink a Banco Popular, S.A. (actualmente Banco Santander), iniciando una relación de control conjunto sobre Wizink junto con el Banco Popular, S.A. (en adelante, 'Banco Popular').

En 2016, el Banco estableció una sucursal en Portugal, domiciliada en Avda Liberdade, 131, 2º piso, 1250-140 Lisboa (Portugal). Esta sucursal fue inscrita en el Registro Mercantil de Lisboa el 30 de agosto de 2016. Las actividades de dicha sucursal se rigen por el Régimen General para Empresas Financieras y Entidades de Crédito aprobado por el Decreto-Ley 298/1992, del 31 de diciembre de 1992, y por otra legislación bancaria portuguesa.

En noviembre de 2018 Aneto (51% propietario de Wizink) adquirió el 49% restante de Wizink en una transacción que garantiza a Aneto el control de todos los negocios de Wizink, creando de esta manera, el Banco Aneto (en adelante, 'Banco Aneto'). A fecha de preparación de los presentes estados financieros, el Banco es propiedad al 100% de Aneto, empresa matriz del Grupo a efectos regulatorios. La matriz última del Grupo es Teide Pte.Ltd., situada en Singapore.

El Banco es una entidad privada cuyo objeto social es la banca, tal como se establece en el artículo 2 de sus estatutos. Está sujeto a las normas y reglamentos aplicables a los bancos que operan en España y Portugal.

El 30 de mayo de 2019, el Consejo de Administración del Banco y Wizink Mediador Operador Banca Seguros Vinculado, S.A.U. (en adelante 'Wizink Mediador') redactaron, aprobaron y suscribieron un acuerdo de fusión entre ambas sociedades. Una vez obtenidas las autorizaciones necesarias, ambas empresas se fusionaron, siendo Wizink la compañía absorbente y Mediador, la absorbida. Como resultado de dicha fusión, el Banco obtuvo los permisos necesarios para llevar a cabo la actividad de corretaje de seguros.

2. Modelo de negocio de Wizink Bank

Wizink es líder en banca digital en España y Portugal, enfocado a las tarjetas de crédito y productos de ahorro, ofreciendo flexibilidad financiera de una manera simple y conveniente.

Nuestra misión es simplificar la complejidad de la banca, ofreciendo tarjetas de crédito y productos de ahorro flexibles y fáciles de entender, creados para satisfacer las necesidades diarias de nuestros clientes.

Después de nuestro cambio de marca y transformación de un modelo de financiación basado en sucursales a un modelo de financiación totalmente online en 2016, hoy en día somos un banco digital que opera en España y Portugal enfocado en tarjetas de crédito y depósito.

Wizink ofrece tarjetas de crédito sin comisiones anuales, recompensas únicas y programas de descuento, así como protección contra fraudes y otros beneficios de seguros. Además, Wizink ofrece depósitos online tales como cuentas de ahorros (cuentas remuneradas de acceso instantáneo) y depósitos a plazo.

La propuesta de valor de Wizink se basa en la simplicidad, la flexibilidad y la conveniencia.

En este sentido, continuaremos implementando iniciativas orientadas hacia el futuro diseñadas para mantener nuestro producto en consonancia con las expectativas de los clientes en los próximos años. Nuestro objetivo es mantener a Wizink como una opción de banca simple, transparente y fácil de usar en todas nuestras localizaciones.

3. Plan estratégico

Nuestro enfoque estratégico es poner a nuestros clientes primero, ofreciendo un servicio de banca online personalizado, conveniente y transparente.

El banco tiene un modelo de negocio orientado al cliente, ofreciéndoles valor añadido que se basa en:

Empleados

El equipo directivo está respaldado por 1.200 empleados con sede en España y Portugal. Estos empleados son fundamentales para ofrecer nuestra estrategia y han apoyado el crecimiento del negocio. Con el fin de afrontar las futuras oportunidades en el marco del nuevo entorno, hemos transformado recientemente nuestro sistema organizativo para centrarnos más en el cliente y en lo digital.

Imagen de marca

El Banco ha invertido significativamente en dar a conocer nuestra marca recién desarrollada, centrándose en proporcionar al cliente una experiencia enriquecedora llevada a cabo por un banco directo, flexible y positivo. Esta iniciativa ha tenido como resultado, entre otros, a estar en el TOP 3 de marcas bancarias en Portugal.

Tecnología

El Banco invierte en gran medida en su infraestructura tecnológica. Para lograrlo, empleamos sistemas de análisis de datos y gestión de riesgos altamente sofisticados en nuestras operaciones diarias.

Plataforma financiera estable

La capacidad del Banco para la generación interna de capital apoya la continua expansión del balance y la rentabilidad total de los inversores (crecimiento y dividendos). Nuestro crecimiento está financiado principalmente por depósitos online y fondos mayoristas.

Relaciones comerciales

El Banco tiene fuertes relaciones con una amplia gama de bancos externos, fintechs y agencias que apoyan nuestra estrategia de mercado y nos permiten identificar y colaborar rápidamente con los intermediarios más disruptivos del mercado. Además, también disfrutamos del apoyo y el beneficio de la experiencia y la red global de nuestro accionista.

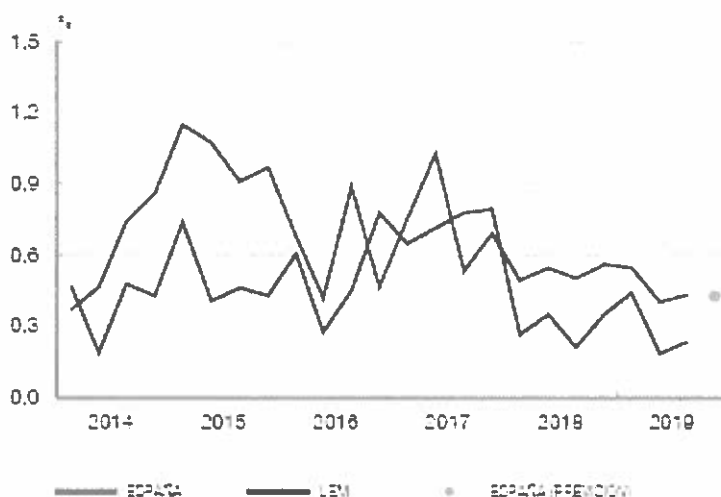
Resumen macroeconómico 2019

Introducción

El Producto Interior Bruto de España (en adelante, 'PIB') se situó en un 2% en el ejercicio 2019 (lo que representa un 0,4% por debajo del PIB del 2018), su menor incremento desde el ejercicio 2014 (véase figura 1), con una previsión de 'desaceleración gradual' del 1,7% para el 2020 y del 1,6% en el 2021. En diciembre de 2019 la tasa de desempleo se redujo 0,7 puntos porcentuales en comparación con la de diciembre de 2018 (un cambio interanual del 14,5% en 2018 al 13,8% en 2019), siendo una de las más elevadas entre los países más desarrollados. La demanda interna seguirá siendo el principal motor de crecimiento en España, aunque se espera que lo haga a ritmo menor que años anteriores.

Por otra parte, el PIB de Portugal disminuyó en 2019, con una tasa de 1,9% frente al 2,4% alcanzado en 2018. La economía moderó su crecimiento soportado en el consumo privado y en la inversión, generando un aumento de las importaciones y una reducción de la aportación del sector exterior al PIB. La tasa de desempleo se ha reducido 0,6 puntos porcentuales en comparación con 2018 (un cambio interanual del 6,7% en 2018 al 6,1% en 2019).

Figura 1: Tasa de crecimiento anual real del PIB en España y la Eurozona



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Eurostat y Banco de España

En enero de 2020, el Fondo Monetario Internacional (en adelante 'FMI') en el World Economic Outlook (en adelante, 'WEO') revisó las previsiones de crecimiento de 2020 y 2021 de la economía mundial. En este sentido, se ha proyectado un crecimiento mundial del 3,3% en 2020 y 3,4% en 2021 (de acuerdo con las estimaciones anteriores, este crecimiento era del 2,9% en 2019). Por lo tanto, la proyección de crecimiento es menor en comparación con las proyecciones dadas en el WEO del 2018. Esto está motivado, principalmente, a los resultados negativos inesperados de la actividad económica en unas pocas economías de mercados emergentes, en particular India, la incertidumbre en torno a las políticas comerciales, las tensiones geopolíticas, la agudización del descontento social y los desastres de índole meteorológica.

Por otra parte, la actitud de los mercados se ha visto estimulada por indicios de que la actividad manufacturera y el comercio internacional están llegando a un punto de inflexión, por una reorientación general hacia una política monetaria acomodaticia, por noticias intermitentemente favorables acerca de las negociaciones comerciales entre Estados Unidos y China y por la rebaja del temor de que se produzca un Brexit sin acuerdo.

Existen varios factores que podrían tener implicaciones negativas para el crecimiento mundial por debajo del nivel proyectado, como son la agudización de las tensiones geopolíticas, particularmente entre Estados Unidos e Irán, el aumento del malestar social, un nuevo empeoramiento de las relaciones entre Estados Unidos y sus socios comerciales, y una profundización de las fricciones económicas entre otros países.

También es importante mencionar en este sentido la aparición del Coronavirus COVID-19 en enero de 2020 y su reciente expansión a distintos países, lo que seguramente tendrá un impacto en la economía mundial. Las consecuencias dependerán de la evolución y extensión de la pandemia y de sus efectos sobre la economía. Es prematuro realizar una valoración completa de todos los efectos que tendrá esta situación. Se desconoce actualmente si la pandemia será controlada por las medidas propuestas recientemente por la comunidad internacional y los distintos gobiernos, o si se extenderá más allá de sus niveles actuales. El FMI ha alertado que la economía española se ralentizará todavía más en 2020 por el efecto del coronavirus, aunque las perspectivas para ese año son ahora sumamente inciertas ante la evolución de su impacto económico.

Eurozona

El crecimiento del PIB de la Eurozona se ha situado en el 1,2% en 2019, siendo esta la tasa más baja desde 2014, frente al 1,9% alcanzado en 2018. La Eurozona, dado su elevado grado de apertura al exterior, se ha visto particularmente afectada por el debilitamiento de los intercambios comerciales, las inestabilidades políticas y sociales, así como el débil crecimiento de la actividad económica. Además, las tensiones sociales ocurridas en el último trimestre de 2019 en Francia, la contracción del PIB de Italia en el último trimestre de 2019 a causa de la convulsión de la industria, estancamiento del sector servicios, y el escaso crecimiento de Alemania han contribuido a que se sitúe en esa tasa.

Por el contrario, la Eurozona ha alcanzado su nivel de desempleo más bajo hasta la fecha, el 7,4%, presentando unos mínimos no alcanzados desde mayo de 2008. La tasa de desempleo masculina en la Eurozona se mantuvo en el 7,2%, en línea con trimestres anteriores, mientras el desempleo femenino bajó al 7,7%. Entre los países miembros, las tasas de desempleo más altas fueron las de Grecia, España e Italia.

El Banco Central Europeo (en adelante, 'BCE') proyecta que el crecimiento del PIB real disminuirá ligeramente hasta el 1,1 % en 2020 y aumentará hasta el 1,4 % en 2021 y 2022. En comparación con las proyecciones de septiembre de 2019, el crecimiento se ha revisado a la baja en 0,1 puntos porcentuales en 2020, dado que las considerables revisiones a la baja de la demanda externa solo se ven parcialmente compensado por el efecto de unas políticas fiscales y monetarias más favorables y una depreciación efectiva del euro.

El índice armonizado de precios al consumidor (en adelante, 'IPC') se debilita en 2019 con una inflación del 1,2% que se espera que continúe ralentizándose en 2020, siendo la inflación prevista para este ejercicio del 1,1%, antes de subir gradualmente al 1,4% en 2021. El perfil de la inflación general en los próximos trimestres se verá afectado notablemente por efectos de base en la tasa de variación de los precios de la energía.

El tipo de cambio del euro al dólar ha caído de 1,15 a finales de 2018 a 1,12 al final del año 2019 (véase figura 2).

Figura 2: Evolución del tipo de cambio euro/dólar.



Fuente: Banco Central Europeo

Entorno económico español

Por lo general, las perspectivas económicas de España han empeorado durante el 2019, tras varios años de crecimiento, abordando un periodo de cierta desaceleración acompañado por una caída del PIB en relación al año anterior y de la tasa de desempleo.

Mercado laboral y niveles de nómina

Las tasas de desempleo en España continuaron disminuyendo en 2019. Tras un pico en el primer trimestre de 2013, donde la tasa de desempleo alcanzó el 26,9%, al final de 2019 la tasa de desempleo se ha situado en el 13,78%. Aunque este es un buen indicador, esta tasa sigue siendo más alta que la gran mayoría de las economías desarrolladas.

El 21 de diciembre de 2019, se aprobó en el Boletín Oficial del Estado (en adelante, 'BOE') una subida del salario mínimo interprofesional (en adelante, 'SMI') a 900 euros mensuales, considerándose como la mayor subida desde 1977 y que representa una subida del SMI de 58,3 euros mensuales con respecto al 2018. Este incremento es mayor que el IPC de 2019 (0,8%), por lo tanto, los trabajadores han ganado poder adquisitivo en el último año.

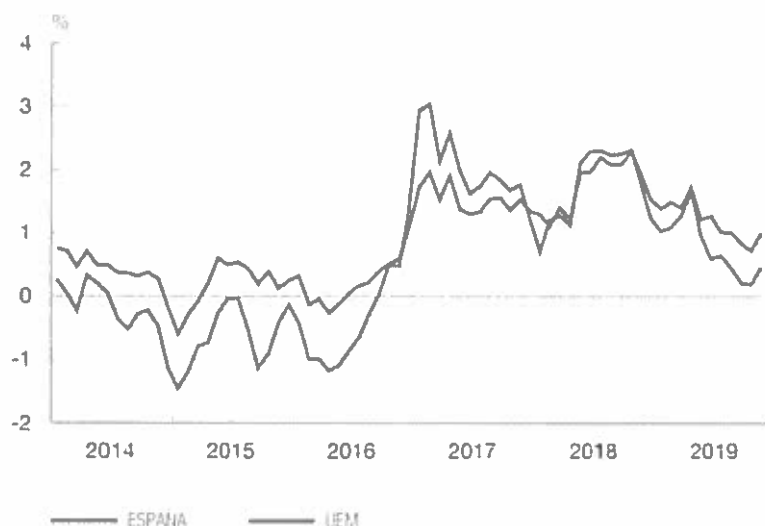
Niveles de inflación

Por lo general, la economía española no muestra presiones inflacionistas debido a la caída de los precios de la energía y a una compresión de márgenes empresariales que han compensado los incrementos salariales.

El IPC aumentó en el último trimestre de 2019 (véase Figura 3) debido a los efectos base de la evolución del precio del petróleo sobre el componente energético, y en parte, a la prolongación del repunte del componente de alimentos, sin embargo, se encuentra por debajo del objetivo de los bancos centrales, especialmente en el caso de la Eurozona.

En diciembre de 2019, la tasa del IPC fue del 0,8%, siendo la tasa más baja en un cierre de año desde 2015 y disminuyendo en comparación con el 1,2% de diciembre de 2018.

Figura 3: Evolución anual del IPC de España y la Unión Monetaria.



Fuente: Instituto Nacional de Economía (INE)

Deuda pública y niveles de endeudamiento

La deuda pública española en 2019 se situó en 15.545 millones por encima del dato de 2018. Sin embargo, el porcentaje de esta subida fue inferior al crecimiento del PIB, lo que permitió una importante rebaja de la ratio de deuda sobre PIB. En concreto, el endeudamiento de las Administraciones Públicas se redujo hasta el 95,5% del PIB. Este dato sirvió para que el Gobierno cumpliera holgadamente el compromiso que había adquirido con Bruselas de terminar el año con una deuda inferior al 95,9% del PIB. España continúa situándose entre uno de los países con mayor deuda del mundo.

A pesar de que todas las Administraciones Públicas consiguieron reducir su ratio de deuda en 2019, salvo la Seguridad Social, la deuda de estas continúa siendo una de las principales vulnerabilidades económicas del país, con un pasivo que supera el 95% del PIB, y una previsión de aumento de un 1,3% más que el año anterior.

Según los datos de avance mensual de Balanza de Pagos publicados por el Banco de España, en el acumulado de doce meses hasta septiembre de 2019 se registró un superávit por cuenta corriente de 21,3 miles de millones de euros, frente al superávit de 26,0 miles de millones del mismo periodo del año anterior. Este empeoramiento se debe al resultado menos positivo de la balanza de bienes y servicios. El saldo agregado de las cuentas corriente y de capital (que determina la capacidad o necesidad de financiación de la economía) fue positivo en el acumulado de doce meses hasta septiembre de 2019 por 27 miles de millones, frente al superávit de 29,4 miles de millones de 2018.

Rendimientos de los mercados de crédito, débito y capital.

En los mercados de deuda pública, la rentabilidad del Bono Español a diez años se ha incrementado en unos 25 puntos básicos (en adelante, 'pb') en el cuarto trimestre de 2019, hasta llegar al 0,41%, magnitud similar a la variación de la rentabilidad del Bono Alemán equivalente, por lo que la prima de riesgo soberana de España se ha mantenido en el entorno de los 70 pb. Por último, en el mercado interbancario, el euríbor a doce meses aumentó en 7 pb, pero sigue siendo negativo (-0,26%) al cierre de 2019.

Por otra parte, los principales mercados registraron avances en el año. Así, el Ibex 35 se sitúa a cierre de año de 2019 en 11,82%, su mayor ascenso desde 2013. Esto ha sido posible debido a la rebaja de las reservas federales y los estímulos monetarios del Banco Central Europeo para conseguir retomar la confianza de los inversores. El principal índice bancario europeo, DJ Stoxx Banks subió un 8,2%.

Entorno en el sector bancario.

El sistema bancario europeo ha mantenido su solvencia y ha seguido avanzando en la reducción de la morosidad en 2019, alcanzando un 2,9% en junio 2019 (3,4% menos que en junio de 2018). También muestra una mejora en la posición de liquidez en los bancos globales. Existen riesgos que afectan a la estabilidad financiera de la UE, entre los que podemos mencionar las ajustadas valoraciones de los activos que pueden conducir a correcciones abruptas en los mercados, la rentabilidad de las entidades financieras, la mayor asunción de riesgos por parte de las entidades financieras no bancarias y la sostenibilidad a largo plazo de los modelos de negocio ante la transición a una economía sostenible.

Dentro de la agenda regulatoria de 2019, el hecho más destacable es la aprobación de la revisión de la normativa de y resolución en Europa tras más de dos años de intensos debates, al tiempo que se ha continuado con los trabajos para la implementación de Basilea III. Por otro lado, Europa continúa avanzando en la implementación del marco de gestión de crisis, incluyendo la aprobación de la reforma del Mecanismo Europeo de Estabilidad ('MEDE'), así como en las discusiones sobre la creación de un Sistema de Garantía de Depósitos europeo, el tratamiento de la deuda soberana, la armonización de leyes de insolvencia y la necesidad de contar con un instrumento que aporte liquidez en caso de resolución.

Estados financieros y resultados

Estado de situación

El cuadro a continuación presenta un resumen de los estados financieros a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

ACTIVO	31/12/2019	31/12/2018	Variación	%
EFFECTIVO Y SALDOS DE EFFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	277.002	428.150	(151.148)	(35%)
ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	318	1.318	(1.000)	(76%)
Valores representativos de deuda	318	318	-	-
Préstamos y anticipos	-	1.000	(1.000)	(100%)
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL	18.955	3.590	15.365	428%
Instrumentos de patrimonio	4.757	3.590	1.167	33%
Valores representativos de deuda	14.198	-	14.198	100%
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:	3.901.247	3.920.025	(18.778)	(0%)
Valores representativos de deuda	416.654	414.179	2.475	1%
Préstamos y anticipos	3.484.593	3.505.846	(21.253)	(1%)
Entidades de crédito	314.686	372.824	(58.138)	(16%)
Clientela	3.169.907	3.133.022	36.885	1%
INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS:	21.230	29.755	(8.525)	(29%)
ACTIVOS TANGIBLES:	23.846	22.323	1.523	7%
Inmovilizado material -	7.471	5.636	1.835	33%
De uso propio	7.471	5.636	1.835	33%
Inversiones inmobiliarias	16.375	16.687	(312)	(2%)
ACTIVOS INTANGIBLES:	131.062	407.681	(276.619)	(68%)
Fondo de comercio	8.206	143.347	(135.141)	(94%)
Otros activos intangibles	122.856	264.334	(141.478)	(54%)
ACTIVOS POR IMPUESTOS:	196.391	85.672	110.719	129%
Activos por impuestos corrientes	21.484	176	21.308	12.107%
Activos por impuestos diferidos	174.907	85.496	89.411	105%
OTROS ACTIVOS:	16.987	31.046	(14.059)	(45%)
TOTAL ACTIVO	4.587.038	4.929.560	(342.522)	(7%)

PASIVO	31/12/2019	31/12/2018	Variación	%
PASIVOS FINANCIEROS VALORADOS A COSTE AMORTIZADO:	3.563.880	3.678.869	(114.989)	(3%)
Depósitos-	3.193.115	3.459.685	(266.570)	(8%)
Bancos centrales	400.800	400.800	-	-
Entidades de crédito	-	30.526	(30.526)	(100%)
Clientela	2.792.315	3.028.359	(236.044)	(8%)
Valores representativos de deuda	350.089	200.315	149.774	75%
Otros pasivos financieros	20.676	18.869	1.807	10%
PROVISIONES:	236.525	44.531	191.994	431%
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	20	2.312	(2.292)	(99%)
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	215.767	18.942	196.825	1.039%
Compromisos y garantías concedidos	14.142	8.710	5.432	62%
Restantes provisiones	6.596	14.567	(7.971)	(55%)
PASIVOS POR IMPUESTOS:	4.174	27.895	(23.721)	(85%)
Pasivos por impuestos corrientes	712	22.672	(21.960)	(97%)
Pasivos por impuestos diferidos	3.462	5.223	(1.761)	(34%)
OTROS PASIVOS	72.928	93.584	(20.656)	(22%)
TOTAL PASIVOS	3.877.507	3.844.879	32.628	1%

PATRIMONIO NETO	31/12/2019	31/12/2018	Variación	%
FONDOS PROPIOS	708.942	1.084.948	(376.006)	(35%)
CAPITAL	147.862	147.862	-	-
Capital desembolsado	147.862	147.862	-	-
PRIMA DE EMISIÓN	685.022	685.022	-	-
GANANCIAS ACUMULADAS	104.793	171.886	(67.093)	(39%)
PÉRDIDAS O GANANCIAS ATRIBUIBLES A PROPIETARIOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	(210.235)	387.522	(597.757)	(154%)
(-) ACCIONES PROPIAS	(18.500)	(307.344)	288.844	(94%)
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	589	(267)	856	(321%)
Elementos que no se reclasificarán en resultados-	592	(267)	859	(322%)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(593)	(641)	48	(7%)
Cambios del valor razonable de los Instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.185	374	811	217%
Elementos que pueden reclasificarse en resultados-	(3)	-	(3)	100%
TOTAL PATRIMONIO NETO	709.531	1.084.681	(375.150)	(35%)
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	4.587.038	4.929.560	(342.522)	(7%)
PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE				
Compromisos de préstamo concedidos	6.763.358	6.966.264	(202.906)	(3%)

Activos

El total activo al final de 2019 ascendió a 4.587.038 miles de euros, lo que significa que han disminuido en 342.522 miles euros (7%) comparado con el saldo de 4.929.560 miles de euros a principios de año. La disminución en los activos totales se debe principalmente a los factores que se explican a continuación.

Efectivo y saldos de efectivo en Bancos centrales y otros depósitos a la vista

El importe registrado en efectivo y saldos de efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista disminuyó en 151.148 miles de euros (35%), de 428.150 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 a 277.002 miles de euros a 31 de diciembre de 2019, debido en parte a una reducción de la reserva de activos líquidos como parte de la estrategia del Banco y a los dividendos pagados a Aneto en 2019.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

El importe registrado en activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global aumentó en 15.365 miles de euros (428%), de 3.590 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 a 18.955 miles de euros a 31 de diciembre de 2019, impulsado principalmente por la adquisición de bonos del estado español durante el año.

Activos financieros a coste amortizado

El importe registrado en activos financieros a coste amortizado disminuyó en 18.778 miles de euros, de 3.920.025 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 a 3.901.247 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 impulsado principalmente por la disminución de los préstamos y anticipos a entidades de crédito de 58.138 miles de euros o (16%) debido a disminución del excedente de efectivo invertido en repos. Este efecto fue parcialmente compensado por un aumento de los préstamos y anticipos a la clientela de 36.885 miles de euros (1%), como resultado del crecimiento a través de nuevas cuentas.

Activos intangibles

El importe registrado en activos intangibles disminuyó en 276.619 miles de euros (68%), de 407.681 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 a 131.062 miles de euros a 31 de diciembre de 2019. Esta disminución fue impulsada principalmente por el deterioro registrado en la unidad generadora de efectivo (en adelante, 'UGE') española causado, por el impacto de la Sentencia del Tribunal Supremo español del 4 de marzo de 2020 sobre el modelo de negocio del Banco. Al 31 de diciembre de 2019 se registró un deterioro en el fondo de comercio y otros activos intangibles de 112.308 miles de euros y 93.173 miles de euros, respectivamente. Adicionalmente, la disminución fue impulsada por la amortización de los activos intangibles en 2019, por una cantidad de 89.608 miles de euros. Este efecto se compensó, parcialmente, por la adquisición de otros activos intangibles (aplicaciones informáticas) por una cantidad de 17.509 miles de euros.

Activos por impuestos

El importe registrado en activos por impuestos aumentó en 110.719 miles de euros (129%), de 85.672 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 a 196.391 miles de euros a 31 de diciembre de 2019. Esto se debe principalmente al impacto del deterioro de los activos intangibles y el incremento de la provisión de litigios de naturaleza legal.

Pasivos

El total pasivo al final de 2019 ascendió a 3.877.507 miles de euros, aumentando 32.628 miles de euros (1%), en comparación con 3.844.879 miles de euros al principio del año. La disminución de los pasivos totales se debe principalmente a los factores que se explican a continuación.

Pasivos financieros a coste amortizado

El importe registrado en pasivos financieros a coste amortizado disminuyó en 114.989 miles de euros (3%), de 3.678.869 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 a 3.563.880 miles de euros a 31 de diciembre de 2019, debido principalmente a la estrategia de financiación, el Banco busca eliminar el exceso de liquidez mediante la reducción de los tipos de interés ofrecidos a los depósitos de clientes.

Provisiones

El importe registrado en provisiones aumentó en 191.994 miles de euros (431%), de 44.531 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 a 236.525 miles de euros a 31 de diciembre de 2019, causado principalmente, por el impacto de la Sentencia del Tribunal Supremo español del 4 de marzo de 2020 sobre el modelo de negocio del Banco.

Pasivos por impuestos

El importe registrado en pasivos por impuestos disminuyó en 23.721 miles de euros (87%), de 27.895 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 a 4.174 miles de euros a 31 de diciembre de 2019, debido principalmente a una disminución de los pasivos por impuestos corrientes de 21.960 miles de euros (97%), impulsado principalmente al impacto fiscal de la venta de la cartera de Banking, que causó un mayor resultado del ejercicio en 2018.

Resultados y rentabilidad

Cuenta de pérdidas y ganancias

El cuadro a continuación muestra un resumen de los estados de resultados a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

CUENTA DE RESULTADOS	31/12/2019	31/12/2018	Variación	%
INGRESOS POR INTERESES	608.604	620.050	(11.446)	(2%)
GASTOS POR INTERESES	(19.318)	(27.962)	8.644	(31%)
MARGEN DE INTERESES NETO	589.286	592.088	(2.802)	(0%)
INGRESOS POR DIVIDENDOS	147	183	(36)	(20%)
COMISIONES NETAS:	81.520	60.467	21.053	35%
INGRESOS POR COMISIONES	129.673	120.090	9.583	8%
GASTOS POR COMISIONES	(48.153)	(59.623)	11.470	(19%)
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR, NETAS	30	-	30	100%
GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA ACTIVOS NO FINANCIEROS, NETAS	-	(40)	40	(100%)
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	18.293	9.421	8.872	94%
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(17.195)	(9.431)	(7.764)	82%
MARGEN BRUTO	672.081	652.688	19.393	3%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:	(219.150)	(266.033)	46.883	(18%)
Gastos de personal	(42.947)	(63.188)	20.241	(32%)
Otros gastos de administración	(176.203)	(202.845)	26.642	(13%)
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	(94.291)	(87.925)	(6.366)	7%
PROVISIONES O REVERSIÓN DE PROVISIONES	(211.559)	(27.307)	(184.252)	675%
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETO	(229.773)	(155.125)	(74.648)	48%
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	(229.773)	(155.125)	(74.648)	48%
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	(82.692)	116.298	(198.990)	(171%)
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS:	(205.481)	281	(205.762)	(73.225 %)
Activos tangibles	-	281	(281)	(100%)
Activos intangibles	(205.481)	-	(205.481)	100%
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	(288.173)	116.579	(404.752)	(347%)
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	77.938	(36.839)	114.777	(312%)
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	(210.235)	79.740	(289.975)	(364%)
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de las actividades interrumpidas	-	307.782	(307.782)	(100%)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(210.235)	387.522	(597.757)	(154%)

Margen de intereses neto

El importe registrado en ingresos por intereses disminuyó en 11.446 miles de euros (2%), de 620.050 miles de euros en 2018 a 608.604 miles de euros en 2019. Esta disminución se debe principalmente a la reducción de la tasa *revolving* en España y al impacto del límite de la tasa de interés en Portugal.

El importe registrado en gastos por intereses disminuyó en 8.644 miles de euros (31%) de 27.962 miles de euros en 2018 a 19.318 miles de euros en 2019. Esta disminución se debe a un menor volumen de depósitos, junto con el impacto de la reducción del tipo de interés pagado por nuevos depósitos.

Como consecuencias de lo anterior, el margen de intereses neto, el cual es la diferencia entre los ingresos y gastos por intereses, disminuyó en 2.802 miles de euros, de 592.088 miles de euros en 2018 a 589.286 miles de euros en 2019.

Margen bruto

El importe registrado en comisiones netas aumentó en 21.053 miles de euros (35%) pasando de 60.467 miles de euros en 2018 a 81.520 miles de euros en 2019. Este aumento se vio impulsado principalmente por una disminución de los gastos por comisiones de 11.470 miles de euros (o 19%) relacionado con una disminución en los costes de adquisición de clientes.

El importe registrado en otros ingresos de explotación aumentó en 8.872 miles de euros (94%) pasando de 9.421 miles de euros en 2018 a 18.293 miles de euros en 2019 como consecuencia, principalmente, del acuerdo de servicios con el Banco Santander para mantener sus clientes en sistemas de Wizink tras la venta de la cartera de Banking, el incremento de gastos recuperados de terceras partes como parte de contratos operacionales y por servicios prestados a Mulhacen Pte. Ltd.

Como resultado de lo anterior, el margen bruto aumentó en 19.393 miles de euros (3%) de 652.688 miles de euros en 2018 a 672.081 miles de euros en 2019.

Resultado de la actividad de explotación

El importe registrado en gastos de personal disminuyó en 20.241 miles de euros (32%) de 63.188 miles de euros en 2018 a 42.947 miles de euros en 2019 debido principalmente al expediente de regulación de empleo finalizado durante el primer trimestre de 2019.

El importe registrado en otros gastos de administración disminuyó en 26.642 miles de euros (13%), de 202.845 miles de euros en 2018 a 176.203 miles de euros en 2019. Dicha disminución se debe a que en 2018 se registró un importe de gastos muy elevado por la migración de la cartera de Barclaycard completada durante el primer trimestre de ese año. Adicionalmente, el alojamiento de algunas actividades del call center redujo los honorarios de las agencias de call center durante 2019.

El importe registrado en provisión o reversión de provisiones aumentó en 184.252 miles de euros (675%) de 27.307 miles de euros en 2018 a 211.559 miles de euros en 2019, debido principalmente al aumento de las provisiones para reclamaciones legales de los clientes.

El importe registrado en deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de los activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultado neto aumentó 74.648 miles de euros (48%) pasando de 155.125 miles de euros en 2018 a 229.773 miles de euros en 2019, impulsados principalmente por el aumento del importe medio de los créditos brutos, por el deterioro del rendimiento de nuevos clientes y, en menor medida, por el deterioro del rendimiento en 'back book'.

Como resultado de lo anterior, el resultado de la actividad de explotación disminuyó 198.990 miles de euros (171%) de 116.298 miles de euros en 2018 a (82.692) miles de euros en 2019.

Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas

El importe registrado en deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros aumentó en 205.762 miles de euros (73.255%) de 281 miles de euros en 2018 a €205.481 miles de euros en 2019, impulsado principalmente por el aumento del deterioro de los activos intangibles en €205.481 miles de euros (100%). Tal y como se ha explicado anteriormente, la disminución fue impulsada principalmente por el deterioro registrado en la UGE española causado, principalmente, por el impacto de la Sentencia del Tribunal Supremo español del 4 de marzo de 2020 sobre el modelo de negocio del Banco. Al 31 de diciembre de 2019 se registró un deterioro en el fondo de comercio de 112.308 miles de euros y 93.173 miles de euros en otros activos intangibles.

Como resultado de lo anterior, el resultado de las ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas disminuyeron en 404.752 miles de euros (347%) de 116.579 miles de euros en 2018 a (288.173) miles de euros en 2019.

Resultado del ejercicio

El resultado del ejercicio disminuyó en 597.757 miles de euros (154%), pasando de una ganancia de 387.522 miles de euros en 2018 a pérdidas de (210.235) miles de euros en 2019. Esta disminución es el resultado de los factores descritos anteriormente y el impacto positivo registrado en 2018 de la venta de la cartera de Banking al Banco Santander y al Banco Santander Totta, que supuso una ganancia de 279.683 miles de euros.

Solvencia

El objetivo del Banco es asegurar que sus ratios de capital permanezcan por encima de los mínimos normativos vigentes. El Banco mantiene una posición de solvencia por encima de los niveles requeridos por los reguladores y por el Banco de España.

Los umbrales mínimos reglamentarios de suficiencia de capital se modificaron por la introducción de un nuevo requerimiento de capital mínimo basado en el Capital Ordinario de Nivel 1 (en adelante, 'CET1', por sus siglas en inglés) que inicialmente se fijó en el 4,5% y se incrementó al 7% tras la plena aplicación del colchón de conservación del capital el 1 de enero de 2019.

El requerimiento de capital TIER 1 (el ordinario más el adicional, CET1 + AT1) se establece en el 6% (8,5% si se considera el colchón de conservación). El requerimiento total de capital (TIER 1 + TIER 2) se establece en el 8% (10,5% considerando el colchón de conservación). Esto preserva el requerimiento original bajo Basilea II.

En junio de 2019 entró en vigor la actualización del Reglamento de Requisitos de Capital (en adelante, 'CRR II', por sus siglas en inglés), que será plenamente aplicable a partir de junio de 2021, excepto para algunos requisitos específicos que tendrán una fecha de entrada en vigor diferente.

La ratio de apalancamiento según la regulación sobre Requerimientos de Capital ha sido incluida en Basilea III y reflejado en la CRR II, como una medida simple y transparente que no está asociada con el riesgo. Esto sirve para complementar el coeficiente mínimo de capital basado en riesgo y actúa como su nivel mínimo. Este coeficiente se define como el cociente entre el TIER 1 y un valor de exposición. Este valor se calcula como la suma de exposiciones dentro y fuera del balance, incluyendo derivados. La ratio de apalancamiento según el CRR II sirve como una medida objetiva que permite la comparabilidad entre las ratios de apalancamiento publicados en las cuentas anuales en los periodos actuales y los comparativos. El requisito de apalancamiento mínimo se ha establecido en el 3%. El Banco presenta un amplio margen sobre el nivel requerido.

En relación con el Proceso de Revisión y Supervisión (en adelante, 'SREP' por sus siglas en inglés) el Banco de España estableció un requisito de capital adicional del Pilar II para el Banco, además de los requisitos mínimos establecidos en la regulación, a partir de enero de 2020. El Banco cumple con este requisito de capital a 31 de diciembre de 2019.

Phase-in vs Fully-loaded

La primera aplicación de la Circular 4/2017 dio lugar a un aumento de las provisiones debido al cambio en el modelo de provisión de las pérdidas crediticias incurridas a las esperadas, con la consiguiente disminución del CET1 del Banco.

En 2018, el Banco decidió aplicar íntegramente el impacto en el capital tras la primera aplicación de la Circular 4/2017 (Fully-Loaded). Sin embargo, siguiendo las recomendaciones emitidas por el BCE el 20 de marzo de 2020, como consecuencia de la incertidumbre que rodea a la evolución de COVID-19, que podría afectar al modelo de estimación de pérdidas crediticias esperadas bajo Circular 4/2017, el Banco ha comunicado al supervisor un cambio de criterio sobre el tratamiento del primer impacto de la Circular 4/2017 en el Capital (Phase-In), tal como se establece en la Disposición transitoria de la CRR, que permite a las entidades de crédito cambiar su decisión inicial una vez durante el período de transición.

Cambios en la definición de default

El Banco está trabajando en la adaptación de la definición de default de las nuevas directrices de la Autoridad Bancaria Europea ('EBA' por sus siglas en inglés) sobre la aplicación de la definición de default en virtud del artículo 178 de la CRR, de acuerdo con el calendario previsto.

La solvencia del Banco a 31 de diciembre de 2019 y 2018, desde una perspectiva Phase-in y Fully-loaded, es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Phase-In		Fully loaded	
	2019	2018	2019	2018
Capital ordinario de nivel 1 (CET1)	549.293	653.685	461.003	603.677
Capital de nivel 1	549.293	653.685	461.003	603.677
Capital de nivel 2	-	-	-	-
Total recursos propios computables	549.293	653.685	461.003	603.677
Total recursos propios mínimos (*)	295.779	290.294	291.609	288.491
Activos ponderados por riesgo	3.697.232	3.628.679	3.645.114	3.606.135

(*) Incluye los requisitos del Pilar I

De acuerdo con las Disposiciones Transitorias (detalladas en el artículo 473a CRR) se permite a las entidades incluir en su CET1 una parte de las provisiones para pérdidas crediticias previstas. Cuando una entidad aplique las Disposiciones Transitorias, también recalculará los requerimientos de capital no teniendo en cuenta los efectos que las provisiones para pérdidas de crédito esperadas tienen sobre los activos de impuestos diferidos y el valor de exposición determinado de conformidad con el artículo 111.1 de la CRR.

	Porcentaje			
	Phase-In		Fully loaded	
	2019	2018	2019	2018
Ratio CET1	14,86	18,01	12,65	16,74
Mínimo	6,00	6,00	6,00	4,50
Ratio de Capital Total	14,86	18,01	12,65	16,74
Mínimo	8,00	8,00	8,00	8,00
Ratio de apalancamiento	10,97	12,59	9,32	11,70
Mínimo	3,00	3,00	3,00	3,00

La diferencia entre las ratios Phase-In y Fully-loaded se debe a la consideración tanto del componente estático (primera aplicación de Circular 4/2017) como del componente dinámico (incrementos posteriores) en el cálculo del Phase-in.

El 31 de marzo de 2020, el Accionista Único del Banco, Aneto, decidió voluntariamente incrementar las reservas del Banco los siguientes dos meses, en una cantidad equivalente al dividendo a cuenta distribuido por el Banco el 1 de agosto de 2019 que ascendía a 18.500 miles de euro. Considerando este reembolso, la ratio CET1 sería 15,39% (Phase-in) y 13,19% (Fully-loaded).

Exposición y gestión del riesgo

La gestión de riesgos tiene como objeto proporcionar un marco para gestionar los riesgos, salvaguardar un control adecuado y una toma de decisiones eficaz para garantizar que los riesgos se gestionen de conformidad con el apetito al riesgo definido por Consejo de Administración.

La actividad bancaria presenta riesgos inherentes que son gestionados por el Banco bajo los principios de prudencia, solvencia, rentabilidad, eficiencia y a las necesidades de liquidez. El Banco también considera los riesgos derivados del cumplimiento de la normativa, como la prevención del blanqueo de capitales.

La Alta Dirección y, en última instancia, el Consejo de Administración son los responsables del marco de riesgos y control del Banco. Trabajan diligentemente para gestionar y controlar la exposición al riesgo, así como para garantizar que se mantengan unos niveles de capital suficientes. La supervisión de la eficacia del marco de riesgos y control está garantizada por las reuniones del Consejo y los Comités de Auditoría y Riesgo (que posee poderes delegados por el Consejo), así como a través de otros comités existentes. Esto tiene por objeto impulsar una cultura de riesgo coherente en todo el Banco, que abarque una base y una dirección claras para la gestión eficaz del riesgo y del cumplimiento.

El Banco aplica un modelo de gestión y control de riesgos basado en tres líneas de defensa:

- a. La primera línea de defensa comprende las áreas de negocio y de apoyo. Cada área es responsable de gestionar sus propios riesgos y de desarrollar e implantar su propio marco de control interno con el fin de disponer de los medios para identificar, medir, manejar e informar de los riesgos asumidos.
- b. La segunda línea de defensa comprende las funciones de riesgo y cumplimiento normativo. Proporciona una supervisión independiente que garantiza el cumplimiento del Risk Appetite. Su objetivo es asegurar el control eficaz del riesgo y que la primera línea cumpla con todas las disposiciones legales y reglamentarias, las políticas y los procedimientos internos aplicables.
- c. La auditoría interna es la tercera línea de defensa y tiene por objeto proporcionar una visión profesional independiente de la eficacia del marco de control mediante evaluaciones periódicas.

Además de lo anterior, el Consejo de Administración y sus tres comisiones delegadas se encargan de una gestión y control adecuados del riesgo desde el nivel superior de la organización.

El Banco se centra sobre todo en la identificación, medición, control y vigilancia de los siguientes riesgos:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdidas derivadas del incumplimiento por parte de nuestros clientes o contrapartes en cumplir sus obligaciones financieras con el Banco.

El Banco segmenta su riesgo de riesgo de crédito basándose en los productos que generan dicho riesgo. La gran mayoría del riesgo de crédito se concentra en su negocio de tarjetas de crédito.

La política de gestión del riesgo de crédito del Banco se centra en identificar, medir y controlar la exposición al riesgo de crédito, así como garantizar que el rendimiento requerido de las operaciones y los clientes se obtenga de acuerdo con el riesgo asumido.

Para lograrlo, el Banco tiene una estructura especializada que evalúa el riesgo de crédito basándose en el perfil del cliente y de las puntuaciones de aplicación y comportamiento. Esto se realiza mediante informes de seguimiento del riesgo, con el fin de anticiparse a los problemas (sobre todo a los cambios negativos en la solvencia crediticia) y tener una respuesta oportuna y adecuada. Para garantizar una gestión completa y eficaz del riesgo, el Banco ha diseñado metodologías y modelos para cuantificar los componentes básicos de riesgo, como las pérdidas previstas e imprevistas asociadas a la exposición al riesgo de crédito del Banco.

La función de Riesgo de Crédito se rige por un conjunto de principios generales y criterios que guían la política crediticia del Banco, entre los que se incluyen los siguientes:

- a. **Participación de la Alta Dirección:** la Alta Dirección tiene un conocimiento amplio y directo de los principios clave del riesgo de crédito. También son responsables de comunicar, cuando sea necesario, cualquier cambio en las excepciones a las políticas de gestión del riesgo, así como cualquier nueva política.
- b. **Objetividad en la toma de decisiones:** todos los factores de riesgo cuantitativos y cualitativos pertinentes se han incorporado a los modelos de scoring, a las estrategias de segmentación y a los criterios de aceptación mínima, para garantizar que las decisiones se basen en parámetros medibles y objetivos. Estos se aplican automáticamente en el proceso de análisis y aprobación, de modo que las transacciones que no cumplan los requisitos mínimos de riesgo puedan ser rechazadas o enviadas a un analista de crédito para su evaluación y aprobación formal.
- c. **Supervisión del ciclo de vida del riesgo crediticio,** desde el pre-análisis hasta la extinción de los flujos de efectivo contractuales. El Banco dispone de modelos de valoración para cada etapa del ciclo de crédito y país. Estos modelos abarcan los niveles de autorización, venta cruzada con otros productos, etc., para asegurar que su exposición al riesgo esté en consonancia con su perfil de riesgo.
- d. **Autoevaluación:** los resultados de todos los procesos y funciones se evalúan periódicamente para determinar las desviaciones con respecto a los resultados previstos e identificar áreas de mejora. Para ello se apoya en un sistema de vigilancia basado en alertas técnicas que utiliza indicadores preestablecidos para controlar el riesgo.
- e. **Desarrollo, implementación y despliegue de herramientas avanzadas:** los procesos de toma de decisiones del Banco están respaldados por una serie de herramientas para facilitar y optimizar la gestión del riesgo.

El Banco dispone de herramientas que permiten la implementación de distintos test aleatorios ('Champion/Challenger'), a través de los cuales se mide la eficiencia de una estrategia en un grupo reducido de clientes, antes de decidir su implementación a toda la cartera.

Políticas y herramientas para monitorizar y recuperar los préstamos vencidos

El proceso de cobro y los procedimientos asociados se ponen en funcionamiento una vez que el cliente tiene un saldo vencido por más de un día. Los objetivos principales de estos procedimientos son evaluar las opciones para que los clientes puedan atender sus obligaciones de acuerdo a las condiciones contratadas y minimizar las pérdidas cuando se identifica que el cliente se encuentra en dificultades financieras. El cliente recibe un trato distinto dependiendo del tiempo con cuotas vencidas y la cantidad impagada, ya que la estrategia de recobro se basa en buckets (cuotas impagadas basadas en días de morosidad). Cada bucket se detalla por nivel de riesgo dependiendo del saldo, el scoring interno e información externa, así como datos de la oficina de crédito. Cada buckets y nivel de riesgo recibe un tratamiento diferente entre los que se encuentran la gestión del recobro a través de llamadas con mayor o menor intensidad, otros canales para contactar con el deudor y las herramientas de mitigación de riesgo. El esfuerzo de recobro en los buckets 1 y 2 es más intenso, optimizando el contacto mediante herramientas de marcación automática con el objetivo de informar al cliente sobre la situación de impago y evaluar las opciones para que el cliente pueda ponerse al corriente de pago. Los buckets del 3 al 7 están sujetos a un seguimiento más específico, con un equipo de recobro que gestiona menos cuentas y recaudadores en comparación con el grupo anterior centrado en minimizar las pérdidas. La actividad de recobro se realiza a través de un equipo interno y agencias externas bajo la misma estrategia.

Cuando las cuentas entran en el bucket 8, la cuenta se lleva a charge-off en el sistema y todo el saldo se considera como vencido. Los procedimientos de recobro de estas cuentas se llevan a cabo mediante agencias de recuperación externas bajo un esquema de compensación variable. Los procedimientos judiciales se inician si se considera que hay una alta probabilidad de recuperación. Cuando el Banco considera, dentro de su estrategia de recobro, que iniciando la vía judicial hay posibilidades de recuperación de las cantidades vencidas, comienzan el procedimiento de manera proactiva. Además de los procedimientos mencionados, el Banco realiza anualmente venta de créditos fallidos (vencidos más de un mes) a terceros.

Durante las tres etapas, la mayoría de las cuentas están segmentadas para analizar las cuentas que tienen mayor PD y, de esta manera, establecer las distintas estrategias de recuperación. Este proceso, junto con un seguimiento constante de los resultados de las operaciones de recobro, son los aspectos clave de la estrategia de recuperación del Banco.

En la siguiente tabla se muestran las equivalencias entre buckets y los stages bajo la Circular 4/2017:

Stage 1	Tarjetas inactivas Al corriente de pago
Stage 2	Bucket 1 (1-30 días vencidos) Incremento significativo riesgo de crédito Periodo de cura Bucket 2 (31-60 días vencidos) Bucket 3 (61-90 días vencidos) Vigilancia especial
Stage 3	Efecto arrastre Desde Bucket 4 a 42 o activos en venta (deterioro, más de 90 días vencidos) Dudoso por razones distintas a la morosidad

Criterios específicos y políticas de refinanciación

En ocasiones, el Banco renegocia o de otra manera modifica las obligaciones contractuales de los flujos de efectivo establecidos en los acuerdos de tarjetas de crédito mantenidos con clientes. En estos casos, el Banco evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes a los términos originales. El Banco hace esto considerando, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, si la modificación simplemente reduce los flujos de efectivo contractuales a montos que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no está en dificultades financieras.
- Los criterios de modificación están definidos por la política de crédito para aplicar una reestructuración después de haber realizado un financial stress. Los criterios utilizados para el análisis se componen de un mínimo de no menos de 9 meses, un saldo mínimo no inferior a 0,5 miles de euros, un nivel de morosidad no inferior a 30 días e información de la oficina de crédito para acceder a la viabilidad de la reestructuración. Todos los criterios se aplican teniendo en cuenta el motivo del financial stress del cliente para ajustarse a la situación del cliente.

Si los términos son sustancialmente diferentes, el Banco da de baja el activo financiero original, reconoce el 'nuevo' activo a su valor razonable y recalcula una nueva tasa de interés efectiva para el activo. La fecha de la renegociación se considera, por lo tanto, la fecha de reconocimiento inicial para fines de cálculo de deterioro, incluso para determinar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

Además, el Banco también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera deteriorado por el crédito en el momento del reconocimiento inicial, particularmente en los casos en que la renegociación (en forma de acuerdo de reestructuración o refinanciación) se otorgó porque el deudor no puede cumplir con sus obligaciones. Obligaciones bajo los términos y condiciones que hayan sido originalmente acordadas. Las diferencias entre el importe en libros y el valor razonable del activo financiero recién originado se reconocen en resultados.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no da lugar a la baja en cuentas y el Banco vuelve a calcular el importe en libros bruto en función de los flujos de efectivo revisados del activo financiero y reconoce una modificación en el resultado del periodo. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de efectivo modificados a la tasa de interés efectiva original (o la tasa de interés efectiva ajustada por crédito para activos financieros adquiridos u originados con deterioro crediticio).

Cuando un activo financiero es modificado por una operación de refinanciación o reestructuración (acción mitigante), la tolerancia se tiene en cuenta como parte del período de cura por el que deben pasar las exposiciones con acción mitigante antes de que se conviertan en vigentes. Por lo tanto, los activos en incumplimiento que reciben una acción mitigante, continúan siendo considerados dentro del Stage 3 por un período de 12 meses. Al final de este período, se pueden transferir a la lista de observación del Stage 2, si están al día.

Los activos que reciben una acción mitigante cuando están Stage 1 o Stage 2 pasan directamente vigilancia especial de Stage 2.

Para pasar Stage 1, debe transcurrir un período de dos años desde la fecha en que el activo recibió la acción mitigante.

Un activo que se clasificó en vigilancia especial de Stage 2 volverá a Stage 3 cuando:

- El activo con acción mitigante clasificado como vigilancia especial queda en mora.
- Cuando la operación sufre una segunda acción mitigante (o más).

Riesgo de concentración

Como consecuencia del tipo de actividad del Banco, la gestión del riesgo de crédito se centra fundamentalmente en los riesgos derivados de la actividad de tarjetas de crédito, sin que sea necesario aplicar técnicas específicas como coberturas o reducción del riesgo de crédito en relación con el riesgo de concentración, más allá de las que implica la propia gestión. Por otra parte, la cartera crediticia carece de una concentración de riesgo individual o sectorial, lo que queda demostrado por el requerimiento de capital nulo bajo el Pilar II.

No obstante, la Dirección ha establecido directrices y principios para abordar estos aspectos. Tomando como referencia el apetito al riesgo, los comités delegados establecen las políticas de riesgo y examinan los límites de exposición apropiados para garantizar una gestión adecuada.

Riesgo de tipo de interés estructural

El riesgo de tipo de interés estructural se define como la exposición del Banco a variaciones de los tipos de interés de mercado debido a los diferentes calendarios de reajuste de precios y vencimientos de los activos financieros, pasivos financieros y las partidas fuera de balance en la cartera del Banco.

El Banco es responsable del cálculo, seguimiento y gestión de la sensibilidad de los ingresos netos por intereses y del valor económico a los movimientos adversos de los tipos de interés derivados de los desfases entre los plazos de vencimiento y revisiones de los tipos de interés para las diferentes partidas del balance y fuera de balance.

Entre sus objetivos y de acuerdo con su modelo de negocio, el Banco trata de garantizar unos ingresos netos por intereses y un valor económico del patrimonio neto (en adelante, 'VEPN') estables y crecientes, gestionando las variaciones de los tipos de interés de mercado de manera oportuna y apropiada.

Dentro de la estructura de finanzas, el área de tesorería se encarga de gestionar el riesgo de tipo de interés, el riesgo de los tipos de cambio, la liquidez y el riesgo de mercado. Para llevar a cabo esta supervisión, se utilizan sistemas y herramientas de vigilancia y control continuos.

El Comité de Activos y Pasivos (en adelante, 'ALCO', por sus siglas en inglés) supervisa todas las actividades de gestión de riesgos en relación al riesgo de tipo de interés, riesgo tipo de cambio, el riesgo de liquidez y riesgo de mercado y otorga la aprobación final de las propuestas de optimización del balance, evaluando las necesidades de gestión del capital así como supervisando las restricciones legales y reglamentarias del negocio para los diferentes vehículos legales.

Además, las distintas divisiones empresariales se encargan de identificar los posibles riesgos en su área y tienen que medirlos e informar de ellos adecuadamente. Del mismo modo, el Banco cuenta con una estructura para vigilar y controlar los riesgos, que funciona independientemente de la función de tesorería.

El Banco, sobre la base de las recomendaciones reglamentarias y las mejores prácticas de mercado, ha establecido sus propios sistemas de medición y control. Las herramientas y sistemas que se utilizan se detallan anualmente en el contexto de las pruebas internas de liquidez y estrés de capital de la entidad (ILAAP, IACL, etc.)

En las tablas siguientes se muestran los gaps de revisión de tipos por riesgo de tipo de interés del balance a 31 de diciembre de 2019 y 2018 para los intervalos de tiempo especificados, indicando qué cantidad de cada tipo de activo y pasivo experimenta una revisión de tipos en los períodos indicados:

Brecha de vencimientos y reprecitaciones a 31 de diciembre de 2019:

	Miles de Euros								
	Total	No sensible	Total Sensible	Hasta 1 mes	De 1 a 2 meses	De 2 a 3 meses	De 3 a 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Más de 1 año
2019									
Activos financieros a coste amortizado:	3.901.247	314.686	3.586.561	339.375	86.996	86.994	260.983	560.966	2.251.247
Valores emitidos representativos de deuda	416.654	-	416.654	-	-	-	-	39.000	377.654
Préstamos y anticipos	3.484.593	314.686	3.169.907	339.375	86.996	86.994	260.983	521.966	1.873.593
Entidades de crédito	314.686	314.686	-	-	-	-	-	-	-
Cientela	3.169.907	-	3.169.907	339.375	86.996	86.994	260.983	521.966	1.873.593
Otros activos	685.791	685.791	-	-	-	-	-	-	-
Total activos	4.587.038	1.000.477	3.586.561	339.375	86.996	86.994	260.983	560.966	2.251.247
Pasivos financieros a coste amortizado:	3.543.204	-	3.543.204	812.761	123.995	123.995	451.699	811.487	1.219.267
Depósitos	3.193.115	-	3.193.115	812.761	123.995	123.995	451.699	611.398	1.069.267
Bancos Centrales	400.800	-	400.800	-	-	-	146.000	-	254.800
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cientela	2.792.315	-	2.792.315	812.761	123.995	123.995	305.699	611.398	814.467
Valores representativos de deuda emitidos	350.089	-	350.089	-	-	-	-	200.089	150.000
Otros pasivos financieros	20.676	20.676	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	313.627	313.627	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio	709.531	709.531	-	-	-	-	-	-	-
Total Patrimonio y Pasivo	4.587.038	1.043.834	3.543.204	812.761	123.995	123.995	451.699	811.487	1.219.267
Gap	-	(43.357)	43.357	(473.386)	(36.999)	(37.001)	(190.716)	(250.521)	1.031.980
Gap acumulado	-	(43.357)	43.357	(473.386)	(510.385)	(547.386)	(738.102)	(988.623)	43.357

Brecha de vencimientos y reprecitaciones a 31 de diciembre de 2018:

	Más de Euros								
	Total	No sensible	Total Sensible	Hasta 1 mes	De 1 a 2 meses	De 2 a 3 meses	De 3 a 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Más de 1 año
2018									
Activos financieros a coste amortizado:	3.920.025	319.899	3.600.126	484.278	119.419	119.419	351.495	702.989	1.822.526
Valores representativos de deuda emitidos	414.179	67.375	346.804	-	-	-	-	-	346.804
Préstamos y anticipos	3.505.846	252.524	3.253.322	484.278	119.419	119.419	351.495	702.989	1.475.722
Entidades de crédito	372.824	252.524	120.300	120.300	-	-	-	-	-
Cientela	3.133.022	-	3.133.022	363.978	119.419	119.419	351.495	702.989	1.475.722
Otros activos	1.009.535	1.009.535	-	-	-	-	-	-	-
Total activos	4.929.560	1.329.434	3.600.126	484.278	119.419	119.419	351.495	702.989	1.822.526
Pasivos financieros a coste amortizado:	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos	3.459.685	38.491	3.421.194	878.932	85.415	85.415	397.591	867.934	1.306.222
Bancos Centrales	400.800	-	400.800	-	-	-	-	-	400.800
Entidades de crédito	30.526	30.526	-	-	-	-	-	-	-
Cientela	3.028.359	7.965	3.020.394	878.932	85.415	85.415	397.591	867.934	705.107
Valores representativos de deuda emitidos	200.315	-	200.315	-	-	-	-	-	200.315
Otros pasivos financieros	18.869	18.869	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	166.010	166.010	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio	1.084.681	1.084.681	-	-	-	-	-	-	-
Total Patrimonio y Pasivo	4.929.560	1.308.051	3.621.509	878.932	85.415	85.415	397.591	867.934	1.306.222
Gap	-	21.383	(21.383)	(394.654)	34.004	34.004	(46.096)	(164.945)	516.304
Gap acumulado	-	21.383	(21.383)	(394.654)	(360.650)	(326.646)	(372.742)	(537.687)	(21.383)

Riesgo de mercado

Además de centrarse en la gestión de los riesgos de crédito, de tipo de interés y de liquidez, el Banco está presente en los mercados financieros con el propósito de maximizar la rentabilidad del negocio.

La actual estrategia de negocio se basa principalmente en la venta de productos financieros en los que el Banco no toma una posición. Por esta razón, el riesgo de mercado es reducido. No obstante, se gestiona y controla a través de los correspondientes Comités delegados del Consejo.

En todos los casos, los riesgos de mercado asumidos se mantienen dentro de unos límites aprobados de acuerdo con los procedimientos y controles antes descritos.

En las siguientes tablas se muestra un resumen de los valores razonables al cierre de 2019 y 2018 de los activos y pasivos financieros que se indican a continuación, clasificados en base a los diversos métodos de medición utilizados por el Banco para determinar su valor razonable:

31 de diciembre de 2019

	Miles de Euros			
	Valor razonable de los instrumentos financieros	Nivel 1: Instrumentos financieros negociados en mercados activo	Nivel 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se basa en los mercados observables	Nivel 3: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se calcula utilizando modelos internos
Activos financieros:				
Activos financieros no mantenidos para negociación y obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados				
Valores representativos de deuda	318	-	-	318
	318	-	-	318
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global				
Instrumentos de patrimonio	4.757	-	4.757	-
Valores representativos de deuda	14.198	14.198	-	-
	18.955	14.198	4.757	-

31 de diciembre de 2018

	Miles de Euros			
	Valor razonable de los instrumentos financieros	Nivel 1: Instrumentos financieros negociados en mercados activo	Nivel 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se basa en los mercados observables	Nivel 3: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se calcula utilizando modelos internos
Activos financieros:				
Activos financieros no mantenidos para negociación y obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados				
Valores representativos de deuda	318	-	-	318
Préstamos y anticipos	1.000	-	1.000	-
	1.318	-	1.000	318
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global				
Instrumentos de patrimonio	3.590	-	3.590	-
	3.590	-	3.590	-

El Banco emplea una metodología de valoración que establece una jerarquía de valor razonable en tres niveles. En la tabla siguiente se muestran los valores a 31 de diciembre de 2019 y 2018 asignados a cada categoría de activos y pasivos designados a valor razonable mediante modelos internos basados en datos observables (Nivel 2) o a valor razonable utilizando inputs de mercado no observables o modelos internos (Nivel 3):

31 de diciembre de 2019

	Miles de Euros	
	Activos	
	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global
Saldo inicial 1/1/2019:	1.318	3.590
Movimientos:	(1.000)	1.167
En patrimonio neto	-	1.167
Liquidaciones	(1.000)	-
Saldo final 31/12/2019	318	4.757

31 de diciembre de 2018

	Miles de Euros	
	Assets	
	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global
Saldo inicial 01/01/2018:	330	3.143
Movimientos:	988	447
En pérdidas y ganancias	(12)	-
En patrimonio neto	-	447
Emisiones	1.000	-
Saldo final 31/12/2018	1.318	3.590

En las siguientes tablas figura un análisis de sensibilidad de los márgenes de intereses para 2019 y 2018:

2019

	Miles de Euros		
	Escenario 1 (Escenario base)	Escenario 2 (+200 p.b)	Escenario 3 (-200 p.b)
Márgenes de intereses sensibles ante variaciones de los tipos de interés:			
Ingresos por intereses	525.111	526.238	523.984
Gastos por intereses	(17.478)	(51.122)	(11.172)
Margen de intereses	507.633	475.116	512.812
Diferencia	-	(32.517)	5.179
Diferencia (%)	-	(6,41%)	(1,02%)

2018

	Miles de Euros		
	Escenario 1 (Escenario base)	Escenario 2 (+200 p.b)	Escenario 3 (-200 p.b)
Márgenes de intereses sensibles ante variaciones de los tipos de interés:			
Ingresos por intereses	497.273	499.679	494.867
Gastos por intereses	(19.658)	(52.674)	(13.861)
Margen de intereses	477.615	447.005	481.006
Diferencia	-	(30.610)	3.391
Diferencia (%)	-	(6,41%)	(0,71%)

Las sensibilidades se han hecho teniendo en cuenta las recomendaciones del Banco de España, por lo que se han adaptado en consecuencia las variaciones de los tipos de interés. Los ingresos por intereses son sensibles a las variaciones de los tipos de interés, pero se considera que este riesgo está dentro de los límites del marco de apetito del riesgo ('risk appetite framework'). No obstante, un incremento de los tipos de interés repercutirá negativamente en el margen de intereses, elevando los gastos por intereses, ya que los activos del Banco se financian mediante pasivos sensibles ante variaciones de los tipos de interés, como los depósitos de la clientela. Por otra parte, una variación negativa de los tipos de interés tendrá un impacto positivo en el margen de interés neto.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen exposiciones de activos y pasivos en moneda extranjera.

Riesgo de liquidez

La gestión de la liquidez tiene como objetivo financiar el negocio recurrente del Banco en condiciones óptimas de vencimiento y costes, evitando la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a la falta de fondos disponibles para cumplir las obligaciones de pago a su vencimiento.

La principal fuente de financiación del Banco está representada los depósitos de los clientes y las tarjetas de crédito respaldadas por los valores emitidos al mercado, junto con la liquidez obtenida del Banco Central a través de avales. El riesgo de liquidez se gestiona analizando el desajuste entre los calendarios de vencimiento previstos de los activos y pasivos.

Para ello, el Banco actualiza y analiza su posición de liquidez basándose en unos escenarios internos de gestión de la liquidez en los que se han utilizado las hipótesis y los criterios establecidos por las autoridades reguladoras.

Este análisis de la liquidez se realiza mediante el desglose de gaps diarios, donde se muestran los vencimientos previstos de activos y pasivos. Los escenarios del Banco consisten en un escenario de partida (escenario base) y escenarios adicionales que pretenden reflejar una situación de estrés. La información se recopila en informes diarios y se resume mensualmente para presentar las conclusiones al comité ALCO. El Banco ha aprobado una política interna relacionada con el riesgo de liquidez. Esta política también implanta el proceso ILAAP ('Internal Liquidity Adequacy Assessment Process'), en el que se detallan todos los aspectos fundamentales de la gestión del riesgo de liquidez.

Aunque a 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco contaba con un exceso de liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones, el Banco cuenta con el siguiente plan que constituye la principal fuente de financiación alternativa:

Para evaluar la suficiencia de los activos líquidos efectivos disponibles, el Banco realiza test de estrés en los que se asume la no renovación de todos los vencimientos de las fuentes de financiación mayorista. La administración ha concluido que los resultados obtenidos en estos test de estrés se encuentran dentro de lo definido por el Banco de acuerdo con su 'risk appetite framework'. Además, el Banco cuenta con un conjunto de medidas correctivas, que podrían ejecutarse si se identificara un deterioro significativo de las medidas de riesgo.

En 2019 y 2018 la situación de liquidez ha sido:

- a. Liquidez de 56.370 miles de euros en Repo (120.300 miles de euros en 2018).
- b. 400.800 miles de euros en Operaciones de Refinanciación a Largo Plazo (en adelante, 'TLTRO', por sus siglas en inglés) otorgadas por el BCE como parte del estímulo económico en la zona euro (400.800 miles de euros en 2018).
- c. Un límite de crédito con el Banco Central por importe de 1.061.760 miles de euros en 2019 (1.068.290 miles de euros en 2018), de los cuales 400.800 miles de euros se han dispuesto a 31 de diciembre de 2019 (400.800 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), mediante la pignoración de valores representativos de deuda.
- d. Otras garantías no pignoradas relacionadas con otros valores con un valor nominal de 2.000 miles de euros (30.000 miles de euros en 2018) con un valor de liquidez estimado de 2.000 miles de euros (22.000 miles de euros en 2018).

Los flujos de activos con fechas de vencimiento fijas ascendían a 3.878.360 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (4.079.820 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). A dichas fechas, los flujos de pasivos de la misma naturaleza, basados en términos contractuales, ascendían a 3.543.404 miles de euros (3.660.200 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), resultando en un gap de 334.956 miles de euros (419.620 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). La tasa de cobertura de liquidez era de 2.288% a 31 de diciembre de 2019 (3.000% a 31 de diciembre de 2018).

En las siguientes tablas, se muestran los vencimientos de los flujos de efectivo contractuales de instrumentos financieros sin descontar del Banco, basado en su fecha de vencimiento contractual:

31 de diciembre de 2019

	Miles de Euros								
	A la vista	Hasta 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 36 meses	Más de 36 meses	Total vencimientos	Sin vencimientos	Total
Cientela	-	513.982	261.298	522.595	1.791.532	80.500	3.169.907	-	3.169.907
Valores representativos de deuda	-	-	-	14.198	279.904	64.718	358.820	72.197	431.017
Mercados monetarios y repos reversible	-	56.370	-	-	-	-	56.370	-	56.370
Mercado de títulos	-	-	-	-	-	318	318	4.748	5.066
Resto de activos	292.945	-	-	-	-	-	292.945	631.734	924.679
Total activos	292.945	570.352	261.298	536.793	2.071.436	145.536	3.878.360	708.679	4.587.039
Cientela	624.493	433.353	294.479	624.156	814.135	1.699	2.792.315	-	2.792.315
Valores representativos de deuda y pasivos subordinados	-	-	-	-	350.089	-	350.089	-	350.089
Resto de pasivos	-	-	-	146.000	255.000	-	401.000	334.104	735.104
Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	709.531	709.531
Total Pasivo y patrimonio neto	624.493	433.353	294.479	770.156	1.419.224	1.699	3.543.404	1.043.635	4.587.039
Gap	(331.548)	136.999	(33.181)	(233.363)	652.212	143.837	334.956	(334.956)	-
Compromisos disponibles por terceros	(6.073.538)	-	-	-	-	-	-	-	-
Gap corregido	(6.405.086)	136.999	(33.181)	(233.363)	652.212	143.837	334.956	(334.956)	-

31 de diciembre de 2018

	Miles de Euros								
	A la vista	Hasta 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 36 meses	Más de 36 meses	Total vencimientos	Sin vencimientos	Total
Cientela	-	584.918	336.170	672.340	1.515.637	23.957	3.133.022	-	3.133.022
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	346.804	-	346.804	67.375	414.179
Mercados monetarios y repos reversible	-	120.300	-	-	-	-	120.300	-	120.300
Mercado de títulos	-	-	-	-	-	318	318	3.590	3.908
Resto de activos	479.376	-	-	-	-	-	479.376	778.775	1.258.151
Total activos	479.376	705.218	336.170	672.340	1.862.441	24.275	4.079.820	849.740	4.929.560
Cientela	754.070	304.000	395.497	873.240	701.534	18	3.028.359	-	3.028.359
CTAs, ICO, Tesoro y otros	30.526	-	-	-	-	-	30.526	-	30.526
Valores representativos de deuda y pasivos subordinados	-	-	-	-	200.315	-	200.315	-	200.315
Resto de pasivos	-	-	-	-	401.000	-	401.000	184.679	585.679
Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	1.084.681	1.084.681
Total Pasivo y patrimonio neto	784.596	304.000	395.497	873.240	1.302.849	18	3.660.200	1.269.360	4.929.560
Gap	(305.220)	401.218	(59.327)	(200.900)	559.592	24.257	419.620	(419.620)	-
Compromisos disponibles por terceros	(6.284.431)	-	-	-	-	-	-	-	-
Gap corregido	(6.589.651)	401.218	(59.327)	(200.900)	559.592	24.257	419.620	(419.620)	-

Para evaluar la adecuación de los activos líquidos efectivos disponibles, el Banco realiza test de estrés que suponen la no renovación de todos los vencimientos de las fuentes de financiación mayoristas. La Dirección ha concluido que los resultados de estas pruebas se encuentran dentro de la tolerancia al riesgo del Banco de acuerdo con el 'risk appetite framework'. Adicionalmente, el Banco cuenta con un conjunto de medidas correctivas, que podrían ejecutarse si se identificara un deterioro significativo en las medidas de riesgo.

Riesgo Operacional

El acuerdo de Capital de Basilea define el riesgo operacional como 'el riesgo de pérdida resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos, o de acontecimientos externos'. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo de reputación y estratégico.

Las principales fuentes de riesgo operacional pueden incluir el fraude, la fiabilidad de los sistemas, los errores humanos, fallos de los proveedores, la seguridad de informática, la continuidad del negocio, la gestión del cambio, la externalización de operaciones y el incumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios.

La política de Gestión del Riesgo Operacional (en adelante, 'Política GRO') y las Normas de Evaluación de Control del Gerente (en adelante, las 'MCA', por sus siglas en inglés) se ajustan a las políticas y normas por las que se rige el marco de control interno del Banco. Esta política está en consonancia la Ley Sarbanes-Oxley (en adelante, 'SOX', por sus siglas en inglés). El objetivo de la Política GRO es establecer un marco de gestión y unas directrices de gestión para evaluar e informar sobre el riesgo operacional y la eficiencia global del entorno de control interno por medio de una organización coherente, de modo que garantice la gestión adecuada del riesgo operacional en cumplimiento con los requerimientos de Basilea

El marco actual de gestión del riesgo operacional se basa en una estructura de gobierno que apoya las principales actividades de gestión de riesgo operacional mediante la anticipación, la identificación, la mitigación (atenuación) y la recuperación.

El Banco ha establecido un modelo de 'Tres líneas de defensa' para gestionar y supervisar la gestión de riesgos operacionales en todo el Banco. Las áreas de negocio, la primera línea de defensa, contarán con procesos para identificar, medir y evaluar, supervisar, mitigar e informar sobre los riesgos operacionales. Como parte de la segunda línea de defensa, la función del riesgo operacional supervisará y evaluará el cumplimiento de los procesos y políticas pertinentes de gestión del riesgo operacional por parte de la primera línea de defensa. La auditoría interna actuará como tercera línea de defensa y proporcionará una visión independiente de las dos primeras líneas de defensa.

El director de riesgos (en adelante, 'CRO', por sus siglas en inglés) dirige el departamento de riesgos y desempeña un papel clave en la definición de apetito al riesgo, así como en la supervisión activa del perfil de riesgo aprobado del Banco.

La responsabilidad de minimizar el riesgo operacional recae en el personal del Banco. Se exige a todos los empleados entender y gestionar los riesgos operacionales de las actividades comerciales y operativas de las que son responsables.

Las principales medidas para prevenir el riesgo operacional incluyen la evaluación y el seguimiento periódicos de los riesgos, la presentación de informes internos sobre pérdidas y la recopilación de datos sobre incidentes de riesgo, el seguimiento de los principales indicadores de riesgo que complementan y apoyan la medición del apetito de riesgo.

Pago a proveedores

En base a los parámetros establecidos en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en las Cuentas Anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, el periodo medio de pago a proveedores al cierre del ejercicio 2019 ha sido de 32 días naturales en España y 11 días naturales en Portugal.

Acciones propias

Durante el 2019, el Banco no ha realizado ninguna actividad relacionada con la adquisición o venta de acciones propias.

Actividades de investigación y desarrollo

Durante 2019, el Grupo ha llevado a cabo ciertas actividades de investigación y desarrollo relacionadas con aplicaciones informáticas internas.

Hechos posteriores al periodo para el cual se facilita información financiera

Desde diciembre de 2019, la COVID-19, un nuevo coronavirus se extendió a muchos países, incluyendo España y Portugal. A 31 de diciembre de 2019 se habían notificado un número limitado de casos de un virus desconocido a la Organización Mundial de la Salud (en adelante 'OMS') y no había pruebas explícitas de transmisión de entre humanos a esa fecha. Debido a la rapidadifusión del virus en todo el mundo, la OMS declaró una pandemia mundial.

Teniendo en cuenta la complejidad de los mercados mundiales debido a la globalización y la ausencia, hasta la fecha, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para el Banco son inciertas y dependerán en gran medida de la evolución y la propagación de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y de las medidas adoptadas por los diversos agentes económicos y órganos gubernamentales afectados por la pandemia.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, múltiples gobiernos nacionales y los organismos de la Unión Europea han adoptado varias medidas para hacer frente al impacto económico sistémico adverso del coronavirus en forma de moratorias generales de determinados pagos en a favor de los consumidores. Desde la perspectiva del sector bancario, las autoridades reguladoras competentes declararon que debería utilizarse la plena flexibilidad y el pragmatismo previstos en la normativa vigente y en la aplicación del marco prudencial y que, en caso de moratorias de deuda u otras garantías concedidas por organismos soberanos, no implicaría una clasificación automática de los activos financieros en situación de impago o riesgo normal en vigilancia especial.

Debido a lo explicado anteriormente y, aunque a la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados, es demasiado pronto para realizar un análisis detallado del impacto de la COVID-19 en los negocios y operaciones del Banco debido al alto grado de incertidumbre sobre sus consecuencias a medio y largo plazo, los Directores del Banco han realizado un análisis preliminar utilizando toda la información disponible hasta la fecha. El análisis ha consistido en un test de estrés sobre determinados inputs del plan de negocio del Banco y de las ratios de solvencia y de liquidez, los cuales pueden verse impactados por la situación actual. La conclusión de este análisis es que, aunque es difícil determinar el impacto a largo plazo, los Directores del Banco consideran que no está en riesgo el principio de empresa en funcionamiento.

La incertidumbre mencionada se considerará en las proyecciones del plan de negocios del Banco, que puede verse afectado por los posibles efectos del coronavirus en el rendimiento de los activos y el reconocimiento de ingresos del Banco a corto plazo.

Adicionalmente, El 4 de marzo de 2020, el Banco recibió la sentencia del Tribunal Supremo, cuyo resultado constituye un hecho posterior al cierre que requirió ajustar los importes reconocidos en las cuentas anuales consolidadas. La sentencia consideró que el tipo de interés aplicado al prestatario, aproximadamente del 27,24% (en adelante 'APR' por sus siglas en inglés) con un tipo de interés nominal del 24%, era usurario, de acuerdo con la interpretación del Tribunal de la Ley anti-usura española de 1908. El Banco ha revisado la metodología para la estimación de la provisión impactando tanto en los resultados del Banco a 31 de diciembre 2019 y en las proyecciones del plan de negocios.

Finalmente, el 31 de marzo de 2020, el Accionista Único del Banco, Aneto, decidió voluntariamente incrementar las reservas del Banco los siguientes dos meses, en una cantidad equivalente al dividendo a cuenta distribuido por el Banco el 1 de agosto de 2019 que ascendía a 18.500 miles de euros.

Información no financiera específica

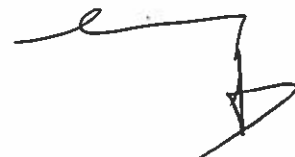
La Administración ha preparado un informe de información no financiera ("the NFI report") que es un requisito legal específico de la nueva Ley 11/2018 promulgada en España. Esta ley incorpora la divulgación de factores sociales y medioambientales en el Marco Legal Español. El informe NFI es un documento separado que es complementario al Informe de Gestión.

**CERTIFICACIÓN PARCIAL DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA
SOCIEDAD WIZINK BANK, S.A.U.**

Dña. Blanca Rivilla Calle, en su condición de Secretaria no Consejero del Consejo de Administración de la sociedad WIZINK, BANK, S.A.U. (en adelante, la "Sociedad")

CERTIFICA

- I. Que, en Madrid, en el domicilio social, el día 31 de marzo de 2020, a las 10:00 horas, se reunió el Consejo de Administración de la Sociedad, habiendo sido debidamente convocado mediante comunicación individual enviada por el Vicesecretario no Consejero siguiendo instrucciones del Presidente el 24 de marzo de 2020.
- II. Que asistió a dicha reunión la totalidad de los miembros del Consejo de Administración, de conformidad con el siguiente detalle:
 - D. José Luis del Valle Doblado: presente, por videoconferencia.
 - Dña. Elena Lieskovska: presente, por videoconferencia.
 - D. Miguel Ángel Rodríguez Sola: presente.
 - D. Krzysztof Drozd: presente por videoconferencia.
 - D. Peter Ronald Herbert: representado por D. José Luis del Valle Doblado.
 - Dña. Geeta Gopalan: presente por videoconferencia.
 - D. Joaquim Saurina MasPOCH: presente por videoconferencia.
 - Dña. Anna Gatti: representada por D. José Luis del Valle Doblado.
- III. Que actuaron como Presidente de la reunión el Presidente del Consejo de Administración, don José Luis del Valle Doblado, y como Secretario, Dña. Blanca Rivilla Calle, Secretaria no Consejero del Consejo de Administración.
- IV. Que en relación con el Punto 4.3. del Orden del Día "Formulación de las Cuentas Anuales 2019", se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:
 - Formular las Cuentas Anuales Individuales y el Informe de Gestión Individual de WiZink Bank, S.A.U. correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 así como las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado del Grupo WiZink y los Estados Financieros Consolidados y el Informe de Gestión Consolidado del Grupo WiZink correspondientes al mismo ejercicio fiscal.
 - Formular el Estado de Información No Financiera Consolidado de WiZink Bank S.A.U. correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.
 - Proponer a la Junta General de Accionistas aplicar a pérdidas el resultado negativo del ejercicio 2019, que asciende a la cantidad de 210.235.176,45 de euros, para su compensación con beneficios de ejercicios posteriores.
 - Facultar al Presidente, a la Secretaria del Consejo de Administración, y al Vicesecretario del Consejo de Administración, a emitir los certificados que sean necesarios con el fin de poder identificar las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas, el Informe de Gestión Individual y Consolidado y el Estado de Información no Financiera Consolidado de WiZink Bank, S.A.U., tal y como se indica en el artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, se faculta



expresamente a la Secretaria del Consejo de Administración y al Vicesecretario del Consejo de Administración a recabar de los consejeros la firma de las cuentas anuales en los términos previstos en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital una vez finalice el estado de alarma decretado por el Gobierno en virtud del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

- V. Que fueron cumplidos en relación con el Consejo de Administración todos los requisitos establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y a todos los efectos oportunos, expide la presente certificación en Madrid a 3 de abril de 2020.

EL CONSEJERO DELEGADO



Don Miguel Ángel Rodríguez Sola

LA SECRETARIA NO CONSEJERA



Doña Blanca Rivilla Calle

